




Organización  
Internacional  
del Trabajo

# Panorama **Laboral** 2015

América Latina y el Caribe



# Panorama **Laboral** 2015

América Latina y el Caribe



Organización  
Internacional  
del Trabajo

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2015  
Primera edición 2015

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a [pubdroit@ilo.org](mailto:pubdroit@ilo.org), solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En [www.ifro.org](http://www.ifro.org) puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

---

OIT

Panorama Laboral 2015

Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2015. 136 p.

*Empleo, desempleo, mercado de trabajo, crecimiento económico, salario mínimo, política salarial, recesión económica, pobreza, trabajo doméstico, desarrollo rural, empleo rural, empleo informal, empleo juvenil, estadísticas del trabajo, protección social, América Latina, América Central, Caribe.*

ISSN: 2305-0268 (versión impresa)

ISSN: 2305-0276 (versión web pdf)

*Datos de catalogación de la OIT*

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y en las oficinas locales que tiene en diversos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza o a: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Las Flores 275, San Isidro, Lima 27, Apartado Postal 14-124, Lima, Perú. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a las direcciones antes mencionadas o por correo electrónico a: [pubvente@ilo.org](mailto:pubvente@ilo.org) o [biblioteca\\_regional@ilo.org](mailto:biblioteca_regional@ilo.org).

Vea nuestros sitios en la red: [www.ilo.org/publns](http://www.ilo.org/publns) o <http://www.ilo.org/americas/publicaciones/> [sitio web regional]

---

Impreso en el Perú

#### ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.



## ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b>	<b>7</b>
<b>RECONOCIMIENTOS</b>	<b>9</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>13</b>
<b>INFORME LABORAL</b>	<b>19</b>
<b>El escenario económico global y regional</b>	<b>19</b>
I Coyuntura económica y laboral en las principales economías del mundo	20
I Contexto económico de América Latina y el Caribe en 2015: se acentúa la desaceleración	21
I Implicaciones y perspectivas	26
<b>Desempeño del mercado laboral en América Latina y el Caribe en 2015</b>	<b>29</b>
I Principales indicadores anuales con datos nacionales: aumenta la desocupación	29
I Tendencias de corto plazo (trimestrales) a nivel urbano: la demanda laboral continúa débil y se detiene la mejora en la calidad del empleo	38
I Evolución de los salarios	45
I Tendencias del empleo rural y urbano	47
I Proyecciones del empleo	48
<b>TEMA ESPECIAL ›</b>	
<b>Experiencias de formalización del trabajo doméstico en América Latina y el Caribe</b>	<b>53</b>
<b>NOTA EXPLICATIVA</b>	<b>67</b>
<b>ANEXO ESTADÍSTICO</b>	<b>75</b>
<b>Anexo estadístico NACIONAL</b>	<b>75</b>
<b>Anexo estadístico URBANO</b>	<b>85</b>



## PRÓLOGO

Este *Panorama Laboral 2015 de América Latina y el Caribe* contiene una síntesis de la evolución económica de los países de la región con los datos más recientes y un análisis de los impactos registrados en los mercados laborales, así como los esperados para el año 2016.

Además, contiene un análisis temático sobre el trabajo doméstico en la región, en particular una evaluación de los avances y retos en su formalización. Se trata de alrededor de 18 millones de ocupados (en su mayoría mujeres), que representan cerca del 7% de la fuerza laboral de la región.

Desde hace tres años, la región de América Latina y el Caribe ha estado afectada por una desaceleración económica cuyos efectos acumulados se pueden describir como una "crisis en cámara lenta". El pleno impacto de esta desaceleración en los mercados laborales se ha sentido en el año 2015 y se espera que continúe en 2016, aun si en 2016 mejora la tasa de crecimiento económico.

El desempleo regional, que había alcanzado mínimos históricos de 6,2% en 2014, subirá en 2015 a 6,7% a nivel nacional. Esta es aún una cifra moderada, si se la compara con las tasas de hace más de una década. Pero este es el primer aumento significativo de la tasa de desocupación abierta en cinco años. Y significa 1,7 millones de desocupados adicionales en la región, lo cual eleva el número de desocupados en la región a casi 19 millones. Una mayoría de los nuevos desocupados son mujeres y hay también una alta proporción de jóvenes.

Así como la desaceleración se expresa a diferentes velocidades, con unos países más vinculados a la economía norteamericana, creciendo a tasas más altas, otros más afectados por el llamado "efecto China" sobre la demanda y precios de los productos primarios, y otros en abierta contracción, así también sucede con las tasas de desocupación. Estas suben de forma más moderada en Centroamérica (de 6,1% a 6,7%) y el Caribe (de 8,2% a 8,5%), con México registrando incluso una baja de 5,0% a 4,4%. Mientras que las mayores alzas en la tasa de desocupación al tercer trimestre de 2015 se registran en promedio en América del Sur (de 6,8% a 7,6%), principalmente por la influencia de Brasil.

La tasa de desocupación es solo uno de los indicadores sobre el estado y evolución de los mercados de trabajo. El *Panorama Laboral 2015* no estaría completo sin tomar en cuenta otros indicadores sobre ingresos laborales y calidad del empleo. Las noticias en relación con estos otros indicadores tampoco son buenas. Revirtiendo una tendencia observada en la última década, la participación del empleo asalariado ha caído (-0,35 puntos porcentuales en 2015) y se ha registrado un crecimiento del empleo no asalariado. Asimismo, el empleo registrado ya ha caído en dos de 9 países, lo cual no se había observado en años previos. Los salarios medios han continuado creciendo pero a tasas menores a las observadas en años previos (0,3% en el año 2014, menor al 1,1% del año 2013), y los salarios mínimos han crecido en 2015 en 2,0% con gran dispersión entre países. Si bien a 2014 aún ha crecido la cobertura de la protección social en salud o pensiones, es probable que la reducción observada en la velocidad de creación de empleo asalariado afecte también estos indicadores en el corto plazo.

Todos estos son signos de que puede estar aumentando la informalidad, que ya alcanzaba a 130 millones de trabajadores a finales del año 2013.

Este *Panorama Laboral 2015* contiene también una predicción de la tasa de desocupación regional para el año siguiente: se espera que esta tasa, con datos a nivel nacional, aumente a 6,9% en 2016.

En síntesis, los países de América Latina y el Caribe necesitan tanto respuestas de corto plazo, para mitigar los impactos negativos de la desaceleración y retornar a una senda de crecimiento, como acciones para enfrentar los problemas estructurales de larga data y que apuesten al crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible con empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, es decir, para avanzar hacia el Objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el mediano y largo plazo.

El corto plazo va a requerir creatividad e innovación para que las preocupaciones macroeconómicas y los espacios fiscales más restringidos inducidos por la desaceleración no lleven a sacrificar los logros recientes en materia social, de empleo y de ingresos. Es decir, se plantea la pregunta de cómo responder a esta "crónica de un impacto anunciado" en los mercados laborales que el presente número del *Panorama Laboral* documenta para el año 2015 y anuncia para 2016.



Para el mediano y largo plazo, la desaceleración es evidencia, una vez más, de que los países de la región siguen dependiendo excesivamente de las dinámicas de la economía mundial y de que siguen haciendo falta más motores y fuentes endógenas de crecimiento. Los principales problemas económicos de larga data persisten: la baja productividad, la poca diversificación productiva, la falta de incentivos a la innovación, el poco valor agregado, la predominancia de micro y pequeñas empresas y la falta de empresas medianas, las deficiencias en calidad y pertinencia de la educación y la formación profesional. El panorama económico, social y laboral de la región sugiere que es tiempo de actuar con más ambición en estos temas, así como en los retos sociales asociados y en materia de incumplimiento de las normas internacionales del trabajo.

Todo esto exige respuestas dialogadas y con amplia visión compartida. El papel del diálogo social como mecanismo de gobernanza democrática es insoslayable aunque complejo bajo el escenario actual. Va a requerir esfuerzos muy especiales para restablecer confianzas entre sectores y fortalecer las capacidades de las instituciones para satisfacer las diferentes expectativas y demandas bajo una visión ampliamente compartida y de largo plazo.

José Manuel Salazar-Xirinachs

Director Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

## RECONOCIMIENTOS

El Director Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, José Manuel Salazar-Xirinachs, manifiesta su reconocimiento al equipo de trabajo responsable por la elaboración del *Panorama Laboral 2015*.

La coordinación de esta publicación estuvo a cargo de un equipo de especialistas de la OIT conformado por Juan Chacaltana, Guillermo Dema, David Glejberman, Andrés Marinakis, Bolívar Pino, Gerhard Reinecke y Claudia Ruiz, quienes se encargaron del análisis y redacción. María José Chamorro y María Arteta supervisaron la elaboración del informe especial sobre formalización del trabajo doméstico en la región.

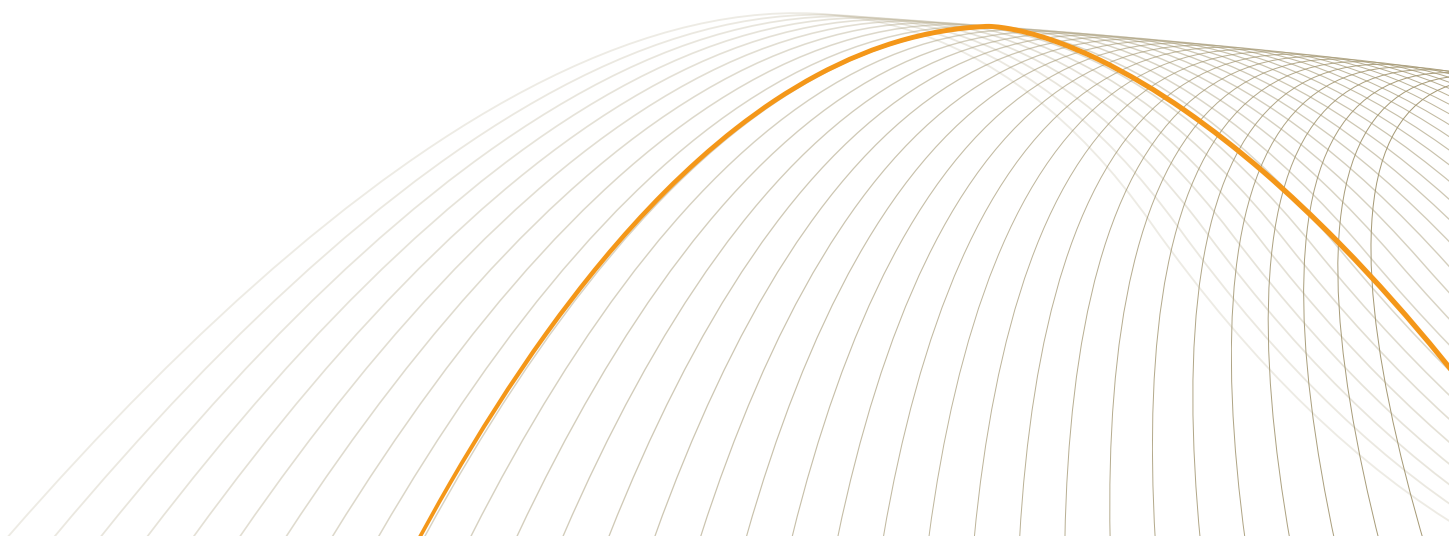
El procesamiento de las bases de datos y la provisión de gran parte de los indicadores de este informe fueron responsabilidad del equipo del Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe de la OIT (SIALC/Panamá), particularmente de Rigoberto García. El arduo esfuerzo para asegurar la sistematización y consistencia de los indicadores, así como para el análisis de la situación laboral de coyuntura fue realizado por Bolívar Pino con la colaboración de David Glejberman. La sección de proyecciones se basó en un informe de Jorge Dávalos utilizando datos proporcionados por el Departamento de Investigación de la sede de Ginebra de la OIT. Para la sección sobre la coyuntura macroeconómica se utilizaron insumos de Waldo Mendoza y para la sección sobre salarios se utilizaron insumos de SIALC/Panamá, del Informe Mundial sobre Salarios y de un procesamiento especial a cargo de Guillermo Cruces (Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata – CEDLAS).

Un reconocimiento especial para los y las colegas de la OIT que comentaron versiones previas de este informe, especialmente Maria Carolina Aragão, Patrick Belser, Verónica Escudero, Florencio Gudiño, Elva López, Anne Posthuma, Kristen Sobek, Steven Tobin y Fernando Vargas. Los directores y directoras de las oficinas de la OIT en la región y los colegas del Departamento de Estadísticas de la OIT proporcionaron también valiosas sugerencias.

Las labores de edición estuvieron a cargo de Florencio Gudiño y Claudia Ruiz. La diagramación, imagen y estilo gráfico son responsabilidad de Carola González y Mariella Mujica, bajo la coordinación de Milagros Parodi y Luis Córdova. Luis Córdova, además, está a cargo de la divulgación del informe a la prensa.

Los servicios de apoyo de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, especialmente las unidades de Programación y Finanzas, fueron muy valiosos en las distintas etapas del proceso de esta publicación.

Finalmente una mención especial a los institutos y oficinas nacionales de estadística de la región por sus aportes al desarrollo del Sistema de Información Laboral de América Latina y el Caribe. Sus contribuciones hacen posible la publicación del *Panorama Laboral* año tras año.



Resumen Ejecutivo /

Panorama  
**Laboral** 2015





## RESUMEN EJECUTIVO

Las señales de alerta derivadas de la situación económica que se anunciaban en el *Panorama Laboral 2014* han sido confirmadas: los mercados laborales en América Latina y el Caribe en 2015 reflejan los efectos de la desaceleración y pérdida de dinamismo del crecimiento en la región. El indicador más evidente es el aumento de la tasa desocupación a nivel nacional, la cual se estima que será de 6,7% a fines de 2015, en comparación al 6,2% de 2014. Esto significa que a fines de 2015 habrá 1,7 millones de nuevos desocupados en la región. Algunos indicadores de la calidad del empleo todavía se mantienen en valores positivos, como los salarios reales y la cobertura de la protección social, en buena parte gracias a avances institucionales recientes, pero también podrán verse afectados en el futuro cercano a causa de la disminución del empleo asalariado como proporción del total de ocupados.

### I Continúa la desaceleración económica en los países emergentes y en desarrollo, llegando a tasas negativas de crecimiento para América Latina y el Caribe

Mientras que las economías más avanzadas del mundo presentan una tendencia a la recuperación del crecimiento, los países emergentes y en desarrollo en su conjunto continúan la senda descendiente iniciada en 2010. Esta tendencia oculta, sin embargo, diferencias importantes: mientras que los países asiáticos presentan tasas de crecimiento superiores al 6%, se estima que las economías latinoamericanas y caribeñas experimentarán una contracción de un -0,3% en el año 2015.

En la región la situación dista de ser homogénea. La contracción de la actividad económica se verifica sobre todo en América del Sur, afectada por la situación de Brasil y Venezuela. Los países de América Central, el Caribe y México experimentarán, en cambio, un crecimiento similar o ligeramente superior al de 2014, en parte por el dinamismo de la economía de Estados Unidos.

### I Las perspectivas económicas de corto y medio plazo para la región no son alentadoras

Aunque se proyecta en 2016 un crecimiento ligeramente superior al de 2015, está claro que la región no alcanzará en el corto o medio plazo las tasas superiores al 4% de la década pasada. Los factores que propiciaron ese periodo de bonanza, internos (aumento del empleo, expansión del consumo y el crédito privados, mejora de los salarios reales, ligera mejora en la distribución del ingreso) y externos (crecimiento y precio de las exportaciones, disponibilidad de financiamiento barato), se están deteriorando. Todo ello plantea desafíos de política a los países de la región. Sin embargo, son desafíos que deben ser enfrentados con un espacio fiscal que se ha venido reduciendo en los últimos años y con tasas de inflación que comienzan a crecer.

### I Volatilidad del crecimiento amenaza avances sociales y laborales, y complica el avance hacia el Objetivo 8 de los ODS

La desaceleración confirma que la región no logra escapar el patrón clásico de volatilidad en su crecimiento con impactos negativos en indicadores sociales y laborales. Este patrón aleja a los países latinoamericanos y caribeños del Objetivo 8 de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: "*promover el crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*".

### I En algunas dimensiones los efectos económicos de la desaceleración (2011-2015) son más graves y de mayor duración que los generados por la crisis financiera mundial de 2008-2009

El choque externo del periodo de desaceleración económica iniciado en 2011 es, en algunas dimensiones, más severo que el generado por la crisis financiera internacional de 2008-2009: la caída en el precio de los principales productos primarios de exportación es más pronunciada así como el deterioro en los términos de intercambio. Además, mientras que la recuperación de la crisis del 2008-2009 fue propiciada, en buena medida, por políticas públicas contracíclicas, tal respuesta no es tan factible en un ambiente de mayores restricciones fiscales ni tan efectiva ante un deterioro tan fuerte y de mayor duración de los términos de intercambio.

## | Comienza a aumentar la desocupación en la región

En 2015, el primer aumento significativo de la tasa de desocupación abierta después de cinco años llevará a este indicador al nivel que había alcanzado en 2010. El desfase temporal entre el inicio de la desaceleración económica y el desempleo se explica, en parte, por la reducción en la participación laboral, especialmente el abandono temporal de mujeres y jóvenes de la fuerza de trabajo en el periodo 2012-2014, así como por la recomposición que se produjo a favor del empleo asalariado y en detrimento del no asalariado en ese periodo. Estas tendencias de la primera mitad de la década parecerían estar cambiando: la tasa de participación ha dejado de caer y se verifica, además, una mayor generación de empleos de menor calidad.

La desocupación ha aumentado en seis de los diecisiete países para los que se cuenta con información de coyuntura. El incremento total del promedio ponderado se explica porque uno de estos países es Brasil, donde la desocupación se incrementó en 1,5 puntos porcentuales. La reducción de la desocupación en los otros países ha sido inferior a 0,5 puntos porcentuales, con la excepción de Belice (-1,0 punto porcentual), Bahamas (-1,8 puntos porcentuales) y México (-0,6 puntos porcentuales).

Los indicadores de coyuntura no invitan al optimismo. La demanda laboral es todavía débil. La tasa de ocupación, que comenzó a presentar variaciones interanuales negativas desde el segundo trimestre de 2013, continúa en esta tendencia diez trimestres después. El dato acumulado muestra que la variación negativa de la ocupación en este periodo de la desaceleración llega a 2,9 puntos porcentuales, porcentaje muy superior a los 1,8 puntos porcentuales de reducción generada por la crisis internacional entre 2008 y 2009.

## | Las mujeres retornan al mercado laboral, pero tienen dificultades para encontrar trabajo

En 2015, desde el segundo trimestre, se recuperó la tendencia al incremento de la participación femenina en los mercados laborales de la región, temporalmente interrumpida en 2014. La desocupación femenina se incrementó también de manera significativa, llegando a un 8,2% al tercer trimestre (en comparación con un 5,9% para los hombres). Esto significa, en términos absolutos, unas 900 mil mujeres desocupadas adicionales en toda la región.

## | Continúa la crisis del empleo juvenil

La población joven de la región se benefició de manera marginal, en términos laborales, de los años de bonanza económica. El desempleo juvenil comenzó a crecer a partir de 2013, llegando a un 14,5% al tercer trimestre de 2014 y al 15,3% en el mismo periodo de 2015. Aunque con diferencias importantes entre países, la tasa de desocupación de los jóvenes en la región –en promedio– triplica a la de los adultos.

Los años de educación de la fuerza laboral de la región, sin embargo, se han incrementado. El porcentaje de ocupados con educación media subió del 43,2% al 48,5% entre 2005 y 2014, mientras que aquéllos con educación superior pasaron del 14,5% al 20,5%. Esta tendencia positiva fue generada por políticas de expansión de la oferta educativa y porque muchos jóvenes prolongaron su educación durante el periodo de la crisis internacional.

## | La composición, la calidad del empleo y los salarios también se han visto afectadas por el largo periodo de desaceleración

Con datos urbanos para nueve países de la región, se observa una disminución de los ocupados en construcción y comercio en los primeros nueve meses de 2015, en comparación con el mismo periodo de 2014, así como un aumento en agricultura y en industria. Estos datos son contrarios a la tendencia observada entre 2010 y 2014, periodo en el que la ocupación en la construcción se incrementó en 1,2 puntos porcentuales, en el comercio se incrementó en 0,4 puntos porcentuales y se redujo en agricultura (-0,2 puntos porcentuales) e industria manufacturera (-2,1 puntos porcentuales).

En 2014 el trabajo por cuenta propia (no asalariado) creció más rápidamente que el empleo asalariado, interrumpiendo la tendencia que se había consolidado en años anteriores. En 2015, el empleo asalariado ya no creció sino que cayó. Aunque los trabajos por cuenta propia actúan

como refugio en periodos de crisis, implican en general condiciones de trabajo menos favorables. Indicadores como la informalidad laboral son más acentuados en este sector. El empleo registrado –concepto cercano al de formalidad pero sólo aplicable a los asalariados– ha continuado creciendo en muchos países de la región, pero ha comenzado a caer en dos países.

El crecimiento de los salarios medios reales en 2014 (0,3%) fue menor al 1,1% observado en 2013. Para 2015 no tenemos información de salarios medios pero sí de salarios en el sector registrado o formal donde el crecimiento en la mayoría de países fue menor al observado en 2013. A nivel de países, al tercer trimestre de 2015 se observan caídas en Brasil (-2,3 puntos porcentuales), Perú (-0,8 puntos porcentuales) y Costa Rica (-0,1 puntos porcentuales), mientras que ha habido incrementos moderados en el resto de los países para los que se cuenta con datos.

El salario mínimo, tanto real como nominal, al tercer trimestre de 2015, ha mostrado un incremento de 2,0% respecto de similar periodo de 2014. Este incremento se ha observado en la mayor parte de los países de la región. Cabe recordar que existe una correlación entre la mejora de los ingresos laborales y la reducción de la pobreza, puesto que los ingresos por trabajo explican más de tres cuartas partes de la renta del hogar.

### **| En 2014 continuó creciendo la cobertura de la protección social, aunque la caída en el empleo asalariado podría afectar lo conseguido**

En la última década, los países de América Latina y el Caribe experimentaron avances significativos en la cobertura de la protección social, debido a la extensión de los regímenes contributivos (vinculados con la recuperación del empleo), pero principalmente como resultado de la ampliación de los programas de naturaleza no contributiva financiados con impuestos, en algunos casos con apoyo de la cooperación internacional. La protección social y el buen desempeño del mercado de trabajo fueron claves en la reducción de la pobreza y la recuperación de la crisis de 2008-2009.

Los datos a 2014 sobre población ocupada urbana con protección en salud o pensiones muestran un incremento general de la cobertura, que ha pasado de un 62,2% en 2013 a un 62,8% en 2014. La única excepción ocurre entre asalariados del sector privado en establecimientos de hasta cinco trabajadores, donde la cobertura se mantuvo estable. Aunque todavía no se cuenta con esta información para el año 2015, es probable que la reducción observada en la velocidad de creación de empleo asalariado haya comenzado a afectar también la cobertura de la protección social.

### **| Es necesario emprender estrategias multidimensionales para conseguir avances significativos en la formalización del trabajo doméstico**

Esta edición del *Panorama Laboral* para 2015 incluye un análisis en profundidad sobre experiencias de formalización del trabajo doméstico en América Latina y el Caribe. Las personas que se dedican a estas tareas en la región – casi 18 millones, cerca de 7% de la fuerza laboral de la región y 37% de todo el trabajo doméstico en el mundo– son en su gran mayoría mujeres, en muchos casos migrantes, indígenas o afro-descendientes.

La tasa de informalidad para este grupo de población era de 80,1% en 2009 y de 77,5% en 2013. Pese a esta reducción, que sucedió también con asalariados y trabajadores independientes, el trabajo doméstico sigue siendo una actividad escasamente protegida por los sistemas de seguridad social y con déficits de cobertura legal efectiva en la mayor parte de los países. A partir de la década del año 2000, sin embargo, la región ha experimentado una serie de reformas legales para eliminar desigualdades con respecto a derechos laborales de este sector, confirmada por la ratificación en doce países de la región del Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (Núm. 189) de la OIT.

La conclusión del análisis de experiencias de formalización del trabajo doméstico es que las reformas legales deben ir acompañadas de políticas e incentivos para promover su cumplimiento, medidas para facilitar la afiliación a la seguridad social, la seguridad en el ingreso (salarios mínimos), acciones de fiscalización, campañas de sensibilización y diálogo social.



## | Conclusiones: políticas para enfrentar esta “crisis en cámara lenta”

Este *Panorama Laboral* demuestra que la región ha estado experimentando un deterioro económico y laboral desde el año 2011, cuyas manifestaciones han venido impactando “en cámara lenta”, a diferencia de la crisis financiera internacional de 2008-2009, que fue de impacto fuerte pero breve. Los efectos de la desaceleración en el mercado de trabajo continuarán afectando a los países de la región al menos durante un año más: se espera que la tasa de desocupación (promedio regional, con datos de nivel nacional) se sitúe finalmente en un 6,7% para 2015 y aumente a un 6,9% en 2016. Las tasas de ocupación comenzarían a recuperarse a partir de finales de 2016. La creación de empleo será superior en el Caribe, Centro América y México, en comparación con el Cono Sur de la región.

Este nuevo escenario futuro causa preocupación. En el corto plazo, las opciones de política macroeconómica parecen escasas, dadas las restricciones de espacio fiscal en varios países o el incremento de la inflación. En este contexto, será necesario adoptar políticas sociales y de mercado de trabajo para impedir que el peso del ajuste caiga sobre los más vulnerables, al mismo tiempo que se estimula la recuperación, especialmente en países donde hay déficits de demanda efectiva. En el mediano y más largo plazo, resulta impostergable diseñar y ejecutar políticas de desarrollo productivo para diversificar las estructuras de producción, promover el aumento de la productividad y el crecimiento de las empresas, creando así más y mejores empleos que permitan un crecimiento más inclusivo, tanto económica como socialmente, y menos vulnerable frente a los ciclos de los precios de las *commodities* exportados por la Región. En ambos horizontes de tiempo el rol de diálogo social como mecanismo de gobernanza democrática es crucial aunque complejo en un ambiente caracterizado por menor crecimiento económico, mayores restricciones fiscales, altas expectativas de diversos sectores por mejoras en sus niveles de vida, y mayor desconfianza en algunos países en las capacidades de las políticas públicas de satisfacer las diversas expectativas y demandas.



Informe Laboral /  
Panorama  
**Laboral** 2015



## INFORME LABORAL

### El escenario económico global y regional

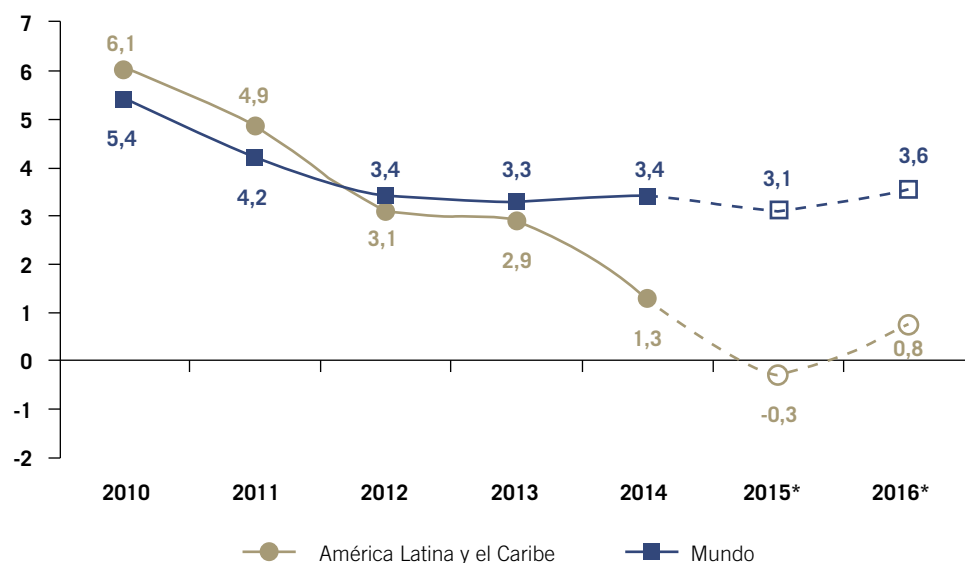
Aunque el desempeño económico internacional continúa siendo variable e incierto, las economías emergentes muestran una clara tendencia a la desaceleración.

Según las proyecciones más recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento económico mundial en 2015 (3,1%) será ligeramente menor al de 2014 (3,4%) manteniendo una tendencia estable en lo que va de la década, con tasas superiores al 3% (Gráfico 1). Detrás de esta aparente estabilidad, sin embargo, hay una importante recomposición del aporte relativo de los distintos grupos de países.

Por un lado, las economías avanzadas presentan una tendencia moderada al alza, que se manifiesta con mayor claridad en los Estados Unidos. En la Zona Euro, por su parte, la recuperación continúa y ya no se observan caídas de la producción en algunos países como en años anteriores.

Por otro lado, la tasa de crecimiento de los países emergentes y en desarrollo continúa en una senda descendente a partir de 2010, aunque los países asiáticos aún mantienen tasas de crecimiento altas. China, aún con tasas de crecimiento por encima del 6%, se encuentra en un proceso de tránsito a tasas de crecimiento menores a las observadas en la década pasada. El escenario económico para América Latina y el Caribe aparece con un signo de claro deterioro. Se espera que la economía este año se contraiga en -0,3%, lejos del 2,2% que se esperaba en la proyección realizada en octubre de 2014.<sup>1</sup>

**GRÁFICO 1. Mundo y América Latina y el Caribe: crecimiento del Producto Interno Bruto 2010-2016 (variación porcentual anual)**



**Fuente:** FMI (2015). *Perspectivas de la economía mundial. Ajustándose a precios más bajos para las materias primas.* Octubre 2015. Washington D.C: FMI.

**Nota:** (\*) Datos estimados para los años 2015 y 2016.

<sup>1</sup> FMI (2014). *Perspectivas de la economía mundial. Legados, nubes e incertidumbre.* Octubre 2014. Washington D.C: FMI.

## | Coyuntura económica y laboral en las principales economías del mundo

Los países más avanzados lentamente recuperan sus índices de crecimiento y se espera que esta tendencia continúe en el año 2016. Estados Unidos crecerá 2,6% en 2015, dato ligeramente superior al 2,4% de 2014. En el caso de la Zona Euro, el crecimiento se recupera más rápido, de 0,9% en 2014 a 1,5% en 2015. Italia crece este año luego de tres años de caídas consecutivas y España eleva su crecimiento a 3,1% (Cuadro 1).

En los países emergentes y en desarrollo se acentúa la desaceleración. La Comunidad de Estados Independientes (CEI) tiene un crecimiento negativo este año, sobre todo debido a la recesión en Rusia que cae en -3,8% en 2015. En el caso del Asia, destaca notoriamente la tendencia a la desaceleración en China, que este año crece 6,8%, la tasa más baja desde hace más de dos décadas. Según las proyecciones más recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI), esta tasa de crecimiento continuará cayendo en los siguientes años hasta estabilizarse alrededor del 6%. Por contraste, India continúa con un crecimiento de 7,3%.

**CUADRO 1. Mundo: crecimiento anual del Producto Interno Bruto por regiones 2010-2016 (variación porcentual anual)**

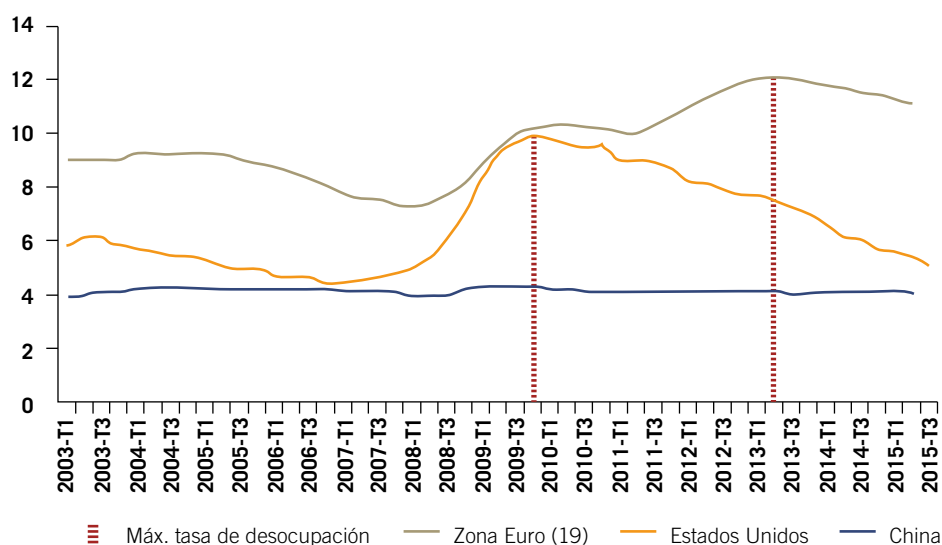
Región	Años						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015*	2016*
<b>PBI Mundial</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,4</b>	<b>3,3</b>	<b>3,4</b>	<b>3,1</b>	<b>3,6</b>
<b>Economías avanzadas</b>	<b>3,1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,2</b>	<b>1,1</b>	<b>1,8</b>	<b>2,0</b>	<b>2,2</b>
Estados Unidos	2,5	1,6	2,2	1,5	2,4	2,6	2,8
Zona Euro	2,0	1,6	-0,8	-0,3	0,9	1,5	1,6
Alemania	3,9	3,7	0,6	0,4	1,6	1,5	1,6
Italia	1,7	0,6	-2,8	-1,7	-0,4	0,8	1,3
España	0,0	-0,6	-2,1	-1,2	1,4	3,1	2,5
Francia	2,0	2,1	0,2	0,7	0,2	1,2	1,5
Japón	4,7	-0,5	1,7	1,6	-0,1	0,6	1,0
Reino Unido	1,9	1,6	0,7	1,7	3,0	2,5	2,2
Canadá	3,4	3,0	1,9	2,0	2,4	1,0	1,7
<b>Países emergentes y en desarrollo</b>	<b>7,5</b>	<b>6,3</b>	<b>5,2</b>	<b>5,0</b>	<b>4,6</b>	<b>4,0</b>	<b>4,5</b>
Comunidad de Estados Independientes	4,6	4,8	3,4	2,2	1,0	-2,7	0,5
Rusia	4,5	4,3	3,4	1,3	0,6	-3,8	-0,6
Países en desarrollo de Asia	9,6	7,9	6,8	7,0	6,8	6,5	6,4
China	10,6	9,5	7,7	7,7	7,3	6,8	6,3
India	10,3	6,6	5,1	6,9	7,3	7,3	7,5
América Latina y el Caribe	6,1	4,9	3,1	2,9	1,3	-0,3	0,8
Brasil	7,6	3,9	1,8	2,7	0,1	-3,0	-1,0
México	5,1	4,0	4,0	1,4	2,1	2,3	2,8
África subsahariana	6,6	5,0	4,3	5,2	5,0	3,8	4,3
Oriente Medio, África del Norte, Afganistán y Pakistán	4,9	4,5	5,0	2,3	2,7	2,5	3,9

**Fuente:** FMI (2015). *Perspectivas de la economía mundial. Ajustándose a precios más bajos para las materias primas.* Octubre 2015. Washington D.C: FMI.

**Nota:** (\*) Datos estimados para los años 2015 y 2016.

Las tasas de desocupación a nivel mundial exhiben también importantes variaciones por regiones y países. Las tasas de desocupación abierta en Estados Unidos continúan en tendencia decreciente, llegando a un 5,1% en el tercer trimestre de 2015. Se espera que a fin de 2015 este indicador se reduzca al 5,3%, luego de ubicarse por encima del 10% en 2010. En el caso de la Zona Euro, el pico se alcanzó en 2013 y desde entonces se observa una tendencia decreciente. En China, el desempleo de alrededor del 4% es estable desde hace más de una década (Gráfico 2).

**GRÁFICO 2. Tasa de desocupación abierta trimestral en países seleccionados. 2013 I - 2015 III (porcentajes)**



Fuente: Bureau of Labor Statistics (Estados Unidos); Eurostat; Oficina Nacional de Estadísticas de China.

## Contexto económico de América Latina y el Caribe en 2015: se acentúa la desaceleración

La situación económica de América Latina y el Caribe se está volviendo cada vez más compleja. Las proyecciones de crecimiento se ajustan sistemáticamente a la baja. Según las revisiones más recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), comisión regional de las Naciones Unidas, la región registrará en 2015 una contracción del -0,3% (Cuadro 2).

La situación no es, sin embargo, homogénea. Mientras que en México el crecimiento será ligeramente mayor al de 2014 y en Centroamérica el crecimiento aún estará alrededor del 4%, la contracción de la actividad económica se concentra en América del Sur, donde habrá una caída entre -1,3% (CEPAL) y -1,5% (FMI). En esta subregión influye mucho lo que está ocurriendo en Brasil, que decrecerá este año alrededor de -3,0% y Venezuela entre -6,7% y -10%. En el caso del Caribe, se espera que la subregión crezca a una tasa del 1,6% en 2015, según la CEPAL, o de 3,8% según el FMI, dependiendo del grupo de países considerados. Esta subregión, así como México, se encuentra muy fuertemente vinculada al crecimiento de la economía de Estados Unidos.

**CUADRO 2. América Latina y el Caribe: proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto, por países y subregiones 2014-2016 (variación porcentual anual)**

	FMI			CEPAL		
	2014	2015*	2016*	2014	2015*	2016*
<b>América Latina y el Caribe</b> <sup>a/</sup>	<b>1,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,8</b>	<b>1,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,7</b>
<b>América Latina</b> <sup>b/</sup>	...	...	...	<b>1,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,7</b>
Argentina	0,5	0,4	-0,7	0,5	1,6	1,6
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5,5	4,1	3,5	5,4	4,4	4,4
Brasil	0,1	-3,0	-1,0	0,1	-2,8	-1,0
Chile	1,9	2,3	2,5	1,9	2,1	2,5
Colombia	4,6	2,5	2,8	4,6	2,9	3,1
Costa Rica	3,5	3,0	4,0	3,5	2,6	3,3
Ecuador	3,8	-0,6	0,1	3,8	0,4	0,8
El Salvador	2,0	2,3	2,5	2,0	2,2	2,3
Guatemala	4,2	3,8	3,7	4,2	3,8	4,0
Haití	2,8	2,5	3,2	2,8	2,0	2,5

(continúa...)

	FMI			CEPAL		
	2014	2015*	2016*	2014	2015*	2016*
Honduras	3,1	3,5	3,6	3,1	3,4	3,3
México	2,1	2,3	2,8	2,1	2,2	2,5
Nicaragua	4,7	4,0	4,3	4,7	4,3	4,5
Panamá	6,2	6,0	6,3	6,2	5,8	6,0
Paraguay	4,4	3,0	3,8	4,4	3,3	3,6
Perú	2,4	2,4	3,3	2,4	2,7	3,4
República Dominicana	7,3	5,5	4,5	7,3	5,6	5,2
Uruguay	3,5	2,5	2,2	3,5	2,4	2,6
Venezuela (República Bolivariana de)	-4,0	-10,0	-6,0	-4,0	-6,7	-7,0
<b>El Caribe<sup>c/</sup></b>	<b>4,7</b>	<b>3,8</b>	<b>3,4</b>	<b>1,8</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>
Antigua y Barbuda	4,2	2,2	2,1	3,2	2,0	3,4
Las Bahamas	1,0	1,2	2,2	1,0	2,0	2,0
Barbados	0,2	1,0	1,1	0,2	1,5	1,5
Belice	3,6	2,2	3,2	3,6	2,5	2,5
Dominica	3,9	2,8	3,3	2,4	1,9	2,2
Granada	5,7	3,4	2,4	3,8	1,3	0,9
Guyana	3,8	3,2	4,9	3,9	4,5	4,5
Jamaica	0,4	1,1	2,1	0,4	1,1	1,6
Saint Kitts y Nevis	6,1	5,0	3,5	6,3	4,4	5,3
Santa Lucía	0,5	1,8	1,4	-1,6	-0,2	0,5
San Vicente y las Granadinas	-0,2	2,1	2,5	-0,3	2,2	2,0
Suriname	1,8	1,5	0,5	3,4	3,0	3,0
Trinidad y Tabago	0,8	1,0	1,4	0,9	1,0	1,0
<b>América Central<sup>d/</sup></b>	<b>4,1</b>	<b>3,9</b>	<b>4,2</b>	<b>...</b>	<b>4,1</b>	<b>4,2</b>
<b>América del Sur<sup>e/</sup></b>	<b>0,7</b>	<b>-1,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>...</b>	<b>-1,3</b>	<b>-0,1</b>

**Fuente:** FMI (2015). *Perspectivas de la economía mundial. Ajustándose a precios más bajos para las materias primas.* Octubre 2015. Washington D.C.: FMI; y CEPAL (2015). *Actualización de Proyecciones de América Latina y el Caribe, 2015 - 2016.* Octubre 2015. Santiago de Chile: CEPAL.

**Notas:**

a/ El estimado de la CEPAL incluye a 33 países, mientras que el del FMI incluye a 32 países.

b/ El estimado de la CEPAL considera a los 20 países mencionados en el cuadro.

c/ El estimado de la CEPAL considera a los 13 países mencionados en el cuadro. El estimado del FMI excluye a Belice, Guyana y Suriname e incluye a República Dominicana y Haití (12 países).

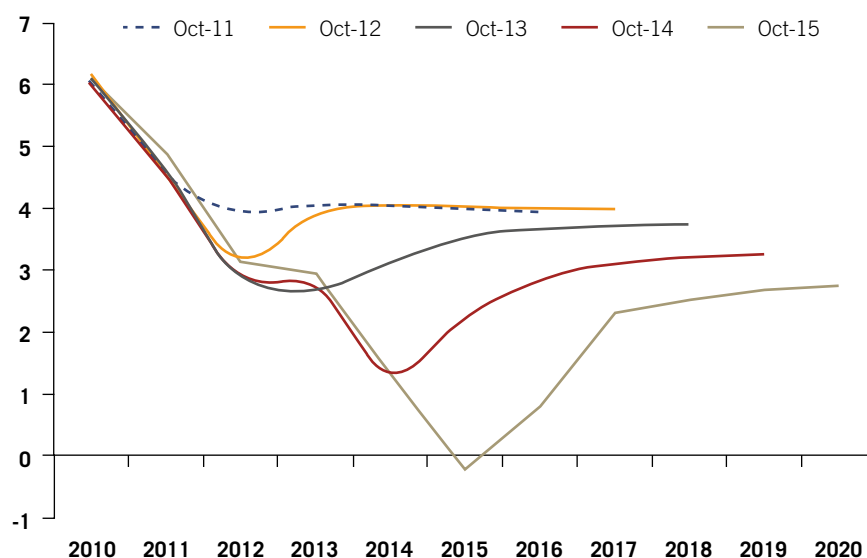
d/ El estimado de la CEPAL incluye a Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana (9 países). El estimado del FMI incluye a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá (7 países).

e/ El estimado de la CEPAL incluye a 10 países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). El estimado del FMI además incluye a Guyana y Suriname (12 países).

(\*) Datos estimados para los años 2015 y 2016.

Las proyecciones no son alentadoras y parecen confirmar la idea del fin del periodo de alto crecimiento que caracterizó a la región en la década pasada, en el cual la economía en su conjunto creció a tasas superiores al 4% anual. No es claro hasta cuándo durará el actual proceso de desaceleración. Las proyecciones más recientes indican, sin embargo, que el producto interno bruto de la región no volverá a crecer a más de 3% anual en lo que resta de la década (Gráfico 3). Las revisiones a la baja tienen efectos no sólo sobre las decisiones de inversión, sino también sobre el comportamiento y bienestar de las personas. La OIT (2014) estima que por cada décima de punto porcentual que deja de crecer la región, se dejan de generar unos 100 mil empleos.<sup>2</sup>

**GRÁFICO 3. América Latina y el Caribe: crecimiento del Producto Interno Bruto y proyecciones realizadas entre octubre de 2011 y octubre de 2015. 2010-2020 (variación porcentual anual)**



Fuente: base de datos de las Perspectivas de la economía mundial. Washington, D.C: FMI.

La dinámica del proceso de crecimiento de la década pasada estuvo asociada a factores internos y externos. Entre los factores internos destaca una expansión del consumo privado, sostenido por el aumento del empleo, la disminución de la desocupación, la mejoría de los sueldos reales y la expansión del crédito al sector privado (CEPAL 2011).<sup>3</sup> Entre los factores externos destacan el crecimiento de las exportaciones, la evolución de los precios de los principales productos de exportación de la región, la disponibilidad de liquidez y financiamiento, e incluso las remesas.<sup>4</sup> Estos factores parecen estar deteriorándose rápidamente y, aunque afectan de manera diferenciada a los países según su inserción internacional, explican en gran medida la desaceleración.<sup>5</sup>

En un escenario de menor volumen de comercio mundial, las tasas de crecimiento de las exportaciones de la región, especialmente de productos primarios –que se incrementaron notablemente en la década pasada– se han venido reduciendo y hasta se tornaron negativas en 2015. Según CEPAL (2015),<sup>6</sup> en términos de valor de las exportaciones, en la crisis de 2009 el valor de las exportaciones en la región se redujo en un -20,7%, pero se recuperó rápidamente en los dos años siguientes, creciendo en 25% en 2010 y en 23% en 2011. Sin embargo, desde ese año la tasa de crecimiento de esta variable se redujo a 1,7% en 2012, 0% en 2013, -2,5% en 2014 y se espera que se reduzca en -13,8% en 2015 (gráfico 4). En términos de volumen, el efecto ha sido también a la baja aunque más moderado.

<sup>3</sup> CEPAL (2011). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2011*. Santiago de Chile: CEPAL.

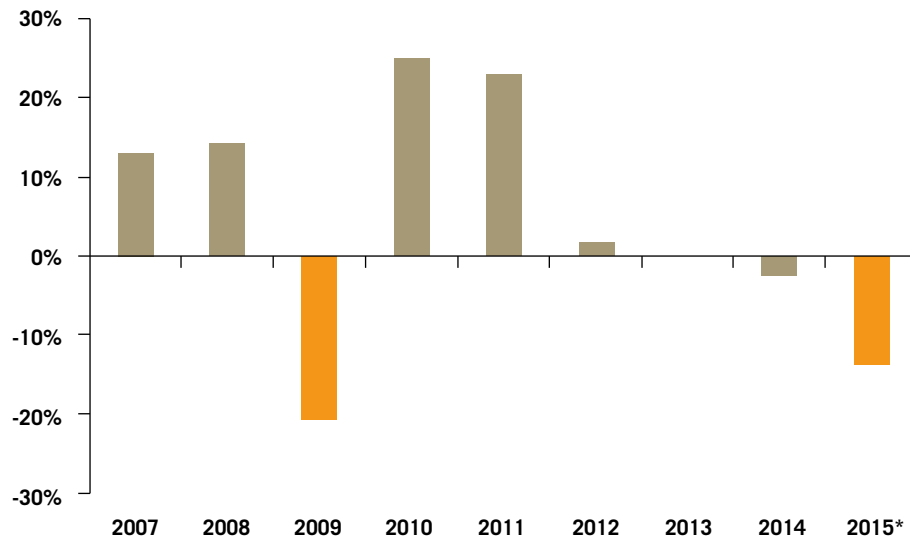
<sup>4</sup> Ocampo, José Antonio (2015). "Tiempos de Incertidumbre". En: *Finanzas & Desarrollo*. Septiembre de 2015, Vol. 52, N° 3, 6-11. Washington D.C: FMI.

<sup>5</sup> Según el FMI, más de la mitad del crecimiento en la región tiene que ver con las condiciones internacionales. FMI (2014). *Perspectivas de la economía mundial. Legados, nubes e incertidumbre*. Octubre 2014. Washington D.C: FMI.

<sup>6</sup> CEPAL (2015). *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento*. Santiago de Chile: CEPAL.



**GRÁFICO 4. América Latina y el Caribe: crecimiento del valor de las exportaciones de bienes y servicios. 2007-2015 (variación porcentual anual)**

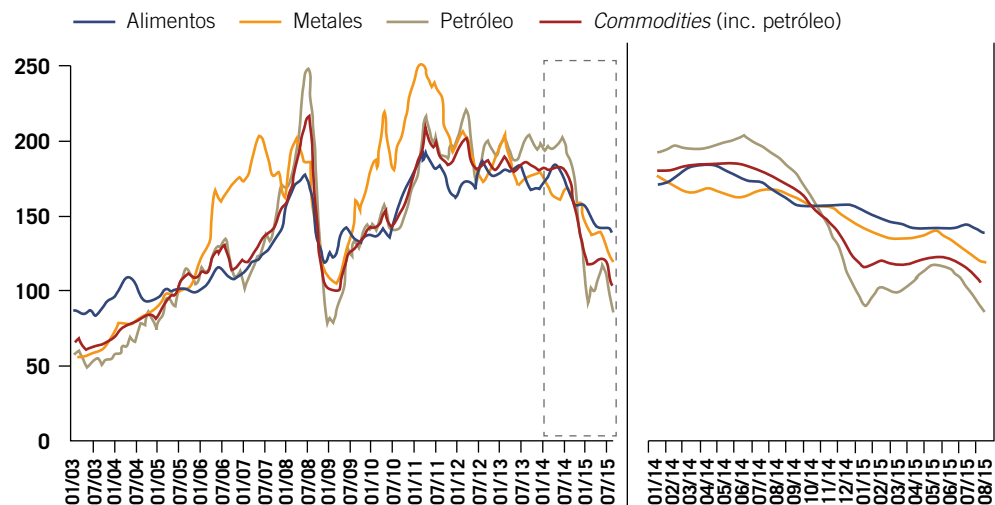


Fuente: base de datos de la CEPAL (CEPALSTAT).

Nota: (\*) Dato estimado para el año 2015.

Los precios de los productos primarios –que crecieron en un 15% en promedio anual entre 2003 y 2011–han caído de manera acelerada en los últimos años. En el caso de los metales, importantes para varios países de Sudamérica, los niveles actuales están alrededor de la mitad de lo que eran en 2011, pero podrían caer hasta los niveles previos a la etapa de crecimiento. En el caso del precio del petróleo, importante para países como Venezuela o Ecuador, la caída que comenzó en el penúltimo trimestre de 2014 se aceleró en la segunda mitad de 2015. En el acumulado, el descenso desde 2011 ha sido de alrededor de 60%. Similar comportamiento muestran los precios de los principales alimentos que exporta la región (soja, café, entre otros), que se mantuvieron estables hasta 2014 pero en 2015 empezaron a caer (gráfico 5).

**GRÁFICO 5. América Latina y el Caribe: índices de precios internacionales de commodities. Enero 2003 – Agosto 2015 (Año 2005=100)**

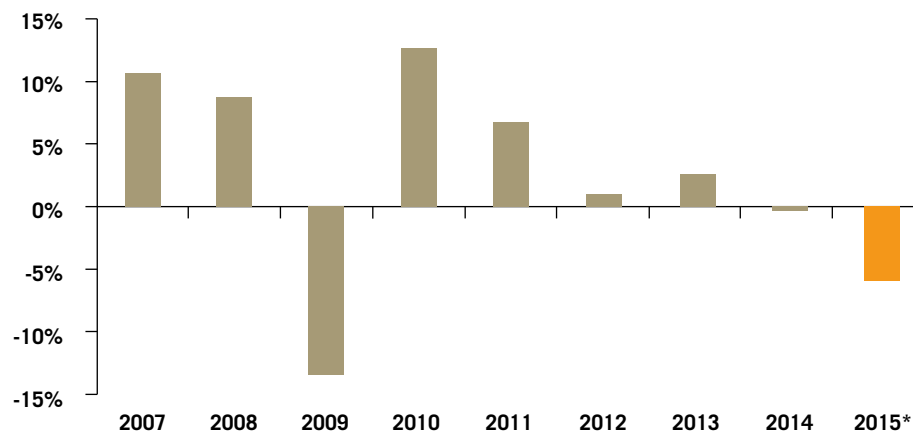


Fuente: base de datos del FMI (*IMF Primary Commodity Prices*).

Algunos estudios muestran, además, que la disponibilidad de financiamiento –otro factor asociado al crecimiento de la década pasada– también se encuentra en declive. El ingreso neto de capitales privados a la región llegó a su pico en 2011 (US\$ 200.386 millones), pero a partir de entonces

empezó a descender (US\$ 117.447 millones en 2013, una caída de -41%).<sup>7</sup> En la crisis internacional de 2008/2009, la caída fue de -23%. Asimismo, la inversión en la región –que se recuperó luego de la crisis de 2008/2009– mantiene actualmente una tendencia decreciente: 1,0 % en 2012, 2,5% en 2013, -0,4% en 2014 y, según estimación del FMI, -6% en 2015 (gráfico 6).

**GRÁFICO 6. América Latina y el Caribe: crecimiento de la formación bruta de capital. 2007-2015 (variación porcentual anual)**



Fuente: base de datos de las Perspectivas de la economía mundial. Washington, D.C: FMI.

Nota: (\*) Dato estimado para el año 2015.

La política monetaria de los principales socios comerciales de la región tiene también influencia sobre el desempeño económico de los países. En particular, son importantes las tasas de interés de Estados Unidos, la Zona Euro, Japón y China, con una tendencia a la baja hasta el momento. Es inminente, sin embargo, un incremento en las tasas de corto plazo de la Reserva Federal de Estados Unidos (*Federal Reserve System* o FED), lo cual también contribuye a explicar la salida de capitales de la región.

Este contexto externo plantea algunos desafíos de política para los países de la región. Los espacios fiscales se han venido reduciendo en los últimos años. Según CEPAL (2015), a nivel de los gobiernos centrales, el desempeño fiscal alcanzó un déficit primario del 1,1% del PIB como promedio simple en 2014, en comparación con un déficit del 0,7% en 2013, mientras que tomando en cuenta el resultado global (es decir, incluido el pago de los intereses de la deuda pública) el déficit pasó del 2,4% del PIB en 2013 al 2,8% del PIB en 2014. En 13 de 19 países de América Latina analizados, el resultado fiscal se deterioró en 2014.<sup>8</sup> Por otro lado, para 2015, los datos del FMI reflejan un deterioro aun mayor de la situación fiscal.<sup>9</sup>

Por otro lado, se observa también un importante proceso de devaluación de las monedas nacionales en la mayor parte de los países de la región, lo cual plantea un desafío para la política monetaria. Según un estudio reciente (BID, 2015) entre julio de 2014 y julio de 2015 se produjo una notable apreciación del dólar (-12,8%), con más intensidad en países que tienen un régimen de tipo de cambio flexible.<sup>10</sup> Existe incertidumbre sobre si ya se ha tocado fondo y cuál es el espacio para futuras devaluaciones, así como sobre los efectos de la devaluación. Los beneficios derivados de la recomposición de la producción derivada de estos procesos dependerán de la capacidad de contener las presiones inflacionarias importadas.<sup>11</sup> Es más probable que una devaluación prolongada como la actual active o amplifique el efecto traspaso del tipo de cambio sobre los precios. De hecho, en algunos países ya se observan incrementos en las tasas de inflación que influyen en el promedio regional: 7,4% en 2013, 8,2% en 2014 y se estima será del 12% en 2015.<sup>12</sup>

<sup>7</sup> FMI (2013). *Perspectivas de la economía mundial. Transiciones y tensiones*. Octubre 2013. Washington D.C: FMI.

<sup>8</sup> CEPAL (2015). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2015. Dilemas y espacios de políticas*. Santiago de Chile: CEPAL.

<sup>9</sup> Base de datos de las Perspectivas de la economía mundial. Washington, D.C: FMI.

<sup>10</sup> BID (2015). *Monitor de Comercio e Integración 2015. La recaída. América Latina y el Caribe frente al retroceso del comercio mundial*. Washington D.C: FMI.

<sup>11</sup> Una devaluación de 10% incrementa en 1,5% las exportaciones en general, aunque el ratio varía entre países. FMI (2015). *Perspectivas de la economía mundial. Ajustándose a precios más bajos para las materias primas*. Octubre 2015. Washington D.C: FMI.

<sup>12</sup> FMI (2015). *Perspectivas de la economía mundial. Ajustándose a precios más bajos para las materias primas*. Octubre 2015. Washington D.C: FMI.

## Implicaciones y perspectivas

La desaceleración económica en América Latina y el Caribe se ha acentuado en 2015. En el acumulado, según varios indicadores, la región enfrenta desde 2011 un choque externo más severo que el registrado en la crisis internacional de 2008 y 2009 (cuadro 3).

**CUADRO 3. América Latina y el Caribe: comparación entre efecto de la crisis internacional 2008-2009 y proceso de desaceleración 2011-2015. 2008-2009 y 2011-2015 (variación porcentual durante el periodo especificado)**

	Crisis internacional (2008-2009)	Desaceleración (2011-2015)
Índice de precios de las exportaciones	-24,4%	-27,5%
Términos de intercambio	-4,8%	-12,4%
Precio de <i>commodities</i> totales		
Precio de <i>commodities</i> (sin petróleo)	-34%	-38,3%
Petróleo	-68%	-60,2%
Metales	-47,5%	-52,9%

**Fuente:** Mendoza, Waldo (2015). *América Latina y el Caribe: desaceleración con inflación. Documento de trabajo*. Lima.

A diferencia de la crisis internacional de 2008-2009, cuando los precios de las exportaciones y los ingresos de capitales se recuperaron rápidamente hasta alcanzar niveles más elevados que en el periodo previo a la crisis; el deterioro actual es sostenido: ya lleva 4 años y no es claro hasta cuándo durará.

Existen, además, otros factores que podrían afectar el desempeño económico de la región en el futuro inmediato, en particular aquellos asociados a gobernabilidad interna en algunos países y el Fenómeno del Niño, que tiene más de 50% de probabilidad de ser de magnitud fuerte o extraordinaria.

Las tendencias de las economías en América Latina y el Caribe son preocupantes, pues confirman que la región no ha logrado escapar del ciclo de crecimiento volátil, con impactos negativos –algunos ya evidentes– en los mercados de trabajo y los indicadores sociales. En el contexto actual, es más complejo para los países de la región abordar los desafíos de un crecimiento económico inclusivo, sostenido y sostenible; tal como lo establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados recientemente por las Naciones Unidas (ver Recuadro 1). Será compleja la integración de los segmentos más pobres y vulnerables así como la satisfacción de las expectativas de mejoras continuadas en los niveles de vida de las crecientes clases medias.

### RECUADRO 1. América Latina y el Caribe: el largo camino hacia el Objetivo 8

La Agenda 2030 adoptada por consenso en la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015 es seguramente el programa mundial de desarrollo más ambicioso y comprehensivo de la historia reciente. Sus objetivos y metas guiarán los esfuerzos de las naciones para avanzar hacia un mundo más justo, equitativo y sostenible, considerando la interrelación entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo (o, como se señala en la declaración, la prosperidad, las personas y el planeta).

En el centro de la agenda se sitúa un objetivo que interpela directamente a la OIT: "promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos". Este objetivo, el número 8 de los 17 que componen el programa, tiene diez metas que pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- 8.1) mantener el crecimiento económico, en general, y con tasas de al menos un 7% anual en los países menos adelantados;
- 8.2) incrementar la productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra;
- 8.3) promover políticas de apoyo a actividades productivas, creación de empleo decente y emprendimientos, alentando la formalización y el crecimiento de las MIPYME;
- 8.4) mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales, desvinculando el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente;
- 8.5) lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor;
- 8.6) reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación;
- 8.7) adoptar medidas inmediatas para erradicar el trabajo forzoso, las formas modernas de esclavitud, la trata de seres humanos y el trabajo infantil;
- 8.8) proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios;
- 8.9) elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo;
- 8.10) fortalecer la capacidad de las instituciones financieras para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros;

El objetivo 8 plantea, como metas complementarias, el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países menos adelantados y la puesta en marcha de una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y para la aplicación del Pacto Mundial para el Empleo de la OIT.

Si la montaña que representa este objetivo es, en sí misma, difícil de escalar, la desaceleración económica de América Latina y el Caribe entre 2011 y 2015 pone a la región –en promedio– en una posición de partida retrasada. Mientras que algunos países deberán hacer esfuerzos para acelerar sus tasas de crecimiento, productividad y empleo (en cantidad y calidad), otros deberán revertir tendencias negativas en un contexto internacional desfavorable, con la finalidad de alcanzar las metas 8.1 y 8.2.

Los logros sociales –reducción de la pobreza, aumento de la cobertura de sistemas de protección- y laborales –reducción del desempleo, incremento de la ocupación– observados en América Latina y el Caribe durante los años de bonanza fueron posibles a tasas de crecimiento del producto de un 4%, en promedio, nivel que será difícil volver a alcanzar –al menos– en los últimos años de esta década. El progreso ha sido menos evidente en la calidad del empleo, en la productividad y en la capacidad de las economías para proporcionar alternativas formales de trabajo para la población joven, las mujeres y los grupos más vulnerables. En efecto, casi el 47% de los empleos de la región es informal, el crecimiento de la productividad es reducido en comparación con otras regiones emergentes y el desempleo juvenil triplica al de los adultos.

Las medidas para la formalización de las pequeñas y medianas empresas (parte de la meta 8.3) y de los trabajadores por cuenta propia, que en la región representan el 75% del empleo total –más de 200

millones de personas- deberán enfrentar de manera decidida los déficit de productividad y de trabajo decente en estos segmentos. Proporcionar alternativas para los casi 22 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan (meta 8.6), en su mayoría mujeres, requerirá políticas innovadoras para mejorar la empleabilidad, la transición escuela-trabajo y la promoción de la iniciativa empresarial. La precaria situación laboral de la juventud tiene consecuencias sobre los niveles de trabajo infantil, pues actúa como un desincentivo a la educación. Los significativos progresos realizados por los países de América Latina y el Caribe para reducir este fenómeno se han estancado en la primera mitad de la presente década, por lo que aún hay más de 12 millones de niños y niñas atrapados en esta situación (meta 8.7). Se trata, especialmente, de adolescentes en las peores formas de trabajo infantil, muchos en situación de trabajo forzoso. Los países de la región han decidido, en consecuencia, tomar el problema entre sus manos y lanzar una iniciativa regional con el propósito de acelerar los progresos hacia el objetivo de eliminar el trabajo infantil en 2025.

Finalmente, para alcanzar la meta 8.8, la región deberá también incrementar la protección de los derechos laborales y la promoción de lugares de trabajo seguros, considerando –entre otros grupos- la situación especial de la cada vez más numerosa población migrante, en la propia región y fuera de ella. Esto exigirá la revisión de una legislación obsoleta en varios países, la articulación de las políticas migratorias con las de empleo, con enfoque de género, y el abordaje de las situaciones de migración irregular, entre otras soluciones.

La magnitud de los desafíos interrelacionados que será preciso superar para avanzar hacia las metas del objetivo 8 en América Latina y el Caribe es evidente. La región deberá aprovechar el bono demográfico que, se espera, durará hasta 2025 y avanzar en las políticas de desarrollo productivo, incluyendo la promoción industrial, para generar más y mejores empleos, con énfasis en la juventud. El cambio estructural deberá ser acompañado por las políticas del mercado de trabajo necesarias para asegurar una formación adecuada y la superación de las brechas de capacidades.

#### Referencias

- OIT** (2013): *Trabajo decente y juventud en América Latina. Políticas para la acción*. OIT: Lima.
- OIT** (2013): *Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012*. OIT: Ginebra.
- OIT** (2014): *Panorama Laboral Temático. Transición a la Formalidad en América Latina y el Caribe*. OIT: Lima.
- OIT** (2015): *Panorama Laboral Temático. Pequeñas empresas grandes brechas. Empleo y condiciones de trabajo en las MYPE de América Latina y el Caribe*. OIT: Lima.

## Desempeño del mercado laboral en América Latina y el Caribe en 2015

En 2015 la desaceleración económica ha profundizado sus efectos negativos en el mercado laboral y ha llevado a un aumento de la tasa de desocupación en la región. Hasta 2014, los mercados laborales aun no reflejaban plenamente el impacto de la reducción en la tasa de crecimiento de la región, aunque ya aparecían señales de alerta, como el incremento de la tasa de desocupación de los jóvenes y mujeres en algunos países de la región, el incremento del empleo por cuenta propia a una mayor velocidad que el empleo asalariado y el menor ritmo de crecimiento de los salarios. Es importante señalar, en cualquier caso, que existen muchas disparidades entre los países de la región. En 2015 se observa, por ejemplo, un fuerte aumento de la tasa de desocupación en Brasil, pero una disminución de esta tasa en México y otros países de elevado peso en la fuerza de trabajo regional.

En esta sección se describe cómo la desaceleración ha empezado a afectar diferentes indicadores de los mercados laborales en la región. Cabe destacar que –por primera vez– el *Panorama Laboral* incorpora información de los países con cobertura nacional, que se detalla en el Anexo 1. Hasta el año 2014, los indicadores publicados en el *Panorama Laboral* se referían al ámbito urbano (principales ciudades) debido a la disponibilidad de datos. Estos datos urbanos todavía siguen siendo relevantes en algunas de las secciones de este análisis, por lo que se presentan en el Anexo 2.<sup>13</sup>

### I Principales indicadores anuales con datos nacionales: aumenta la desocupación

Con información de cobertura nacional (que incluye los ámbitos urbano y rural), se observa que la tasa de desocupación abierta en América Latina y el Caribe al tercer trimestre de 2015 ascendió a 6,9%, superior al 6,4% observado en similar periodo de 2014 (cuadro 4). Se estima que al finalizar el año 2015 la desocupación terminará con una tasa de 6,7%, en comparación al 6,2% observado en 2014. Por lo tanto, habrá un incremento de 1,7 millones de desocupados en la región.

**CUADRO 4. América Latina y el Caribe (22 países): principales indicadores del mercado laboral a nivel nacional 2005 y 2010-2015 (porcentajes)**

	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación
<b>Datos anuales<sup>a/</sup></b>			
2005	61,6	56,8	7,8
2010	61,7	57,5	6,9
2011	61,6	57,7	6,4
2012	62,3	58,3	6,5
2013	61,9	58,0	6,3
2014	61,7	57,9	6,2
2015 <sup>b/</sup>	61,8	57,6	6,7
<b>Promedio al III Trimestre<sup>c/</sup></b>			
2014 III	61,2	57,3	6,4
2015 III	61,3	57,2	6,9

**Fuente:** Elaboración OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ Se han considerado datos de 22 países para el cálculo de la tasa de desocupación y de 21 países para el cálculo de las tasas de participación y ocupación.

b/ Dato estimado.

c/ Se han considerado datos de 17 países para el cálculo de la tasa de desocupación y de 16 países para el cálculo de las tasas de participación y ocupación.

La tasa de desocupación se había venido reduciendo en la región hasta el año 2014, aunque de forma cada vez más lenta desde 2011. Tanto la profundización de la desaceleración económica como su extensión en el tiempo han determinado el cambio de tendencia que se verifica en 2015.

<sup>13</sup> La utilización de datos urbanos es claramente señalada en las secciones correspondientes de este documento.

Desde el año 2003 hasta el año 2012 se produjeron incrementos tanto en las tasas de ocupación como de participación, con la excepción de 2009, año de la crisis financiera internacional. Las caídas en ambas tasas en 2013 y 2014 no generaron un incremento en la desocupación por el hecho de que la participación se redujo más que la ocupación. Esto fue explicado por el abandono temporal de mujeres de la fuerza laboral y también por la recomposición que se empezó a producir en la generación de empleo asalariado y no asalariado.<sup>14</sup>

Considerando la información al tercer trimestre de 2015, estas tendencias se han alterado. La tasa de participación ha dejado de caer (lo que era esperable, puesto que la participación no puede reducirse de manera permanente), incrementándose en una décima a 61,3%. La tasa de ocupación, por su parte, sigue cayendo, aunque a menor ritmo que el año anterior, ubicándose en 57,2%. Esto tiene como consecuencia principal el crecimiento de la desocupación. Por otro lado, como será analizado más adelante, la menor caída de la tasa de ocupación fue posible debido a una recomposición del empleo asalariado hacia el trabajo por cuenta propia.

### Análisis por subregión y países

El cuadro 5 permite observar que los indicadores de mercado laboral tienen comportamientos diferenciados entre subregiones, e incluso al interior de las subregiones. Aunque son varios los países con un desempeño negativo de su mercado laboral en 2015, el dato de Brasil es determinante en el promedio regional ponderado. De hecho, el resto de América Latina y el Caribe (sin Brasil) ha experimentado un aumento de su tasa de ocupación (de 57,6% a 57,9%) y una caída de su tasa de desocupación (de 6,1% a 5,8%) entre los tres primeros trimestres de 2014 y 2015.

Debido al peso de Brasil, los mayores efectos de la desaceleración se han concentrado en América del Sur. La tasa de desocupación subió de 6,8% a 7,6% al comparar información al tercer trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015. Extrayendo a Brasil del promedio subregional de países que integran el Cono Sur, la desocupación se redujo ligeramente. También en los países andinos se registra una leve caída de este indicador. La desocupación subió en el Caribe de 8,2% a 8,5% y en los países de Centroamérica de 6,1% a 6,7%. En México, por el contrario, la desocupación cayó de 5,0% a 4,4% a nivel nacional.

La tasa de ocupación se redujo en el Caribe y en los países del Cono Sur, subió en los países andinos, en México y en Centroamérica. La tasa de participación se incrementó notablemente en los países andinos, pero cayó en México y en los países del Cono Sur, se mantiene pese a la subida del indicador en Brasil.

**CUADRO 5. América Latina y el Caribe (17 países): principales indicadores del mercado laboral nacional. Enero a septiembre, 2014 y 2015 (porcentajes)**

País	Tasa de participación		Tasa de ocupación		Tasa de desocupación	
	2014 III	2015 III	2014 III	2015 III	2014 III	2015 III
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>61,2</b>	<b>61,3</b>	<b>57,3</b>	<b>57,2</b>	<b>6,4</b>	<b>6,9</b>
Países del Caribe <sup>a/</sup>	61,9	61,9	56,9	56,7	8,2	8,5
Centroamérica y México <sup>b/</sup>	59,3	59,3	56,2	56,4	5,2	4,8
México	59,9	59,6	56,9	57,0	5,0	4,4
Centroamérica	56,9	57,8	53,4	53,9	6,1	6,7
América del Sur <sup>c/</sup>	<b>62,0</b>	<b>62,1</b>	<b>57,7</b>	<b>57,5</b>	<b>6,8</b>	<b>7,6</b>
Países andinos <sup>d/</sup>	66,0	66,7	61,8	62,5	6,5	6,4
Cono Sur (incluye Brasil) <sup>e/</sup>	60,6	60,6	56,4	55,7	7,0	8,0
Cono Sur sin Brasil	59,0	58,5	54,8	54,6	7,0	6,7
Brasil	61,1	61,2	56,8	56,1	6,9	8,4

**Fuente:** OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ Países seleccionados para el cálculo de la tasa de desocupación: Bahamas, Barbados, Belice, Jamaica y Trinidad y Tabago. Para el cálculo de las tasas de participación y de ocupación: Bahamas, Barbados, Jamaica y Trinidad y Tabago.

b/ Países seleccionados: Costa Rica, Honduras, México, Panamá y República Dominicana.

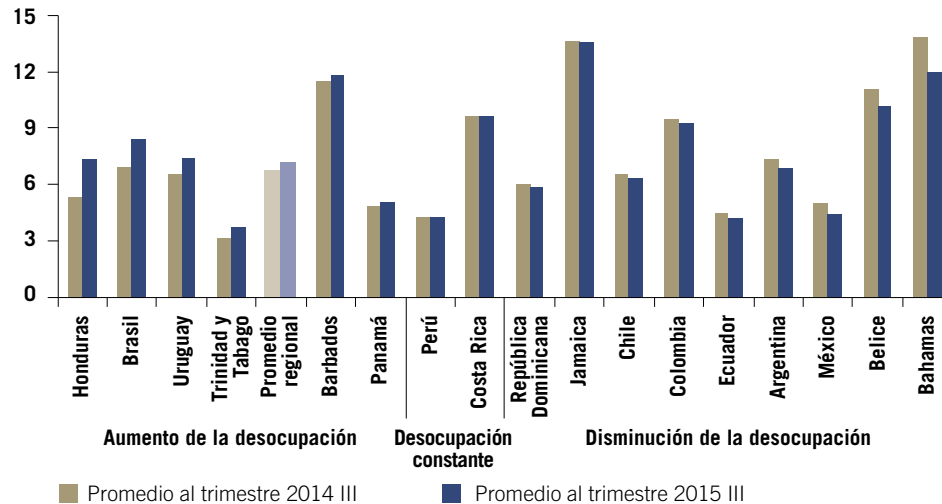
c/ Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay.

d/ Países seleccionados: Colombia, Ecuador y Perú.

e/ Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, y Uruguay.

Entre el tercer trimestre de 2014 y el tercer trimestre de 2015 la tasa de desocupación a nivel nacional, es decir, el porcentaje de los desocupados entre la fuerza de trabajo (personas que trabajan o buscan trabajo), se incrementó en seis de los 17 países analizados: Honduras (+2,0 puntos porcentuales), Brasil (+1,5pp), Uruguay (+0,9pp), Trinidad y Tabago (+0,6pp), Barbados (+0,3pp) y Panamá (+0,3pp). En Perú y Costa Rica las tasas se mantuvieron constantes. Se observaron reducciones en República Dominicana, Jamaica y Chile (-0,1pp), Colombia (-0,2pp), Ecuador (-0,3pp), Argentina (-0,4pp), México (-0,6pp), Belice (-1,0pp) y Bahamas (-1,8pp).

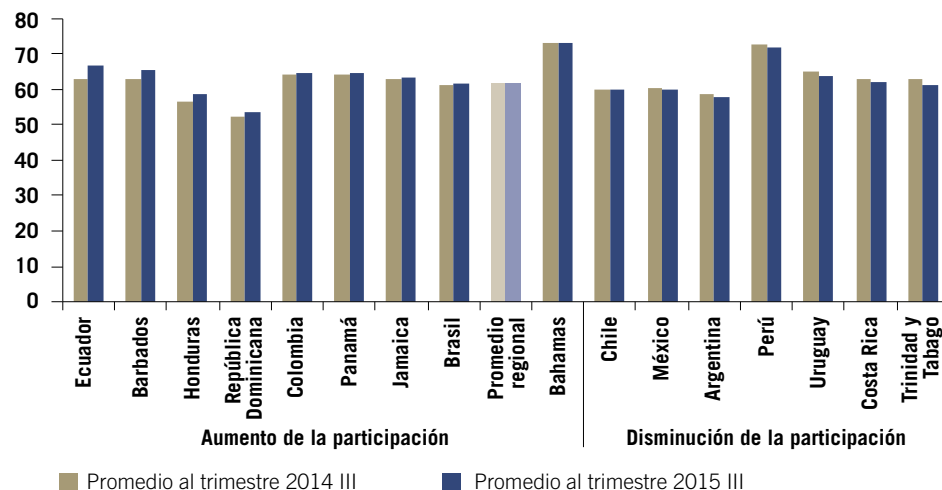
**GRÁFICO 7. América Latina y el Caribe (17 países): tasa de desocupación nacional. Enero a septiembre, 2014 y 2015 (porcentajes)**



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

La tasa de participación a nivel nacional, es decir el porcentaje de las personas que trabajan o buscan trabajo entre la población en edad de trabajar (15 y más años), se incrementó en nueve de 16 países: Ecuador (+3,6pp), Barbados (+2,4pp), Honduras (+2,2pp), República Dominicana (+1,1pp), Colombia (+0,5pp), Panamá (+0,2pp), Jamaica (+0,2pp), Brasil (+0,1pp) y Bahamas (+0,1pp). Este indicador se redujo en Chile (-0,1pp), México (-0,3pp), Argentina (-0,7pp), Perú (-0,8pp), Uruguay (-1,0pp), Costa Rica (-1,0pp) y Trinidad y Tabago (-1,8pp). Un incremento en esta tasa implica una presión al mercado laboral por el lado de la oferta, adicional al crecimiento demográfico de la población en edad de trabajar. Sin embargo, el aumento de la tasa de participación en sí mismo no es una tendencia negativa y, en el mediano plazo, está fuertemente vinculado a la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral.

**GRÁFICO 8. América Latina y el Caribe (16 países): tasa de participación nacional. Enero a septiembre, 2014 y 2015 (porcentajes)**

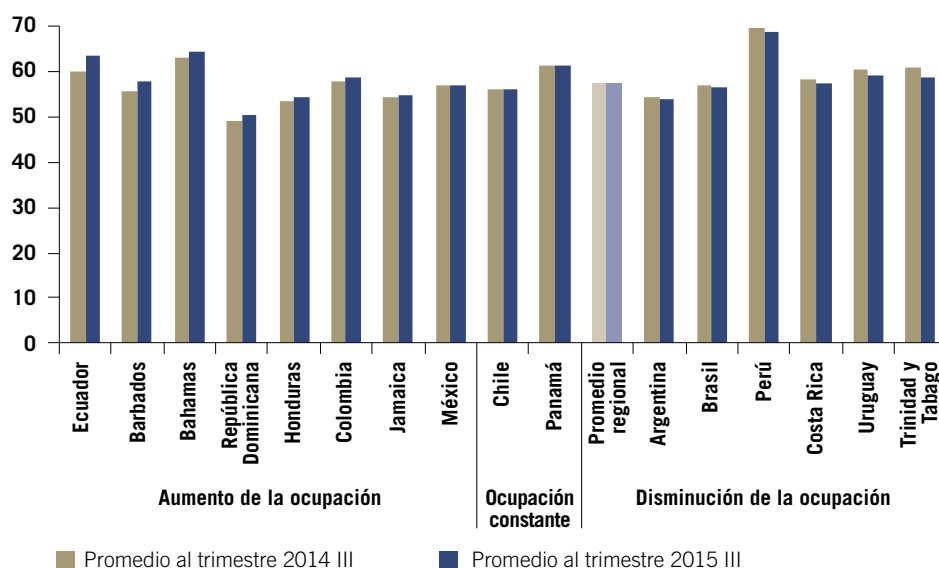


Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.



En ocho de 16 países la tasa de ocupación a nivel nacional, es decir el porcentaje de las personas ocupadas entre la población en edad de trabajar, se incrementó: Ecuador (+3,6pp), Barbados (+1,9pp), Bahamas (+1,5pp), República Dominicana (+1,1pp), Honduras (+0,9pp), Colombia (+0,6pp), Jamaica (+0,2pp) y México (+0,1pp). En Chile y Panamá se mantuvo constante. Se observaron caídas en Argentina (-0,3pp), Brasil (-0,7pp), Perú (-0,8pp), Costa Rica (-1,0pp), Uruguay (-1,4pp) y Trinidad y Tabago (-2,0pp). Un incremento en este indicador presiona a la baja la tasa de desocupación, mientras que su reducción implica una tendencia negativa y presiona la tasa de desocupación al alza.

**GRÁFICO 9. América Latina y el Caribe (16 países): tasa de ocupación nacional. Enero a septiembre, 2014 y 2015 (porcentajes)**

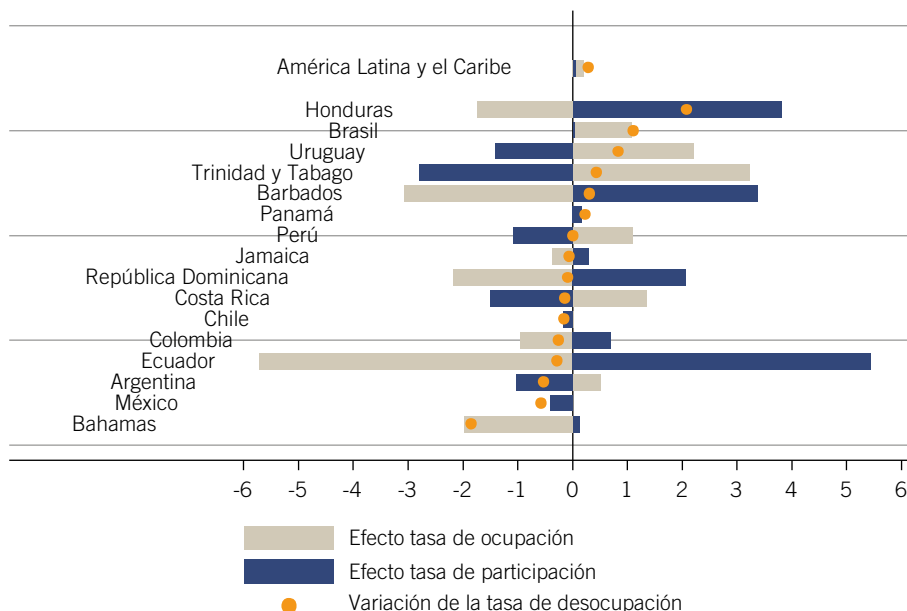


**Fuente:** OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

En síntesis, las variaciones en la tasa de desocupación están relacionadas con las fluctuaciones de los otros dos indicadores analizados: el "efecto tasa de participación" es directo (una reducción de la participación presiona a la baja a la desocupación, y viceversa), mientras que el "efecto tasa de ocupación" es inverso (una reducción de la ocupación genera presión al alza sobre la desocupación, y viceversa).<sup>15</sup> En el Gráfico 10 se observa que entre 2014 y 2015 ambos efectos han presionado al alza la tasa de desocupación de forma simultánea, aunque ha primado el "efecto tasa de ocupación". Es decir, la reducción en la tasa de ocupación ha contribuido al incremento de la tasa de desocupación en mayor medida que el incremento en la tasa de participación.

**15** La descomposición se basa en la definición de tasa de desocupación:  $\mu = 1 - e/\rho$ , donde  $\mu$  es la tasa de desocupación (desocupados en relación a la PEA),  $e$  es la tasa de ocupación (ocupados en relación a la población en edad de trabajar), y  $\rho$  es la tasa de participación (PEA en relación a la población en edad de trabajar). Las variaciones en  $\mu$  se pueden escribir de la siguiente manera:  $\Delta\mu \approx \frac{e}{\rho}(\Delta\rho/\rho) - \frac{e}{\rho}(\Delta e/e)$ . Alternativamente, se puede escribir  $\Delta\mu \approx \text{Efecto participación} + \text{Efecto Ocupación}$ . Nótese que los cambios en la tasa de participación afectan de manera directa a la tasa de desocupación, es decir, la desocupación se incrementa cuando la tasa de participación también se incrementa (pero en una proporción  $e/\rho$ ). En cambio, la tasa de ocupación afecta de manera inversa a la tasa de desocupación, es decir, la desocupación se incrementa si la tasa de ocupación se reduce (nuevamente en una proporción  $e/\rho$ ). Nótese también que el signo final de la variación en la tasa de desocupación depende del efecto dominante.

**GRÁFICO 10. América Latina y el Caribe (16 países): efecto de la variación de las tasas de ocupación y participación sobre la tasa de desocupación nacional. Enero a setiembre, 2014 y 2015 (porcentajes)**



**Fuente:** OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Ello se debe, principalmente, al comportamiento de Brasil, que tiene una gran influencia sobre el promedio regional. En este caso, el efecto tasa de ocupación fue mucho mayor al efecto tasa de participación. Lo opuesto sucedió en Panamá, donde ambos efectos presionaron al alza de la desocupación pero primó el efecto tasa de participación.

En Honduras y Barbados, el efecto tasa de participación presionó al alza de la tasa de desocupación y no pudo ser compensado por el efecto tasa de ocupación. Por el contrario, en Uruguay y Trinidad y Tabago, el efecto tasa de ocupación presionó al alza de la desocupación y no fue compensado por el efecto tasa de participación.

En Perú, los efectos tasa de ocupación y tasa de participación fueron de la misma magnitud en sentidos opuestos, por lo que la tasa de desocupación se mantuvo constante.

En varios de los países en los cuales se han observado reducciones en las tasas de desocupación -Jamaica, República Dominicana, Colombia, Ecuador y Bahamas- ha predominado el efecto tasa de ocupación.

En Costa Rica, Chile y Argentina, la tasa de desocupación también se ha reducido pero esto se ha debido a una reducción de la tasa de participación más significativa que la reducción de la tasa de ocupación. Finalmente, en México ambos efectos presionaron a la baja de la tasa de desocupación, aunque primó el efecto tasa de participación.

### Las mujeres vuelven al mercado laboral

La reducción en la tasa de desocupación general que se había registrado en la región favoreció proporcionalmente más a las mujeres. De hecho, la tasa de desocupación de las mujeres se redujo de 10,0% en 2005 a 7,3% en 2014. La información al tercer trimestre indica que la tasa de desocupación de las mujeres ha vuelto a crecer de 7,7% en 2014 a 8,2% en 2015 aunque el ratio entre la desocupación femenina y la masculina se mantuvo constante (1,4 veces). Si se anualizan los datos y se expanden a nivel regional es posible concluir que más de la mitad de los 1,7 millones de nuevos desocupados en la región son mujeres.

**CUADRO 6. América Latina y el Caribe (20 países): principales indicadores del mercado laboral a nivel nacional por sexo. 2005 y 2010-2015 (porcentajes)**

	2005	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio al III Trimestre	
							2014	2015
<b>Tasa de desocupación</b>								
Hombre	6,4	5,8	5,2	5,5	5,4	5,4	5,5	5,9
Mujer	10,0	8,6	8,0	7,9	7,7	7,3	7,7	8,2
<b>Tasa de participación</b>								
Hombre	75,7	75,1	75,0	75,8	75,4	75,2	74,4	74,2
Mujer	48,3	49,1	48,9	49,7	49,4	49,1	49,0	49,4
<b>Tasa de ocupación</b>								
Hombre	70,9	70,8	71,1	71,7	71,4	71,2	70,3	69,8
Mujer	43,6	44,9	45,1	45,9	45,7	45,5	45,3	45,4

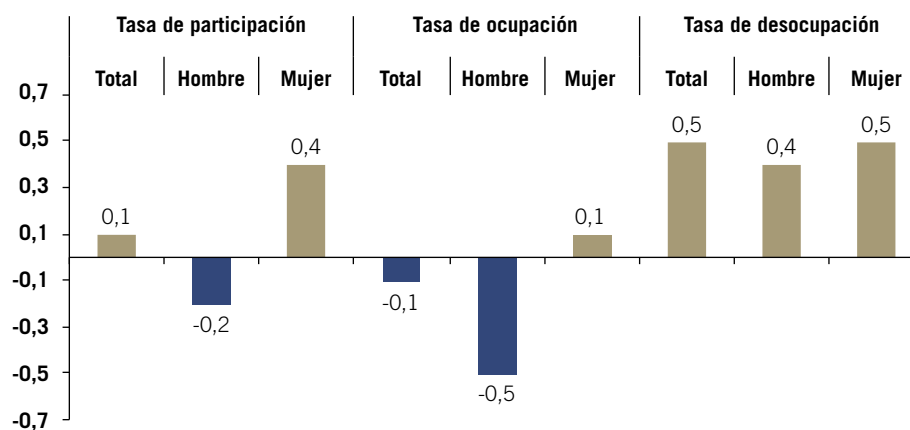
Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

En el caso de los hombres, ocurrió lo opuesto: el menor incremento de la desocupación se debió a que la tasa de ocupación se redujo pero también cayó la tasa de participación.<sup>16</sup>

Esto se explica fundamentalmente porque en 2015 las mujeres regresaron al mercado de trabajo: al tercer trimestre de 2014 y en el mismo periodo de 2015, la tasa de participación se incrementó de 49,0% a 49,4%. El mayor número de desocupadas se debe al mayor ingreso de mujeres al mercado laboral, una tendencia de larga data en la región que se había interrumpido temporalmente en 2013 y 2014, cuando la tasa de participación femenina disminuyó en mayor proporción que la masculina.<sup>17</sup>

En el caso de los hombres, la tasa de desocupación también se ha incrementado en una magnitud similar (+0,4 puntos porcentuales), pero esto se ha debido a una caída en la tasa de ocupación que no fue compensada por la reducción de la tasa de participación.

**GRÁFICO 11. América Latina (15 países): variación interanual de los principales indicadores de mercado laboral nacional por sexo. Enero a setiembre, 2014 y 2015 (puntos porcentuales)**



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

<sup>16</sup> CEPAL y OIT (2015a). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La evolución del empleo en las empresas de menor tamaño entre 2003 y 2013: mejoras y desafíos*. Octubre de 2015, Número 13. Santiago de Chile: CEPAL y OIT.

<sup>17</sup> CEPAL y OIT (2015b). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Protección social universal en mercados laborales con informalidad*. Mayo de 2015, Número 12. Santiago de Chile: CEPAL y OIT.

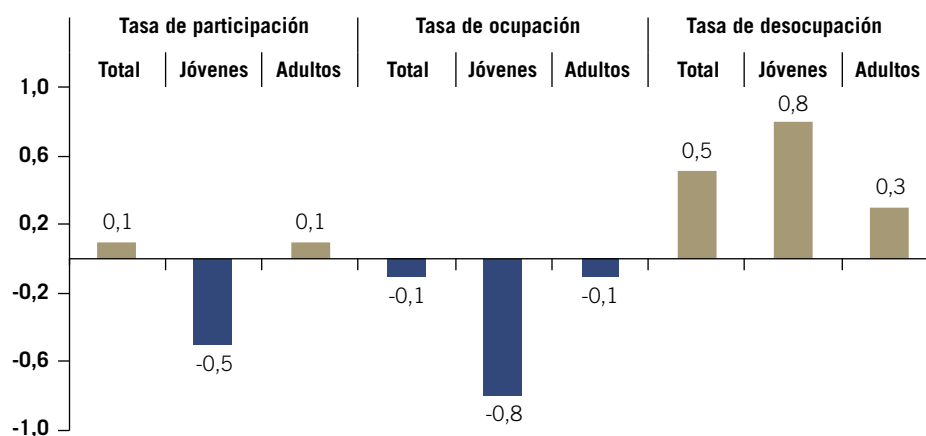
### Los jóvenes también son afectados por la desaceleración

Los efectos laborales de la desaceleración económica también han afectado a la población joven. En la fase de crecimiento se observó un descenso en la desocupación juvenil,<sup>18</sup> asociada a una tendencia decreciente en la participación laboral de jóvenes, tanto hombres como mujeres, reflejando la mayor permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.<sup>19</sup> La caída en la tasa de participación laboral de los jóvenes y el aumento en los niveles de matrícula en el sistema educativo se mantuvieron incluso durante la crisis financiera internacional de 2009.<sup>20</sup>

Este fenómeno tuvo un doble efecto en la oferta laboral juvenil: además de la reducción de la tasa de participación laboral de este grupo, quienes se incorporan al mercado de trabajo lo hacen con mejores niveles educativos (Recuadro 2). Como resultado, habría una menor presión en la oferta laboral juvenil y una mayor calidad de la mano de obra de los jóvenes entrantes a los mercados de trabajo.

La tendencia, sin embargo, ha cambiado. La desocupación juvenil comenzó a incrementarse. Al tercer trimestre de 2015 la desocupación de jóvenes alcanzó el 15,3%, superior al 14,5% del mismo periodo de 2014. Tal como se observa en el gráfico 12, esto se debe a la significativa reducción de la tasa de ocupación de los jóvenes (en -0,8 puntos porcentuales), no compensada por la caída en la participación (-0,5 puntos porcentuales). La reducción continuada de la tasa de participación distingue a los jóvenes de los adultos, quienes en 2015 mostraron un aumento de la tasa de participación que se sumó a una caída ligera de la tasa de ocupación para causar un incremento de la tasa de desocupación.

**GRÁFICO 12. América Latina (13 países): variación interanual de los principales indicadores de mercado laboral nacional por edad. Enero a setiembre, 2014 y 2015 (puntos porcentuales)**



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Cabe indicar que la tasa de desocupación de los jóvenes triplica la de los adultos (3,1), proporción similar a la de 2014 (3,2) pero ligeramente superior a la observada la década pasada. Este dato era, en 2005, de 2,9.

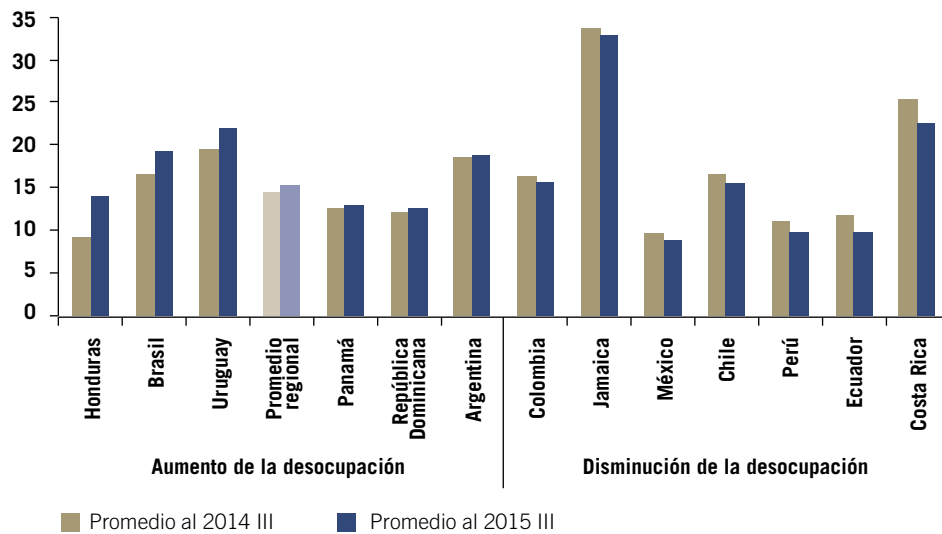
En siete de 13 países con información analizada se observaron reducciones de entre -2,7% y -0,6% en la tasa de desocupación de jóvenes. En el caso de Brasil, Uruguay y Honduras se produjeron incrementos de hasta 4,8 puntos porcentuales en la tasa de desocupación juvenil, lo cual tiene fuerte influencia en la tasa de desocupación promedio regional.

<sup>18</sup> Entre 2005 y 2011, la tasa de desocupación a nivel nacional de los jóvenes de 15 a 24 años se redujo de 16,4% a 13,9%.

<sup>19</sup> OIT (2013). *Trabajo decente y juventud en América Latina* 2013. Lima: OIT. P. 27.

<sup>20</sup> CEPAL y OIT (2012). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*, número 7, octubre de 2012, Santiago.

**GRÁFICO 13.** América Latina y el Caribe (13 países): tasa de desocupación abierta urbana de jóvenes de 15 a 24 años. Enero a setiembre, 2014 y 2015 (porcentajes)



**Fuente:** OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

El proceso de desaceleración económica en la región está agravando las dificultades de los jóvenes para tener acceso a los mercados laborales y al trabajo decente. A menos de que se pongan en marcha políticas para impulsar la cantidad y calidad de empleo juvenil, la coyuntura económica que se vislumbra para los próximos años podría agravar aún más esta situación.

## RECUADRO 2. Nivel educativo de la fuerza laboral: tendencias de mediano plazo

El desarrollo de la región requiere una fuerza laboral con una dotación de competencias básicas que se deben adquirir en la educación. En efecto, los bajos niveles de escolaridad y el analfabetismo absoluto o funcional forman parte de los causantes de un nivel de productividad laboral que en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños sigue siendo insuficiente para enfrentar exitosamente los retos de una transformación productiva que genere un crecimiento inclusivo con más y mejores empleos. En este contexto, es interesante explorar los datos sobre el logro educativo (medido por los años de escolaridad) de la fuerza laboral y cómo ha evolucionado en el pasado reciente en la región.

El aumento del nivel de escolaridad se refleja claramente en la distribución de la oferta laboral. Para el conjunto de la región (16 países), entre 2005 y 2014 el porcentaje de los ocupados sin educación formal bajó de 8,4% a 5,7% y el porcentaje de quienes alcanzaron entre 1 y 6 años –el equivalente en muchos países de educación primaria completa o incompleta– bajó de un tercio (33,5%) a un cuarto (25,1%) del total en el mismo período. En esa línea, la proporción de ocupados en el rango de logro de 7 a 12 años de escolaridad –correspondiente a educación media completa o incompleta– aumentó de 43,2% a 48,5%. El mayor aumento, tanto relativo como absoluto, corresponde a los ocupados con educación superior universitaria y no universitaria (13 y más años de escolaridad), quienes aumentaron su participación de 14,5% a 20,5% (Cuadro 6 del Anexo Nacional). Reflejando el efecto paulatino del aumento de la cobertura de la educación secundaria y superior, el número de ocupados con menos de 7 años de educación ha bajado también en términos absolutos, disminuyendo en más de 10 millones de personas en el conjunto de los países considerados entre 2005 y 2014. El número de ocupados con educación secundaria aumentó en más de 27 millones y con educación superior, en más de 18 millones (Cuadro R2.1).

### CUADRO R2.1. América Latina (16 países): ocupados por años de estudio y categoría ocupacional. 2005 y 2014 (porcentajes y diferencia en puntos porcentuales)

Año y años de estudio	Total	Categoría Ocupacional									
		Asalariado			No Asalariado			Servicio doméstico	Trabajador familiar	Otros	
		Total	Público	Privado	Total	Patrones	Indep.				
2005	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Sin instrucción	8,4	4,6	2,0	5,3	13,6	4,9	15,0	10,1	11,9	12,6
	1 a 6	33,5	24,5	10,9	27,8	42,3	28,2	44,6	49,7	47,0	31,6
	7 a 12	43,2	50,3	42,3	52,2	33,8	41,3	32,6	38,6	36,4	48,0
	13 y más	14,5	20,2	44,5	14,2	10,0	25,5	7,5	0,8	4,5	7,7
2014	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Sin instrucción	5,7	3,0	1,0	3,5	10,0	3,4	10,9	8,1	8,4	0,8
	1 a 6	25,1	17,4	6,6	20,0	35,5	21,9	37,5	41,0	36,2	23,9
	7 a 12	48,5	52,8	37,0	56,6	40,8	44,3	40,3	48,0	46,5	62,7
	13 y más	20,5	26,7	55,2	19,8	13,6	30,4	11,1	2,5	8,8	12,7
Diferencia porcentual 2005-2014	Total										
	Sin instrucción	-2,7	-1,6	-0,9	-1,8	-3,6	-1,5	-4,1	-2,0	-3,5	-11,8
	1 a 6	-8,4	-7,2	-4,3	-7,9	-6,8	-6,3	-7,1	-8,8	-10,9	-7,7
	7 a 12	5,3	2,5	-5,3	4,4	7,0	3,0	7,7	9,4	10,2	14,6
	13 y más	6,0	6,5	10,7	5,5	3,6	4,8	3,7	1,7	4,3	4,9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

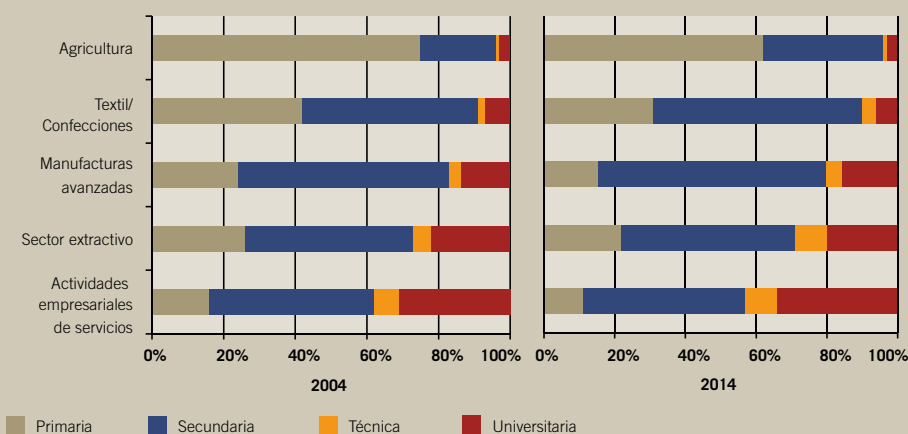
La disminución del número de ocupados que apenas alcanzaron la educación básica, así como el aumento del número de ocupados con educación media y superior se registra en todas las categorías ocupacionales. A pesar de estas tendencias globales, existen diferencias en el comportamiento de las distintas categorías ocupacionales. Por ejemplo, el número de ocupados con educación superior entre las trabajadoras de servicio doméstico se triplicó, aunque con niveles absolutos todavía bajos. También, se ha notado que los mayores niveles de logro educativo presentan aumentos superiores al promedio en las categorías de asalariados públicos (+10,7pp) y privados (+5,5pp), lo que sugiere que la dinámica de las empresas ha generado una demanda por competencias más complejas, de tal forma que ha logrado absorber el creciente número de personas con educación superior.

(continúa...)

Esta evolución positiva se ha atribuido, por un lado, a elementos de la oferta formativa como el paulatino aumento de la cobertura de las instituciones de educación secundaria y superior. También se ha atribuido al hecho que en la crisis económica internacional de 2009, la disminución temporal de oportunidades laborales se tradujo en una mayor permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, más que un aumento en la cantidad de jóvenes que ni trabajan ni estudian (CEPAL y OIT 2012).

Un análisis por sectores económicos complementa la perspectiva sobre la demanda por competencias más complejas y de más calificación. Basado en tabulaciones por subsectores económicos para los años 2004 y 2014 (10 países), se puede observar que en los sectores de manufactura avanzada, tales como las industrias automotriz, electrónica y aeronáutica se produjo un aumento en el nivel educativo de los ocupados más fuerte que en otros sectores más intensivos en habilidades manuales, como la minería. Ello se refleja, tanto en la disminución del porcentaje de ocupados con educación primaria o ninguna, como en el aumento del porcentaje de ocupados con educación superior (Gráfico R2.1).

**GRÁFICO R2.1. América Latina (10 países): ocupados por años de estudio según subsectores económicos seleccionados. 2004-2014 (porcentajes)**



**Fuente:** OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Sin embargo, el desafío educacional de la región no se agota en el logro educativo medido en los años de escolaridad alcanzados. Reiteradamente se han anotado las limitaciones en la calidad de la educación y su capacidad para desarrollar las competencias básicas requeridas. Esta línea de análisis se refleja en los resultados de pruebas internacionales tales como el PISA (*Programme for International Student Assessment*) de la OCDE. En las tres competencias consideradas (matemáticas, lectura y ciencias), el puntaje promedio de los países asiáticos es más de un 20% superior al de los países de América Latina y el Caribe. Más preocupante aún, entre 2006 y 2012 esta brecha se ha abierto levemente en vez de cerrarse. En relación a los países de la OCDE, la brecha tiene casi la misma magnitud y se ha cerrado muy marginalmente entre 2006 y 2012. Al interior de estos datos, se siguen reflejando problemas de segmentación que asocian los peores resultados a las poblaciones más pobres y a las escuelas más carenciadas. Si bien se notan mejoras en la cobertura y el logro, solo mejorando la calidad de la educación es que esta podrá contribuir plenamente al desarrollo de competencias que contribuyan al aumento de la productividad y la transformación productiva, así como a la generación de valores ciudadanos que contribuyan con la sostenibilidad del desarrollo.

#### Referencias:

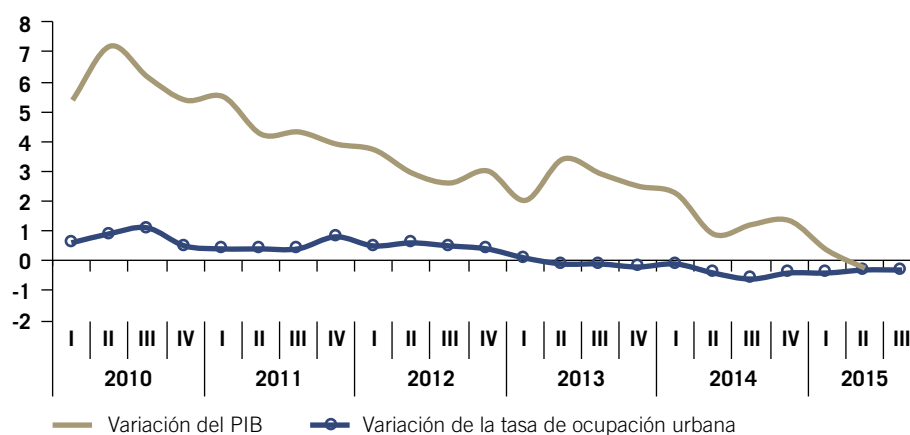
**CEPAL y OIT** (2012). *Boletín Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: Crisis y recuperación del empleo juvenil*. Número 7, Octubre. Santiago de Chile: CEPAL y OIT.

## Tendencias de corto plazo (trimestrales) a nivel urbano: la demanda laboral continúa débil y se detiene la mejora en la calidad del empleo

### Continúa débil la demanda laboral

Un análisis más detallado del corto plazo con datos urbanos muestra que desde el segundo trimestre de 2013 las tasas de variación de la ocupación presentan signo negativo. Esto se ha acentuado con las caídas del PIB verificadas en este mismo periodo.

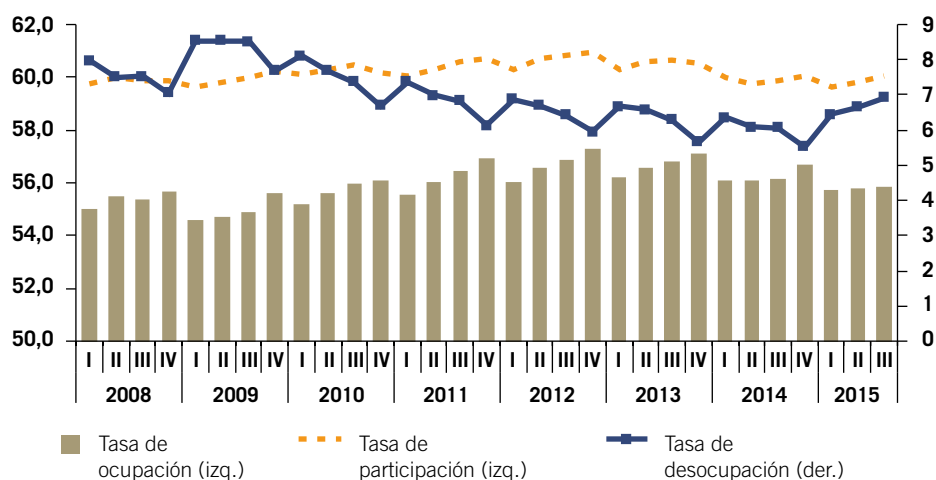
**GRÁFICO 14. América Latina y el Caribe (12 países): variación interanual del Producto Interno Bruto y la tasa de ocupación urbana. Trimestres 2010 I a 2015 III (puntos porcentuales)**



**Fuente:** OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países y datos de la CEPAL.  
**Nota:** datos preliminares del año 2015.

Como se ha mencionado anteriormente, las menores caídas en la tasa de ocupación observadas en 2015 respecto de 2014 están asociadas también al retorno de la fuerza laboral al mercado laboral, sobre todo a través de empleos autogenerados (empleo por cuenta propia). En 2013 y 2014, la tasa de participación se redujo (gráfico 15). Dicho proceso no podía continuar de manera permanente y se espera que en 2016 dicha tasa vuelva a incrementarse.<sup>21</sup>

**GRÁFICO 15. América Latina (12 países): tasa trimestral de desocupación, participación y ocupación urbanas. Trimestres 2008 I a 2015 III (porcentajes)**



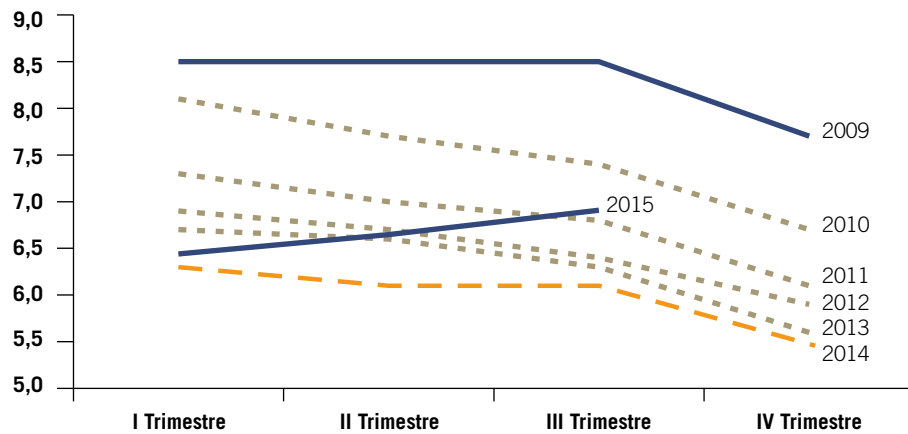
**Fuente:** OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

En 2015, se ha producido un comportamiento atípico de la evolución trimestral de la tasa de desocupación, que por lo general muestra un comportamiento estacional bien marcado (más alto en el primer trimestre y reduciéndose en los siguientes). En 2015, la tasa de desocupación se incrementó constantemente hasta el tercer trimestre. En la crisis internacional de 2009, lo que se observó fue que la tasa se mantuvo constante los tres primeros trimestres y luego se redujo en el cuarto. En 2014, se mantuvo constante entre el segundo y tercer trimestre. El comportamiento del 2015 sale ciertamente de los patrones observados en los últimos años (gráfico 16).

<sup>21</sup> CEPAL y OIT (2015a). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La evolución del empleo en las empresas de menor tamaño entre 2003 y 2013: mejoras y desafíos*. Octubre de 2015, Número 13. Santiago de Chile: CEPAL y OIT.



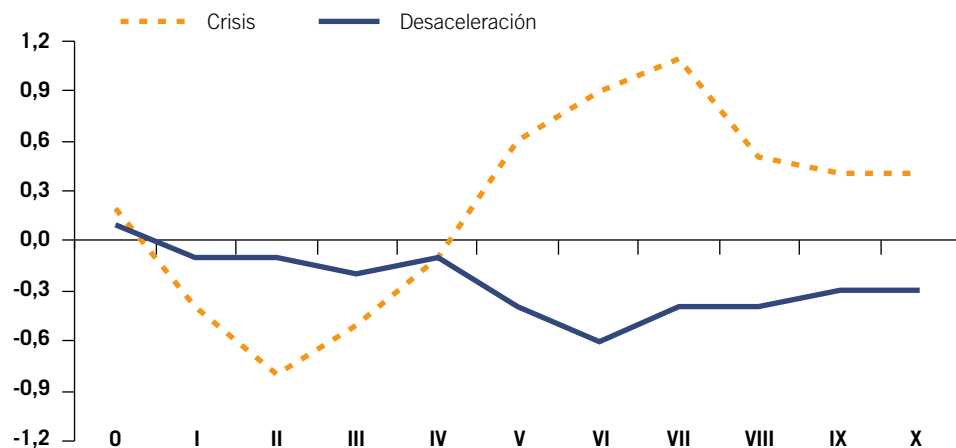
**GRÁFICO 16. América Latina y el Caribe (12 países): evolución trimestral de la tasa de desocupación urbana. Trimestres 2009 I – 2015 III (porcentajes)**



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

El análisis trimestral permite comparar las crisis de 2008-2009 y la desaceleración actual. En el primer caso, la crisis impactó directamente la generación de empleo provocando una variación negativa en la tasa de ocupación desde el primer trimestre de 2009 (en comparación con el mismo trimestre del año anterior). Esta crisis se prolongó por cuatro trimestres hasta finales de ese año, pero a inicios de 2010 la variación en la tasa de ocupación volvió a ser positiva. En el caso de la desaceleración iniciada en 2011, el proceso ha sido más complejo. El efecto negativo en la tasa de ocupación comenzó a sentirse relativamente tarde, en el segundo trimestre de 2013 (en comparación con el mismo trimestre del año anterior). El problema es que la tasa sigue siendo negativa hasta la actualidad, es decir, 10 trimestres después (gráfico 17). La variación negativa acumulada durante la crisis internacional fue de 1,8 puntos porcentuales, mientras que durante la desaceleración actual ya es de 2,9.

**GRÁFICO 17. América Latina (12 países): diferencias porcentuales de la tasa de ocupación trimestral urbana entre el periodo de crisis internacional y la fase actual de desaceleración. Trimestres 2008 IV a 2011 II y 2013 I a 2015 III (variación interanual)**



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Nota: el periodo cero se refiere al primer trimestre en el que se verifica una caída en la tasa de ocupación (2008 IV para crisis 2008-2009 y 2013 I para desaceleración 2011-2015).

### Indicios de una recomposición sectorial del empleo

La composición sectorial del empleo urbano se ha modificado en la última década. Desde el año 2005 se ha consolidado una tendencia hacia una expansión del empleo en la construcción y en actividades del sector terciario en detrimento de la participación del sector primario y de la manufactura.

El sector de agricultura, pesca y minas redujo constantemente su participación en el empleo urbano hasta el año 2012, en que se estancó en alrededor del 5%. El empleo en la industria manufacturera

se ha venido reduciendo hasta alcanzar el 13,8%. Por el contrario, la participación de la construcción se ha incrementado –gracias a la expansión de infraestructura pública y obras de inversión privada – aunque cada vez a menor ritmo, hasta representar el 9,3% del empleo.

El crecimiento de la rama de establecimientos financieros, caracterizada por un comportamiento pro-cíclico, se ha estancado en alrededor de 4% desde 2011. La rama de transporte, almacenamiento y comunicaciones también se ha mantenido prácticamente constante en 6,3% desde 2011, luego de una expansión a lo largo de la década pasada. El sector comercio ha crecido ligeramente y ha mantenido una participación cercana al 26% desde hace una década. Similar comportamiento ha mostrado el sector servicios, el cual desde el año 2010 representa alrededor de 34,8% del empleo. El sector de electricidad, gas y agua ha mantenido una participación prácticamente constante, menor al 1%. Se observa que ninguna de las ramas ha crecido de forma notoria entre los años 2013 y 2014 (cuadro 7).

**CUADRO 7. América Latina (18 países): composición de la ocupación urbana por sector de actividad económica. 2005 y 2010-2014 (porcentajes)**

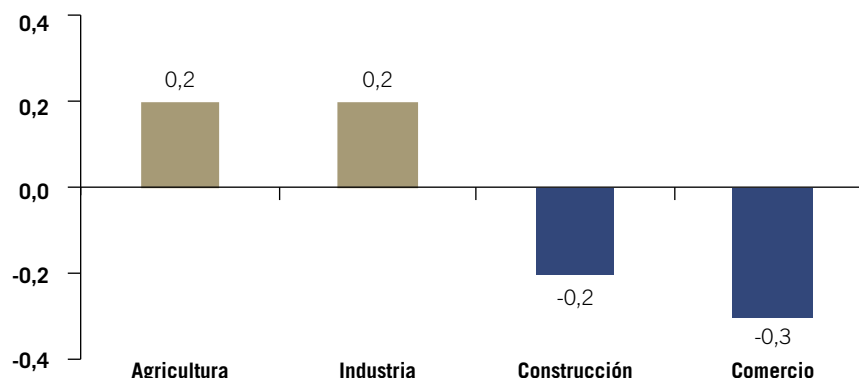
	2005	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Rama de actividad</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Agricultura, pesca y minas	7,0	5,6	5,4	4,9	4,9	5,0
Electricidad, gas y agua	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5
Industria manufacturera	15,9	14,7	14,1	14,5	14,0	13,8
Construcción	7,3	8,3	8,7	8,8	9,2	9,3
Comercio	25,8	26,0	26,3	26,1	26,0	26,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,7	6,1	6,4	6,4	6,5	6,3
Establecimientos financieros	3,5	3,8	3,8	3,9	4,0	3,9
Servicios comunales, sociales y personales	33,9	34,8	34,6	34,8	34,8	34,8
Actividades no especificadas	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2

**Fuente:** OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

**Nota:** Se debe tomar en consideración que varios países han efectuado cambios en sus clasificadores de rama de actividad (CIIU) y de ocupación (CIUO).

Para el año 2015 sólo se cuenta con información para 9 países a nivel urbano (gráfico 18). En comparación con el tercer trimestre de 2014, se observan algunas tendencias opuestas a las observadas entre 2013 y 2014: un ligero incremento en la participación de la industria en el empleo (aunque ésta se reduce en 5 de 9 países), una reducción del empleo en construcción, muy influida por la situación de Brasil, y una caída mayor en el sector comercio. La agricultura, al igual que en el análisis de datos anuales, incrementa ligeramente su participación.

**GRÁFICO 18. América Latina (9 países): variación interanual de la participación de ramas de actividad en la ocupación urbana. Enero a setiembre, 2014 y 2015 (puntos porcentuales)**



**Fuente:** OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

**Nota:** Los países seleccionados son Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay.

### La desaceleración comienza a afectar la calidad del empleo

La desaceleración también empieza a afectar indicadores asociados a la calidad del empleo. El periodo de crecimiento económico de la década pasada, junto con una reducción notable de la

desocupación, había permitido la expansión del empleo asalariado y una reducción del empleo no asalariado en la región.<sup>22</sup> Esta tendencia se revirtió en 2014 debido a que el empleo por cuenta propia (no asalariado) creció más rápidamente que el empleo asalariado respecto de 2013, aumentando su participación en el empleo total urbano de 25,6% a 26%. Por su parte, el empleo asalariado se redujo de 65,7% a 65,1%. La alta presencia del empleo por cuenta propia es una característica de muchos países en la región. Si bien ayuda a amortiguar los efectos de la desaceleración en el mercado de trabajo, pues actúa como una suerte de “colchón de ajuste” frente a la desocupación, lo cierto es que su incremento se asocia en promedio con condiciones laborales menos favorables para los trabajadores. Indicadores como informalidad laboral, por ejemplo, son más altos en ese sector.<sup>23</sup>

Otra tendencia notable de la fase de crecimiento fue una recomposición del empleo privado por tamaño de empresa, observándose hasta 2012 una tendencia a la reducción del empleo asalariado en empresas de 5 trabajadores o menos (OIT 2014a, Banco Mundial 2015). A partir de entonces, la evolución es menos clara. A partir de 2012 se observa también una reducción en la participación en el empleo de los asalariados del sector público.

#### CUADRO 8. América Latina (18 países): composición de la ocupación urbana por categoría ocupacional. 2005 y 2010-2014 (porcentajes)

	2005	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Total de ocupados</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Asalariados	61,1	64,0	65,1	65,4	65,7	65,1
Público	12,5	12,9	13,1	13,1	13,0	12,7
Privado	48,6	51,0	52,0	52,4	52,7	52,4
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	13,1	12,8	12,8	12,1	12,5	12,0
Establecimientos de 6 y más trabajadores	35,5	38,2	39,2	40,3	40,2	40,4
No asalariados	27,6	26,1	25,6	25,6	25,6	26,0
Patronos	4,8	4,3	3,9	4,2	4,2	4,1
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	3,4	3,1	2,7	3,0	2,9	2,9
Establecimientos de 6 y más trabajadores	1,4	1,2	1,2	1,2	1,3	1,2
Independientes	22,9	21,8	21,7	21,3	21,4	21,9
Profesionales, técnicos o administrativos	1,7	1,9	2,0	2,1	2,1	3,4
No profesionales, técnicos o administrativos	21,2	19,9	19,7	19,2	19,3	18,5
Servicio doméstico	7,9	7,4	7,1	6,7	6,6	6,5
Trabajadores familiares auxiliares	3,1	2,1	1,8	1,8	1,5	1,8
Otros	0,3	0,0	0,4	0,5	0,5	0,5

Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

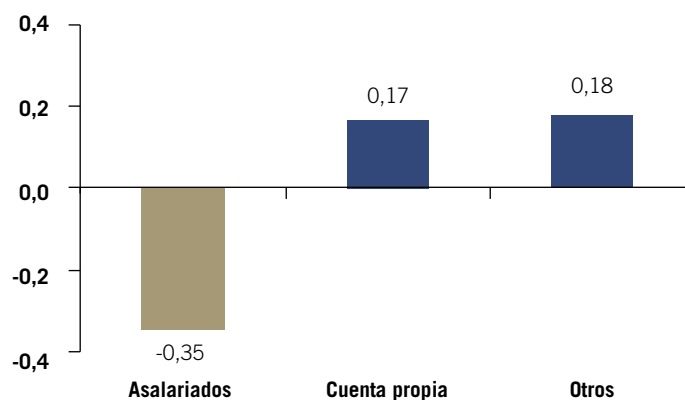
Entre los trabajadores no asalariados, los cuenta propia son los que presentan la mayor participación en la ocupación. Dentro de este grupo, los no profesionales son los que tienen el mayor peso, seguido de los cuenta propia profesionales, quienes han incrementado su participación en el empleo total. Se observa que el porcentaje de trabajadores independientes o por cuenta propia, en general, es similar al observado en el año 2010, después de la crisis internacional.

Para el año 2015, con información de 8 países a nivel urbano se observa una tendencia similar a la del último año (gráfico 19). Es decir, un crecimiento del empleo por cuenta propia y una caída significativa de la proporción del empleo asalariado (-0,35 puntos porcentuales).

22 Véase OIT (2014). *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2014*. Lima: OIT. Véase también Banco Mundial (2015). *Empleos, salarios y la desaceleración en América Latina*. Washington D.C.: Banco Mundial.

23 OIT (2014b). *Panorama Laboral Temático: Transición a la Formalidad*. Lima: OIT.

**GRÁFICO 19. América Latina (8 países): variación interanual de la participación de las categorías ocupacionales seleccionadas en la ocupación urbana. Enero a setiembre, 2014 y 2015 (puntos porcentuales)**



**Fuente:** OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

**Nota:** Los países seleccionados son Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Perú.

Durante la fase de alto crecimiento de la década pasada, la expansión del empleo asalariado se asoció a la evolución de indicadores vinculados con la calidad del empleo, tales como la expansión de la seguridad social o la reducción del empleo informal, que ahora empiezan a verse afectados por la desaceleración.

Este es el caso del empleo registrado, concepto cercano al de formalidad de los asalariados (empleo que las empresas reportan al Estado sea a través de los registros de la seguridad social o de los mecanismos de las planillas). El indicador había crecido de manera significativa en la década pasada. En la actual, su crecimiento ha sido más moderado y, pese a la desaceleración, sigue siendo positivo en la mayoría de los países. La información disponible hasta el segundo trimestre del año 2015 indica, sin embargo, que el indicador ha caído en algunos países –como Brasil o Uruguay. Esto implicaría un cambio de tendencia en un indicador que había crecido monótonicamente hasta ahora.

**CUADRO 9. América Latina y el Caribe (11 países): índices de empleo registrado. 2000, 2005 y 2010-2015 (2010=100)**

	2000	2005	2010	2011	2012	2013	2014	Primer semestre	
								2014	2015
Argentina	66	78	100	105	107	109	109	109,0	111,5
Brasil	68	79	100	105	109	111	112	111,6	110,8
Chile	63	75	100	106	112	116	118	118,5	121,0
Costa Rica	68	79	100	103	107	109	111	110,9	111,7
El Salvador	82	89	100	103	106	111	114	...	...
Guatemala	82	91	100	104	107	110	112	...	...
México	87	89	100	104	109	113	117	116,2	120,4
Nicaragua	58	71	100	108	117	126	133	130,7	139,6
Panamá	63	69	100	110	118	123	125	123,4	126,5
Perú	70	75	100	105	110	113	115	110,8	112,0
Uruguay	65	72	100	105	109	111	112	112,1	111,7

**Fuente:** CEPAL (2015). *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento*. Santiago de Chile: CEPAL.

En relación con la cobertura de la protección social, los países de América Latina y el Caribe experimentaron en la última década avances significativos debidos a la extensión de los regímenes contributivos (vinculados con la recuperación del empleo asalariado), pero principalmente como resultado de la ampliación de los programas de naturaleza no contributiva financiados con impuestos, en algunos casos con apoyo de la cooperación internacional. La protección social y el buen desempeño del mercado de trabajo fueron claves en la reducción de la pobreza y la recuperación de la crisis de 2008-2009. Los datos disponibles sobre población ocupada urbana con protección en salud o pensiones aún muestran un incremento de la cobertura, que ha pasado

de un 62,2% en 2013 a un 62,8% en 2014. La única excepción ocurre entre asalariados del sector privado en establecimientos de hasta cinco trabajadores, donde la cobertura se mantuvo estable. Aunque todavía no se cuenta con esta información para el año 2015, es probable que la reducción observada en la velocidad de creación de empleo asalariado haya comenzado a afectar también la cobertura de la protección social. Esta hipótesis podrá ser verificada con los datos que se presenten en el *Panorama Laboral* de 2016.

**CUADRO 10. América Latina: población ocupada urbana con protección en salud o pensiones según categoría ocupacional. 2010-2014 (porcentajes)**

	Salud					Pensiones				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Total de ocupados</b>	<b>57,5</b>	<b>59,5</b>	<b>59,7</b>	<b>60,7</b>	<b>61,3</b>	<b>58,5</b>	<b>60,1</b>	<b>60,9</b>	<b>62,2</b>	<b>62,8</b>
<b>Asalariados</b>	<b>75,4</b>	<b>76,7</b>	<b>76,9</b>	<b>77,3</b>	<b>78,1</b>	<b>76,6</b>	<b>77,7</b>	<b>78,0</b>	<b>78,6</b>	<b>79,4</b>
Público	93,4	93,6	92,8	93,1	93,5	93,1	93,4	92,9	93,6	93,8
Privado										
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	38,1	39,5	39,0	40,1	39,9	41,0	42,5	42,0	43,9	43,9
Establecimientos de 6 y más trabajadores	82,9	84,2	84,5	85,0	85,8	83,9	84,8	85,1	85,6	86,2
<b>No asalariados</b>	<b>25,7</b>	<b>27,3</b>	<b>27,6</b>	<b>28,6</b>	<b>29,2</b>	<b>33,0</b>	<b>33,7</b>	<b>35,1</b>	<b>32,6</b>	<b>33,9</b>
Patronos	47,3	49,9	49,3	50,3	51,1	59,9	61,9	61,8	56,7	57,9
Independientes más trabajadores familiares auxiliares	21,7	23,5	23,5	24,6	25,4	28,2	29,1	30,2	28,2	29,8
<b>Servicio doméstico</b>	<b>29,5</b>	<b>32,1</b>	<b>32,4</b>	<b>34,4</b>	<b>35,2</b>	<b>32,7</b>	<b>33,9</b>	<b>35,4</b>	<b>38,9</b>	<b>40,1</b>

Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

El subempleo por horas también ha venido reduciéndose desde hace más de una década. Este indicador muestra a los ocupados que desean trabajar horas adicionales, su tiempo de trabajo es inferior a un umbral determinado y se encuentran disponibles para trabajar horas adicionales. A partir de 2011, sin embargo, este proceso de mejora se ha estancado en algunos países (Uruguay) e incluso el subempleo se ha incrementado en otros, como Argentina, Costa Rica, Ecuador (cuadro 11).

**CUADRO 11. América Latina (13 países): porcentaje de ocupados con subempleo por horas. 2003, 2007, 2011-2014 (porcentajes)**

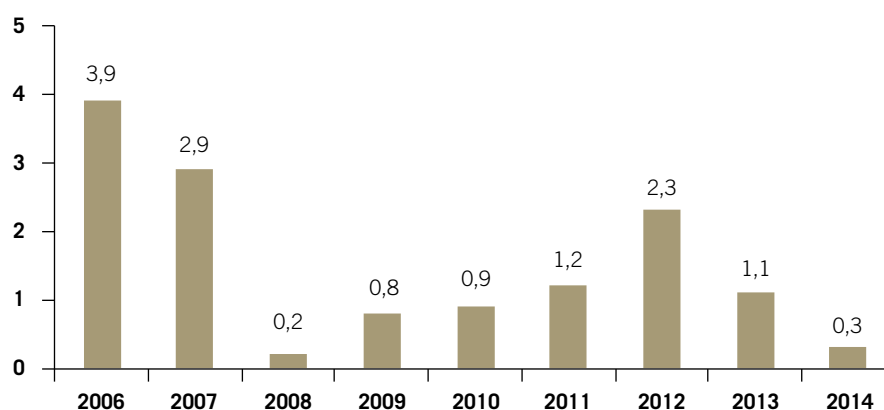
	2003	2007	2011	2012	2013	2014
Argentina	20,7	10,4	9,1	9,3	9,2	9,6
Brasil	5,0	3,6	2,3	2,0	1,8	1,5
Chile	6,5	8,0	11,9	11,5	11,6	11,3
Colombia	15,3	10,0	11,1	11,7	11,9	10,6
Costa Rica	15,2	11,5	13,4	11,3	12,5	12,8
Ecuador	9,8	11,3	9,8	8,2	8,9	9,3
El Salvador	4,8	5,3	3,4	5,8	5,8	...
Honduras	5,9	4,3	10,6	10,1	11,6	10,4
México		7,2	8,6	8,5	8,3	8,1
Panamá		2,7	1,3	1,9	2,0	1,8
Paraguay	8,8	5,8	6,3	5,4	5,1	4,9
Perú	19,0	16,5	12,4	12,0	11,6	11,3
Uruguay	19,3	12,9	7,6	7,4	6,9	6,9

Fuente: CEPAL (2015). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2015. Desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento*. Santiago de Chile: CEPAL; y CEPAL (2013). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2013. Tres décadas de crecimiento desigual e inestable*. Santiago de Chile: CEPAL.

## Evolución de los salarios

La desaceleración comienza a hacer sentir sus efectos sobre los salarios (gráfico 20). En la fase de bonanza, los salarios medios de todos los trabajadores asalariados habían crecido de manera significativa. Según el Informe Mundial de Salarios,<sup>24</sup> en 2006 y 2007 se observaron tasas de crecimiento de 3,9% y 2,9% respectivamente. Incluso en la crisis del 2008-2009, los salarios no cayeron sino que crecieron, aunque a tasas menores al 1%, recuperándose hasta crecer 2,3% en 2012. Sin embargo, en 2014 el crecimiento de los salarios medios ha tenido una magnitud muy moderada (0,3%), cercano al observado en el año de la crisis internacional de 2008-2009 (0,2%).

**GRÁFICO 20. América Latina y el Caribe (29 países): evolución de los salarios medios reales. 2006-2014 (variación porcentual anual)**



**Fuente:** OIT sobre la base de información de la base de datos mundial de los salarios de la OIT.

**Nota:** El crecimiento salarial regional se calcula como promedio ponderado del crecimiento año a año del salario mensual real promedio. La explicación del método, así como la lista de 29 países incluidos, se incluyen en el anexo I de OIT (2014), Informe Mundial sobre Salarios 2014/15. Ginebra: OIT.

Aún no se cuenta con información de salarios medios para 2015, año en el que se siente con mayor fuerza el efecto de la desaceleración económica. Existe, sin embargo, información de algunos países para los salarios del sector registrado o formal. En el *Panorama Laboral 2014*, con datos de variación de salarios entre 2013 y 2014, se observó una desaceleración del crecimiento de los salarios de este sector, producto del menor dinamismo de las economías de la región y un ligero repunte inflacionario.<sup>25</sup>

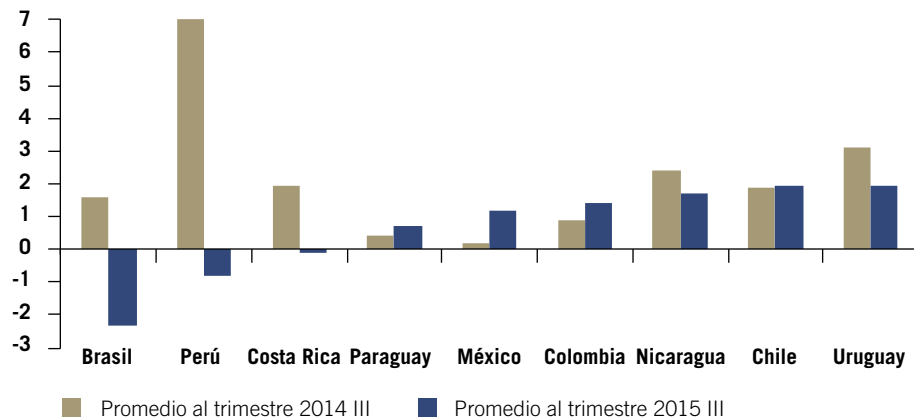
Al comparar la información al tercer trimestre de 2015 respecto de 2014 (gráfico 21), todavía se observan algunos incrementos –aunque moderados– en este indicador en Paraguay, México, Colombia, Chile, Uruguay y Nicaragua. Por el contrario, se observaron reducciones en Brasil (-2,3pp), Perú (-0,8pp) y Costa Rica (-0,1pp).<sup>26</sup>

<sup>24</sup> OIT (2014c), *Informe Mundial sobre Salarios 2014/15*. Ginebra: OIT.

<sup>25</sup> OIT (2014a), *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2014*. Lima: OIT.

<sup>26</sup> En Brasil y Perú, el crecimiento de los salarios nominales fue más lento que el de la inflación. Hasta septiembre de 2015, la inflación acumulada del año fue de más de 8% en Brasil y más de 3% en Perú. A pesar de que Costa Rica está experimentando a partir de julio de este año una deflación, los salarios reales cayeron debido a una importante reducción del salario nominal a inicios de 2015.

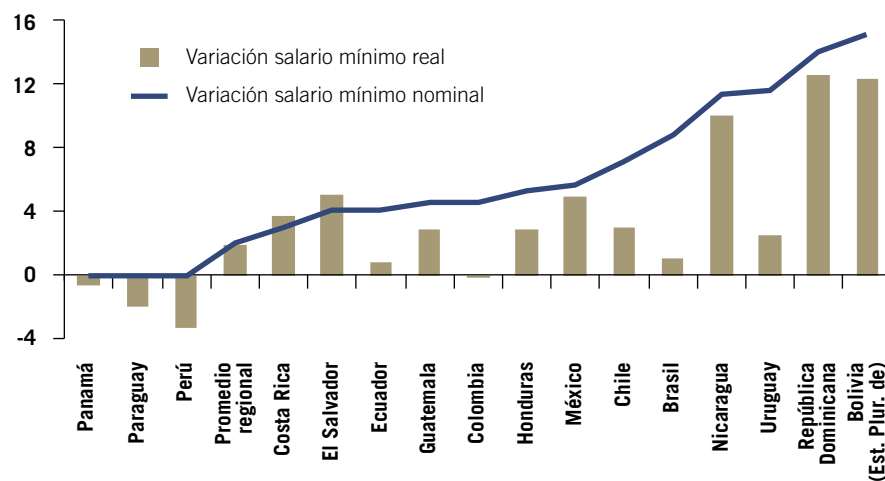
**GRÁFICO 21. América Latina (9 países): variación interanual del salario real medio en el sector formal. Enero a setiembre, 2014 y 2015 (puntos porcentuales)**



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Los salarios mínimos han continuado creciendo en la región, tomando en cuenta el periodo diciembre 2014 a setiembre 2015. Sin embargo, en 9 de 16 países, estos incrementos son menores a los observados en el mismo periodo del año anterior (diciembre 2013 a setiembre 2014). En otros casos, como Panamá, Paraguay y Perú, no se han registrado ajustes nominales del salario mínimo en el periodo, de modo que se registran caídas en términos reales. En Panamá y Paraguay el mecanismo de ajuste es bianual, en tanto que en Perú la periodicidad es variable. En Colombia, donde el ajuste es anual, este ha sido prácticamente compensado por la variación de los precios. En Costa Rica y El Salvador se han observado reducciones de los precios (inflación negativa o deflación), de modo que la variación real del salario mínimo es mayor que la nominal (gráfico 22).

**GRÁFICO 22. América Latina (16 países): variaciones en el salario mínimo nominal y salario mínimo real. Diciembre 2014 a Setiembre 2015 (variación porcentual anual)**

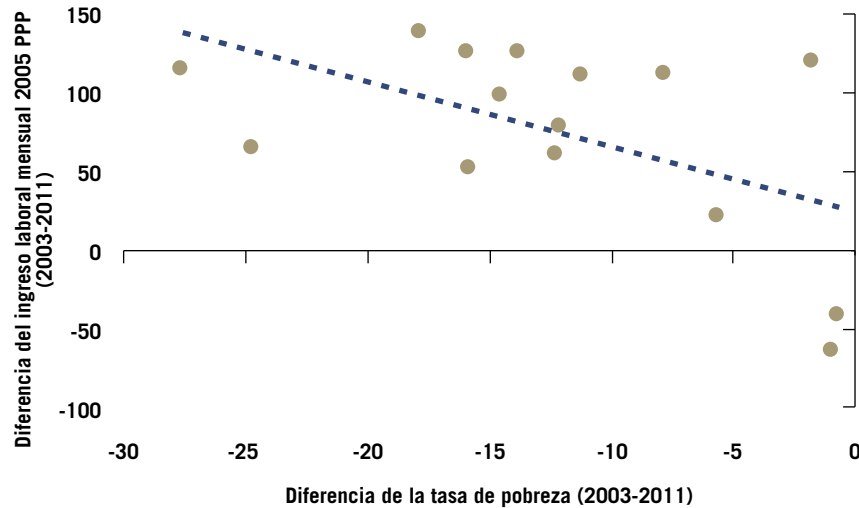


Fuente: OIT sobre la base de información oficial de los países.

Cabe recordar que los incrementos salariales sostenidos estuvieron en la base de las mejoras en indicadores sociales clave para la región en la década pasada, como la reducción de la pobreza o la desigualdad. Esto se puede apreciar en el gráfico 23 donde se muestra la correlación entre las variaciones porcentuales de los ingresos laborales y las variaciones en las tasas de pobreza en el periodo de crecimiento (2003-2011). En el caso de los ingresos laborales, se observan mejoras en casi todos los casos. En el caso de la pobreza se observan reducciones en todos los países considerados. Aunque este no es un análisis de causalidad, la tendencia de esta correlación es que mejoras en los ingresos laborales han estado acompañadas de reducciones en la pobreza. Esto es consistente con hallazgos de estudios que encuentran que las mejoras en los mercados de

trabajo de la región fueron esenciales para la reducción de la pobreza (Banco Mundial 2012).<sup>27</sup> Ello es esperable dado que los ingresos por trabajo explican más de tres cuartas partes de los ingresos del hogar.

**GRÁFICO 23. América Latina (15 países): diferencia porcentual del ingreso laboral mensual real y de la tasa de pobreza. 2003-2011 (porcentajes)**



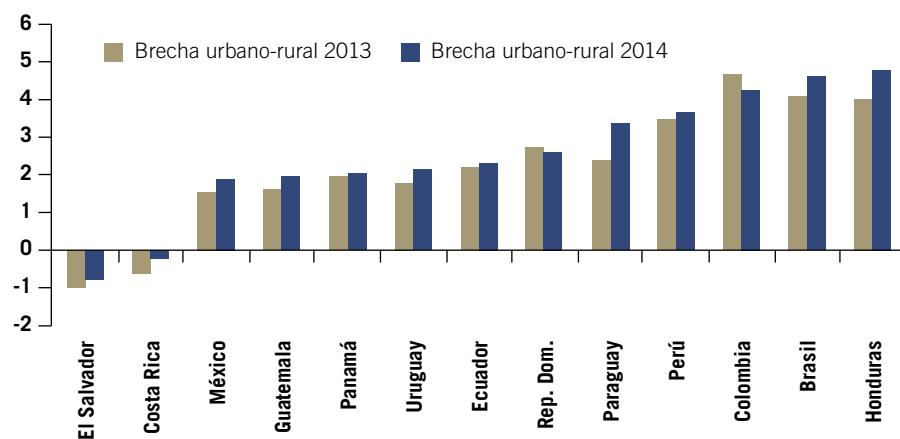
**Fuente:** base de datos de la CEPAL (CEPALSTAT) y SEDLAC - Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (CEDLAS y Banco Mundial).

**Nota:** incluye ingresos laborales mensuales de empleadores, trabajadores asalariados y trabajadores no asalariados.

## Tendencias del empleo rural y urbano

Generalmente, la tasa de desocupación abierta es más baja en las áreas rurales que en las áreas urbanas: los problemas laborales en las áreas rurales se suelen expresar más bien a través de la subocupación, la informalidad y bajos ingresos que a través de la desocupación. Entre los 13 países con datos disponibles para 2013 y 2014, sólo en dos, Costa Rica y El Salvador, la desocupación rural equivale o supera a la desocupación urbana, mientras que en los once países restantes, la desocupación urbana es considerablemente más alta que la desocupación rural. En el contexto de la desaceleración económica, entre 2013 y 2014, la brecha entre la desocupación urbana y rural aumentó en nueve de estos 13 países (México, Guatemala, Panamá, Uruguay, Ecuador, Paraguay, Perú, Brasil y Honduras), mientras que disminuyó en cuatro países (El Salvador, Costa Rica, República Dominicana y Colombia).

**GRÁFICO 24. América Latina (13 países): diferencias porcentuales en la tasa de desocupación urbana respecto de la tasa de desocupación rural. 2013 y 2014 (puntos porcentuales)**

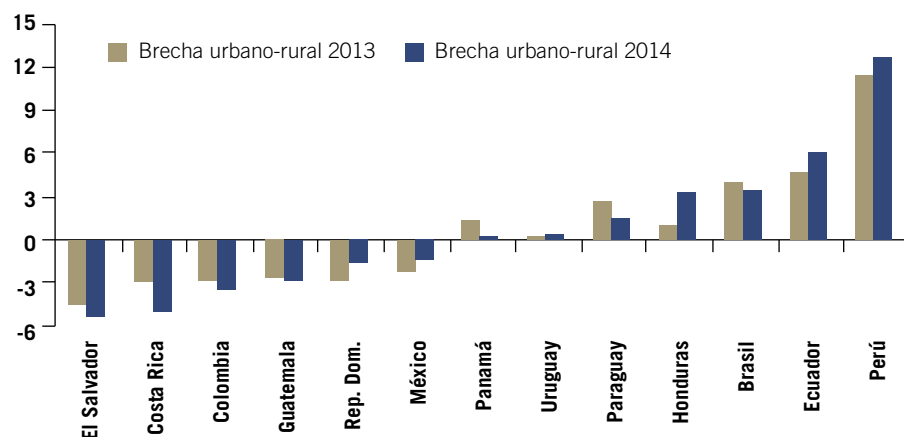


**Fuente:** OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.



Respecto de la tasa de ocupación por área geográfica, no emerge una tendencia clara. En siete de los 13 países considerados, la tasa de ocupación es más alta en las áreas urbanas que rurales en 2014. Respecto de la brecha de las tasas de ocupación entre zonas rurales y urbanas, en cinco de los 13 países con información disponible, la brecha se redujo (la evolución de la tasa de ocupación no fue necesariamente más favorable en las áreas rurales que en las urbanas debido a que la tasa de ocupación rural supera a la urbana en algunos países), mientras que en los ocho países restantes, la brecha se incrementó (gráfico 25).

**GRÁFICO 25. América Latina (13 países): diferencias porcentuales en la tasa de ocupación urbana respecto de la tasa de ocupación rural. 2013 y 2014 (puntos porcentuales)**



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

En resumen, con los datos anuales disponibles hasta 2014, se puede establecer que las tasas de desocupación urbana tienden a ser más elevadas que las rurales y que esta brecha tendió a aumentar ligeramente entre 2013 y 2014.

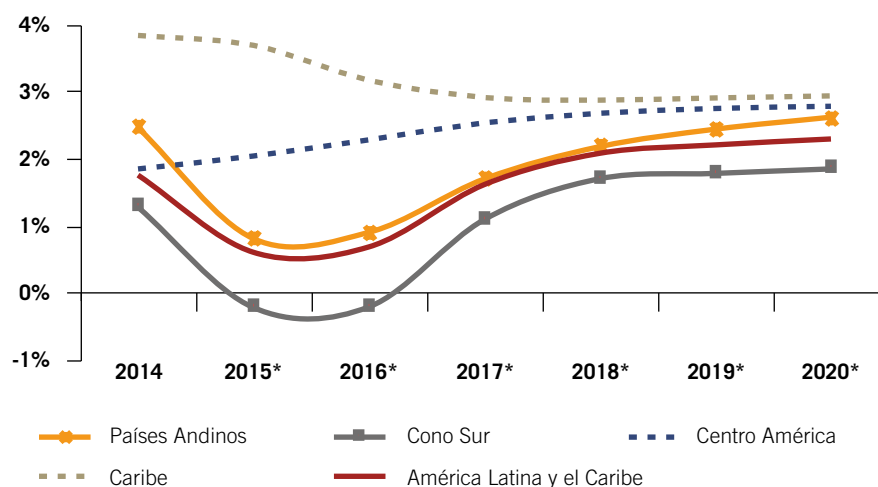
## Proyecciones del empleo

La incertidumbre en la economía se traslada muy rápidamente al mundo del trabajo. A pesar de ello, algunas relaciones estilizadas permiten realizar proyecciones en variables clave, como la evolución de la ocupación y la desocupación.

El mecanismo de transmisión más directo entre la producción y el mercado de trabajo es el empleo. Mediante el cálculo de elasticidades estáticas es posible estimar el comportamiento esperado del empleo (en volumen), según las más recientes proyecciones económicas. El gráfico 26 muestra las variaciones del empleo desde el año 2005 hasta 2015 inclusive y añade una estimación del comportamiento de esta variable hasta el año 2020<sup>28</sup>. El gráfico permite observar claramente cómo el proceso de desaceleración afecta la generación de empleo. Al menos en 2016, el volumen de empleo permanecerá débil y recién se observaría una recuperación a partir de 2017. La caída en el ritmo de creación de empleo se sentirá más en los países del cono sur. La evolución del empleo en Centroamérica y México tiene una mejor perspectiva en relación con las otras subregiones.

<sup>28</sup> Por definición, si al crecimiento del empleo se le descuenta el crecimiento demográfico, se obtiene un aproximado de la variación en la tasa de ocupación.

**GRÁFICO 26. América Latina y el Caribe: tasa de crecimiento de la ocupación por subregión. 2014-2020 (porcentajes)**

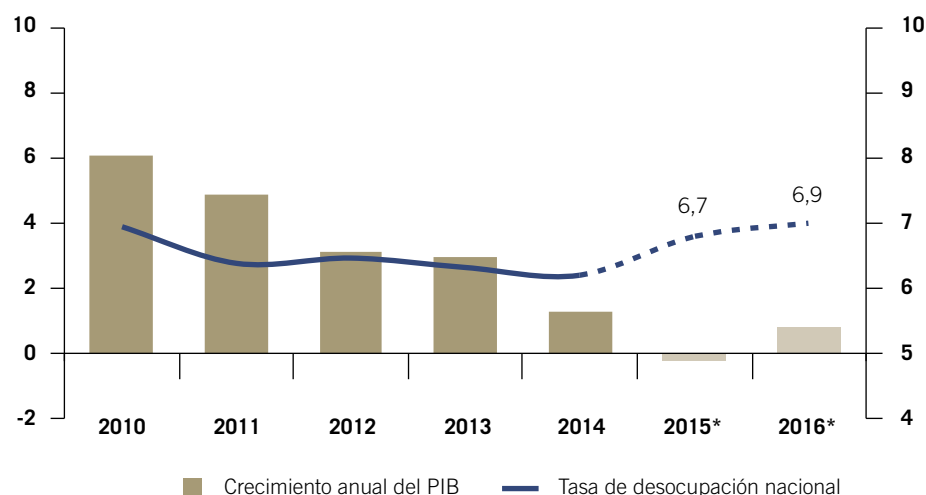


**Fuente:** OIT sobre la base de FMI (2015). *Perspectivas de la economía mundial. Ajustándose a precios más bajos para las materias primas.* Octubre 2015. Washington D.C: FMI; y OIT (2015). *Modelo de Tendencias Econométricas.* Enero 2015. Ginebra: OIT.

**Nota:** (\*) datos estimados.

Un menor ritmo de demanda laboral se puede traducir en mayor desocupación o mayor empleo por cuenta propia. En la región, se espera que en 2015 el dato final de desocupación sea de 6,7% a nivel nacional. Debido a la baja tasa de crecimiento del producto bruto interno esperada, las tasas de ocupación podrían continuar débiles en 2016. También se espera que la tasa de participación vuelva a subir. Esto permite proyectar que, en 2016, la tasa de desocupación se volvería a incrementar hasta el 6,9% aproximadamente (gráfico 27).

**GRÁFICO 27. América Latina y el Caribe: evolución del crecimiento del PIB y la tasa de desocupación. 2010-2016 (porcentajes)**



**Fuente:** OIT, sobre la base de información oficial de los países, y FMI (2015). *Perspectivas de la economía mundial. Ajustándose a precios más bajos para las materias primas.* Octubre 2015. Washington D.C: FMI.

**Nota:** (\*) datos estimados.

En resumen, tanto por el comportamiento económico de la región como por el rezago que usualmente tienen sus efectos en el mercado laboral, es probable que la tasa de desocupación vuelva a subir en 2016, por lo cual se requerirán mayores esfuerzos de políticas al respecto.

Este nuevo escenario futuro causa preocupación. En el corto plazo, las opciones de política macroeconómica parecen escasas, dadas las restricciones de espacio fiscal en varios países o el incremento de la inflación. En este contexto, será necesario adoptar políticas sociales y de mercado

de trabajo para impedir que el peso del ajuste caiga sobre los más vulnerables, al mismo tiempo que se estimula la recuperación, especialmente en países donde hay déficits de demanda efectiva. En el mediano y más largo plazo, resulta impostergable diseñar y ejecutar políticas de desarrollo productivo para diversificar las estructuras de producción, promover el aumento de la productividad y el crecimiento de las empresas, creando así más y mejores empleos que permitan un crecimiento más inclusivo, tanto económica como socialmente, y menos vulnerable frente a los ciclos de los precios de las commodities exportados por la Región. En ambos horizontes de tiempo el rol de diálogo social como mecanismo de gobernanza democrática es crucial aunque complejo en un ambiente caracterizado por menor crecimiento económico, mayores restricciones fiscales, altas expectativas de diversos sectores por mejoras en sus niveles de vida, y mayor desconfianza en algunos países en las capacidades de las políticas públicas de satisfacerlas diversas expectativas y demandas.

Tema Especial /  
Experiencias de formalización  
del trabajo doméstico en América  
Latina y el Caribe

Panorama  
**Laboral** 2015





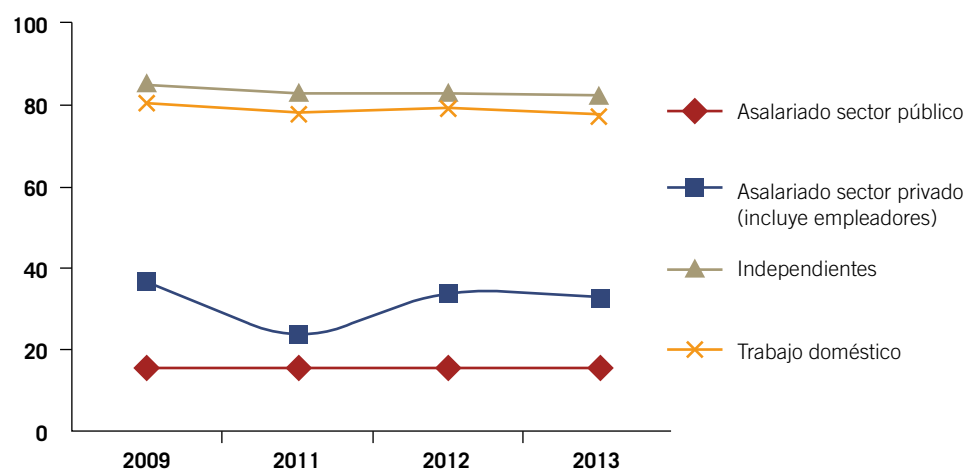
## TEMA ESPECIAL<sup>1</sup> ›

### Experiencias de formalización del trabajo doméstico en América Latina y el Caribe

#### 1. Introducción

El trabajo doméstico es una de las ocupaciones más afectadas por la informalidad. La OIT estima que alrededor de 18 millones de personas se dedican al trabajo doméstico, aproximadamente 7% de todos los ocupados en la región. En 2013, la tasa de informalidad para las trabajadoras domésticas en América Latina era de 77,5%. Es decir, casi 8 de cada 10 trabajadoras domésticas tenían un trabajo informal (OIT 2014a: 11). Sin embargo, esta tasa se ha reducido en 2,6 puntos porcentuales entre 2009 y 2013, tal como ha sucedido en otros sectores (gráfico 1).

**GRÁFICO 1. América Latina (14 países): tasa del empleo informal no agrícola por categoría ocupacional 2009-2013 (porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia a partir de OIT (2014a).

Nota: Población ocupada de 15 años a más.

Esta reducción se debe a factores diversos, incluyendo medidas deliberadas adoptadas por los países para formalizar la actividad. Este capítulo repasa brevemente las principales características de esta ocupación y se centra en el análisis de distintos tipos de iniciativas para reducir la informalidad, en ámbitos tan diversos como la seguridad social, los salarios mínimos, la inspección del trabajo, la sindicalización y la negociación colectiva.

#### 2. Trabajo doméstico en América Latina: características y condiciones de trabajo

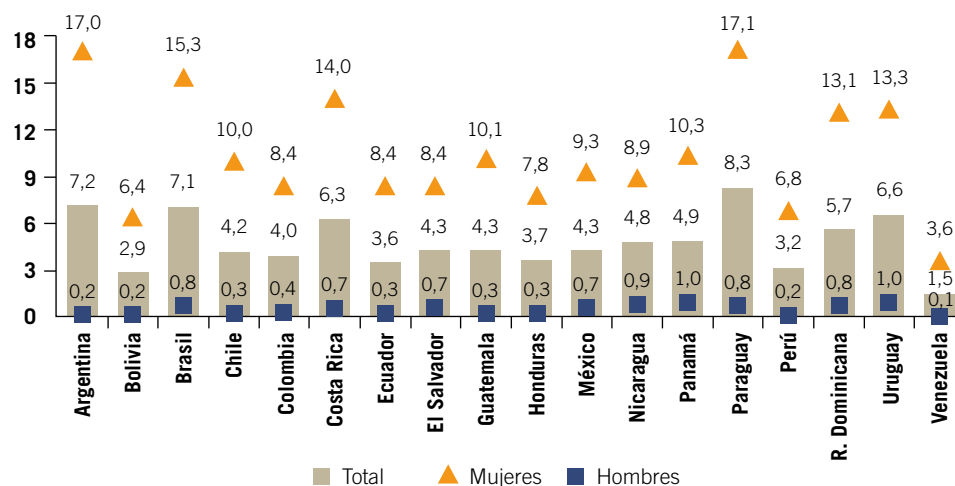
El *Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos*, 2011 (núm. 189) de la OIT define a esta ocupación como *el trabajo realizado para o dentro de un hogar o varios hogares*. La OIT estima que en América Latina se encuentra el 37% del trabajo doméstico en el mundo. América Latina y Asia concentran la mayor proporción de trabajo doméstico y son precisamente en estas regiones donde se ha presentado el mayor incremento de trabajadoras domésticas en las últimas décadas (OIT, 2013).

El 93% de las personas trabajadoras domésticas en América Latina son mujeres. Aunque su importancia ha disminuido en los últimos años, pasando de constituir el 18,6% en 2000 al 14,3% en

<sup>1</sup> Este capítulo del *Panorama Laboral 2015* se basa en un informe regional sobre trabajo doméstico elaborado bajo la supervisión de María José Chamorro (especialista de género de la Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana) y María Arteta (Directora encargada de la Oficina de la OIT para los Países Andinos). Dado que más del 90% de las personas trabajadoras domésticas son mujeres, en este Tema Especial se utilizará la expresión "trabajadoras domésticas" para referirse a las "personas trabajadoras domésticas", incluyendo mujeres y hombres.

2013 (OIT, 2014b), esta actividad tiene un peso muy significativo para la ocupación femenina en la región (gráfico 2). En algunos países, muchas trabajadoras domésticas son migrantes. Igualmente, en países con un porcentaje importante de personas indígenas o afrodescendientes, ambas poblaciones suelen estar sobre-representadas en el conjunto de trabajadoras domésticas.

**GRÁFICO 2. América Latina (18 países): proporción de trabajadoras domésticas en relación con el total de personas ocupadas por sexo, 2013 (porcentajes)**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de OIT (2014b).

**Notas:** Los datos de Bolivia corresponden a 2011 y los datos de Nicaragua corresponden a 2012.

El nivel educativo de las trabajadoras domésticas ha venido mejorando. En 2013, el 63% no había logrado completar ningún nivel educativo o había completado sólo la primaria, frente a un 76,3% en 2003. Igualmente, el porcentaje de trabajadoras domésticas con estudios de secundaria ha aumentado en casi 12 puntos porcentuales en la última década, pasando del 21,8% en 2003 al 33,3% en 2013 (OIT 2015a).

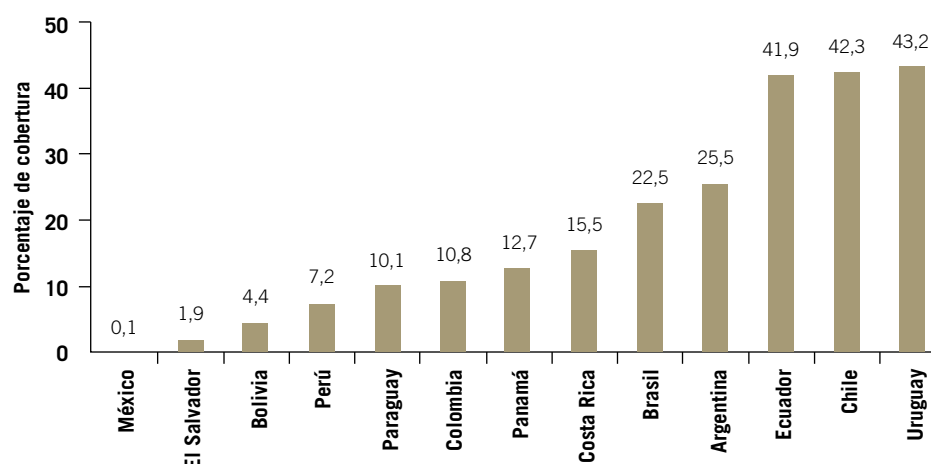
El trabajo doméstico está mal valorado en términos de ingresos. Actualmente, en Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Uruguay los ingresos de las trabajadoras domésticas son iguales o inferiores al 50% del promedio de todas las personas ocupadas (OIT 2015a). A pesar de ello, en la última década la brecha se ha reducido, ya que pasaron de recibir el 45,1% de ese ingreso promedio en 2003 al 51,1% en 2013. Las diferencias de ingreso persisten incluso cuando la comparación se realiza con el ingreso promedio en ocupaciones no calificadas.

El trabajo doméstico sigue siendo una actividad escasamente protegida por los sistemas de seguridad social, con déficits de cobertura legal y efectiva en prácticamente todos los países. A nivel regional, no existe información homogénea sobre la cobertura del trabajo doméstico<sup>2</sup>, aunque información del Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) de la OIT muestra que para 2013 la cobertura por parte de los sistemas de pensiones, medida en términos de la proporción de trabajadoras domésticas cotizando activamente, era de un 28%, indicador muy inferior en comparación con el 47% correspondiente al total de personas ocupadas (OIT 2015a).

La información recolectada mediante registros institucionales y encuestas de hogares para un grupo de países de la región evidencia grandes diferencias en los niveles de cobertura contributiva de la seguridad social del trabajo doméstico (gráfico 3).

<sup>2</sup> En algunos países los datos de cobertura del trabajo doméstico están sobreestimados debido a que el cálculo incorpora la protección social otorgada mediante modalidades de afiliación no asociadas con la condición de empleo asalariado y mediante programas no contributivos.

**GRÁFICO 3. América Latina (13 países): cobertura contributiva de los sistemas de seguridad social, *circa* 2013 (porcentajes)**



Fuente: OIT, 2015b.

Las diferencias en los niveles de cobertura son significativas. Mientras algunos países han alcanzado tasas superiores al 40%, otros no lograron superar el 10% del total. En la práctica, existen múltiples elementos que determinan las diferencias en la cobertura efectiva, tales como el carácter obligatorio o voluntario de la cobertura. De hecho, del grupo de países incluidos en el gráfico 3, México y El Salvador son los únicos donde la cobertura es voluntaria y, al mismo tiempo, los que muestran las tasas de cobertura más bajas. La cobertura voluntaria es una práctica que limita la efectividad de los esfuerzos para extender la seguridad social.

Por otro lado, la cobertura obligatoria es necesaria pero no suficiente. De hecho, algunos países donde la cobertura estatutaria de la seguridad social es obligatoria presentan también bajos niveles de cobertura efectiva, lo cual indica que existen determinantes y prácticas nacionales que afectan estos niveles, tales como la capacidad contributiva de empleadores y trabajadores del sector, el marco jurídico e institucional relacionado con la capacidad para ejercer el control contributivo y de la evasión, la capacidad de los servicios de inspección, así como el grado de simplicidad administrativa de los procesos de inscripción y pago de las cotizaciones (OIT, 2015b).

Un aspecto a considerar es que el diseño de los sistemas de seguridad social con frecuencia no responde a las particularidades del sector de trabajo doméstico, en especial en lo relativo a la baja capacidad contributiva y el fenómeno de las jornadas parciales para uno o varios empleadores simultáneamente. Los países de la región que exhiben las tasas de cobertura contributivas más elevadas, como Uruguay o Chile, son aquellos que han sido capaces de introducir adaptaciones a los regímenes de seguridad social para enfrentar las particularidades del trabajo doméstico.

A pesar de que la cobertura contributiva es reducida, un porcentaje importante de trabajadoras domésticas tiene acceso a la seguridad social mediante modalidades de afiliación no asociadas con su condición de asalariadas. Esta situación se explica en gran medida por la insuficiencia de estrategias y mecanismos de seguridad social para garantizar la participación contributiva. La inclusión del trabajo doméstico en los sistemas de seguridad social mediante una categoría distinta al trabajo asalariado provoca que las trabajadoras domésticas no puedan acceder a todas las prestaciones que normalmente contempla la seguridad social, limitando con frecuencia la cobertura al ámbito de la asistencia médica. Por ejemplo, se estima que en Costa Rica la cobertura contributiva del trabajo doméstico es 15,5%, pero existe un 60% adicional de trabajadoras domésticas con seguridad social en salud mediante categorías desvinculadas de su condición laboral, como el seguro familiar (cónyuges de un asegurado titular directo) y el régimen de seguro voluntario. Se trata sin duda de una cobertura incompleta, pues el mecanismo excluye las prestaciones económicas (por enfermedad, maternidad y desempleo, entre otras) que sí disfrutaban las aseguradas directas.

En resumen, los datos muestran que el diseño del sistema de protección social y su capacidad institucional son aspectos relevantes pero no determinantes para consolidar niveles elevados de protección social del trabajo doméstico. Las políticas y estrategias de extensión de la cobertura de la seguridad social tienen que ser vistas como parte del conjunto de políticas orientadas a la formalización laboral (OIT, 2015b).



### | 3. Normativa para regular el trabajo doméstico

La normativa para regular el trabajo doméstico en América Latina y el Caribe ha tenido diferentes momentos históricos. Las primeras normas establecían regímenes diferenciados que otorgaban menores derechos y garantías a quienes se desempeñaban en este sector. El primer país en cambiar esta situación fue Brasil, que reformó su marco jurídico en 1972 para eliminar estas desigualdades. Sin embargo, fue a partir de la década del año 2000 que esta tendencia transformadora despegó, acelerándose aún más con la adopción en 2011 del *Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos*, 2011 (núm. 189) de la OIT. A octubre de 2015, doce países de la región han ratificado este Convenio: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. En algunos de ellos, la normativa nacional todavía no está armonizada con lo estipulado en el Convenio, por lo que el reconocimiento y disfrute de derechos varía entre países (cuadro 1).

En materia legal, existen profundas contradicciones entre la normativa que regula el trabajo doméstico y la migratoria. Por ejemplo, la mayoría de los países aún permite que los contratos de trabajo doméstico se lleven a cabo de forma verbal. Sin embargo, las leyes migratorias exigen un contrato escrito para que las personas puedan gestionar un permiso de trabajo y regularizar su condición migratoria (Milano-Mijangos et al. 2012: 32). De igual forma, el trabajo doméstico suele realizarse para varios empleadores de forma simultánea, y con una alta rotación, pero la normativa migratoria de los países pide cierta permanencia con el mismo empleador (Milano-Mijangos et al. 2012: 33).

Un avance importante lo marca la firma, en 1997 en el contexto del MERCOSUR, del *Acuerdo Multilateral de seguridad social del Mercado Común del Sur* y el *Reglamento Administrativo* para su debida aplicación. Mediante este acuerdo los Estados del MERCOSUR reconocen los mismos derechos y obligaciones en materia de seguridad social para las personas trabajadoras migrantes y para nacionales.

#### CUADRO 1. América Latina y el Caribe (21 países): reconocimiento formal de los derechos de las trabajadoras domésticas, 2015

Derecho	Condiciones	Países
Jornada	Equiparada al resto de trabajadores (entre 40 y 48 horas semanales)	Argentina, Bolivia <sup>a/</sup> , Colombia <sup>a/</sup> , Costa Rica, Perú, Guyana, Paraguay <sup>a/</sup> , Chile <sup>a/</sup> , Brasil, Trinidad y Tobago, Uruguay, Ecuador, Jamaica y Venezuela.
	No se establece jornada. Se definen periodos de descanso entre 9 y 12 horas diarias	El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
	Establecen jornadas superiores para las trabajadoras que residen en el hogar en el que trabajan	Bolivia, Chile y Colombia.
Contrato	Contrato escrito obligatorio	Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay y Bolivia <sup>a/</sup> .
	Se permite contrato verbal	Colombia, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.
Salario mínimo	Salario mínimo para el trabajo doméstico o se incluye al trabajo doméstico en el salario mínimo general	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.
	No se establece salario mínimo para el trabajo doméstico	El Salvador, Honduras, Perú, República Dominicana.
	Se permite pago de una parte del salario en especie	Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay
Seguridad Social	Afiliación obligatoria	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Guyana, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.
	Afiliación voluntaria	El Salvador, Honduras y México
	Régimen especial con menor cobertura	El Salvador, Guatemala, Honduras y México

Fuente: Elaboración propia con base en la legislación de los países.

#### Notas:

- a/ La jornada de 48 horas, 8 horas diarias, está reconocida para las trabajadoras con retiro. La jornada para las trabajadoras sin retiro es de 10 horas diarias, por lo que tendrían una jornada semanal de 60 horas (Ley 2.450, Art. 11).  
 b/ La jornada laboral de 8 horas diarias está reconocida para las trabajadoras con retiro. La jornada para las trabajadoras sin retiro es de 10 horas diarias (Sentencia C-372 de 1998 de la Corte Constitucional).  
 c/ La jornada de 48 horas semanales está establecida para las trabajadoras con retiro (Ley n. 5.407/2015, art. 13).  
 d/ La jornada de 45 horas semanales está reconocida sólo para las trabajadoras con retiro. Las trabajadoras sin retiro no tienen una jornada definida, aunque deben cumplir un mínimo de 12 horas de descanso diario (Ley 20786, art. 149).  
 e/ Sólo es obligatorio cuando la relación laboral supere el año (Ley 2.450, Art. 3).

## 4. Estrategias para la formalización del trabajo doméstico, más allá de las reformas legales

Las reformas legales no logran por sí mismas alcanzar la formalización de las personas que se ocupan en el trabajo doméstico si no van acompañadas de políticas que promuevan su cumplimiento. Los países que han tenido más éxito en este empeño, como Argentina, Chile, Ecuador y Uruguay han sido aquellos que han puesto en práctica una estrategia multidimensional que combina medidas en distintos ámbitos.

Los enfoques multidimensionales incluyen, en primer lugar, reformas legales que otorgan al trabajo doméstico los mismos derechos que contempla el régimen laboral general. Otras acciones buscan garantizar el cumplimiento de estos derechos y reducir las brechas de condiciones de trabajo con el resto de trabajadores. Para ello, se desarrollan acciones dirigidas a promover la afiliación a la seguridad social; medidas para garantizar la seguridad en el ingreso, como el establecimiento de salarios mínimos y su equiparación con trabajos de calificación similar; acciones de fiscalización; incentivos económicos para el cumplimiento de la normativa; medidas para garantizar el diálogo social; y campañas de información y sensibilización (cuadro 2).

**CUADRO 2. Algunos enfoques multidimensionales aplicados en la región para la promoción de la formalización del trabajo doméstico**

	Normativa	Seguridad Social	Seguridad en el ingreso	Inspección	Incentivos	Negociación colectiva
Uruguay	Ley 18.065 (2006)	Reconocimiento por ley de los derechos de la seguridad social que rigen con carácter general para la actividad privada.	Creación del Grupo Salarial n. 21 – Trabajo Doméstico en el Consejo de Salarios a partir de 2008.	Modalidad de fiscalización sin ingreso al domicilio.	Inclusión del pago de la póliza del seguro del Banco de Seguros del Estado en la factura del Banco de Previsión Social. Rebajas en el pago.	Negociación colectiva con Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas (SUTD) y la Liga de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios.
	Campañas de información y divulgación impulsadas desde diferentes instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil					
Chile	Ley 20.786 (2014)	Cubiertas por el régimen general que aplica para el resto de trabajadores.	Equiparación gradual de salario con mínimo general mediante la Ley 20.279 (2008).	Registro obligatorio en la Inspección del Trabajo. Modalidad de fiscalización sin ingreso al domicilio.		
	Sindicato de trabajadoras de casas particulares brinda servicios de asesoría legal					
Ecuador	Reconocimiento de iguales derechos en Código de Trabajo (2005)	No afiliación contempla pena de cárcel para personas empleadoras; reforma al Código Penal (2014).	Equiparación gradual del salario con el mínimo general entre 2007 y 2010.	Aumento de la fiscalización en el marco del programa “Trabajo Doméstico Digno” (2010).		
	En el marco de la campaña “Trabajo Doméstico Digno” se han realizado acciones en medios de comunicación televisivos, radiales y escritos, acompañadas de brigadas que ofrecían información en las principales vías de las grandes ciudades.					
Argentina	Ley 26.844 del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares (2013)	Reforma para permitir afiliación por tiempo parcial. Incentivos.	Establecimiento de Comisión para fijación de salario.	Inscripción obligatoria de libreta de trabajo.	Reducción en pago de cuotas a la seguridad social. Incentivos tributarios	Negociación colectiva con varias organizaciones sindicales y dos organizaciones de empleadores
	Servicio de asesoría para trabajadoras y empleadora a través del Tribunal de Trabajo para el Personal de Casas Particulares. Campañas de sensibilización.					

Fuente: Elaboración propia con base en la legislación de los países.

#### 4.1 Acciones para garantizar el derecho de las trabajadoras domésticas a la protección social

El acceso a la seguridad social es uno de los factores esenciales para la transición a la formalidad ya que fomenta de manera indirecta el acceso a otros derechos: permite vigilar el cumplimiento del pago de salario mínimo o la jornada laboral, contribuye a demostrar la existencia de una relación laboral cuando no existe un contrato por escrito y facilita la inspección. Esto es de particular relevancia en los países donde la inscripción del contrato en los Ministerios de Trabajo no es obligatoria.

Como ya ha sido indicado, este es uno de los ámbitos donde se presentan mayores brechas con respecto a otros trabajadores. Si bien la normativa vigente en la mayoría de los países cubre a las trabajadoras domésticas, los esquemas de aseguramiento no responden a las especificidades de esta actividad. Esto implica que las posibilidades reales de acceder al seguro social sean muy limitadas.

En los países de la región se han impulsado acciones dirigidas a incentivar el aseguramiento de muy diverso carácter. La medida más básica es la **garantía de todas las prestaciones de la seguridad social para todas las trabajadoras domésticas**. En Uruguay y Argentina se incluyó esta disposición en la nueva legislación para la regulación del trabajo doméstico.<sup>3</sup> Colombia amplió en 2013 las prestaciones para las trabajadoras de este sector, reconociendo su derecho a afiliarse a una Caja de Compensación Familiar, lo cual se traduce en acceso a una serie de prestaciones sociales.<sup>4</sup>

Otro paquete de medidas busca **flexibilizar los esquemas de afiliación** permitiendo cotizaciones a tiempo parcial o la multiplicidad de patronos. En este sentido, en Uruguay, se permite el aseguramiento para quienes laboran al menos 13 jornales al mes, un total de al menos 104 horas, y cobran un sueldo mensual igual o superior a 1,25 Bases de Prestaciones y Contribuciones (BPC). Estas condiciones se pueden alcanzar sumando jornales y sueldos en los distintos empleos que tenga la trabajadora. Este aspecto es de gran relevancia, ya que el 63,6% de las trabajadoras domésticas uruguayas trabajan con jornadas inferiores al tiempo completo (MTSS, 2014: 29).

En esta misma línea, en Argentina la reforma normativa de 2013 reafirmó la sujeción de este sector al Régimen Especial de Seguridad Social y se extendió a todas las categorías del trabajo doméstico, independientemente de las horas trabajadas (Messina, 2015: 33). Los aportes y las contribuciones se establecen en grupos diferenciados según las horas trabajadas semanalmente (Messina, 2015: 56).

También Colombia ha desarrollado una estrategia similar, pero que combina el régimen contributivo con el subsidiado. A finales de 2013 se creó una modalidad de aseguramiento para quienes trabajan a tiempo parcial (Decreto 2616, 20/11/13). El nuevo esquema cuenta con aportes del Estado, ya que las trabajadoras deben estar afiliadas al régimen de salud subsidiado, no realizándose cotizaciones por este concepto. Los aportes se realizan de manera proporcional al número de horas trabajadas y es posible acumular aportes realizados por diferentes patronos. Tanto quien contrata como la trabajadora deben realizar aportes al fondo de pensiones. El empleador, además, debe hacerse cargo del pago íntegro de los aportes a la caja de compensación familiar y a la administradora de riesgos laborales.

Un enfoque diferente a los mencionados hasta el momento se centra en los **mecanismos de sanción**. Ecuador ha optado por este camino, ya que con la aprobación del nuevo Código Orgánico Integral Penal en 2014 se establece que el empleador que no afilie a sus trabajadores al seguro social obligatorio podrá ser sancionado con pena privativa de libertad de entre tres a siete días (Art. 244).

Finalmente, la afiliación a la seguridad social también se promueve mediante el establecimiento de incentivos fiscales y reducciones en el pago de cuotas y multas. Este aspecto, que se desarrollará en el apartado de incentivos (sección 4.4), ha sido incluido en las reformas de Argentina, Uruguay y Brasil (sección 4.4).

En algunos países ya se registran resultados de las medidas mencionadas. En Uruguay, con una estrategia basada en el reconocimiento de todos los derechos y la implementación de esquemas de aseguramiento flexible, las cifras evidencian un desarrollo favorable del aseguramiento de las

3 Uruguay: Ley 18.065 (2006) Trabajo Doméstico. Normas para su regulación. Argentina: Ley N°26.844 del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares (2013).

4 Colombia: Decreto 0721 del 15 de abril de 2013.

trabajadoras domésticas: entre 2006 y 2013 la afiliación aumentó casi quince puntos porcentuales, pasando de 33,1% al 47,2% actual (MTSS, 2014: 26). El número total de trabajadoras domésticas que se incorporaron al Banco de Previsión Social (BPS) desde la aprobación de la nueva normativa en 2006 hasta 2012 fue de 21.109, lo cual supone un incremento anual superior al 7% (MTSS, 2013: 3).

A pesar de que la brecha con respecto a las personas ocupadas en general aún persiste (en 2013 las trabajadoras domésticas afiliadas representaban el 47,2%, mientras que entre las personas ocupadas eran el 74,4%), el avance logrado en este periodo es muy significativo.

Argentina ha optado por combinar tres de las medidas mencionadas: el reconocimiento de todos los derechos, la adopción de esquemas flexibles y la creación de incentivos. También en este país se aprecian resultados positivos. De hecho, durante la década de los noventa la no afiliación nunca bajó de 90% y actualmente es de 78% (MTEySS, 2014: 1). Entre 2012 y 2014 se afiliaron 108.000 trabajadoras más, lo que supuso un crecimiento de 35,5%. Este crecimiento es particularmente significativo si se considera que en el mismo periodo el crecimiento de la afiliación en el sector privado fue de tan solo 0,9% (MTEySS, citado en Mazamorra *et al.*, 2015: 11).

En Ecuador se requiere de mayor tiempo para evaluar el impacto de las medidas para promover el aseguramiento de las trabajadoras domésticas. Sin embargo, en los últimos años se evidencia un marcado aumento de la afiliación de las trabajadoras de este sector, que pasó de 11% en 2003 a 42% en 2013 (OIT, 2015b).

#### 4.2 Seguridad en el ingreso: salario mínimo

El trabajo doméstico, vinculado a actividades que se han asignado a las mujeres por largo tiempo de manera no remunerada, sigue siendo mal valorado. Por esta razón, las reformas han ido dirigidas a equiparar el salario de las trabajadoras domésticas con el salario previsto para otras actividades. Algunos países, como Ecuador y Chile, cuentan con salarios mínimos generales y las acciones han estado dirigidas a **aumentar gradualmente el salario mínimo** para el trabajo doméstico hasta lograr su equiparación. Ecuador realizó este proceso entre 2007 y 2010, mientras que Chile lo hizo entre 2000 y 2011. Esto supuso un aumento de 120% y 71% respectivamente para las trabajadoras domésticas de esos países. En Chile, sin embargo, el incumplimiento del pago del salario mínimo a las trabajadoras domésticas ha aumentado, pasando de representar el 8,1% en 2000 al 13,6% en 2011. Esta situación se produjo, además, en un contexto en el que el cumplimiento general de la norma de salario mínimo mejoró para el conjunto de la economía (Velázquez y Loyo, 2013: 24).

Otros países, con salarios mínimos diferenciados según la ocupación, han optado por la creación de **instancias tripartitas para la fijación del salario mínimo** de las trabajadoras domésticas y por un aumento significativo de este.

Es el caso de Uruguay, donde la fijación del salario mínimo para las trabajadoras domésticas se asignó, mediante una normativa de 2006, al Consejo de Salarios. Posteriormente, en 2008, el Consejo de Salarios convocó el *Grupo Salarial n.21 - Trabajo Doméstico*, logrando representación tanto del sector empleador como de las trabajadoras. Así, se estableció un salario mínimo nacional y se realizó la previsión de los ajustes semestrales correspondientes hasta julio de 2010.

Desde ese momento, en cada ronda del Consejo de Salarios se ha continuado actualizando el salario mínimo para este sector, así como los salarios superiores al mínimo. Las disposiciones adoptadas en este periodo han implicado un aumento real (considerando el índice de precios al consumidor) de 97% en el salario mínimo para el trabajo doméstico entre 2008 y 2014 (MTSS, 2014: 35).

La información con respecto al impacto que han tenido estas medidas resulta de particular interés. Para 2012 más del 73,1% de las trabajadoras domésticas en Uruguay recibían salarios por encima del mínimo (MTSS, 2013: 24). La política salarial también ha contribuido a estrechar la brecha de ingresos entre el trabajo doméstico y otros sectores de ocupación. Esta tendencia ha tenido un mayor impacto en quienes trabajan por horas, que pasaron de una remuneración que representaba el 55,5% del promedio del total de las personas ocupadas en 2006, a contar con una equivalente al 70,1% en 2012 (MTSS, 2013: 25).

#### 4.3 La inspección en los hogares particulares

La inspección del trabajo doméstico enfrenta retos específicos que algunos países de la región están tratando de superar. Al realizarse en hogares particulares plantea la disyuntiva entre la protección

de los derechos de las trabajadoras a través de la fiscalización, frente al derecho a la inviolabilidad del espacio privado. Esto implica que la realización de inspecciones a los hogares requiere de una autorización judicial. De esta forma, queda automáticamente descartada la posibilidad de realizar inspecciones de oficio ya que la obtención de una orden judicial debe estar basada en una sospecha fundada.

En este contexto, son dos las principales líneas de acción que han sido emprendidas en la región para garantizar la fiscalización del trabajo doméstico: mecanismos para el registro e iniciativas para monitorear las condiciones laborales de las trabajadoras.

Con el fin de contar con herramientas que permitan llevar control y monitorear las condiciones laborales de las trabajadoras domésticas, países como Argentina (Libreta de Trabajo), Bolivia (Contrato Individual de Trabajo –CIT– y Libreta Salarial y de Seguridad y Salud en el Trabajo –LSySST), Brasil (eSocial), Chile (Registro Obligatorio del Contrato de Trabajo) y Perú (Registro de las Trabajadoras del Hogar) han creado **sistemas de registro obligatorios**. Las características de los registros difieren pero, en general, están adscritos a los Ministerios de Trabajo y recaban información sobre las condiciones de la relación laboral.

Además de los sistemas de registro, también se están desarrollando algunas iniciativas que buscan garantizar la realización de las inspecciones sin necesidad de ingresar a los domicilios. De esta forma, representantes de la inspección solicitan revisar la documentación que da cuenta de las condiciones de la relación laboral. Por ejemplo, se solicita la documentación derivada de los registros obligatorios o de la afiliación a la seguridad social. Esta verificación se realiza sin entrar a los hogares a menos que la persona empleadora lo permita.

En el caso de Chile el empleador que sea requerido por un inspector podrá aceptar el ingreso de este al domicilio, o bien solicitar día y hora para presentarse en las dependencias de la Inspección del Trabajo con la documentación requerida (Código de Trabajo 2002, Art. 146).

Uruguay ha realizado importantes avances en el desarrollo de esta estrategia en los últimos años. Quienes realizan la inspección solicitan interrogar en la puerta a la trabajadora y al empleador. También se solicita que el empleador muestre la documentación que permite comprobar que se encuentra al día con sus obligaciones (OIT, 2013: 67).

Por otro lado, se identifican **acciones de carácter informativo** que buscan interpelar a potenciales empleadores sobre el cumplimiento de sus obligaciones. En Argentina la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) ha desarrollado acciones para promover la inscripción y formalización de las trabajadoras domésticas, partiendo de que resulta altamente probable que los contribuyentes con mayores ingresos contraten servicios de trabajo doméstico. Con esta premisa, se envían cartas a contribuyentes cuyos ingresos superen el monto estimado por la AFIP y no tengan declarada ninguna trabajadora doméstica. En 2006 se enviaron este tipo de cartas a 200.000 contribuyentes (Persia, 2014:7).

Finalmente, otra estrategia empleada ha sido la **creación de programas específicos para intensificar las acciones de inspección**. Este es el caso del programa Trabajo Doméstico Digno en Ecuador.

La implementación de estas estrategias está garantizando la fiscalización en un sector en el que no se creía posible. Por ejemplo, en Uruguay entre 2010 y 2013 la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social (IGTSS) realizó más de 10.000 actuaciones inspectivas, la mayoría de ellas de oficio (MTSS, 2013: 6). Por otro lado, desde el año 2013 hubo un incremento significativo de las denuncias (MTSS, 2013: 6).

En Ecuador se han intensificado significativamente las acciones de inspección. En 2010 se realizaron 16.854 inspecciones a nivel nacional. En el 46% de los casos se constataron violaciones a la normativa vigente (MRL, 2010: 17). Desde ese año se realizan aproximadamente 25.000 inspecciones anuales (Ministerio del Trabajo, 2014).

#### **4.4 Incentivos a la realización de aportes a la seguridad social y otros aportes derivados de la relación laboral**

Algunos países de la región vienen impulsando políticas de incentivos con el fin principal de promover la afiliación al seguro social y de otras cotizaciones derivadas de la relación laboral.

Las acciones más sencillas tratan de facilitar la **realización de trámites y pagos mediante el uso de las nuevas tecnologías**. Son cada vez más los países que habilitan la posibilidad de realizar trámites y contribuciones por medio de internet e incluso aplicaciones móviles. Este es el caso de Colombia, Perú, Chile, Brasil, Costa Rica o Uruguay. Algunos países, como Colombia o Brasil, disponen de plataformas, como la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) o el eSocial, que integran el pago a diferentes sistemas.

Otras acciones se enfocan en la creación de **incentivos fiscales** para quienes cumplen con sus responsabilidades patronales. En esta línea, en Argentina se estableció en 2005 la posibilidad de deducir el total de los importes abonados por remuneraciones y aportes a la seguridad social de la ganancia bruta gravada (Persia, 2014: 7).

Asimismo, se han desarrollado propuestas que ofrecen rebajos en el pago de las cuotas a quienes formalizan a las trabajadoras mediante su afiliación al seguro social. Para ello, Argentina cuenta desde 2008 con un beneficio de 24 meses de duración, que consiste en una reducción de 50% de la alícuota de la contribución patronal para las nuevas contrataciones durante los primeros 12 meses, y de 25% para los 12 meses siguientes.

En Uruguay un acuerdo firmado entre el Banco de Previsión Social y el Banco de Seguros del Estado en 2013, además de simplificar los trámites a realizar para el pago de las prestaciones de las trabajadoras domésticas, rebajó el pago del seguro para el 85% de los empleadores (Presidencia, 2013).

Finalmente, en otros países se han implementado iniciativas de **reducción de multas**. Este es el caso de Argentina y Brasil. En Brasil, en el caso de infracciones derivadas del incumplimiento de las relaciones laborales, se permite la reducción del 50% del monto de la multa si el pago se realiza como máximo dentro de los diez días de notificada la infracción y se renuncia a la presentación de un recurso administrativo (OIT, 2015c: 13).

#### 4.5 Organización de las trabajadoras domésticas y negociación colectiva

Como señala la Recomendación núm. 204 de la OIT, el derecho a la libertad sindical, a la libertad de asociación y a la negociación colectiva son esenciales para que quienes se ocupan en la economía informal puedan participar en el diálogo social en el marco de la transición a la economía formal. En el caso del trabajo doméstico, aunque formalmente estén amparadas por estos principios, la normativa vigente en muchos de los países no se ajusta a las especificidades del sector y no brinda la protección jurídica necesaria para hacerlos realidad (Bastidas, 2014: 10).

En este escenario, la **organización de las trabajadoras domésticas** ha asumido diferentes figuras jurídicas (Bastidas, 2014: 10): sindicatos (Argentina, Bolivia y Chile), asociaciones (Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica) y asociaciones y sindicatos (Perú, Chile y República Dominicana). La adopción del Convenio núm. 189 y las campañas para su ratificación han supuesto un impulso a estos procesos, situando a los derechos de las trabajadoras domésticas en las agendas de las organizaciones sindicales de manera más prominente.

En cualquier caso, las limitaciones que enfrentan para la reunión y la organización son aún muy importantes. Entre los países de América Latina y el Caribe, solo en Uruguay y Argentina se dan las condiciones necesarias para la **negociación colectiva**. En Uruguay es un proceso en el que participan el Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas (SUTD) y la Liga de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (Bastidas, 2014: 10). En este país, la negociación colectiva puede realizarse en el marco del Consejo de Salarios, como sucede en el caso de las trabajadoras domésticas. Así, en la ronda del Consejo de Salarios de 2008, además de los temas estrictamente salariales, se acordó desarrollar un trabajo conjunto con el fin de sensibilizar a la población en general; establecer una prima por antigüedad, disponer medidas para brindar un ambiente de trabajo en condiciones dignas, libre de acoso moral y sexual; y un pago por despido parcial cuando se reduce la jornada laboral de la trabajadora.<sup>5</sup> Posteriormente, en la ronda de 2013 se estableció una prima por presentismo<sup>6</sup> y se acordó trabajar en el ámbito del Consejo de Salarios en la definición de las categorías y del contrato de trabajo del sector.<sup>7</sup>

5 Uruguay: Decreto No 670/008 de fecha 22/12/2008 Grupo 21 - Servicios Domésticos

6 Esta prima consiste en el pago del equivalente a una cuarta parte del medio aguinaldo que le corresponde percibir a cada trabajador, condicionado a que en el período que se computa a los efectos del aguinaldo (1 de diciembre/ 31 de mayo y 1 de junio/ 30 de noviembre) haya tenido una asistencia perfecta.

7 Ecuador: Acta. Quinta Ronda 2013. Servicio Doméstico.

En Argentina, el 29 de Septiembre de 2015 quedó formalmente establecida la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares (prevista en el Art. N° 62 de la Ley 26.844). Esta Comisión se encuentra conformada por diversas organizaciones sindicales de trabajadoras domésticas, organizaciones de empleadores y el Ministerio de Trabajo. La primera actividad de esta Comisión fue establecer el aumento salarial para el sector en 2015, a través de la Resolución 1/2015, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

También en Bolivia se han impulsado acciones para promover el diálogo social y la negociación colectiva. Desde 2013 se vienen realizando mesas tripartitas en las que participan representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, la Liga Boliviana de Amas de Casa y la Federación Nacional de Trabajadoras Asalariadas del Hogar en Bolivia (FENATRAHOB). Como resultado de estas mesas tripartitas se concretaron el Contrato Individual de Trabajo (CIT) y la Libreta Salarial y de Seguridad y Salud en el Trabajo (LSySST). Asimismo, desde el espacio tripartito se ha promovido la realización de un diagnóstico sobre libertad sindical y negociación colectiva, que tiene como objetivo sentar las bases para la realización de un plan de acción tripartito (OIT, 2015d: 26).

#### 4.6 Campañas para la sensibilización y asesoría laboral

Cada vez son más frecuentes las campañas dirigidas a promover los derechos de las trabajadoras domésticas y difundir la normativa vigente. Prácticamente en todos los países que han realizado reformas legales en los últimos años se dispone de algún material impreso de divulgación, dirigido a trabajadoras, a empleadores o a ambos. Estas iniciativas se impulsan desde instituciones del Estado, desde las organizaciones de las trabajadoras o en alianza entre ambas.

En algunos países donde aún no se ha ratificado el Convenio núm. 189, las organizaciones sindicales centran sus esfuerzos en demandar su ratificación. Este es el caso de la Campaña del *National Union of Domestic Employees* (NUDE) de Trinidad y Tobago, que además de la realización de materiales de difusión está llevando a cabo una recogida de firmas con este fin.

También se han realizado campañas a nivel regional para visibilizar el valor del trabajo doméstico. Este es el caso de la campaña "Trabajo como ningún otro, derechos como cualquier otro" desarrollada por la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas, con el apoyo de la OIT, en América Central y República Dominicana.

Por otro lado, también son muchos los países en los que se dispone de algún servicio de asesoría para las trabajadoras, la mayoría a cargo de las propias organizaciones de trabajadoras domésticas, en algunos casos con apoyo de instituciones públicas.

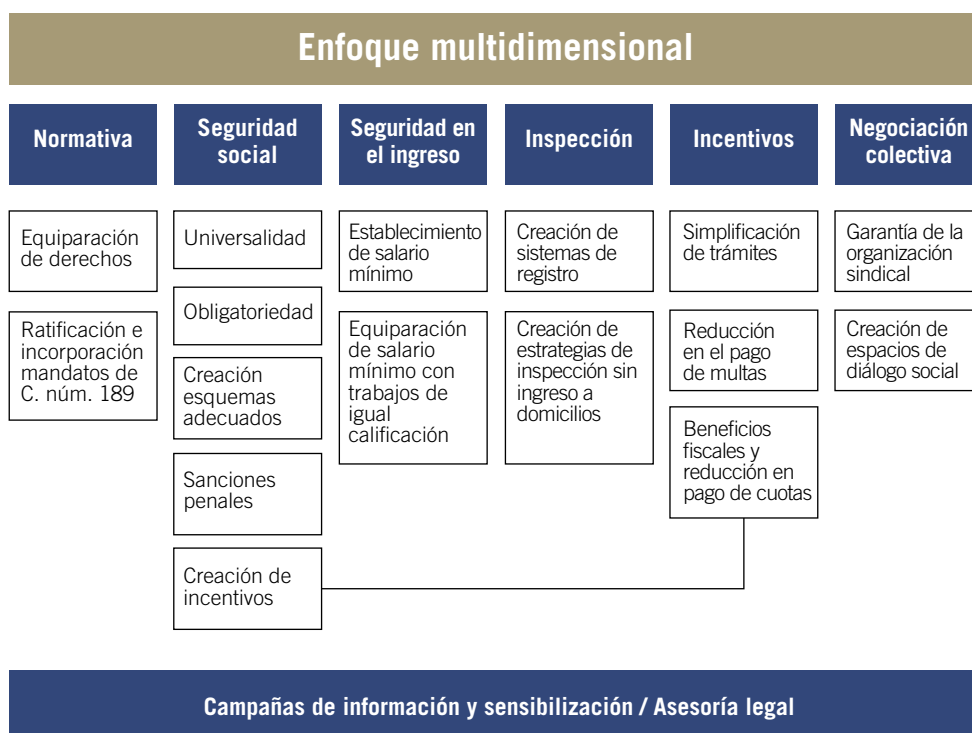
## 5. Conclusiones

Este Tema Especial ha realizado un repaso a las medidas tomadas por los países de América Latina y el Caribe para formalizar el trabajo doméstico. La informalidad de esta ocupación hunde sus raíces en la legislación que establecía condiciones de trabajo diferenciadas, con menor reconocimiento de derechos para las trabajadoras domésticas que para el resto de trabajadores. Esta discriminación *de jure*, a su vez, estaba soportada por unas normas sociales que la legitimaban con base en la invisibilización y escaso valor que históricamente se había dado a esta ocupación.

Dado este contexto histórico, el tránsito hacia la formalización inicia con la aprobación de reformas legales para la equiparación de derechos de las trabajadoras domésticas con el resto de trabajadores. La adopción del Convenio Núm. 189 de la OIT y las campañas por su ratificación han incentivado la realización de este tipo de reformas en muchos países. El enfoque de derechos es, por tanto, la base a partir de la cual avanzar hacia la formalización.

Sin embargo, la modificación de la legislación no es suficiente. Los países que han logrado mejores resultados son aquellos que han acompañado las reformas legales con estrategias de mediano y largo plazo para garantizar el disfrute pleno de los derechos reconocidos en la ley. Estas estrategias han incluido acciones encaminadas a propiciar un cambio cultural y simbólico que reconociera el valor de este trabajo. Sólo desde ese reconocimiento se ha podido avanzar en otros ámbitos como el salario, el aseguramiento y la sindicalización. El enfoque de derechos y el establecimiento gradual de medidas para implementar esos cambios legales en la práctica han sido claves para lograr avances (esquema 1).

**ESQUEMA 1. Enfoque multidimensional aplicado en América Latina y el Caribe para la promoción de la formalización del trabajo doméstico.**



Fuente: Elaboración propia.

Las estrategias multidimensionales han puesto el acceso efectivo a la seguridad social en el centro de las intervenciones. Para lograr una cobertura significativa de la seguridad social es necesario que las trabajadoras se incorporen a los regímenes generales del seguro social aplicables al resto de trabajadores, atendiendo además a las especificidades del sector, como la afiliación en jornadas parciales a múltiples patronos. En todos los casos analizados, el reconocimiento legal del derecho se ha acompañado de acciones para divulgar el contenido de las leyes, para incentivar la afiliación y para mejorar la fiscalización del cumplimiento.

Dado que este colectivo tiene ingresos muy bajos, los países con mayores tasas de formalización han pasado por procesos graduales de equiparación del salario mínimo al de ocupaciones de similar nivel de cualificación. Esto, a su vez, ha redundado en un aumento de la capacidad adquisitiva de las trabajadoras domésticas, lo que ha podido tener un efecto positivo en el aumento del aseguramiento.

En el contexto actual de reformas normativas recientes, otro elemento esencial ha sido darlas a conocer para que las propias trabajadoras puedan demandar su cumplimiento, promover su organización para la defensa de esos derechos e intensificar la fiscalización. No es casual que aquellos países con mayores avances sean aquellos donde las trabajadoras domésticas se han organizado y pueden demandar sus derechos de manera colectiva. Desde la adopción del Convenio 189 ha venido aumentando el número de sindicatos de trabajadoras domésticas y el involucramiento del sector sindical en la defensa de sus derechos. Esto mejora las perspectivas de un aumento del diálogo social en este sector.

Finalmente, es preciso señalar que la información sobre el impacto de las medidas tomadas es todavía escasa. Es necesario que los países destinen recursos para la sistematización y la evaluación de las iniciativas impulsadas. Esto permitirá realizar los ajustes necesarios para mejorar la eficacia de las acciones y brindar experiencias de buenas prácticas que puedan inspirar a otros países. No hay fórmulas mágicas. Sólo las medidas coordinadas, impulsadas de manera gradual, y sostenidas en el tiempo, con un objetivo claro de equiparación y cumplimiento de derechos, consiguen efectos duraderos en la reducción de la informalidad del trabajo doméstico.



## Referencias

- Bastidas** (2014). *Organización de las trabajadoras del hogar en las Américas. Buenas prácticas y desafíos en función del Convenio N° 189 de la OIT*. Turín: OIT.
- Mazamorra, Schachtel y Contartese** (2015). *Trabajadoras en casas particulares, inclusión y formalización*. Mimeo.
- Messina** (2015). *Inserción de las trabajadoras domésticas paraguayas a partir de las reformas laborales y migratorias en Argentina*. Documentos de Trabajo, n. 10. Buenos Aires: OIT.
- Milano-Mijangos, Robert y García-Domínguez** (2012). *Cadenas globales de cuidados: Síntesis de resultados de nueve estudios en América Latina y España*. Santo Domingo: ONUMUJERES.
- Ministerio del Trabajo** (2014). *Resumen ejecutivo de las(los) trabajadoras(es) remuneradas(os) del hogar*. Comunicación personal con Pamela Aguirre, Directora de Grupos Prioritarios. Ministerio del Trabajo de Ecuador.
- Ministerio de Relaciones Laborales – MRL** (2010) *Informe de rendición de cuentas CPCCS*. Periodo 2010. Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador. Disponible en: <http://www.relacioneslaborales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Consejo-de-participación-Ciudadana-2010-CPCCS.pdf>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – MTSS** (2013). *Trabajo doméstico e impacto de las políticas públicas en Uruguay*. Disponible en: <http://www.mtss.gub.uy/documents/111515/034a0653-5549-468a-9bc5-81ca99fbbdc1>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – MTSS** (2014). *Trabajo doméstico e impacto de las políticas públicas en Uruguay*. Presentación en Power Point.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – MTEySS** (2014). *Avances en la registración laboral de las trabajadoras en casas particulares a partir del nuevo marco legal*. Disponible en: [http://www.trabajo.gob.ar/downloads/destacados/140729\\_casasparticulares.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/downloads/destacados/140729_casasparticulares.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo – OIT** (2013) *Manual de buenas prácticas para trabajadoras y empleadoras del servicio doméstico*. Disponible en: [http://www.bps.gub.uy/innovaportal/file/7032/1/manual\\_trabajadoras\\_y\\_empleadoras\\_servicio\\_domestico.pdf](http://www.bps.gub.uy/innovaportal/file/7032/1/manual_trabajadoras_y_empleadoras_servicio_domestico.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo – OIT** (2014a). *Panorama Laboral Temático 1. Transición a la formalidad en América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo – OIT** (2014b). *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2014*. Lima: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo – OIT** (2015a). *Panorama Laboral Temático 2. Pequeñas empresas, grandes brechas. Condiciones de trabajo en las MYPE de América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo – OIT** (2015b). *Protección social al trabajo doméstico. Tendencias y estadísticas*. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo – OIT** (2015c). *Promoción de la formalización del trabajo doméstico en Brasil*. Serie de Notas FORLAC sobre las tendencias de la inspección del trabajo. Lima: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo – OIT** (2015d). *Hacia la Libertad Sindical y la Negociación Colectiva en el sector del Trabajo Asalariado del Hogar en Bolivia*. Informe del proceso de diagnóstico del año 2014 para la elaboración de un plan nacional de acción tripartito 2015. La Paz: OIT.
- Persia** (2014). *Nota técnica 82*. Secretaría de Planificación y desarrollo. Disponible en: [www.economia.gob.ar/peconomica/informe/notas\\_tecnicas/nota\\_tecnica82.pdf](http://www.economia.gob.ar/peconomica/informe/notas_tecnicas/nota_tecnica82.pdf)
- Presidencia República Oriental del Uruguay** (2013). *BPS y BSE implementan seguro contra accidentes para los trabajos de servicio doméstico*. Presidencia de la República del Uruguay. Disponible en: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/bps-bse-implementan-seguro-accidentes-trabajos-servicio-domestico>
- Velázquez y Loyo** (2013). *De la exclusión a la inclusión: Cómo se establecen los salarios mínimos para los trabajadores domésticos*. El Caso de Chile. Mimeo.

Nota Explicativa /  
Panorama  
**Laboral** 2015





## NOTA EXPLICATIVA

Los cuadros publicados en el Anexo Estadístico son elaborados por la OIT a partir de datos provenientes de distintas fuentes oficiales de los países de América Latina y el Caribe, y constituyen uno de los principales insumos para el análisis que contiene el informe de coyuntura de *Panorama Laboral*.

Cuando en el año 1994 salió la primera edición del *Panorama Laboral*, las encuestas de hogares de la mayoría de los países de la región tenían una cobertura espacial limitada al ámbito urbano, muchas de ellas circunscritas a las ciudades o aglomerados urbanos más importantes del país, por lo que con el fin recolectar la mayor cantidad de información disponible y ubicarla en un marco comparativo, el *Panorama Laboral* optó por generar una serie estadística que estuviese referida al ámbito urbano. Si bien en las siguientes ediciones del *Panorama Laboral* y hasta la edición de esta publicación del año 2014 se mantuvo la serie urbana, el contenido temático del *Panorama Laboral* también tenía espacios y referencia para abordar temas del mercado laboral nacional y rural.

En la edición del *Panorama Laboral* 2015 por primera vez se incorpora como fuente primaria del análisis del mercado de trabajo regional una serie con datos nacionales, complementada con la tradicional serie urbana. Además, si bien el contenido del *Panorama Laboral* siempre ha tenido presente la perspectiva de género, todos los principales indicadores contenidos en el anexo estadístico se han desagregado por sexo.

A continuación se proporciona un glosario de los conceptos y definiciones utilizadas, así como las fuentes de información empleadas, la comparabilidad internacional de los datos, la confiabilidad de las estimaciones y consideraciones generales de las estimaciones publicadas en el Anexo Estadístico. La información presentada se refiere al área nacional, salvo que se señale expresamente lo contrario.

### 1. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de los conceptos usados en *Panorama Laboral* están generalmente basadas en las normas adoptadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). No obstante, algunas son propias de esta publicación, en la medida en que los procesamientos obedezcan a criterios nacionales que impliquen un seguimiento parcial de las recomendaciones internacionales. Es oportuno señalar que en el año 2013 la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo adoptó la "Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo", mediante la cual revisa y amplía la "Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo" adoptada en el año 1983 durante la XIII CIET. Sin embargo, tomando en consideración que aún los países de la región no han incorporado plenamente en el marco conceptual de sus encuestas las disposiciones de la nueva resolución vigente, los conceptos y definiciones que se detallan a continuación incorpora elementos de las nuevas disposiciones pero en gran medida se mantiene el marco conceptual de la XIII CIET.

**Personas ocupadas** son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve periodo de referencia de la encuesta estuvieron ocupadas al menos una hora: (1) con empleo asalariado –es decir, trabajando durante el periodo de referencia por un sueldo o salario–, u ocupadas pero sin trabajar, debido a una ausencia temporal en el periodo de referencia, durante la cual mantuvieron un vínculo formal con su puesto de trabajo; o (2) con empleo independiente, trabajando para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los trabajadores familiares auxiliares), o sin trabajar, por una ausencia temporal durante el periodo de referencia. Cabe señalar que, para considerar ocupados a los ausentes temporales, no todos los países de la región comprueban el vínculo formal entre estos y la empresa, y los que lo hacen no necesariamente utilizan los mismos criterios. Asimismo, algunos países no incluyen de manera explícita el criterio de una hora, sino que lo establecen como una instrucción en el manual del encuestador; y en el caso de la categoría de trabajadores familiares auxiliares, establecen un límite mínimo de horas para clasificarlos como ocupados.

**Personas desocupadas** son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el periodo de referencia: (1) no estaban ocupadas, (2) habían llevado a cabo una búsqueda activa de un puesto de trabajo, y (3) se encuentran actualmente disponibles para ocupar un puesto de

trabajo. Es preciso indicar que no todos los países de la región aplican estos tres criterios para la estimación de las personas desocupadas, pues algunos incluyen dentro de esta categoría a aquellas personas que no buscaron empleo activamente durante el periodo de búsqueda.

**Población económicamente activa (PEA) o fuerza laboral** comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas ocupadas o personas desocupadas. Es, por tanto, la suma de ambas categorías.

**Tasa de ocupación** es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas ocupadas entre la población en edad de trabajar, y denota el grado de aprovechamiento de los recursos humanos que se encuentran en edad de trabajar.

**Tasa de desocupación** es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas desocupadas entre la población económicamente activa, y representa la proporción de la fuerza de trabajo que se encuentra desocupada.

**Tasa de participación** es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir la población económicamente activa o fuerza de trabajo entre la población en edad de trabajar, multiplicado por cien y representa la proporción de la población en edad de trabajar que participa activamente en el mercado de trabajo.

**Salarios** se refiere a la remuneración en efectivo y/o en especie (por ejemplo alimentos u otros artículos) que reciben los trabajadores asalariados –en general, a intervalos regulares– por las horas trabajadas o el trabajo realizado, junto con la remuneración por periodos de tiempo no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

**Remuneraciones medias reales del sector formal** son las remuneraciones de los asalariados ocupados en el sector formal, deflactadas por el índice de precios al consumidor (IPC) de cada país. Es decir, los valores nominales de las remuneraciones obtenidas de las fuentes oficiales, en moneda nacional o en índice, se deflactan por el IPC a nivel nacional o el de la región metropolitana. Las fuentes consideradas son diversas, tales como las encuestas de establecimientos, los sistemas de seguridad social y las encuestas de hogares. La cobertura es heterogénea según los países: algunas series se refieren a todos los asalariados; otras, a las remuneraciones habituales de los asalariados del sector privado, a los trabajadores amparados por la legislación social y laboral, a los afiliados al seguro social o a la industria manufacturera, tal como aparecen en las notas del cuadro correspondiente. El índice de remuneraciones medias reales se construye tomando como base 100 el año 2000.

**Salarios mínimos reales** se definen como el valor del salario mínimo nominal deflactado por el IPC de cada país. Es decir, los datos oficiales sobre los salarios mínimos nominales (mensuales, diarios o por hora) pagados a los trabajadores cubiertos por la legislación de salario mínimo se deflactan por el IPC de cada país. La mayoría de los países tienen un salario mínimo único; sin embargo, en algunos el salario mínimo se diferencia según rama de actividad y/u ocupaciones, en cuyo caso se toma como referencia el salario mínimo de la industria. El índice de salarios mínimos reales se construye tomando como base 100 el año 2000.

**Población ocupada urbana con protección en salud y/o pensiones** se refiere a la población ocupada que está cubierta por un seguro de salud y/o pensiones, ya sea de la seguridad social o de un seguro privado, en condición de titular, asegurado directo (afiliado cotizante) o beneficiario, es decir, se refiere a la población ocupada urbana con cobertura de seguridad social.

## 2. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que facilitan la comparabilidad internacional se encuentran estrechamente relacionados con la realidad y el desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región. Esto último depende, en gran medida, de los esfuerzos y compromisos institucionales que tengan como objetivo implementar las resoluciones aprobadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo y los acuerdos de integración regional en materia estadística. Igualmente, los impulsos deben dirigirse a cubrir las necesidades de información, la infraestructura y el nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos (principalmente mediante encuestas de fuerza de trabajo por muestreo), así como a garantizar los recursos humanos y financieros disponibles en la materia. En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de

América Latina y el Caribe se ve afectada especialmente por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de los principales indicadores del mercado de trabajo, así como por la heterogeneidad en otras variables relacionadas: las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la edad mínima de trabajo, los distintos periodos de referencia y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional, entre otros. No obstante, en los últimos años, los institutos de estadística de los países de la región han realizado importantes esfuerzos por ajustar el marco conceptual de las encuestas de fuerza de trabajo en concordancia con las normas internacionales, lo que ha representado un avance en la armonización y comparabilidad internacional a nivel de la región.

### 3. Fuentes de información

La mayor parte de la información acerca de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en *Panorama Laboral* proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en las páginas electrónicas de las siguientes instituciones:

#### **Argentina**

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INDEC– ([www.indec.mecon.ar](http://www.indec.mecon.ar))  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ([www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar))

#### **Bahamas**

Department of Statistical ([www.statistics.bahamas.gov.bs](http://www.statistics.bahamas.gov.bs))

#### **Barbados**

Ministry of Labour (<https://labour.gov.bb>)  
The Central Bank of Barbados ([www.centralbank.org.bb](http://www.centralbank.org.bb))

#### **Belice**

Statistical Institute of Belize ([www.sib.org.bz](http://www.sib.org.bz))

#### **Bolivia**

Instituto Nacional de Estadísticas –INE– ([www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo))

#### **Brasil**

Instituto Brasileiro de Geografia y Estadísticas –IBGE– ([www.ibge.gov.br](http://www.ibge.gov.br))  
Ministerio do Trabalho e Emprego ([www.mte.gov.br](http://www.mte.gov.br))

#### **Chile**

Instituto Nacional de Estadísticas –INE– ([www.ine.cl](http://www.ine.cl))  
Banco Central de Chile ([www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl))  
Ministerio de Planificación y Cooperación ([www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl))  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social ([www.mintrab.gob.cl](http://www.mintrab.gob.cl))  
Dirección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social ([www.dt.gob.cl](http://www.dt.gob.cl))

#### **Colombia**

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE– ([www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co))  
Banco de la República de Colombia ([www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co))  
Ministerio de Trabajo ([www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co))

#### **Costa Rica**

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC– ([www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr))  
Banco Central de Costa Rica ([www.bccr.fi.cr](http://www.bccr.fi.cr))  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ([www.mtss.go.cr](http://www.mtss.go.cr))

#### **Ecuador**

Banco Central del Ecuador –BCE– ([www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec))  
Instituto Nacional de Estadística y Censo ([www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec))  
Ministerio de Relaciones Laborales ([www.relacioneslaborales.gov.ec](http://www.relacioneslaborales.gov.ec)).

#### **El Salvador**

Ministerio de Economía –MINEC– ([www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv))

Dirección General de Estadística y Censo ([www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv))  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social ([www.mtps.gob.sv](http://www.mtps.gob.sv))

#### **Guatemala**

Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt))  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social ([www.mintrabajo.gob.gt](http://www.mintrabajo.gob.gt))

#### **Honduras**

Instituto Nacional de Estadística –INE– ([www.ine.gob.hn](http://www.ine.gob.hn))  
Banco Central ([www.bch.hn](http://www.bch.hn))  
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social ([www.trabajo.gob.hn](http://www.trabajo.gob.hn))

#### **Jamaica**

Statistical Institute of Jamaica ([www.statinja.gov.jm](http://www.statinja.gov.jm))  
Bank of Jamaica ([www.boj.org.jm](http://www.boj.org.jm))

#### **México**

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática –INEGI– ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx))  
Secretaría de Trabajo y Previsión Social ([www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx))

#### **Nicaragua**

Instituto Nacional de Información de Desarrollo –INIDE– ([www.inide.gob.ni](http://www.inide.gob.ni))  
Ministerio de Trabajo ([www.mitrab.gob.ni](http://www.mitrab.gob.ni))

#### **Panamá**

Instituto Nacional de Estadística y Censo–INEC– ([www.contraloria.gob.pa/inec](http://www.contraloria.gob.pa/inec))  
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral ([www.mitradel.gob.pa](http://www.mitradel.gob.pa))

#### **Paraguay**

Banco Central del Paraguay –BCP– ([www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py))  
Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo ([www.dgeec.gov.py](http://www.dgeec.gov.py))

#### **Perú**

Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI– ([www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe))  
Banco Central de Reserva del Perú ([www.bcrp.gob.pe](http://www.bcrp.gob.pe))  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ([www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe))

#### **República Dominicana**

Banco Central de la República Dominicana ([www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do))  
Secretaría de Estado de Trabajo ([www.ministeriodetrabajo.gov.do](http://www.ministeriodetrabajo.gov.do))

#### **Trinidad y Tabago**

Central Bank of Trinidad and Tobago ([www.central-bank.org.tt](http://www.central-bank.org.tt))  
Central Statistical Office ([www.cso.planning.gov.tt](http://www.cso.planning.gov.tt))

#### **Uruguay**

Instituto Nacional de Estadística –INE– ([www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy))

#### **Venezuela**

Instituto Nacional de Estadística –INE– ([www.ine.gov.ve](http://www.ine.gov.ve))  
Banco Central de Venezuela ([www.bcv.gov.ve](http://www.bcv.gov.ve))

## **| 4. Consideraciones generales**

La información de los indicadores laborales de los países que no han sido consignados anteriormente y de los indicadores de estructura del empleo de los países de América Latina y el Caribe presentados en *Panorama Laboral* se obtiene de las encuestas de hogares que recogen el estado de situación del mercado de trabajo, así como de los registros administrativos. Estas fuentes son procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC/OIT).

Cabe mencionar que varias de las encuestas de hogares han experimentado cambios metodológicos o realizado ajustes al marco muestral y a los ponderadores, de manera que los contenidos de la serie registran variaciones que pueden afectar la comparabilidad de la información en el tiempo. En particular, los cambios más notorios se produjeron en México (2005, 2010, 2014), Argentina (2003),

Brasil (2002, 2012), Colombia (2007), Nicaragua, Costa Rica, Chile, Guatemala y Paraguay (2010), Ecuador, El Salvador y Uruguay (2014). En algunos casos, las notas de los cuadros proporcionan información adicional; siguiendo el uso internacional, para evitar que se infieran conclusiones erróneas de comparaciones en torno a los años correspondientes.

Por otra parte, si bien en el *Panorama Laboral* se recogen las tasas de desocupación y de participación de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá según el dato oficial, para el cálculo de las respectivas series de promedios regionales, las mismas fueron estimadas excluyendo el desempleo oculto, ya que la información oficial de estos países considera al desempleo oculto dentro de la fuerza de trabajo. Asimismo, los promedios ponderados de los cuadros de los Anexos Estadísticos de la presente edición han sido revisados con base en ponderaciones actualizadas.

En las últimas ediciones de *Panorama Laboral* se han ido incorporando datos estadísticos desagregados por ámbito geográfico (urbano - rural), cuya fuente son las encuestas nacionales con estimaciones al cierre de cada año. En consecuencia, estos datos no necesariamente coinciden con los presentados en la sección de coyuntura, los que generalmente se encuentran estimados al tercer trimestre o a la última referencia disponible a septiembre de cada año. Adicionalmente, los datos de coyuntura urbana de algunos países provienen de encuestas y/o coberturas urbanas específicamente determinadas. Así, por ejemplo, los datos de coyuntura de Brasil corresponden a 6 regiones metropolitanas; los de Colombia, a 13 áreas metropolitanas; los de México, a 32 áreas urbanas; los de Paraguay, a Asunción y al Departamento Central urbano y los de Perú, a Lima Metropolitana. Para mayor aclaración, sugerimos revisar las notas al pie de los cuadros respectivos.

## 5. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas de los Anexos Estadísticos que provienen de las encuestas de hogares o de establecimientos de los países están sujetas a errores de muestreo y a errores que no son de muestreo. Los primeros ocurren, por ejemplo, cuando se levanta una encuesta con base en una muestra de la población en vez de realizar un censo, por lo que hay una posibilidad de que las estimaciones difieran de los valores verdaderos de la población que se trata de estimar. La diferencia, llamada error de muestreo, varía dependiendo de la muestra seleccionada, y su variabilidad se mide a través del error estándar de la estimación. Las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral correspondientes a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe presentadas en *Panorama Laboral* se obtienen mediante muestreo probabilístico para un error de muestreo prefijado y un nivel de confianza de 95%.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por errores que no son de muestreo. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la cobertura geográfica incompleta, la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra, la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna, errores en las respuestas por parte de los encuestados, y errores producidos al recolectar o procesar los datos.





Anexo Estadístico /  
**NACIONAL  
URBANO**

Panorama  
**Laboral** 2015





## ANEXO ESTADÍSTICO

## Anexo estadístico NACIONAL

CUADRO 1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESOCUPACIÓN NACIONAL SEGÚN PAÍS, 2005, 2010 - 2015 (tasas anuales medias)

País	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
							Promedio al III Trimestre	
<b>América Latina</b>								
Argentina <sup>a/</sup>	11,6	7,7	7,2	7,2	7,1	7,3	7,3 <sup>y/</sup>	6,9 <sup>y/</sup>
Bolivia (Estado Plur. de)	5,4	...	2,7	2,3	2,8	...	...	...
Brasil <sup>b/</sup>	9,3	7,5	6,7	7,3	7,1	6,8	6,9	8,4
Chile <sup>c/</sup>	8,0	8,2	7,1	6,4	5,9	6,4	6,5	6,4
Colombia <sup>d/</sup>	11,8	11,8	10,8	10,4	9,6	9,1	9,4	9,2
Costa Rica <sup>e/</sup>	6,6	8,9	10,3	10,2	9,4	9,6	9,6	9,6
Cuba	1,9	2,5	3,2	3,5	3,3	2,7	...	...
Ecuador <sup>f/</sup>	6,7	5,6	4,6	4,1	4,0	4,3	4,5	4,2
El Salvador <sup>e/</sup>	7,2	7,0	6,6	6,1	5,9	7,0	...	...
Guatemala	3,3	3,7	4,1	2,9	3,1	2,9	...	...
Honduras	4,8	3,9	4,3	3,6	3,9	5,3	5,3 <sup>k/</sup>	7,3 <sup>k/</sup>
México	3,6	5,3	5,2	4,9	4,9	4,8	5,0	4,4
Nicaragua <sup>b/</sup>	6,2	7,8	5,3	5,9	...	...	...	...
Panamá <sup>d/</sup>	9,8	6,5	4,5	4,0	4,1	4,8	4,8 <sup>v/</sup>	5,1 <sup>v/</sup>
Paraguay	5,8	5,7	5,6	4,9	5,0	6,0	...	...
Perú	5,4	4,1	4,0	3,7	4,0	3,7	4,2 <sup>y/</sup>	4,2 <sup>y/</sup>
República Dominicana	6,4	5,0	5,8	6,5	7,0	6,4	6,0 <sup>mv/</sup>	5,9 <sup>mv/</sup>
Uruguay	10,8	7,2	6,3	6,5	6,5	6,6	6,5	7,4
Venezuela (Rep. Bol. de)	12,3	8,7	8,3	8,1	7,8	7,1	...	...
<b>El Caribe</b>								
Bahamas	10,2	...	15,9	14,4	15,8	14,6	13,8 <sup>nv/</sup>	12,0 <sup>nv/</sup>
Barbados	9,7	10,7	11,2	11,6	11,6	12,3	11,5 <sup>ov/</sup>	11,8 <sup>ov/</sup>
Belice	11,0	12,5	...	15,3	14,3	11,6	11,1 <sup>pv/</sup>	10,1 <sup>pv/</sup>
Jamaica <sup>d/</sup>	11,2	12,4	12,7	13,9	15,2	13,7	13,6 <sup>qv/</sup>	13,5 <sup>qv/</sup>
Trinidad y Tabago	8,0	5,9	5,1	5,0	3,7	3,3	3,1	3,7
<b>América Latina y el Caribe <sup>v/</sup></b>	<b>7,8</b>	<b>6,9</b>	<b>6,4</b>	<b>6,5</b>	<b>6,3</b>	<b>6,2</b>	<b>6,4</b>	<b>6,9</b>

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

## Notas:

a/ 31 aglomerados urbanos.

b/ Hasta el 2011 corresponde a datos de la PNAD. A partir del 2012 corresponde a datos de la PNAD continua. El dato del 2010 es un promedio de los datos del 2009 y 2011, debido a que en el 2010 no se levantó la PNAD.

c/ Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

d/ Incluye desempleo oculto.

e/ Los datos del 2005 corresponden a julio. A partir del 2010 datos de la ECE no comparable con años anteriores. (2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Dato del 2005 corresponde al IV Trimestre. Los datos del 2010 en adelante corresponden a PET de 15 años. Incluye el desempleo oculto.

g/ Los datos del 2010 en adelante corresponden a PET de 16 años.

h/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con el 2005.

i/ Promedio ponderado. Excluye el desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

j/ Promedio del I semestre.

k/ Dato de junio.

l/ Dato de agosto.

m/ Dato de octubre.

n/ Dato de mayo.

o/ Dato del I trimestre.

p/ Dato de abril.

q/ Dato de marzo.

CUADRO 2. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESOCUPACIÓN NACIONAL SEGÚN PAÍS Y SEXO, 2005 Y 2010 - 2015 (tasas anuales medias)

País	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
							Promedio al III Trimestre	
<b>América Latina</b>								
<b>Argentina</b> <sup>af</sup>	11,6	7,7	7,2	7,2	7,1	7,3	7,3 <sup>y</sup>	6,9 <sup>y</sup>
Hombres	10,0	6,7	6,3	6,1	6,1	6,5	6,5	6,1
Mujeres	13,6	9,2	8,5	8,8	8,5	8,4	8,6	8,0
<b>Bolivia (Estado Plur. de)</b>	5,4	...	2,7	2,3	2,8	...	...	...
Hombres	4,5	...	2,2	1,6	2,3	...	...	...
Mujeres	6,5	...	3,2	3,1	3,5	...	...	...
<b>Brasil</b> <sup>bf</sup>	9,3	7,5	6,7	7,3	7,1	6,8	6,9	8,4
Hombres	7,1	5,5	4,9	6,0	5,8	5,7	5,8	7,2
Mujeres	12,2	10,1	9,1	9,2	8,9	8,2	8,4	9,9
<b>Chile</b> <sup>cf</sup>	8,0	8,2	7,1	6,4	5,9	6,4	6,5	6,4
Hombres	7,0	7,2	6,1	5,4	5,3	6,0	6,2	5,8
Mujeres	9,8	9,6	8,7	7,9	6,9	6,9	7,0	7,2
<b>Colombia</b> <sup>df</sup>	11,8	11,8	10,8	10,4	9,6	9,1	9,4	9,2
Hombres	9,1	9,0	8,2	7,8	7,4	7,0	7,3	7,0
Mujeres	15,8	15,6	14,4	13,7	12,7	11,9	12,3	12,1
<b>Costa Rica</b> <sup>ef</sup>	6,6	8,9	10,3	10,2	9,4	9,6	9,6	9,6
Hombres	5,0	7,6	8,7	8,9	8,3	8,1	8,1	8,0
Mujeres	9,6	11,0	13,0	12,2	11,1	11,9	12,0	12,0
<b>Cuba</b>	1,9	2,5	3,2	3,5	3,3	2,7	...	...
Hombres	1,8	2,4	3,0	3,4	3,1	2,4	...	...
Mujeres	2,2	2,7	3,5	3,6	3,5	3,1	...	...
<b>Ecuador</b> <sup>fv</sup>	6,7	5,6	4,6	4,1	4,0	4,3	4,5	4,2
Hombres	4,7	4,5	3,8	3,6	3,5	3,7	3,9	3,4
Mujeres	9,7	7,2	5,8	4,9	4,9	5,2	5,3	5,4
<b>El Salvador</b> <sup>gf</sup>	7,2	7,0	6,6	6,1	5,9	7,0	...	...
Hombres	8,9	8,4	8,2	7,3	6,8	8,6	...	...
Mujeres	4,8	5,1	4,4	4,3	4,7	4,7	...	...
<b>Guatemala</b>	3,3	3,7	4,1	2,9	3,1	2,9	...	...
Hombres	3,0	3,5	2,9	2,4	2,7	2,6	...	...
Mujeres	3,9	4,2	6,6	3,6	3,7	3,5	...	...
<b>Honduras</b>	4,8	3,9	4,3	3,6	3,9	5,3	5,3 <sup>kv</sup>	7,3 <sup>kv</sup>
Hombres	3,9	3,2	3,3	2,9	3,4	4,5	4,5	4,4
Mujeres	6,4	5,2	6,2	5,1	5,1	6,7	6,7	11,7
<b>México</b>	3,6	5,3	5,2	4,9	4,9	4,8	5,0	4,4
Hombres	3,4	5,4	5,2	4,9	4,9	4,8	5,0	4,3
Mujeres	3,9	5,2	5,2	4,9	5,0	4,9	5,0	4,5
<b>Nicaragua</b> <sup>fv</sup>	6,2	7,8	5,3	5,9	...	...	...	...
Hombres	6,0	7,2	4,7	5,4	...	...	...	...
Mujeres	6,5	8,6	6,0	6,5	...	...	...	...
<b>Panamá</b> <sup>df</sup>	9,8	6,5	4,5	4,0	4,1	4,8	4,8 <sup>y</sup>	5,1 <sup>y</sup>
Hombres	7,6	5,3	4,2	3,5	3,3	4,0	4,0	4,2
Mujeres	13,3	8,5	4,9	4,9	5,3	6,0	6,0	6,2
<b>Paraguay</b>	5,8	5,7	5,6	4,9	5,0	6,0	...	...
Hombres	4,9	4,7	4,4	3,9	4,5	4,7	...	...
Mujeres	7,3	7,2	7,4	6,1	5,7	8,0	...	...
<b>Perú</b>	5,4	4,1	4,0	3,7	4,0	3,7	4,2 <sup>y</sup>	4,2 <sup>y</sup>
Hombres	5,0	3,6	3,7	3,2	3,4	3,4	4,0	4,2
Mujeres	5,8	4,7	4,4	4,4	4,7	4,0	4,5	4,3
<b>República Dominicana</b>	6,4	5,0	5,8	6,5	7,0	6,4	6,0 <sup>mv</sup>	5,9 <sup>mv</sup>
Hombres	4,7	3,9	4,4	4,9	5,0	4,5	3,9	3,6
Mujeres	9,6	6,9	8,2	9,1	10,4	9,5	9,4	9,5
<b>Uruguay</b>	10,8	7,2	6,3	6,5	6,5	6,6	6,5	7,4
Hombres	8,1	5,3	4,8	4,9	5,0	5,1	5,1	6,2
Mujeres	14,0	9,4	8,1	8,3	8,2	8,3	8,3	8,8
<b>Venezuela (Rep. Bol. de)</b>	12,3	8,7	8,3	8,1	7,8	7,1	...	...
Hombres	11,3	8,5	7,7	7,4	7,1	6,5	...	...
Mujeres	14,0	9,0	9,2	9,0	8,8	8,0	...	...

(continúa...)

País	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
							Promedio al III Trimestre	
<b>El Caribe</b>								
<b>Bahamas</b>	10,2	...	15,9	14,4	15,8	14,6	13,8 <sup>n/</sup>	12,0 <sup>n/</sup>
Hombres	9,2	...	...	15,0	15,6	13,5	13,0	11,0
Mujeres	11,2	...	...	13,7	16,0	15,8	14,6	12,9
<b>Barbados</b>	9,7	10,7	11,2	11,6	11,6	12,3	11,5 <sup>o/</sup>	11,8 <sup>o/</sup>
Hombres	8,0	10,9	9,8	10,9	11,7	11,8	11,8	12,1
Mujeres	11,4	10,6	12,6	12,3	11,6	12,8	11,1	11,6
<b>Belice</b>	11,0	12,5	...	15,3	14,3	11,6	11,1 <sup>p/</sup>	10,1 <sup>p/</sup>
Hombres	7,4	...	...	10,5	11,7	...	...	...
Mujeres	17,2	...	...	22,3	18,6	...	...	...
<b>Jamaica <sup>d/</sup></b>	11,2	12,4	12,7	13,9	15,2	13,7	13,6	13,5
Hombres	7,6	9,2	9,3	10,5	11,2	10,1	10,2	10,1
Mujeres	15,8	16,2	16,7	18,1	20,1	18,1	17,7	17,6
<b>Trinidad y Tabago</b>	8,0	5,9	5,1	5,0	3,7	3,3	3,1 <sup>q/</sup>	3,7 <sup>q/</sup>
Hombres	...	...	...	...	...	...	...	...
Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>América Latina y el Caribe <sup>v/</sup></b>	<b>7,8</b>	<b>6,9</b>	<b>6,4</b>	<b>6,5</b>	<b>6,3</b>	<b>6,2</b>	<b>6,4</b>	<b>6,9</b>
<b>América Latina y el Caribe - Hombre <sup>v/</sup></b>	<b>6,4</b>	<b>5,8</b>	<b>5,2</b>	<b>5,5</b>	<b>5,4</b>	<b>5,4</b>	<b>5,5</b>	<b>5,9</b>
<b>América Latina y el Caribe - Mujer <sup>v/</sup></b>	<b>10,0</b>	<b>8,6</b>	<b>8,0</b>	<b>7,9</b>	<b>7,7</b>	<b>7,3</b>	<b>7,7</b>	<b>8,2</b>

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ 31 aglomerados urbanos.

b/ Hasta el 2011 corresponde a datos de la PNAD. A partir del 2012 corresponde a datos de la PNAD continua. El dato del 2010 es un promedio de los datos del 2009 y 2011, debido a que en el 2010 no se levantó la PNAD.

c/ Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

d/ Incluye desempleo oculto.

e/ Los datos del 2005 corresponden a julio. A partir del 2010 datos de la ECE no comparable con años anteriores. (2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Dato del 2005 corresponde al IV Trimestre. Los datos del 2010 en adelante corresponden a PET de 15 años. Incluye el desempleo oculto.

g/ Los datos del 2010 en adelante corresponden a PET de 16 años.

h/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con el 2005.

i/ Promedio ponderado. Excluye el desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

j/ Promedio del I semestre.

k/ Dato de junio.

l/ Dato de agosto.

m/ Dato de octubre.

n/ Dato de mayo.

o/ Dato del I trimestre.

p/ Dato de abril.

q/ Dato de marzo.

**CUADRO 3. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESOCUPACIÓN JUVENIL NACIONAL SEGÚN PAÍS, 2005, 2010 - 2014 (tasas anuales medias)**

País	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
							Promedio al III Trimestre	
<b>América Latina</b>								
<b>Argentina</b> <sup>a/</sup>								
15-24	26,0	19,4	18,7	18,3	19,4	18,8	18,7 <sup>u/</sup>	18,9 <sup>u/</sup>
<b>Bolivia (Estado Plur. de)</b>								
15-24	10,1	...	6,2	4,3	6,9	...	...	...
<b>Brasil</b> <sup>b/</sup>								
15-24	19,4	16,6	15,3	16,3	16,1	16,0	16,4	19,8
<b>Chile</b> <sup>c/</sup>								
15-24	19,7	18,5	17,5	16,3	16,0	16,4	16,5	15,5
<b>Colombia</b> <sup>d/</sup>								
15-24	20,5	22,1	20,8	19,6	18,2	17,7	16,4	15,7
<b>Costa Rica</b> <sup>e/</sup>								
15-24	15,0	21,5	22,4	23,1	22,5	25,1	25,3	22,6
<b>Ecuador</b> <sup>f/</sup>								
15-24	12,7	12,7	11,9	10,7	10,9	11,3	11,8	9,9
<b>El Salvador</b> <sup>e/</sup>								
15-24	14,3	13,7	12,4	12,4	12,4	15,0	...	...
<b>Guatemala</b>								
15-24	6,0	5,8	7,5	4,9	5,7	6,1	...	...
<b>Honduras</b>								
15-24	8,8	7,5	8,0	6,9	7,1	9,4	9,4 <sup>y/</sup>	14,2 <sup>y/</sup>
<b>México</b>								
15-24	6,9	9,8	9,8	9,4	9,5	9,5	9,7	8,8
<b>Nicaragua</b> <sup>h/</sup>								
15-24	10,2	11,9	7,8	9,0	...	...	...	...
<b>Panamá</b> <sup>d/</sup>								
15-24	20,8	15,0	12,4	10,3	10,8	12,6	12,6 <sup>k/</sup>	13,1 <sup>k/</sup>
<b>Paraguay</b>								
15-24	12,3	12,6	13,0	11,2	10,5	13,0	...	...
<b>Perú</b>								
15-24	10,8	9,5	9,5	9,1	9,0	9,9	11,1 <sup>u/</sup>	9,9 <sup>u/</sup>
<b>República Dominicana</b>								
15-24	13,4	10,5	13,4	14,6	16,8	12,8	12,3 <sup>v/</sup>	12,6 <sup>v/</sup>
<b>Uruguay</b>								
15-24	27,9	20,7	18,1	18,5	19,3	19,4	19,5	22,1
<b>Venezuela (Rep. Bol. de)</b>								
15-24	21,0	17,5	17,3	17,2	16,4	14,8	...	...
<b>El Caribe</b>								
<b>Jamaica</b> <sup>d/</sup>								
15-24	25,5	30,8	30,1	33,5	37,8	34,3	33,7	32,9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ 31 aglomerados urbanos.

b/ Hasta el 2011 corresponde a datos de la PNAD. A partir del 2012 corresponde a datos de la PNAD continua. El dato del 2010 es un promedio de los datos del 2009 y 2011, debido a que en el 2010 no se levantó la PNAD.

c/ Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

d/ Incluye desempleo oculto.

e/ Los datos del 2005 corresponden a julio. A partir del 2010 datos de la ECE no comparable con años anteriores. (2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Dato del 2005 corresponde al IV Trimestre. Los datos del 2010 en adelante corresponden a PET de 15 años. Incluye el desempleo oculto.

g/ Los datos del 2010 en adelante corresponden a PET de 16 años.

h/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con el 2005.

i/ Promedio del I semestre.

j/ Dato de junio.

k/ Dato de agosto.

l/ Dato de octubre.

**CUADRO 4. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACIÓN NACIONAL SEGÚN PAÍS Y SEXO, 2005, 2010 - 2015 (tasas anuales medias)**

País	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
							Promedio al III Trimestre	
<b>América Latina</b>								
<b>Argentina</b> <sup>a/</sup>	59,9	58,9	59,5	59,3	58,9	58,3	58,3 <sup>y/</sup>	57,6 <sup>y/</sup>
Hombres	73,1	72,3	72,9	72,2	72,0	70,9	71,2	70,1
Mujeres	48,3	47,0	47,4	47,6	47,1	46,9	46,5	46,2
<b>Bolivia (Estado Plur. de)</b>	62,8	...	65,8	61,2	63,4	...	...	...
Hombres	71,5	...	74,7	70,4	72,7	...	...	...
Mujeres	54,8	...	57,4	52,6	54,8	...	...	...
<b>Brasil</b> <sup>b/</sup>	62,9	61,1	60,0	61,4	61,3	61,0	61,1	61,2
Hombres	73,6	71,5	70,8	73,1	72,9	72,5	72,6	72,3
Mujeres	52,9	51,3	50,1	50,8	50,7	50,6	50,6	51,2
<b>Chile</b> <sup>c/</sup>	55,6	58,5	59,8	59,5	59,6	59,8	59,7	59,6
Hombres	70,4	72,1	72,7	71,9	71,8	71,6	71,5	71,5
Mujeres	37,2	45,3	47,3	47,6	47,7	48,4	48,3	48,1
<b>Colombia</b> <sup>d/</sup>	60,5	62,7	63,7	64,5	64,2	64,2	63,8	64,3
Hombres	73,6	74,2	75,1	75,4	74,9	74,9	74,4	74,7
Mujeres	48,1	51,8	52,8	54,1	53,9	54,0	53,7	54,4
<b>Costa Rica</b> <sup>e/</sup>	56,8	60,7	59,0	62,8	62,3	62,5	62,7	61,7
Hombres	73,9	75,4	73,6	75,9	75,1	75,9	76,0	74,6
Mujeres	40,4	45,9	44,2	49,5	49,3	49,0	49,2	48,6
<b>Cuba</b>	72,1	74,9	76,1	74,2	72,9	71,9	...	...
Hombres	87,0	87,7	90,0	89,5	87,1	86,2	...	...
Mujeres	55,6	60,5	60,5	57,4	57,3	56,3	...	...
<b>Ecuador</b> <sup>f/</sup>	61,1	63,7	62,5	63,0	62,9	63,1	62,7	66,3
Hombres	73,5	78,9	77,9	78,1	77,6	78,8	78,5	80,5
Mujeres	48,9	49,4	48,1	48,8	48,9	48,5	47,9	52,9
<b>El Salvador</b> <sup>g/</sup>	52,4	62,5	62,7	63,2	63,6	62,8	...	...
Hombres	67,4	80,9	81,2	81,4	80,7	80,7	...	...
Mujeres	39,5	47,3	47,0	47,9	49,3	47,8	...	...
<b>Guatemala</b>	63,3	62,5	61,8	65,4	60,6	60,9	...	...
Hombres	86,1	84,7	84,6	87,6	83,4	83,8	...	...
Mujeres	42,7	42,9	40,4	45,7	40,6	40,6	...	...
<b>Honduras</b>	52,0	53,6	51,9	50,8	53,7	56,1	56,1 <sup>k/</sup>	58,3 <sup>k/</sup>
Hombres	70,3	71,0	71,1	70,5	74,3	73,6	73,6	74,4
Mujeres	35,5	37,4	35,3	34,5	38,3	40,5	40,5	44,1
<b>México</b>	59,3	59,7	59,8	60,4	60,3	59,8	59,9	59,6
Hombres	80,4	78,8	78,6	78,9	78,6	78,3	78,3	77,9
Mujeres	40,8	42,4	42,6	43,7	43,9	43,1	43,1	43,0
<b>Nicaragua</b> <sup>h/</sup>	51,8	71,4	75,7	76,8	...	...	...	...
Hombres	67,4	85,4	88,1	87,7	...	...	...	...
Mujeres	37,3	58,1	63,9	66,6	...	...	...	...
<b>Panamá</b> <sup>d/</sup>	63,5	63,5	61,8	63,5	64,1	64,0	64,0 <sup>y/</sup>	64,2 <sup>y/</sup>
Hombres	80,3	80,4	79,2	80,1	79,7	79,4	79,4	78,4
Mujeres	47,3	47,5	45,8	48,2	49,4	49,8	49,8	50,8
<b>Paraguay</b>	61,8	60,5	60,7	64,3	62,6	61,6	...	...
Hombres	75,1	73,5	72,8	74,7	73,8	74,1	...	...
Mujeres	48,6	47,3	48,9	53,8	51,9	49,6	...	...
<b>Perú</b>	71,1	74,1	73,9	73,6	73,2	72,2	72,3 <sup>y/</sup>	71,5 <sup>y/</sup>
Hombres	81,1	82,7	82,7	82,4	82,0	81,3	80,9	80,2
Mujeres	61,2	65,7	65,2	64,8	64,5	63,2	63,9	62,9
<b>República Dominicana</b>	49,0	49,6	51,0	51,6	51,3	52,3	52,1 <sup>m/</sup>	53,2 <sup>m/</sup>
Hombres	64,2	63,6	64,4	64,6	64,6	65,6	65,4	66,3
Mujeres	34,0	35,8	37,6	38,6	38,2	39,2	38,9	40,4
<b>Uruguay</b>	60,7	62,9	64,8	64,0	63,6	64,7	64,6	63,6
Hombres	72,2	73,1	74,7	73,5	73,9	74,3	74,1	72,8
Mujeres	50,8	54,0	55,8	55,6	54,4	55,9	55,9	55,2
<b>Venezuela (Rep. Bol. de)</b>	66,2	64,5	64,4	63,9	64,3	65,0	...	...
Hombres	81,1	79,0	78,6	77,8	78,1	79,0	...	...
Mujeres	51,7	50,1	50,3	50,1	50,6	51,3	...	...

(continúa...)



País	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
							Promedio al III Trimestre	
<b>El Caribe</b>								
<b>Bahamas</b>	76,3	...	72,1	72,5	73,2	73,7	72,9 <sup>n/</sup>	73,0 <sup>n/</sup>
Hombres	...	...	...	75,8	76,9	77,8	77,4	78,5
Mujeres	...	...	...	69,5	70,1	70,1	69,1	71,5
<b>Barbados</b>	69,6	66,6	67,6	66,2	66,7	63,9	62,8 <sup>o/</sup>	65,2 <sup>o/</sup>
Hombres	75,2	71,8	72,7	71,9	72,0	67,7	66,4	69,5
Mujeres	64,5	62,0	63,0	61,1	62,0	60,4	59,5	61,3
<b>Belice</b>	59,4	...	...	65,8	64,7	...	...	...
Hombres	76,4	...	...	79,2	78,3	...	...	...
Mujeres	42,9	...	...	52,6	50,9	...	...	...
<b>Jamaica <sup>d/</sup></b>	64,2	62,4	62,3	61,9	63,0	62,8	62,8	63,0
Hombres	73,3	70,4	70,1	69,2	70,0	70,0	70,0	70,1
Mujeres	55,5	54,8	55,0	54,9	56,3	55,9	55,9	56,1
<b>Trinidad y Tabago</b>	63,7	62,1	61,3	61,9	61,4	61,9	62,6 <sup>p/</sup>	60,8 <sup>p/</sup>
Hombres	...	...	...	...	...	...	...	...
Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>América Latina y el Caribe <sup>f/</sup></b>	<b>61,6</b>	<b>61,7</b>	<b>61,6</b>	<b>62,3</b>	<b>61,9</b>	<b>61,7</b>	<b>61,2</b>	<b>61,3</b>
<b>América Latina y el Caribe - Hombre <sup>f/</sup></b>	<b>75,7</b>	<b>75,1</b>	<b>75,0</b>	<b>75,8</b>	<b>75,4</b>	<b>75,2</b>	<b>74,4</b>	<b>74,2</b>
<b>América Latina y el Caribe - Mujer <sup>f/</sup></b>	<b>48,3</b>	<b>49,1</b>	<b>48,9</b>	<b>49,7</b>	<b>49,4</b>	<b>49,1</b>	<b>49,0</b>	<b>49,4</b>

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ 31 aglomerados urbanos.

b/ Hasta el 2011 corresponde a datos de la PNAD. A partir del 2012 corresponde a datos de la PNAD continua. El dato del 2010 es un promedio de los datos del 2009 y 2011, debido a que en el 2010 no se levantó la PNAD.

c/ Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

d/ Incluye desempleo oculto.

e/ Los datos del 2005 corresponden a julio. A partir del 2010 datos de la ECE no comparable con años anteriores. (2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Dato del 2005 corresponde al IV Trimestre. Los datos del 2010 en adelante corresponden a PET de 15 años. Incluye el desempleo oculto.

g/ Los datos del 2010 en adelante corresponden a PET de 16 años.

h/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con el 2005.

i/ Promedio ponderado. Excluye el desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

j/ Promedio del I semestre.

k/ Dato de junio.

l/ El dato de agosto.

m/ Dato de octubre.

n/ Dato de mayo.

o/ Dato del I trimestre.

p/ Dato de marzo.

**CUADRO 5. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACIÓN NACIONAL SEGÚN PAÍS Y SEXO, 2005, 2010 - 2015 (tasas anuales medias)**

País	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
							Promedio al III Trimestre	
<b>América Latina</b>								
<b>Argentina</b> <sup>af</sup>	53,0	54,4	55,2	55,0	54,7	54,0	54,0 <sup>af</sup>	53,7 <sup>af</sup>
Hombres	65,8	67,5	68,3	67,9	67,6	66,3	66,7	65,9
Mujeres	41,7	42,7	43,4	43,4	43,1	42,9	42,5	42,6
<b>Bolivia (Estado Plur. de)</b>	59,4	...	64,1	59,8	61,6	...	...	...
Hombres	68,2	...	73,0	69,3	71,0	...	...	...
Mujeres	51,2	...	55,5	51,0	52,9	...	...	...
<b>Brasil</b> <sup>bf</sup>	57,0	56,5	56,0	56,9	56,9	56,8	56,8	56,1
Hombres	68,4	67,5	67,3	68,7	68,7	68,3	68,4	67,1
Mujeres	46,4	46,2	45,5	46,1	46,2	46,4	46,3	46,1
<b>Chile</b> <sup>cf</sup>	49,2	53,7	55,5	55,7	56,0	56,0	55,8	55,8
Hombres	65,5	66,9	68,3	68,0	68,0	67,3	67,1	67,4
Mujeres	33,5	41,0	43,2	43,8	44,4	45,1	44,9	44,6
<b>Colombia</b>	53,4	55,3	56,8	57,8	58,0	58,4	57,8	58,4
Hombres	66,9	67,6	69,0	69,5	69,4	69,7	69,0	69,5
Mujeres	40,5	43,7	45,2	46,7	47,1	47,6	47,1	47,8
<b>Costa Rica</b> <sup>df</sup>	53,0	55,3	52,9	56,4	56,4	56,5	56,7	55,7
Hombres	70,2	69,6	67,2	69,2	68,9	69,7	69,9	68,6
Mujeres	36,5	40,8	38,5	43,5	43,8	43,2	43,3	42,8
<b>Cuba</b>	70,7	73,0	73,6	71,6	70,5	70,0	...	...
Hombres	85,5	85,6	87,3	86,4	84,4	84,2	...	...
Mujeres	54,4	58,9	58,4	55,3	55,3	54,6	...	...
<b>Ecuador</b> <sup>ef</sup>	57,0	60,1	59,6	60,4	60,3	60,4	59,9	63,5
Hombres	70,1	75,3	75,0	75,3	74,9	75,9	75,4	77,8
Mujeres	44,1	45,9	45,3	46,5	46,6	46,0	45,3	50,1
<b>El Salvador</b> <sup>ff</sup>	48,6	58,1	58,6	59,4	59,9	58,4	...	...
Hombres	61,4	74,1	74,6	75,4	75,1	73,7	...	...
Mujeres	37,6	44,8	45,0	45,8	47,0	45,5	...	...
<b>Guatemala</b>	61,2	60,2	59,2	63,5	58,7	59,2	...	...
Hombres	83,5	81,7	82,2	85,5	81,1	81,6	...	...
Mujeres	41,0	41,1	37,7	44,1	39,1	39,2	...	...
<b>Honduras</b>	49,5	51,5	49,7	48,9	51,6	53,1	53,1 <sup>ff</sup>	54,0 <sup>ff</sup>
Hombres	67,5	68,7	68,8	68,5	71,8	70,3	70,3	71,2
Mujeres	33,2	35,4	33,1	32,8	36,4	37,8	37,8	38,9
<b>México</b>	57,2	56,5	56,7	57,5	57,3	56,9	56,9	57,0
Hombres	77,6	74,5	74,4	74,9	74,6	74,4	74,4	74,6
Mujeres	39,3	40,3	40,6	41,7	41,7	41,0	41,0	41,1
<b>Nicaragua</b> <sup>ff</sup>	48,6	65,8	71,7	72,3	...	...	...	...
Hombres	63,4	79,2	83,9	83,0	...	...	...	...
Mujeres	34,9	53,1	60,1	62,2	...	...	...	...
<b>Panamá</b>	57,3	59,4	59,1	61,0	61,5	60,9	60,9 <sup>ff</sup>	60,9 <sup>ff</sup>
Hombres	74,2	76,1	75,8	77,4	77,1	76,2	76,2	75,0
Mujer	41,0	43,5	43,5	45,8	46,8	46,8	46,8	47,6
<b>Paraguay</b>	58,2	57,1	57,3	61,2	59,5	57,9	...	...
Hombre	71,5	70,1	69,6	71,7	70,5	70,6	...	...
Mujer	45,1	43,9	45,3	50,5	48,9	45,6	...	...
<b>Perú</b>	67,3	71,1	70,9	70,8	70,3	69,6	69,3 <sup>ff</sup>	68,5 <sup>ff</sup>
Hombre	77,0	79,7	79,6	79,8	79,2	78,5	77,6	76,9
Mujer	57,7	62,6	62,4	61,9	61,5	60,7	61,0	60,2
<b>República Dominicana</b>	45,9	47,1	48,0	48,2	47,7	49,0	49,0 <sup>ff</sup>	50,1 <sup>ff</sup>
Hombre	61,2	61,1	61,6	61,5	61,3	62,7	62,8	63,9
Mujer	30,7	33,3	34,6	35,0	34,2	35,4	35,3	36,6
<b>Uruguay</b>	54,1	58,4	60,7	59,9	59,5	60,4	60,3	58,9
Hombre	66,3	69,3	71,0	69,8	70,2	70,5	70,4	68,3
Mujer	43,7	48,9	51,3	51,1	50,0	51,3	51,2	50,3
<b>Venezuela (Rep. Bol. de)</b>	58,2	58,9	59,0	58,7	59,3	60,4	...	...
Hombre	71,9	72,3	72,6	72,1	72,6	73,8	...	...
Mujer	44,5	45,6	45,6	45,6	46,1	47,3	...	...

(continúa...)

País	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
							Promedio al III Trimestre	
<b>El Caribe</b>								
<b>Bahamas</b>	68,5	...	60,6	62,0	61,6	62,9	62,8 <sup>m/</sup>	64,3 <sup>m/</sup>
Hombre	...	...	...	64,4	64,9	67,2	67,3	69,9
Mujer	...	...	...	59,9	58,8	59,0	59,0	62,2
<b>Barbados</b>	62,8	59,5	60,1	58,5	58,9	56,0	55,6 <sup>n/</sup>	57,5 <sup>n/</sup>
Hombre	69,1	64,0	65,6	64,0	63,6	59,8	58,6	61,1
Mujer	57,2	55,4	55,1	53,5	54,8	52,6	52,9	54,2
<b>Belice</b>	52,8	...	...	55,7	56,4	...	...	...
Hombre	70,7	...	...	71,4	73,5	...	...	...
Mujer	35,5	...	...	40,4	40,6	...	...	...
<b>Jamaica</b>	57,0	54,7	54,3	53,3	53,4	54,2	54,3	54,5
Hombres	67,7	63,9	63,6	61,9	62,1	62,9	62,9	63,1
Mujeres	46,7	45,9	45,8	45,0	45,0	45,8	46,0	46,2
<b>Trinidad y Tabago</b>	58,6	58,4	58,2	58,8	59,1	59,9	60,6 <sup>o/</sup>	58,6 <sup>o/</sup>
Hombres	...	...	...	...	...	...	...	...
Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>América Latina y el Caribe<sup>h/</sup></b>	<b>56,8</b>	<b>57,5</b>	<b>57,7</b>	<b>58,3</b>	<b>58,0</b>	<b>57,9</b>	<b>57,3</b>	<b>57,2</b>
<b>América Latina y el Caribe - Hombre<sup>h/</sup></b>	<b>70,9</b>	<b>70,8</b>	<b>71,1</b>	<b>71,7</b>	<b>71,4</b>	<b>71,2</b>	<b>70,3</b>	<b>69,8</b>
<b>América Latina y el Caribe - Mujer<sup>h/</sup></b>	<b>43,6</b>	<b>44,9</b>	<b>45,1</b>	<b>45,9</b>	<b>45,7</b>	<b>45,5</b>	<b>45,3</b>	<b>45,4</b>

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ 31 aglomerados urbanos.

b/ Hasta el 2011 corresponde a datos de la PNAD. A partir del 2012 corresponde a datos de la PNAD continua. El dato del 2010 es un promedio de los datos del 2009 y 2011, debido a que en el 2010 no se levantó la PNAD.

c/ Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

d/ Los datos del 2005 corresponden a julio. A partir del 2010 datos de la ECE no comparable con años anteriores. (2010 es el promedio del III y IV trimestre).

e/ Dato del 2005 corresponde al IV Trimestre. Los datos del 2010 en adelante corresponden a PET de 15 años.

f/ Los datos del 2010 en adelante corresponden a PET de 16 años.

g/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con el 2005.

h/ Promedio ponderado.

i/ Promedio del I semestre.

j/ Dato de junio.

k/ El dato de agosto.

l/ Dato de octubre.

m/ Dato de mayo.

n/ Dato del I trimestre.

o/ Dato de marzo.

**CUADRO 6. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO. 2005, 2011, 2013 Y 2014 (Porcentajes)<sup>a/</sup>**

Año y años de estudio		TOTAL	Categoría Ocupacional								
			Asalariado			No Asalariado			Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Patronos	Independientes			
<b>2005</b>	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
	Sin instrucción	8,4	4,6	2,0	5,3	13,6	4,9	15,0	10,1	11,9	12,6
	1 a 6	33,5	24,5	10,9	27,8	42,3	28,2	44,6	49,7	47,0	31,6
	7 a 12	43,2	50,3	42,3	52,2	33,8	41,3	32,6	38,6	36,4	48,0
	13 y más	14,5	20,2	44,5	14,2	10,0	25,5	7,5	0,8	4,5	7,7
<b>2011</b>	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
	Sin instrucción	7,3	4,2	1,6	4,8	11,9	4,0	13,1	10,8	9,9	4,7
	1 a 6	26,1	18,3	7,0	21,1	35,9	23,4	37,7	40,3	39,2	44,4
	7 a 12	47,7	52,6	39,4	55,9	39,5	43,6	38,9	46,2	43,9	32,7
	13 y más	18,7	24,8	51,9	18,0	12,5	29,0	10,1	2,2	6,9	18,2
<b>2013</b>	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
	Sin instrucción	6,1	3,3	1,1	3,8	10,5	3,3	11,5	8,4	8,9	0,2
	1 a 6	25,3	17,4	6,8	20,0	35,9	22,0	38,0	40,8	36,9	21,4
	7 a 12	48,2	52,7	37,5	56,4	40,2	44,2	39,6	47,8	45,9	63,5
	13 y más	20,3	26,5	54,5	19,6	13,3	30,4	10,8	2,6	8,3	15,0
<b>2014</b>	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
	Sin instrucción	5,7	3,0	1,0	3,5	10,0	3,4	10,9	8,1	8,4	0,8
	1 a 6	25,1	17,4	6,6	20,0	35,5	21,9	37,5	41,0	36,2	23,9
	7 a 12	48,5	52,8	37,0	56,6	40,8	44,3	40,3	48,0	46,5	62,7
	13 y más	20,5	26,7	55,2	19,8	13,6	30,4	11,1	2,5	8,8	12,7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ Países seleccionados: Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. De)

Los datos corresponden a la edad de la PET oficial de cada país.

Los datos de Guatemala del 2005 corresponden a la encuesta levantada en el 2004. Lo datos de Bolivia, Nicaragua y Venezuela (Rep. Bol. de) del 2014 corresponden al 2013.



## Anexo estadístico URBANO

**CUADRO 1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESOCUPACIÓN URBANA SEGÚN PAÍS, 2005 - 2015 (tasas anuales medias)**

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
											Promedio al III Trimestre	
<b>América Latina</b>												
Argentina <sup>a/</sup>	11,6	10,2	8,5	7,9	8,7	7,7	7,2	7,2	7,1	7,3	7,3 <sup>p/</sup>	6,9 <sup>p/</sup>
Bolivia (Estado Plur. de) <sup>b/</sup>	8,1	8,0	7,7	4,4	4,9	6,0	3,8	3,2	4,0	...	...	...
Brasil <sup>c/</sup>	9,9	10,0	9,3	7,9	8,1	6,7	6,0	5,5	5,4	4,8	4,9	6,7
Chile <sup>d/</sup>	8,0	7,7	7,1	7,8	9,7	8,2	7,1	6,4	5,9	6,4	6,5	6,4
Colombia <sup>e/</sup>	13,9	12,9	11,4	11,5	13,0	12,4	11,5	11,2	10,6	9,9	10,3	10,0
Costa Rica <sup>f/</sup>	6,9	6,0	4,8	4,8	7,6	8,5	10,1	10,0	9,2	9,6	9,6	9,7
Cuba <sup>g/</sup>	1,9	1,9	1,8	1,6	1,7	2,5	3,2	3,5	3,3	...	...	...
Ecuador <sup>h/</sup>	8,5	8,1	7,3	6,9	8,5	7,6	6,0	4,9	4,7	5,1	5,3	5,3
El Salvador <sup>i/</sup>	7,3	5,7	5,8	5,5	7,1	6,8	6,6	6,2	5,6	6,7	...	...
Guatemala	...	...	...	...	...	4,8	3,1	4,0	3,8	4,0	...	...
Honduras	6,9	5,2	4,1	3,9	4,9	6,4	6,8	5,6	6,0	7,5	7,5 <sup>q/</sup>	8,8 <sup>q/</sup>
México <sup>j/</sup>	4,7	4,6	4,7	4,8	6,6	6,4	5,9	5,8	5,7	5,8	6,0	5,2
Nicaragua <sup>k/</sup>	7,9	7,6	7,3	8,0	10,5	10,1	6,5	7,6	...	...	...	...
Panamá <sup>l/</sup>	12,1	10,4	7,8	6,5	7,9	7,7	5,4	4,8	4,7	5,4	5,4 <sup>r/</sup>	5,8 <sup>r/</sup>
Paraguay <sup>m/</sup>	7,6	8,9	7,2	7,4	8,2	7,2	7,1	8,1	8,1	8,0	8,5	7,2
Perú <sup>n/</sup>	9,6	8,5	8,5	8,4	8,4	7,9	7,7	6,8	6,0	6,0	6,1	6,7
República Dominicana	7,3	6,2	5,4	5,3	5,8	5,7	6,7	7,2	7,9	7,2	6,4 <sup>s/</sup>	6,4 <sup>s/</sup>
Uruguay	12,2	11,3	9,8	8,3	8,2	7,5	6,6	6,7	6,7	6,9	6,9	7,7
Venezuela (Rep. Bol. de) <sup>o/</sup>	12,3	10,0	8,4	7,3	7,9	8,7	8,3	8,1	7,8	7,1	...	...
<b>El Caribe</b>												
Bahamas <sup>p/</sup>	10,2	7,6	7,9	8,7	15,3	...	15,9	14,4	15,8	14,6	13,8 <sup>v/</sup>	12,0 <sup>v/</sup>
Barbados <sup>q/</sup>	9,7	8,7	7,4	8,1	10,0	10,7	11,2	11,6	11,6	12,3	11,5 <sup>w/</sup>	11,8 <sup>w/</sup>
Belice <sup>r/</sup>	11,0	9,4	10,3	8,2	13,1	12,5	...	15,3	14,3	11,6	11,1 <sup>x/</sup>	10,1 <sup>x/</sup>
Jamaica <sup>s/</sup>	11,2	10,3	9,9	10,6	11,4	12,4	12,7	13,9	15,2	13,7	13,6	13,5
Trinidad y Tabago <sup>t/</sup>	8,0	6,2	5,6	4,6	5,3	5,9	5,1	5,0	3,7	3,3	3,1 <sup>y/</sup>	3,7 <sup>y/</sup>
<b>América Latina y el Caribe <sup>u/</sup></b>	<b>9,0</b>	<b>8,6</b>	<b>7,9</b>	<b>7,2</b>	<b>8,0</b>	<b>7,3</b>	<b>6,7</b>	<b>6,4</b>	<b>6,2</b>	<b>6,0</b>	<b>6,1</b>	<b>6,7</b>

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

### Notas:

a/ 31 aglomerados urbanos.

b/ Dato del 2010 corresponde a Ciudades Capitales y el Alto, no comparable con el resto de la serie.

c/ Seis regiones metropolitanas.

d/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

e/ Trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.

f/ 2005-09 datos de julio de cada año. A partir del 2010 datos de la ECE no comparable con años anteriores. (2010 es el promedio del III y IV trimestre)

g/ Total nacional.

h/ A partir de 2008 cambia la edad de la PET a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye desempleo oculto

i/ A partir del 2007 la edad de la PET cambia de 10 a 16 años y más. Incluye el desempleo oculto.

j/ Corresponde al agregado de 32 ciudades.

k/ Nueva medición a partir del 2010; datos no comparables con años anteriores.

l/ Incluye desempleo oculto.

m/ Nacional urbano hasta 2009, a partir de 2010 Asunción y Departamento Central Urbano, datos no comparables con años anteriores, encuesta ECE.

n/ Lima Metropolitana.

o/ Promedio ponderado. Incluye ajuste de datos por cambios metodológicos de Argentina (2003) y Brasil (2002); así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

p/ Promedio del I semestre.

q/ Dato de junio.

r/ Dato de agosto.

s/ Dato a octubre.

t/ Dato de mayo.

u/ I trimestre.

v/ Dato preliminar de abril.

w/ Dato de marzo.

**CUADRO 2. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESOCUPACIÓN URBANA SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2005 - 2015 (tasas anuales medias)**

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
											Promedio al III Trimestre	
<b>América Latina</b>												
<b>Argentina</b> <sup>a/</sup>	11,6	10,2	8,5	7,9	8,7	7,7	7,2	7,2	7,1	7,3	7,3 <sup>p/</sup>	6,9 <sup>p/</sup>
Hombres	10,0	8,4	6,7	6,6	7,8	6,7	6,3	6,1	6,1	6,5	6,5	6,1
Mujeres	13,6	12,5	10,8	9,7	9,9	9,2	8,5	8,8	8,5	8,4	8,6	8,0
<b>Bolivia (Estado Plur. de)</b> <sup>b/</sup>	8,1	8,0	7,7	4,4	4,9	6,0	3,8	3,2	4,0	...	...	...
Hombres	6,8	7,1	6,3	3,3	3,7	5,0	3,1	2,2	3,2	...	...	...
Mujeres	9,9	9,1	9,4	5,7	6,4	7,2	4,7	4,4	5,1	...	...	...
<b>Brasil</b> <sup>c/</sup>	9,9	10,0	9,3	7,9	8,1	6,7	6,0	5,5	5,4	4,8	4,9	6,7
Hombres	7,8	8,2	7,4	6,1	6,5	5,2	4,7	4,4	4,4	4,0	4,0	5,8
Mujeres	12,4	12,2	11,6	10,0	9,9	8,5	7,5	6,8	6,5	5,8	6,0	7,6
<b>Chile</b> <sup>d/</sup>	8,0	7,7	7,1	7,8	9,7	8,2	7,1	6,4	5,9	6,4	6,5	6,4
Hombres	7,0	6,7	6,3	6,8	9,1	7,2	6,1	5,4	5,3	6,0	6,2	5,8
Mujeres	9,8	9,4	8,6	9,5	10,7	9,6	8,7	7,9	6,9	6,9	7,0	7,2
<b>Colombia</b> <sup>e/</sup>	13,9	12,9	11,4	11,5	13,0	12,4	11,5	11,2	10,6	9,9	10,3	10,0
Hombres	11,6	10,7	9,7	9,9	11,3	10,7	9,5	9,4	8,9	8,3	8,6	8,4
Mujeres	16,7	15,6	13,4	13,5	15,0	14,4	13,6	13,2	12,5	11,8	12,2	11,8
<b>Costa Rica</b> <sup>f/</sup>	6,9	6,0	4,8	4,8	7,6	8,5	10,1	10,0	9,2	9,6	9,6	9,7
Hombres	5,6	4,5	3,4	4,3	6,5	7,5	8,6	8,9	8,3	8,3	8,3	8,4
Mujeres	8,8	8,2	6,8	5,6	9,2	10,1	12,4	11,5	10,5	11,3	11,4	11,6
<b>Cuba</b> <sup>g/</sup>	1,9	1,9	1,8	1,6	1,7	2,5	3,2	3,5	3,3	2,7	...	...
Hombres	1,8	1,7	1,7	1,3	1,5	2,4	3,0	3,4	3,1	2,4	...	...
Mujeres	2,2	2,2	1,9	2,0	2,0	2,7	3,5	3,6	3,5	3,1	...	...
<b>Ecuador</b> <sup>h/</sup>	8,5	8,1	7,3	6,9	8,5	7,6	6,0	4,9	4,7	5,1	5,3	5,3
Hombres	6,8	6,2	6,0	5,5	7,1	6,3	5,1	4,5	4,2	4,5	4,7	4,3
Mujeres	10,9	10,6	9,2	8,8	10,4	9,3	7,2	5,5	5,4	6,0	6,2	6,7
<b>El Salvador</b> <sup>i/</sup>	7,3	5,7	5,8	5,5	7,1	6,8	6,6	6,2	5,6	6,7	...	...
Hombres	9,4	7,6	7,9	7,2	9,0	8,3	8,7	8,0	6,8	8,5	...	...
Mujeres	4,8	3,6	3,4	3,5	4,9	5,1	4,1	4,2	4,2	4,6	...	...
<b>Guatemala</b>	...	...	...	...	...	4,8	3,1	4,0	3,8	4,0	...	...
Hombres	...	...	...	...	...	4,4	2,8	3,7	3,9	3,9	...	...
Mujeres	...	...	...	...	...	5,2	3,7	4,5	3,7	4,2	...	...
<b>Honduras</b>	6,9	5,2	4,1	3,9	4,9	6,4	6,8	5,6	6,0	7,5	7,5 <sup>q/</sup>	8,8 <sup>q/</sup>
Hombres	6,7	5,2	3,8	4,2	4,6	5,9	6,2	5,3	5,7	6,9	6,9	7,0
Mujeres	7,2	5,3	4,4	4,2	5,2	7,1	7,6	6,1	6,3	8,3	8,3	10,9
<b>México</b> <sup>j/</sup>	4,7	4,6	4,7	4,8	6,6	6,4	5,9	5,8	5,7	5,8	6,0	5,2
Hombres	4,5	4,4	4,4	4,8	6,7	6,5	6,0	5,9	5,7	6,0	6,3	5,2
Mujeres	5,0	4,9	5,2	4,8	6,5	6,2	5,8	5,7	5,7	5,6	5,7	5,1
<b>Nicaragua</b> <sup>k/</sup>	7,9	7,6	7,3	8,0	10,5	10,1	6,5	7,6	...	...	...	...
Hombres	8,8	8,8	8,0	8,4	...	10,4	6,7	7,7	...	...	...	...
Mujeres	6,8	6,1	6,3	7,6	...	9,6	6,3	7,5	...	...	...	...
<b>Panamá</b> <sup>l/</sup>	12,1	10,4	7,8	6,5	7,9	7,7	5,4	4,8	4,7	5,4	5,4 <sup>r/</sup>	5,8 <sup>r/</sup>
Hombres	10,0	8,6	6,5	5,4	6,3	6,5	5,3	4,2	3,9	4,7	4,7	5,1
Mujeres	15,0	12,9	9,6	7,9	9,9	9,3	5,4	5,5	5,7	6,4	6,4	6,7
<b>Paraguay</b> <sup>m/</sup>	7,6	8,9	7,2	7,4	8,2	7,2	7,1	8,1	8,1	8,0	8,5	7,2
Hombres	7,1	7,7	6,2	6,6	7,9	6,6	6,3	6,7	6,5	6,5	6,6	6,1
Mujeres	8,3	10,4	8,4	8,5	8,7	8,1	8,2	9,9	9,9	9,9	10,8	8,5
<b>Perú</b> <sup>n/</sup>	9,6	8,5	8,5	8,4	8,4	7,9	7,7	6,8	6,0	6,0	6,1	6,7
Hombres	8,3	7,2	7,3	6,5	6,7	6,5	5,8	5,4	4,9	5,2	5,3	5,5
Mujeres	11,2	10,1	9,9	10,6	10,4	9,6	10,1	8,5	7,2	7,0	7,2	8,3
<b>República Dominicana</b>	7,3	6,2	5,4	5,3	5,8	5,7	6,7	7,2	7,9	7,2	6,4 <sup>s/</sup>	6,4 <sup>s/</sup>
Hombres	5,5	4,4	4,0	3,8	4,5	4,8	5,4	5,8	5,9	5,4	4,0	4,1
Mujeres	10,0	9,0	7,8	7,6	7,8	7,1	8,5	9,3	10,7	9,8	9,6	9,7
<b>Uruguay</b>	12,2	11,3	9,8	8,3	8,2	7,5	6,6	6,7	6,7	6,9	6,9	7,7
Hombres	9,6	8,7	7,2	6,0	6,1	5,7	5,3	5,3	5,4	5,5	5,5	6,6
Mujeres	15,3	14,2	12,7	10,7	10,5	9,5	8,1	8,3	8,3	8,5	8,4	9,0
<b>Venezuela (Rep. Bol. de)</b> <sup>o/</sup>	12,3	10,0	8,4	7,3	7,9	8,7	8,3	8,1	7,8	7,1	...	...
Hombres	11,3	9,2	7,9	7,0	7,4	8,5	7,7	7,4	7,1	6,5	...	...
Mujeres	14,0	11,3	9,3	7,8	8,3	9,0	9,2	9,0	8,8	8,0	...	...

(continúa...)

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
											Promedio al III Trimestre	
<b>El Caribe</b>												
<b>Bahamas</b> <sup>b/</sup>	10,2	7,6	7,9	8,7	15,3	...	15,9	14,4	15,8	14,6	13,8 <sup>u/</sup>	12,0 <sup>u/</sup>
Hombres	9,2	6,9	6,7	...	14,0	...	...	15,0	15,6	13,5	13,0	11,0
Mujeres	11,2	8,4	9,1	...	14,4	...	...	13,7	16,0	15,8	14,6	12,9
<b>Barbados</b> <sup>b/</sup>	9,7	8,7	7,4	8,1	10,0	10,7	11,2	11,6	11,6	12,3	11,5 <sup>w/</sup>	11,8 <sup>w/</sup>
Hombres	8,0	7,7	6,4	6,9	10,1	10,9	9,8	10,9	11,7	11,8	11,8	12,1
Mujeres	11,4	9,8	8,5	9,5	9,8	10,6	12,6	12,3	11,6	12,8	11,1	11,6
<b>Belice</b> <sup>b/</sup>	11,0	9,4	10,3	8,2	13,1	12,5	...	15,3	14,3	11,6	11,1 <sup>w/</sup>	10,1 <sup>w/</sup>
Hombres	7,4	6,2	7,2	...	...	...	...	10,5	11,7	...	...	...
Mujeres	17,2	15,0	15,8	...	...	...	...	22,3	18,6	...	...	...
<b>Jamaica</b> <sup>b/</sup>	11,2	10,3	9,9	10,6	11,4	12,4	12,7	13,9	15,2	13,7	13,6	13,5
Hombres	7,6	7,0	6,2	7,3	8,5	9,2	9,3	10,5	11,2	10,1	10,2	10,1
Mujeres	15,8	14,4	14,5	14,6	14,8	16,2	16,7	18,1	20,1	18,1	17,7	17,6
<b>Trinidad y Tabago</b> <sup>b/</sup>	8,0	6,2	5,6	4,6	5,3	5,9	5,1	5,0	3,7	3,3	3,1 <sup>w/</sup>	3,7 <sup>w/</sup>
Hombres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>América Latina y el Caribe</b> <sup>o/</sup>	<b>9,0</b>	<b>8,6</b>	<b>7,9</b>	<b>7,2</b>	<b>8,0</b>	<b>7,3</b>	<b>6,7</b>	<b>6,4</b>	<b>6,2</b>	<b>6,0</b>	<b>6,1</b>	<b>6,7</b>
<b>América Latina y el Caribe - Hombre</b> <sup>o/</sup>	<b>7,6</b>	<b>7,2</b>	<b>6,6</b>	<b>6,0</b>	<b>7,0</b>	<b>6,3</b>	<b>5,7</b>	<b>5,5</b>	<b>5,4</b>	<b>5,3</b>	<b>5,4</b>	<b>5,8</b>
<b>América Latina y el Caribe - Mujer</b> <sup>o/</sup>	<b>10,7</b>	<b>10,1</b>	<b>9,4</b>	<b>8,6</b>	<b>9,2</b>	<b>8,4</b>	<b>7,7</b>	<b>7,4</b>	<b>7,1</b>	<b>6,8</b>	<b>7,0</b>	<b>7,7</b>

Fuente: OIT con base en información oficial de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ 31 aglomerados urbanos.

b/ Dato del 2010 corresponde a Ciudades Capitales y el Alto, no comparable con el resto de la serie.

c/ Seis regiones metropolitanas.

d/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

e/ Trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.

f/ 2005-09 datos de julio de cada año. A partir del 2010 datos de la ECE no comparable con años anteriores. (2010 es el promedio del III y IV trimestre).

g/ Total nacional.

h/ A partir de 2008 cambia la edad de la PET a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye desempleo oculto.

i/ A partir del 2007 la edad de la PET cambia de 10 a 16 años y mas. Incluye el desempleo oculto.

j/ Corresponde al agregado de 32 ciudades.

k/ Nueva medición a partir del 2010; datos no comparables con años anteriores.

l/ Incluye desempleo oculto.

m/ Nacional urbano hasta 2009, a partir de 2010 Asunción y Departamento Central Urbano, datos no comparables con años anteriores, encuesta ECE.

n/ Lima Metropolitana.

o/ Promedio ponderado. Incluye ajuste de datos por cambios metodológicos de Argentina (2003) y Brasil (2002); así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

p/ Promedio del I semestre.

q/ Dato de junio.

r/ Dato de agosto.

s/ Dato a octubre.

t/ Dato de mayo.

u/ I trimestre.

v/ Dato preliminar de abril.

w/ Dato de marzo.



CUADRO 3. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESOCUPACIÓN JUVENIL URBANA SEGÚN PAÍS. 2005 - 2015 (tasas anuales medias)

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
											Promedio al III Trimestre	
<b>América Latina</b>												
<b>Argentina</b> <sup>a/</sup>												
15-24	26,0	23,7	20,3	18,8	21,2	19,4	18,7	18,3	19,4	18,8	18,7 <sup>n/</sup>	18,9 <sup>n/</sup>
<b>Bolivia (Estado Plur. de)</b>												
15-24	14,0	14,4	19,2	10,1	8,8	...	8,8	6,1	9,6	...	...	...
<b>Brasil</b> <sup>b/</sup>												
15-24	22,1	22,4	21,1	18,0	18,5	16,0	14,5	13,5	14,0	13,4	13,9	17,8
<b>Chile</b> <sup>c/</sup>												
15-24	19,7	18,3	17,8	19,7	22,6	18,5	17,5	16,3	16,0	16,4	16,5	15,5
<b>Colombia</b> <sup>d/</sup>												
15-24	25,3	21,2	18,8	23,0	25,3	24,9	23,2	22,3	20,7	20,2	17,7	16,8
<b>Costa Rica</b> <sup>e/</sup>												
15-24	15,9	15,3	11,9	11,2	17,9	21,4	22,1	23,0	23,3	26,0	26,5	23,0
<b>Ecuador</b> <sup>f/</sup>												
15-24	17,9	18,2	16,7	16,3	18,6	18,6	15,6	13,6	13,4	13,9	14,3	13,7
<b>El Salvador</b> <sup>g/</sup>												
15-24	15,0	13,2	11,5	12,4	15,5	15,4	14,3	14,4	13,8	16,7	...	...
<b>Guatemala</b>												
15-24	...	...	...	...	...	...	...	7,9	8,2	9,3	...	...
<b>Honduras</b>												
15-24	12,8	8,9	7,4	8,2	9,8	12,7	14,0	11,6	11,2	13,7	13,7 <sup>o/</sup>	19,3 <sup>o/</sup>
<b>México</b> <sup>h/</sup>												
15-24	9,5	9,6	9,8	9,7	12,9	12,5	11,9	11,8	11,5	12,1	12,6	11,3
<b>Nicaragua</b> <sup>i/</sup>												
15-24	10,2	9,6	7,4	9,6	...	11,9	7,8	9,0	...	...	...	...
<b>Panamá</b> <sup>j/</sup>												
15-24	26,3	23,4	18,9	16,6	18,8	18,0	15,6	12,6	12,6	15,3	15,3 <sup>p/</sup>	15,8 <sup>p/</sup>
<b>Paraguay</b> <sup>k/</sup>												
15-24	16,2	16,9	15,9	15,1	17,1	15,8	15,8	13,8	18,3	19,0	20,6	16,1
<b>Perú</b> <sup>m/</sup>												
15-24	16,3	15,1	14,2	16,0	16,8	15,7	16,1	13,7	13,6	14,0	13,5	15,3
<b>República Dominicana</b>												
15-24	15,2	11,9	13,2	12,1	13,7	11,7	15,3	15,9	18,5	14,4	12,3 <sup>o/</sup>	13,9 <sup>o/</sup>
<b>Uruguay</b>												
15-24	29,3	29,0	25,9	23,2	22,1	21,6	18,8	19,3	20,2	20,4	20,5	23,3
<b>Venezuela (Rep. Bol. de)</b>												
15-24	21,0	17,8	15,5	14,1	15,6	17,5	17,3	17,2	16,4	14,8	...	...
<b>El Caribe</b>												
<b>Jamaica</b> <sup>j/</sup>												
14-24	25,5	23,6	23,7	26,5	...	30,8	30,1	33,5	37,8	34,3	33,7	32,9

Fuente: OIT con base en información oficial de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ 31 aglomerados urbanos.

b/ Seis regiones metropolitanas.

c/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

d/ Trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.

e/ 2005-09 datos de julio de cada año. A partir del 2010 datos de la ECE no comparable con años anteriores. (2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ A partir de 2008 cambia la edad de la PET a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye desempleo oculto

g/ A partir del 2007 la edad de la PET cambia de 10 a 16 años y mas. Incluye el desempleo oculto.

h/ Corresponde al agregado de 32 ciudades.

i/ Nueva medición a partir del 2010; datos no comparables con años anteriores.

j/ Incluye desempleo oculto.

k/ Nacional urbano hasta el 2012, con fuente EPH. A partir del 2013 la cobertura es Asunción y Departamento Central, con fuente ECE. Datos no comparables.

m/ Lima Metropolitana.

n/ Promedio del I semestre.

o/ Dato de junio.

p/ Dato de agosto.

q/ Dato a octubre.



País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
											Promedio al III Trimestre	
<b>El Caribe</b>												
<b>Bahamas</b> <sup>e/</sup>	76,3	75,1	76,2	76,3	73,4	...	72,1	72,5	73,2	73,7	72,9 <sup>u/</sup>	73,0
Hombre	...	...	82,8	83,0	...	...	...	75,8	76,9	77,8	77,4	78,5
Mujer	...	...	70,6	70,8	...	...	...	69,5	70,1	70,1	69,1	71,5
<b>Barbados</b> <sup>e/</sup>	69,6	67,9	67,8	67,6	67,0	66,6	67,6	66,2	66,7	63,9	62,8 <sup>w/</sup>	65,2
Hombre	75,2	73,4	74,3	73,3	72,3	71,8	72,7	71,9	72,0	67,7	66,4	69,5
Mujer	64,5	62,8	61,9	62,5	62,2	62,0	63,0	61,1	62,0	60,4	59,5	61,3
<b>Belice</b> <sup>e/</sup>	59,4	57,6	61,2	59,2	...	...	...	65,8	64,7	...	...	...
Hombre	76,4	75,6	77,8	...	...	...	...	79,2	78,3	...	...	...
Mujer	42,9	40,4	45,0	...	...	...	...	52,6	50,9	...	...	...
<b>Jamaica</b> <sup>e, v/</sup>	64,2	64,7	64,9	65,5	63,5	62,4	62,1	61,9	63,0	62,8	62,8	63,0
Hombre	73,3	73,5	73,5	73,9	71,8	70,4	70,1	69,2	70,0	70,0	70,0	70,1
Mujer	55,5	56,3	56,5	57,5	55,7	54,8	55,0	54,9	56,3	55,9	55,9	56,1
<b>Trinidad y Tabago</b> <sup>e/</sup>	63,7	63,9	63,5	63,5	62,7	62,1	61,3	61,9	61,4	61,9	62,6 <sup>w/</sup>	60,8
Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>América Latina y el Caribe</b> <sup>o/</sup>	<b>59,5</b>	<b>59,8</b>	<b>59,9</b>	<b>60,1</b>	<b>60,1</b>	<b>60,4</b>	<b>60,7</b>	<b>61,0</b>	<b>60,7</b>	<b>60,2</b>	<b>59,5</b>	<b>59,4</b>
<b>América Latina y el Caribe - Hombre</b> <sup>o/</sup>	<b>72,1</b>	<b>72,2</b>	<b>72,2</b>	<b>72,3</b>	<b>71,9</b>	<b>72,1</b>	<b>72,4</b>	<b>72,5</b>	<b>72,1</b>	<b>71,6</b>	<b>70,7</b>	<b>70,3</b>
<b>América Latina y el Caribe - Mujer</b> <sup>o/</sup>	<b>48,1</b>	<b>48,6</b>	<b>48,9</b>	<b>49,2</b>	<b>49,7</b>	<b>50,0</b>	<b>50,2</b>	<b>50,7</b>	<b>50,4</b>	<b>49,9</b>	<b>49,6</b>	<b>49,7</b>

Fuente: OIT con base en información oficial de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ 31 aglomerados urbanos.

b/ Dato del 2010 corresponde a Ciudades Capitales y el Alto, no comparable con el resto de la serie.

c/ Seis regiones metropolitanas.

d/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

e/ Trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.

f/ 2005-09 datos de julio de cada año. A partir del 2010 datos de la ECE no comparable con años anteriores. (2010 es el promedio del III y IV trimestre).

g/ Total nacional.

h/ A partir de 2008 cambia la edad de la PET a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye desempleo oculto.

i/ A partir del 2007 la edad de la PET cambia de 10 a 16 años y mas. Incluye el desempleo oculto.

j/ Corresponde al agregado de 32 ciudades.

k/ Nueva medición a partir del 2010; datos no comparables con años anteriores.

l/ Incluye desempleo oculto.

m/ Nacional urbano hasta 2009, a partir de 2010 Asunción y Departamento Central Urbano, datos no comparables con años anteriores. Encuesta ECE.

n/ Lima Metropolitana.

o/ Promedio ponderado. Incluye ajuste de datos por cambios metodológicos de Argentina (2003) y Brasil (2002); así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

p/ Promedio del I semestre.

q/ Dato de junio.

r/ Dato de agosto.

s/ Dato a octubre.

t/ Dato de mayo.

u/ I trimestre.

v/ Dato de marzo.



País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
											Promedio al III Trimestre	
<b>El Caribe</b>												
<b>Bahamas</b> <sup>a/</sup>	68,5	69,4	70,2	69,7	62,1	...	60,6	62,0	61,6	62,9	62,8 <sup>s/</sup>	64,3 <sup>s/</sup>
Hombre	...	...	82,8	83,0	...	...	...	64,4	64,9	67,2	67,3	69,9
Mujer	...	...	70,6	70,8	...	...	...	59,9	58,8	59,0	59,0	62,2
<b>Barbados</b> <sup>a/</sup>	62,8	61,9	62,8	62,1	60,3	59,5	60,1	58,5	58,9	56,0	55,6 <sup>v/</sup>	57,5 <sup>v/</sup>
Hombre	69,1	67,7	69,5	68,3	65,0	64,0	65,6	64,0	63,6	59,8	58,6	61,1
Mujer	57,2	56,7	56,7	56,6	56,1	55,4	55,1	53,5	54,8	52,6	52,9	54,2
<b>Belice</b> <sup>a/</sup>	52,8	52,2	56,0	54,3	...	...	...	55,7	56,7	...	...	...
Hombre	70,7	70,9	72,1	...	...	...	...	71,4	73,5	...	...	...
Mujer	35,5	34,4	36,5	...	...	...	...	40,4	40,6	...	...	...
<b>Jamaica</b> <sup>a/</sup>	57,0	58,0	58,6	58,5	56,3	54,7	54,3	53,3	53,4	54,2	54,3	54,5
Hombre	67,7	68,4	69,0	68,5	65,7	63,9	63,6	61,9	62,1	62,9	62,9	63,1
Mujer	46,7	48,1	48,3	49,1	47,4	45,9	45,8	45,0	45,0	45,8	46,0	46,2
<b>Trinidad y Tabago</b> <sup>a/</sup>	58,6	59,9	59,9	60,6	59,4	58,4	58,2	58,8	59,1	59,9	60,6 <sup>w/</sup>	58,6 <sup>w/</sup>
Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>América Latina y el Caribe - Total</b> <sup>n/</sup>	<b>54,2</b>	<b>54,7</b>	<b>55,3</b>	<b>55,8</b>	<b>55,3</b>	<b>56,0</b>	<b>56,7</b>	<b>57,1</b>	<b>56,9</b>	<b>56,6</b>	<b>55,8</b>	<b>55,5</b>
<b>América Latina y el Caribe - Hombre</b> <sup>n/</sup>	<b>66,7</b>	<b>67,0</b>	<b>67,5</b>	<b>67,9</b>	<b>66,9</b>	<b>67,5</b>	<b>68,3</b>	<b>68,5</b>	<b>68,2</b>	<b>67,4</b>	<b>66,8</b>	<b>66,2</b>
<b>América Latina y el Caribe - Mujer</b> <sup>n/</sup>	<b>42,9</b>	<b>43,6</b>	<b>44,3</b>	<b>45,0</b>	<b>45,1</b>	<b>45,7</b>	<b>46,2</b>	<b>46,8</b>	<b>46,8</b>	<b>46,3</b>	<b>46,1</b>	<b>46,0</b>

Fuente: OIT con base en información oficial de las encuestas de hogares de los países.

**Notas:**

a/ 31 aglomerados urbanos.

b/ Dato del 2010 corresponde a Ciudades Capitales y el Alto, no comparable con el resto de la serie.

c/ Seis regiones metropolitanas.

d/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

e/ Trece áreas metropolitanas.

f/ 2005-09 datos de julio de cada año. A partir del 2010 datos de la ECE no comparable con años anteriores. (2010 es el promedio del III y IV trimestre).

g/ Total nacional.

h/ A partir de 2008 cambia la edad de la PET a 15 años, no comparable con años anteriores.

i/ A partir del 2007 la edad de la PET cambia de 10 a 16 años y más.

j/ Corresponde al agregado de 32 ciudades.

k/ Nueva medición a partir del 2010; datos no comparables con años anteriores.

l/ Nacional urbano hasta 2009, a partir de 2010 Asunción y Departamento Central Urbano, datos no comparables con años anteriores.

m/ Lima Metropolitana.

n/ Promedio ponderado. Incluye ajuste de datos por cambios metodológicos de Argentina (2003) y Brasil (2002).

o/ Dato al I semestre.

p/ Dato de junio.

q/ Dato de agosto.

r/ Dato de octubre.

s/ Dato a mayo.

t/ Dato al I trimestre.

u/ Dato a marzo.

CUADRO 6. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN SEXO. 2005 Y 2010 (porcentajes)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional											Trabajadores Familiares Auxiliares	Servicio Doméstico	Otros
	Asalariados					No Asalariados								
	Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes		No profesionales, técnicos o administrativos			
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	Profesionales, técnicos o administrativos				
<b>América Latina <sup>a/</sup></b>														
<b>2005 Total</b>	<b>61,1</b>	<b>12,5</b>	<b>13,1</b>	<b>35,5</b>	<b>27,6</b>	<b>3,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,7</b>	<b>21,2</b>	<b>7,9</b>	<b>3,1</b>	<b>0,3</b>		
Hombre	66,0	9,9	15,9	40,3	30,8	4,3	1,8	1,6	23,1	0,7	2,1	0,3		
Mujer	54,6	16,0	9,4	29,2	23,5	2,2	0,8	1,8	18,7	17,3	4,4	0,2		
<b>2010 Total</b>	<b>64,0</b>	<b>12,9</b>	<b>12,8</b>	<b>38,2</b>	<b>26,1</b>	<b>3,1</b>	<b>1,2</b>	<b>1,9</b>	<b>19,9</b>	<b>7,4</b>	<b>2,1</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	68,0	10,2	15,0	42,8	29,4	4,0	1,6	1,8	22,0	0,8	1,4	0,5		
Mujer	58,8	16,5	10,0	32,4	21,9	2,0	0,7	2,0	17,2	15,9	3,1	0,2		
<b>2011<sup>b/</sup> Total</b>	<b>65,1</b>	<b>13,1</b>	<b>12,8</b>	<b>39,2</b>	<b>25,6</b>	<b>2,7</b>	<b>1,2</b>	<b>2,0</b>	<b>19,7</b>	<b>7,1</b>	<b>1,8</b>	<b>0,4</b>		
Hombre	68,4	10,2	14,8	43,5	29,1	3,4	1,5	2,0	22,1	0,8	1,1	0,5		
Mujer	60,7	16,9	10,1	33,7	21,1	1,8	0,7	2,1	16,5	15,3	2,7	0,3		
<b>2012 Total</b>	<b>65,4</b>	<b>13,1</b>	<b>12,1</b>	<b>40,3</b>	<b>25,6</b>	<b>3,0</b>	<b>1,2</b>	<b>2,1</b>	<b>19,2</b>	<b>6,7</b>	<b>1,8</b>	<b>0,5</b>		
Hombre	68,6	10,2	14,0	44,4	29,0	3,7	1,6	2,0	21,7	0,7	1,1	0,6		
Mujer	61,5	16,7	9,6	35,2	21,2	2,1	0,7	2,3	16,1	14,3	2,7	0,3		
<b>2013 Total</b>	<b>65,7</b>	<b>13,0</b>	<b>12,5</b>	<b>40,2</b>	<b>25,6</b>	<b>2,9</b>	<b>1,3</b>	<b>2,1</b>	<b>19,3</b>	<b>6,6</b>	<b>1,5</b>	<b>0,5</b>		
Hombre	68,7	10,0	14,4	44,3	29,0	3,7	1,7	2,0	21,7	0,7	0,9	0,7		
Mujer	61,9	16,8	10,2	35,0	21,3	2,0	0,8	2,3	16,3	14,1	2,3	0,4		
<b>2014 Total</b>	<b>65,1</b>	<b>12,7</b>	<b>12,0</b>	<b>40,4</b>	<b>26,1</b>	<b>2,9</b>	<b>1,2</b>	<b>3,4</b>	<b>18,5</b>	<b>6,5</b>	<b>1,8</b>	<b>0,5</b>		
Hombre	67,9	9,7	13,8	44,5	29,6	3,7	1,6	3,6	20,7	0,8	1,0	0,7		
Mujer	61,7	16,5	9,8	35,3	21,6	1,9	0,7	3,3	15,7	13,7	2,6	0,4		
<b>Argentina <sup>c/</sup></b>														
<b>2005 Total</b>	<b>62,9</b>	<b>16,4</b>	<b>14,2</b>	<b>32,3</b>	<b>24,0</b>	<b>2,8</b>	<b>1,2</b>	<b>4,4</b>	<b>15,7</b>	<b>7,3</b>	<b>1,2</b>	<b>4,7</b>		
Hombre	65,6	12,5	17,2	35,9	28,0	3,5	1,7	4,1	18,7	0,4	0,6	5,3		
Mujer	59,1	21,6	10,1	27,3	18,5	1,7	0,6	4,7	11,5	16,7	2,0	3,8		
<b>2010 Total</b>	<b>66,6</b>	<b>16,1</b>	<b>14,1</b>	<b>36,4</b>	<b>22,1</b>	<b>3,0</b>	<b>1,1</b>	<b>4,6</b>	<b>13,4</b>	<b>6,9</b>	<b>0,7</b>	<b>3,7</b>		
Hombre	69,3	12,5	16,0	40,9	25,3	3,7	1,5	4,2	15,9	0,2	0,4	4,8		
Mujer	62,7	21,4	11,3	30,1	17,5	1,9	0,5	5,2	9,9	16,4	1,2	2,1		
<b>2011 Total</b>	<b>66,0</b>	<b>16,8</b>	<b>13,5</b>	<b>35,7</b>	<b>21,9</b>	<b>3,0</b>	<b>1,2</b>	<b>4,2</b>	<b>13,5</b>	<b>7,2</b>	<b>0,6</b>	<b>4,2</b>		
Hombre	68,7	12,8	15,6	40,3	25,5	3,6	1,8	4,4	15,8	0,3	0,3	5,2		
Mujer	62,2	22,5	10,6	29,2	16,7	2,1	0,4	4,0	10,2	17,1	1,2	2,8		
<b>2012 Total</b>	<b>65,0</b>	<b>17,3</b>	<b>13,9</b>	<b>33,8</b>	<b>22,6</b>	<b>3,2</b>	<b>1,0</b>	<b>4,2</b>	<b>14,1</b>	<b>7,1</b>	<b>0,5</b>	<b>4,9</b>		

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional																
	Asalariados						No Asalariados						Servicio Doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares	Otros		
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes		Profesionales, técnicos o administrativos	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores								
Establecimientos de 5 o menos trabajadores			Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores									
Hombre	67,8	13,6	16,5	37,7	25,6	3,8	1,3	3,9	16,6	0,2	0,3	6,1					
Mujer	60,9	22,7	10,1	28,2	18,2	2,4	0,7	4,5	10,5	17,0	0,7	3,2					
<b>2013 Total</b>	<b>63,2</b>	<b>16,7</b>	<b>13,7</b>	<b>32,8</b>	<b>22,8</b>	<b>2,6</b>	<b>0,9</b>	<b>4,1</b>	<b>15,1</b>	<b>7,2</b>	<b>0,5</b>	<b>6,4</b>					
Hombre	66,6	13,6	15,8	37,1	26,0	3,3	1,2	4,0	17,5	0,2	0,3	6,9					
Mujer	58,4	21,0	10,6	26,8	18,3	1,8	0,4	4,3	11,8	17,0	0,7	5,6					
<b>2014 Total</b>	<b>64,8</b>	<b>16,8</b>	<b>14,0</b>	<b>34,1</b>	<b>23,0</b>	<b>2,6</b>	<b>0,9</b>	<b>4,8</b>	<b>14,7</b>	<b>7,0</b>	<b>0,6</b>	<b>4,7</b>					
Hombre	68,1	12,9	16,2	38,9	26,0	3,1	1,3	4,6	17,0	0,2	0,4	5,4					
Mujer	60,3	21,9	10,9	27,5	18,9	1,8	0,4	5,1	11,6	16,2	0,9	3,7					
<b>Bolivia<sup>d/</sup></b>																	
<b>2005 Total</b>	<b>47,6</b>	<b>9,8</b>	<b>12,4</b>	<b>25,4</b>	<b>40,1</b>	<b>4,5</b>	<b>1,9</b>	<b>2,7</b>	<b>31,1</b>	<b>3,8</b>	<b>8,5</b>	<b>0,0</b>					
Hombre	58,4	9,0	16,4	33,0	35,6	5,8	2,4	3,1	24,3	0,1	5,8	0,0					
Mujer	33,7	10,9	7,3	15,5	45,8	2,7	1,1	2,1	39,8	8,5	12,0	0,0					
<b>2010 Total</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...					
Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...					
Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...					
<b>2011 Total</b>	<b>48,3</b>	<b>12,3</b>	<b>11,8</b>	<b>24,2</b>	<b>38,9</b>	<b>4,9</b>	<b>1,8</b>	<b>3,5</b>	<b>28,7</b>	<b>2,9</b>	<b>9,7</b>	<b>0,3</b>					
Hombre	55,9	11,8	14,8	29,3	37,8	6,3	2,6	4,2	24,6	0,2	5,7	0,5					
Mujer	38,3	12,9	7,9	17,5	40,4	3,0	0,8	2,6	34,0	6,4	14,8	0,1					
<b>2012 Total</b>	<b>48,2</b>	<b>12,6</b>	<b>12,3</b>	<b>23,4</b>	<b>41,2</b>	<b>5,5</b>	<b>1,8</b>	<b>3,0</b>	<b>30,9</b>	<b>3,4</b>	<b>6,6</b>	<b>0,6</b>					
Hombre	54,7	12,0	14,1	28,6	40,3	6,8	2,5	3,7	27,4	0,2	4,2	0,6					
Mujer	40,2	13,2	10,1	16,9	42,4	3,9	0,9	2,2	35,4	7,4	9,6	0,5					
<b>2013 Total</b>	<b>49,4</b>	<b>14,3</b>	<b>10,1</b>	<b>24,9</b>	<b>40,0</b>	<b>4,7</b>	<b>1,8</b>	<b>4,1</b>	<b>29,5</b>	<b>2,9</b>	<b>7,5</b>	<b>0,2</b>					
Hombre	55,4	13,7	11,7	30,0	40,0	5,6	2,7	4,8	26,9	0,1	4,3	0,2					
Mujer	41,7	15,1	8,1	18,5	40,1	3,4	0,8	3,1	32,8	6,5	11,6	0,1					
<b>2014 Total</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...					
Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...					
Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...					
<b>Brasil<sup>e/</sup></b>																	
<b>2005 Total</b>	<b>61,1</b>	<b>12,4</b>	<b>13,1</b>	<b>35,6</b>	<b>27,5</b>	<b>3,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,5</b>	<b>21,3</b>	<b>8,5</b>	<b>2,9</b>	<b>0,0</b>					
Hombre	66,3	9,6	16,0	40,7	30,9	4,1	1,8	1,3	23,7	0,8	2,1	0,0					
Mujer	54,3	16,1	9,4	28,9	22,9	2,2	0,9	1,7	18,1	18,7	4,1	0,0					
<b>2010 Total</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...					
Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...					
Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...					

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados					No Asalariados						Otros	
	Total	Público	Privado		Total	Patrones			Independientes		Servicio Doméstico		Trabajadores Familiares Auxiliares
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Establecimientos de 5 o menos trabajadores										Establecimientos de 6 y más trabajadores			
Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>2011</b>	<b>66,1</b>	<b>13,2</b>	<b>12,7</b>	<b>40,2</b>	<b>24,7</b>	<b>2,5</b>	<b>1,2</b>	<b>1,8</b>	<b>19,2</b>	<b>7,7</b>	<b>1,5</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Hombre	69,4	10,0	14,7	44,7	28,7	3,0	1,6	1,6	22,5	0,9	1,0	0,0	0,0
Mujer	61,8	17,3	10,1	34,3	19,4	1,8	0,7	2,0	14,9	16,6	2,2	0,0	0,0
<b>2012</b>	<b>66,6</b>	<b>13,2</b>	<b>11,9</b>	<b>41,6</b>	<b>24,8</b>	<b>2,8</b>	<b>1,3</b>	<b>1,9</b>	<b>18,7</b>	<b>7,2</b>	<b>1,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Hombre	69,5	10,0	13,7	45,9	28,7	3,4	1,7	1,6	22,0	0,8	0,9	0,0	0,0
Mujer	62,9	17,2	9,6	36,1	19,6	2,0	0,8	2,3	14,5	15,4	2,1	0,0	0,0
<b>2013</b>	<b>66,9</b>	<b>13,1</b>	<b>12,5</b>	<b>41,3</b>	<b>24,9</b>	<b>2,8</b>	<b>1,4</b>	<b>1,8</b>	<b>18,9</b>	<b>7,1</b>	<b>1,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Hombre	69,7	9,9	14,2	45,6	28,9	3,4	1,8	1,6	22,1	0,8	0,7	0,0	0,0
Mujer	63,3	17,4	10,2	35,7	19,7	1,9	0,9	2,2	14,8	15,3	1,7	0,0	0,0
<b>2014</b>	<b>65,8</b>	<b>13,0</b>	<b>11,8</b>	<b>41,0</b>	<b>25,8</b>	<b>2,8</b>	<b>1,3</b>	<b>3,5</b>	<b>18,1</b>	<b>6,9</b>	<b>1,5</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Hombre	68,3	9,6	13,5	45,2	30,0	3,6	1,7	3,6	21,0	0,8	0,9	0,0	0,0
Mujer	62,7	17,3	9,7	35,8	20,5	1,9	0,8	3,4	14,4	14,6	2,2	0,0	0,0
<b>Chile</b> <sup>v</sup>													
<b>2005</b>	<b>65,0</b>	<b>9,7</b>	<b>7,5</b>	<b>47,9</b>	<b>28,2</b>	<b>1,9</b>	<b>1,3</b>	<b>1,7</b>	<b>23,4</b>	<b>4,6</b>	<b>2,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Hombre	67,0	7,2	8,1	51,7	31,4	2,2	1,6	1,6	26,1	0,2	1,4	0,0	0,0
Mujer	61,3	14,2	6,3	40,8	22,3	1,3	0,6	1,9	18,5	12,9	3,5	0,0	0,0
<b>2010</b>	<b>68,8</b>	<b>10,5</b>	<b>7,6</b>	<b>50,7</b>	<b>25,0</b>	<b>3,1</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>18,5</b>	<b>4,7</b>	<b>1,5</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Hombre	72,3	8,0	8,6	55,6	26,5	3,7	2,1	2,1	18,6	0,3	1,0	0,0	0,0
Mujer	63,4	14,4	6,1	42,9	22,7	2,1	0,7	1,5	18,3	11,6	2,3	0,0	0,0
<b>2011</b>	<b>68,7</b>	<b>10,0</b>	<b>7,2</b>	<b>51,5</b>	<b>25,0</b>	<b>3,0</b>	<b>1,6</b>	<b>2,1</b>	<b>18,4</b>	<b>4,9</b>	<b>1,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Hombre	73,0	7,7	8,1	57,1	25,8	3,5	2,2	2,3	17,8	0,4	0,8	0,0	0,0
Mujer	62,3	13,5	5,7	43,0	23,8	2,2	0,6	1,7	19,2	11,7	2,2	0,0	0,0
<b>2012</b>	<b>70,3</b>	<b>10,6</b>	<b>6,8</b>	<b>52,8</b>	<b>23,8</b>	<b>2,6</b>	<b>1,6</b>	<b>2,0</b>	<b>17,6</b>	<b>4,6</b>	<b>1,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Hombre	74,5	8,2	7,8	58,5	24,5	3,2	2,2	2,1	17,0	0,3	0,8	0,0	0,0
Mujer	64,0	14,2	5,4	44,4	22,7	1,7	0,6	1,9	18,5	11,2	2,1	0,0	0,0
<b>2013</b>	<b>70,4</b>	<b>10,4</b>	<b>6,8</b>	<b>53,1</b>	<b>24,1</b>	<b>2,7</b>	<b>1,6</b>	<b>2,1</b>	<b>17,7</b>	<b>4,2</b>	<b>1,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Hombre	74,1	8,0	7,8	58,3	24,8	3,3	2,1	2,2	17,2	0,3	0,8	0,0	0,0
Mujer	64,9	13,9	5,4	45,6	22,9	1,8	0,7	2,0	18,4	10,0	2,2	0,0	0,0
<b>2014</b>	<b>70,0</b>	<b>10,9</b>	<b>6,9</b>	<b>52,1</b>	<b>24,5</b>	<b>2,8</b>	<b>1,4</b>	<b>2,6</b>	<b>17,7</b>	<b>4,1</b>	<b>1,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Hombre	73,7	8,5	8,0	57,2	25,2	3,5	2,0	2,8	17,0	0,3	0,8	0,0	0,0
Mujer	64,6	14,4	5,5	44,8	23,5	1,7	0,6	2,4	18,8	9,8	2,1	0,0	0,0

(continúa...)



Países, año y sexo	Categoría Ocupacional												Otros		
	Asalariados						No Asalariados							Servicio Doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares
	Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores							
<b>Colombia<sup>8/</sup></b>															
<b>2005</b>	<b>48,8</b>	<b>7,5</b>	<b>11,9</b>	<b>29,4</b>	<b>42,7</b>	<b>4,5</b>	<b>1,1</b>	<b>3,2</b>	<b>33,9</b>	<b>5,0</b>	<b>3,4</b>	<b>0,0</b>			
Hombre	51,3	6,8	13,7	30,8	46,6	5,8	1,5	3,3	35,9	0,3	1,8	0,0			
Mujer	45,7	8,3	9,7	27,7	37,8	2,9	0,5	3,1	31,4	11,1	5,4	0,0			
<b>2010</b>	<b>45,5</b>	<b>5,0</b>	<b>10,5</b>	<b>30,0</b>	<b>46,7</b>	<b>4,0</b>	<b>0,8</b>	<b>4,6</b>	<b>37,2</b>	<b>4,0</b>	<b>3,7</b>	<b>0,1</b>			
Hombre	47,7	4,6	11,3	31,8	49,5	5,3	1,0	5,1	38,1	0,2	2,5	0,1			
Mujer	42,9	5,6	9,5	27,8	43,1	2,4	0,5	4,0	36,2	8,7	5,2	0,1			
<b>2011</b>	<b>45,5</b>	<b>4,9</b>	<b>10,6</b>	<b>30,1</b>	<b>47,1</b>	<b>4,1</b>	<b>0,9</b>	<b>4,3</b>	<b>37,8</b>	<b>3,8</b>	<b>3,5</b>	<b>0,1</b>			
Hombre	48,3	4,7	11,4	32,2	49,1	5,3	1,3	4,8	37,8	0,3	2,2	0,1			
Mujer	42,1	5,1	9,6	27,4	44,6	2,6	0,5	3,8	37,8	8,1	5,0	0,2			
<b>2012</b>	<b>46,3</b>	<b>5,1</b>	<b>10,7</b>	<b>30,5</b>	<b>45,7</b>	<b>4,1</b>	<b>0,7</b>	<b>4,5</b>	<b>36,4</b>	<b>4,1</b>	<b>3,9</b>	<b>0,1</b>			
Hombre	49,6	5,0	12,0	32,6	47,7	5,2	1,1	4,8	36,5	0,3	2,3	0,1			
Mujer	42,1	5,3	9,0	27,8	43,3	2,7	0,3	4,0	36,3	8,7	5,7	0,2			
<b>2013</b>	<b>47,0</b>	<b>5,0</b>	<b>10,6</b>	<b>31,4</b>	<b>45,3</b>	<b>3,8</b>	<b>0,9</b>	<b>4,9</b>	<b>35,8</b>	<b>4,0</b>	<b>3,4</b>	<b>0,2</b>			
Hombre	49,7	4,6	11,7	33,5	47,7	4,9	1,2	5,6	36,0	0,4	2,1	0,1			
Mujer	43,8	5,6	9,2	29,0	42,5	2,5	0,5	4,0	35,5	8,4	5,0	0,2			
<b>2014</b>	<b>48,1</b>	<b>4,8</b>	<b>10,0</b>	<b>33,4</b>	<b>44,9</b>	<b>3,7</b>	<b>0,8</b>	<b>4,8</b>	<b>35,6</b>	<b>3,7</b>	<b>3,2</b>	<b>0,1</b>			
Hombre	50,5	4,5	10,6	35,3	47,3	4,5	1,2	5,3	36,3	0,3	1,9	0,1			
Mujer	45,2	5,0	9,2	31,0	42,1	2,8	0,4	4,2	34,7	7,8	4,8	0,1			
<b>Costa Rica<sup>9/</sup></b>															
<b>2005</b>	<b>68,7</b>	<b>17,2</b>	<b>13,0</b>	<b>38,5</b>	<b>25,2</b>	<b>5,9</b>	<b>1,4</b>	<b>3,0</b>	<b>14,9</b>	<b>4,9</b>	<b>1,2</b>	<b>0,0</b>			
Hombre	72,1	13,8	13,9	44,3	26,8	7,3	1,9	3,4	14,3	0,4	0,7	0,0			
Mujer	63,3	22,4	11,4	29,5	22,7	3,7	0,6	2,4	16,0	12,0	2,0	0,0			
<b>2010</b>	<b>71,3</b>	<b>17,4</b>	<b>11,8</b>	<b>42,1</b>	<b>20,8</b>	<b>2,4</b>	<b>1,1</b>	<b>3,7</b>	<b>13,6</b>	<b>7,1</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>			
Hombre	75,5	14,8	12,7	48,0	23,0	3,1	1,5	4,3	14,1	0,9	0,6	0,0			
Mujer	65,3	21,1	10,5	33,8	17,8	1,3	0,5	3,0	13,0	16,0	0,9	0,0			
<b>2011</b>	<b>71,7</b>	<b>18,0</b>	<b>12,5</b>	<b>41,1</b>	<b>19,3</b>	<b>2,6</b>	<b>1,0</b>	<b>3,9</b>	<b>11,8</b>	<b>5,8</b>	<b>1,3</b>	<b>1,8</b>			
Hombre	74,0	15,1	12,5	46,4	22,3	3,4	1,3	4,5	13,1	1,1	0,7	1,9			
Mujer	68,0	22,5	12,6	32,9	14,7	1,3	0,6	2,9	9,9	13,2	2,4	1,7			
<b>2012</b>	<b>71,3</b>	<b>16,8</b>	<b>14,1</b>	<b>40,3</b>	<b>20,3</b>	<b>2,1</b>	<b>0,8</b>	<b>3,9</b>	<b>13,3</b>	<b>7,0</b>	<b>1,4</b>	<b>0,0</b>			
Hombre	74,7	14,2	14,5	46,0	23,4	2,9	1,1	4,5	14,9	1,4	0,5	0,1			
Mujer	66,4	20,5	13,7	32,2	15,8	1,0	0,5	3,1	11,2	15,0	2,8	0,0			

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados					No Asalariados					Trabajadores Familiares Auxiliares	Servicio Doméstico	Otros
	Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes				
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
Establecimientos de 5 o menos trabajadores									Establecimientos de 6 y más trabajadores				
<b>2013</b>	<b>67,8</b>	<b>16,6</b>	<b>13,9</b>	<b>37,3</b>	<b>23,1</b>	<b>2,8</b>	<b>0,7</b>	<b>4,4</b>	<b>15,1</b>	<b>6,6</b>	<b>2,2</b>	<b>0,3</b>	
Hombre	69,7	13,6	13,2	42,9	27,4	3,5	1,1	5,6	17,2	1,5	1,0	0,4	
Mujer	65,0	20,9	14,9	29,2	16,9	1,9	0,2	2,8	12,0	13,9	4,0	0,2	
<b>2014</b>	<b>68,7</b>	<b>15,4</b>	<b>13,0</b>	<b>40,3</b>	<b>21,4</b>	<b>2,3</b>	<b>1,1</b>	<b>2,9</b>	<b>15,2</b>	<b>7,5</b>	<b>1,9</b>	<b>0,5</b>	
Hombre	72,2	13,1	12,8	46,3	24,7	2,8	1,6	3,4	16,9	1,6	0,9	0,7	
Mujer	63,6	18,8	13,2	31,5	16,6	1,5	0,5	2,1	12,5	16,3	3,3	0,3	
<b>Ecuador <sup>v</sup></b>													
<b>2005</b>	<b>55,0</b>	<b>10,0</b>	<b>16,4</b>	<b>28,6</b>	<b>34,3</b>	<b>4,8</b>	<b>1,5</b>	<b>2,0</b>	<b>25,9</b>	<b>5,2</b>	<b>5,6</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	61,4	9,4	19,7	32,4	34,7	5,7	1,9	2,5	24,5	0,9	3,0	0,0	
Mujer	45,3	10,9	11,5	22,9	33,7	3,4	1,0	1,4	27,9	11,6	9,4	0,0	
<b>2010</b>	<b>56,4</b>	<b>11,8</b>	<b>15,5</b>	<b>29,1</b>	<b>34,3</b>	<b>3,7</b>	<b>1,0</b>	<b>2,0</b>	<b>27,6</b>	<b>3,8</b>	<b>5,5</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	63,2	10,9	19,2	33,1	33,5	4,6	1,4	2,2	25,2	0,4	2,9	0,0	
Mujer	46,9	13,0	10,4	23,5	35,4	2,3	0,5	1,6	31,0	8,5	9,2	0,0	
<b>2011</b>	<b>56,2</b>	<b>12,2</b>	<b>14,6</b>	<b>29,4</b>	<b>34,9</b>	<b>3,4</b>	<b>0,8</b>	<b>2,0</b>	<b>28,7</b>	<b>3,5</b>	<b>5,4</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	62,4	11,2	17,9	33,2	34,5	4,1	1,1	2,3	27,0	0,4	2,7	0,1	
Mujer	47,5	13,5	10,1	24,0	35,4	2,4	0,3	1,6	31,1	7,8	9,2	0,0	
<b>2012</b>	<b>55,6</b>	<b>11,2</b>	<b>14,0</b>	<b>30,4</b>	<b>35,4</b>	<b>3,9</b>	<b>0,6</b>	<b>2,2</b>	<b>28,6</b>	<b>3,1</b>	<b>5,9</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	61,6	10,4	17,2	34,0	35,2	4,9	0,9	2,5	26,8	0,4	2,9	0,0	
Mujer	47,2	12,4	9,5	25,3	35,6	2,6	0,2	1,8	31,0	6,9	10,3	0,0	
<b>2013</b>	<b>56,5</b>	<b>11,3</b>	<b>14,2</b>	<b>31,0</b>	<b>35,0</b>	<b>3,2</b>	<b>0,9</b>	<b>2,0</b>	<b>28,9</b>	<b>3,1</b>	<b>5,4</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	62,4	10,6	17,1	34,7	34,3	4,0	1,2	2,4	26,7	0,4	2,9	0,0	
Mujer	48,0	12,3	10,1	25,7	35,9	2,0	0,4	1,5	32,0	7,0	9,0	0,0	
<b>2014</b>	<b>58,5</b>	<b>11,9</b>	<b>15,7</b>	<b>30,9</b>	<b>33,3</b>	<b>3,1</b>	<b>0,7</b>	<b>1,9</b>	<b>27,6</b>	<b>3,4</b>	<b>4,9</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	64,8	10,8	19,1	34,9	32,4	3,9	0,9	2,3	25,3	0,4	2,4	0,0	
Mujer	49,2	13,5	10,7	24,9	34,5	2,0	0,3	1,2	31,1	7,8	8,5	0,0	
<b>El Salvador <sup>v</sup></b>													
<b>2005</b>	<b>51,9</b>	<b>10,8</b>	<b>13,5</b>	<b>27,7</b>	<b>32,9</b>	<b>4,6</b>	<b>0,5</b>	<b>1,1</b>	<b>26,6</b>	<b>3,8</b>	<b>7,3</b>	<b>4,0</b>	
Hombre	60,6	10,5	18,3	31,9	27,7	5,9	0,8	1,5	19,5	0,7	5,9	5,1	
Mujer	42,2	11,1	8,1	23,0	38,8	3,2	0,3	0,8	34,6	7,2	9,0	2,8	
<b>2010</b>	<b>57,6</b>	<b>10,2</b>	<b>14,7</b>	<b>32,6</b>	<b>33,2</b>	<b>4,0</b>	<b>0,5</b>	<b>1,7</b>	<b>27,1</b>	<b>3,8</b>	<b>5,2</b>	<b>0,2</b>	
Hombre	68,1	10,1	19,5	38,5	27,6	4,7	0,8	2,1	20,0	0,4	3,6	0,3	
Mujer	45,9	10,4	9,4	26,1	39,4	3,1	0,1	1,4	34,8	7,6	6,9	0,1	

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados						No Asalariados						Otros
	Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes		Servicio Doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares	
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
Establecimientos de 5 o menos trabajadores									Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos			
<b>2011</b>	<b>58,4</b>	<b>9,9</b>	<b>14,9</b>	<b>33,5</b>	<b>32,5</b>	<b>3,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,8</b>	<b>26,8</b>	<b>3,7</b>	<b>5,4</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	68,1	9,7	19,5	39,0	27,6	4,4	0,6	2,6	20,0	0,6	3,8	0,0	
Mujer	47,2	10,3	9,7	27,3	38,2	2,8	0,1	0,8	34,5	7,3	7,2	0,0	
<b>2012</b>	<b>57,9</b>	<b>10,1</b>	<b>15,5</b>	<b>32,4</b>	<b>32,2</b>	<b>3,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,3</b>	<b>26,4</b>	<b>4,1</b>	<b>5,8</b>	<b>0,1</b>	
Hombre	67,9	10,0	19,9	38,1	26,6	4,4	0,9	1,8	19,6	0,8	4,7	0,0	
Mujer	46,5	10,1	10,5	25,9	38,5	3,2	0,3	0,8	34,2	7,8	7,1	0,1	
<b>2013</b>	<b>57,8</b>	<b>10,2</b>	<b>14,4</b>	<b>33,1</b>	<b>31,9</b>	<b>4,0</b>	<b>0,4</b>	<b>1,7</b>	<b>25,7</b>	<b>4,3</b>	<b>5,9</b>	<b>0,1</b>	
Hombre	68,6	10,2	18,3	40,0	26,3	5,0	0,7	2,4	18,2	0,7	4,3	0,1	
Mujer	45,8	10,2	10,1	25,5	38,0	3,0	0,2	0,8	34,1	8,4	7,6	0,1	
<b>2014</b>	<b>60,0</b>	<b>10,3</b>	<b>15,2</b>	<b>34,4</b>	<b>29,8</b>	<b>3,9</b>	<b>0,4</b>	<b>1,3</b>	<b>24,3</b>	<b>4,3</b>	<b>5,7</b>	<b>0,1</b>	
Hombre	70,0	10,2	19,0	40,8	24,7	4,5	0,6	1,8	17,8	0,6	4,6	0,2	
Mujer	48,9	10,5	11,1	27,3	35,5	3,2	0,2	0,7	31,4	8,5	6,9	0,1	
<b>Guatemala</b>													
<b>2005</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
<b>2010</b>	<b>56,6</b>	<b>8,5</b>	<b>17,3</b>	<b>30,9</b>	<b>31,9</b>	<b>3,8</b>	<b>0,7</b>	<b>4,1</b>	<b>23,3</b>	<b>3,7</b>	<b>7,8</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	66,3	7,5	22,1	36,7	28,3	4,6	1,2	3,0	19,5	0,4	5,0	0,0	
Mujer	43,3	9,8	10,6	22,9	37,0	2,9	0,0	5,7	28,4	8,1	11,6	0,0	
<b>2011</b>	<b>63,7</b>	<b>8,7</b>	<b>21,2</b>	<b>33,8</b>	<b>27,5</b>	<b>3,0</b>	<b>0,5</b>	<b>10,0</b>	<b>13,9</b>	<b>3,4</b>	<b>5,5</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	70,2	6,8	24,6	38,8	25,1	3,5	0,8	7,2	13,6	0,1	4,6	0,0	
Mujer	53,5	11,8	15,8	25,9	31,1	2,1	0,1	14,6	14,4	8,5	6,9	0,0	
<b>2012</b>	<b>54,7</b>	<b>7,7</b>	<b>19,7</b>	<b>27,2</b>	<b>31,1</b>	<b>3,1</b>	<b>0,4</b>	<b>1,7</b>	<b>26,0</b>	<b>4,0</b>	<b>10,2</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	65,0	6,9	25,6	32,5	27,1	3,3	0,6	2,1	21,1	0,3	7,7	0,0	
Mujer	39,6	8,9	11,1	19,6	37,1	2,8	0,0	1,1	33,2	9,5	13,8	0,0	
<b>2013</b>	<b>57,9</b>	<b>9,0</b>	<b>18,8</b>	<b>30,1</b>	<b>31,2</b>	<b>3,1</b>	<b>0,5</b>	<b>1,8</b>	<b>25,7</b>	<b>4,3</b>	<b>6,6</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	65,9	7,4	23,6	34,8	28,6	3,6	0,7	2,1	22,1	0,3	5,2	0,0	
Mujer	46,0	11,3	11,6	23,1	35,1	2,4	0,2	1,4	31,1	10,1	8,8	0,0	
<b>2014</b>	<b>62,7</b>	<b>9,5</b>	<b>17,9</b>	<b>35,3</b>	<b>28,1</b>	<b>3,3</b>	<b>0,4</b>	<b>1,4</b>	<b>22,9</b>	<b>3,1</b>	<b>6,0</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	70,5	8,2	20,7	41,7	25,0	3,7	0,6	1,7	18,9	0,3	4,1	0,0	
Mujer	51,7	11,5	14,0	26,2	32,6	2,8	0,1	1,0	28,6	7,1	8,6	0,0	

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional													
	Asalariados					No Asalariados						Servicio Doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones			Independientes					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
<b>Honduras</b>														
<b>2005</b>	<b>59,7</b>	<b>10,8</b>	<b>10,2</b>	<b>38,7</b>	<b>31,9</b>	<b>2,2</b>	<b>1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>27,1</b>	<b>4,0</b>	<b>4,4</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	63,2	8,5	13,0	41,7	32,5	2,8	1,4	1,8	26,4	0,5	3,7	0,0		
Mujer	54,8	14,1	6,3	34,4	30,9	1,4	0,8	0,7	27,9	9,0	5,3	0,0		
<b>2010</b>	<b>51,9</b>	<b>10,3</b>	<b>13,8</b>	<b>27,8</b>	<b>36,4</b>	<b>3,2</b>	<b>0,6</b>	<b>2,2</b>	<b>30,5</b>	<b>4,0</b>	<b>7,7</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	57,7	8,2	18,5	31,1	35,8	3,9	0,9	2,3	28,8	0,5	5,9	0,0		
Mujer	44,7	12,9	8,1	23,8	37,2	2,2	0,3	2,1	32,6	8,3	9,8	0,0		
<b>2011</b>	<b>53,9</b>	<b>11,0</b>	<b>14,0</b>	<b>28,9</b>	<b>34,8</b>	<b>2,8</b>	<b>0,4</b>	<b>2,6</b>	<b>28,9</b>	<b>3,4</b>	<b>7,9</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	59,0	9,0	17,2	32,7	34,7	3,6	0,7	3,4	27,0	0,2	6,1	0,0		
Mujer	47,6	13,5	10,0	24,1	34,8	1,7	0,0	1,7	31,4	7,3	10,2	0,1		
<b>2012</b>	<b>51,6</b>	<b>11,0</b>	<b>13,2</b>	<b>27,4</b>	<b>37,9</b>	<b>3,3</b>	<b>0,8</b>	<b>2,4</b>	<b>31,4</b>	<b>2,7</b>	<b>7,9</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	56,5	9,2	16,7	30,6	36,9	3,7	1,2	2,6	29,4	0,2	6,5	0,0		
Mujer	45,3	13,3	8,8	23,2	39,1	2,7	0,3	2,2	33,9	5,9	9,6	0,0		
<b>2013</b>	<b>49,4</b>	<b>8,6</b>	<b>13,1</b>	<b>27,7</b>	<b>38,6</b>	<b>3,8</b>	<b>0,4</b>	<b>2,5</b>	<b>31,8</b>	<b>3,7</b>	<b>8,3</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	56,1	6,9	17,5	31,7	37,4	4,7	0,6	3,0	29,1	0,3	6,3	0,0		
Mujer	41,4	10,8	7,7	22,9	40,0	2,8	0,1	1,9	35,1	7,8	10,8	0,0		
<b>2014</b>	<b>53,4</b>	<b>9,3</b>	<b>12,6</b>	<b>31,5</b>	<b>35,3</b>	<b>4,0</b>	<b>0,5</b>	<b>1,9</b>	<b>29,0</b>	<b>3,7</b>	<b>7,6</b>	<b>0,1</b>		
Hombre	59,2	6,7	17,3	35,2	34,2	4,7	0,6	2,1	26,8	0,6	6,0	0,1		
Mujer	46,1	12,6	6,7	26,8	36,7	3,1	0,3	1,6	31,7	7,6	9,6	0,1		
<b>México <sup>v</sup></b>														
<b>2005</b>	<b>67,2</b>	<b>13,7</b>	<b>13,8</b>	<b>39,8</b>	<b>23,1</b>	<b>3,8</b>	<b>1,3</b>	<b>2,1</b>	<b>15,9</b>	<b>4,5</b>	<b>3,7</b>	<b>1,4</b>		
Hombre	70,4	11,8	16,2	42,4	25,2	5,1	1,8	2,6	15,6	0,7	2,1	1,7		
Mujer	62,4	16,6	10,0	35,8	20,1	1,7	0,5	1,5	16,4	10,3	6,2	1,1		
<b>2010</b>	<b>65,8</b>	<b>12,9</b>	<b>14,3</b>	<b>38,6</b>	<b>23,9</b>	<b>3,9</b>	<b>1,0</b>	<b>2,5</b>	<b>16,4</b>	<b>4,3</b>	<b>3,6</b>	<b>2,4</b>		
Hombre	69,4	11,4	16,7	41,4	25,0	5,2	1,5	2,9	15,4	0,8	2,0	2,8		
Mujer	60,6	15,0	11,0	34,7	22,3	2,1	0,4	1,9	17,9	9,4	5,9	1,8		
<b>2011</b>	<b>66,6</b>	<b>13,1</b>	<b>14,5</b>	<b>39,0</b>	<b>22,9</b>	<b>4,0</b>	<b>0,9</b>	<b>2,4</b>	<b>15,5</b>	<b>4,4</b>	<b>3,4</b>	<b>2,7</b>		
Hombre	70,1	11,4	17,0	41,8	24,2	5,3	1,4	3,0	14,7	0,7	1,8	3,2		
Mujer	61,6	15,7	11,0	34,9	20,9	2,1	0,3	1,6	16,8	9,9	5,7	1,9		
<b>2012</b>	<b>66,4</b>	<b>12,8</b>	<b>14,2</b>	<b>39,5</b>	<b>22,8</b>	<b>3,9</b>	<b>0,9</b>	<b>2,3</b>	<b>15,7</b>	<b>4,4</b>	<b>3,3</b>	<b>3,0</b>		
Hombre	70,1	11,3	16,5	42,4	24,1	5,0	1,4	2,8	14,8	0,6	1,8	3,5		
Mujer	61,4	14,8	11,0	35,5	21,0	2,3	0,3	1,5	16,9	9,8	5,5	2,3		

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional														
	Asalariados						No Asalariados						Servicio Doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos						
Establecimientos de 5 o menos trabajadores												Establecimientos de 6 y más trabajadores			
<b>2013</b>	<b>Total</b>	<b>12,5</b>	<b>14,1</b>	<b>39,9</b>	<b>22,6</b>	<b>3,6</b>	<b>0,9</b>	<b>2,5</b>	<b>15,6</b>	<b>4,3</b>	<b>3,2</b>	<b>3,3</b>			
	Hombre	70,1	10,8	42,9	23,6	4,9	1,3	2,9	14,5	0,7	1,8	3,8			
	Mujer	61,6	15,0	35,9	21,3	1,9	0,4	2,0	17,0	9,3	5,2	2,7			
<b>2014</b>	<b>Total</b>	<b>12,4</b>	<b>13,7</b>	<b>41,1</b>	<b>21,8</b>	<b>3,2</b>	<b>0,8</b>	<b>2,4</b>	<b>15,3</b>	<b>4,4</b>	<b>3,0</b>	<b>3,7</b>			
	Hombre	70,7	10,8	44,1	22,9	4,1	1,1	2,8	14,8	0,6	1,6	4,2			
	Mujer	62,4	14,7	36,8	20,2	1,9	0,3	1,9	16,1	9,7	4,9	2,9			
<b>Nicaragua <sup>en</sup></b>															
<b>2005</b>	<b>Total</b>	<b>11,7</b>	<b>19,2</b>	<b>26,4</b>	<b>35,9</b>	<b>3,9</b>	<b>1,0</b>	<b>2,1</b>	<b>28,9</b>	<b>0,0</b>	<b>6,9</b>	<b>0,0</b>			
	Hombre	59,7	10,3	31,1	34,5	5,0	1,5	2,7	25,3	0,0	5,7	0,0			
	Mujer	54,2	13,4	20,5	37,5	2,5	0,4	1,3	33,2	0,0	8,3	0,0			
<b>2010</b>	<b>Total</b>	<b>10,4</b>	<b>12,4</b>	<b>24,2</b>	<b>35,5</b>	<b>4,9</b>	<b>0,7</b>	<b>1,9</b>	<b>28,0</b>	<b>6,0</b>	<b>11,5</b>	<b>0,1</b>			
	Hombre	56,3	9,5	29,3	32,0	6,9	1,1	2,3	21,7	1,6	10,1	0,1			
	Mujer	36,3	11,5	18,2	39,5	2,6	0,1	1,5	35,2	11,1	13,1	0,1			
<b>2011</b>	<b>Total</b>	<b>9,5</b>	<b>12,1</b>	<b>23,3</b>	<b>36,2</b>	<b>4,8</b>	<b>0,5</b>	<b>1,9</b>	<b>29,0</b>	<b>5,3</b>	<b>13,6</b>	<b>0,0</b>			
	Hombre	54,8	8,5	17,3	32,3	6,9	0,8	2,2	22,3	0,9	11,9	0,1			
	Mujer	34,0	10,7	6,3	40,5	2,4	0,2	1,5	36,4	10,0	15,5	0,0			
<b>2012</b>	<b>Total</b>	<b>9,4</b>	<b>12,2</b>	<b>24,0</b>	<b>36,3</b>	<b>4,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,9</b>	<b>29,2</b>	<b>4,8</b>	<b>13,4</b>	<b>0,0</b>			
	Hombre	55,5	8,4	30,5	32,0	6,5	1,0	2,4	22,0	0,9	11,6	0,0			
	Mujer	34,9	10,4	17,0	40,8	2,2	0,3	1,3	37,0	8,9	15,4	0,0			
<b>2013</b>	<b>Total</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...			
	Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...			
	Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...			
<b>2014</b>	<b>Total</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...			
	Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...			
	Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...			
<b>Panamá <sup>dr</sup></b>															
<b>2005</b>	<b>Total</b>	<b>18,4</b>	<b>7,4</b>	<b>40,8</b>	<b>25,1</b>	<b>2,4</b>	<b>1,2</b>	<b>2,0</b>	<b>19,5</b>	<b>6,8</b>	<b>1,6</b>	<b>0,0</b>			
	Hombre	68,3	15,2	44,6	29,8	3,1	1,8	2,4	22,5	1,2	0,7	0,0			
	Mujer	64,1	23,0	35,3	18,3	1,4	0,3	1,4	15,1	14,9	2,8	0,0			
<b>2010</b>	<b>Total</b>	<b>19,3</b>	<b>6,7</b>	<b>44,9</b>	<b>23,1</b>	<b>2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>2,0</b>	<b>17,6</b>	<b>5,1</b>	<b>1,0</b>	<b>0,0</b>			
	Hombre	72,4	15,5	49,1	26,1	2,8	1,7	2,0	19,5	0,8	0,6	0,0			
	Mujer	68,5	24,7	38,8	18,8	1,4	0,6	1,9	14,9	11,3	1,5	0,0			

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional													
	Asalariados					No Asalariados						Servicio Doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares	Otros
	Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes					
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos						
<b>2011</b>	<b>73,0</b>	<b>19,4</b>	<b>5,8</b>	<b>47,9</b>	<b>21,4</b>	<b>2,3</b>	<b>1,2</b>	<b>1,8</b>	<b>16,1</b>	<b>5,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	73,0	15,6	6,3	51,1	25,6	2,8	1,6	2,0	19,2	0,9	0,4	0,0		
Mujer	73,0	24,5	5,0	43,5	15,7	1,7	0,7	1,4	11,9	10,5	0,8	0,0		
<b>2012</b>	<b>72,5</b>	<b>18,4</b>	<b>6,4</b>	<b>47,7</b>	<b>21,4</b>	<b>2,1</b>	<b>1,1</b>	<b>2,1</b>	<b>16,1</b>	<b>5,3</b>	<b>0,8</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	74,1	14,6	7,4	52,1	24,7	2,5	1,6	2,4	18,1	0,8	0,4	0,0		
Mujer	70,4	23,6	5,0	41,8	17,1	1,4	0,6	1,6	13,5	11,2	1,3	0,0		
<b>2013</b>	<b>72,7</b>	<b>18,1</b>	<b>6,5</b>	<b>48,1</b>	<b>21,7</b>	<b>1,7</b>	<b>1,0</b>	<b>2,1</b>	<b>16,9</b>	<b>4,9</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	73,7	14,3	8,0	51,3	25,0	2,3	1,5	2,4	18,9	1,0	0,4	0,0		
Mujer	71,3	23,2	4,4	43,7	17,1	0,9	0,4	1,7	14,1	10,3	1,2	0,1		
<b>2014</b>	<b>71,9</b>	<b>18,1</b>	<b>6,4</b>	<b>47,4</b>	<b>22,5</b>	<b>2,0</b>	<b>1,1</b>	<b>2,4</b>	<b>16,9</b>	<b>5,0</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	73,0	13,8	8,1	51,1	25,7	2,7	1,5	2,4	19,0	0,9	0,4	0,0		
Mujer	70,4	23,8	4,1	42,6	18,2	1,1	0,5	2,2	14,3	10,4	1,0	0,0		
<b>Paraguay</b>														
<b>2005</b>	<b>50,2</b>	<b>12,7</b>	<b>16,1</b>	<b>21,5</b>	<b>33,9</b>	<b>4,6</b>	<b>1,4</b>	<b>2,9</b>	<b>25,0</b>	<b>11,1</b>	<b>4,2</b>	<b>0,6</b>		
Hombre	60,3	11,6	22,7	26,1	34,6	6,4	1,8	3,5	22,8	1,5	2,9	0,6		
Mujer	37,7	14,1	7,9	15,8	33,0	2,4	0,9	2,1	27,6	23,0	5,7	0,6		
<b>2010</b>	<b>54,5</b>	<b>13,1</b>	<b>15,0</b>	<b>26,3</b>	<b>29,7</b>	<b>4,8</b>	<b>1,2</b>	<b>2,6</b>	<b>21,2</b>	<b>9,6</b>	<b>3,4</b>	<b>2,9</b>		
Hombre	64,4	12,5	20,1	31,8	28,0	6,0	1,6	1,9	18,4	0,9	2,8	3,9		
Mujer	40,9	13,9	8,1	18,9	32,1	3,1	0,6	3,5	25,0	21,4	4,1	1,5		
<b>2011</b>	<b>57,6</b>	<b>13,4</b>	<b>16,5</b>	<b>27,8</b>	<b>30,4</b>	<b>5,0</b>	<b>1,1</b>	<b>2,8</b>	<b>21,5</b>	<b>7,5</b>	<b>3,2</b>	<b>1,2</b>		
Hombre	65,2	11,7	20,5	32,9	30,1	6,6	1,6	2,8	19,1	1,1	2,1	1,6		
Mujer	47,8	15,5	11,2	21,1	30,8	3,0	0,4	3,0	24,5	15,8	4,7	0,8		
<b>2012</b>	<b>55,5</b>	<b>13,0</b>	<b>14,7</b>	<b>27,7</b>	<b>31,0</b>	<b>5,1</b>	<b>1,8</b>	<b>2,0</b>	<b>21,9</b>	<b>7,8</b>	<b>3,8</b>	<b>2,0</b>		
Hombre	63,1	11,8	18,0	33,4	29,8	6,3	2,5	2,5	18,5	1,1	3,2	2,9		
Mujer	45,8	14,6	10,6	20,6	32,5	3,6	1,1	1,5	26,3	16,3	4,5	1,0		
<b>2013</b>	<b>53,7</b>	<b>15,0</b>	<b>13,3</b>	<b>25,3</b>	<b>29,7</b>	<b>6,5</b>	<b>1,0</b>	<b>2,3</b>	<b>19,8</b>	<b>8,3</b>	<b>3,6</b>	<b>4,7</b>		
Hombre	60,5	13,0	17,3	30,2	30,0	8,6	1,2	2,2	18,0	0,8	2,5	6,3		
Mujer	45,9	17,5	8,6	19,7	29,3	4,0	0,9	2,5	21,9	17,1	4,9	2,8		
<b>2014</b>	<b>56,1</b>	<b>13,0</b>	<b>15,0</b>	<b>28,2</b>	<b>29,4</b>	<b>5,7</b>	<b>1,4</b>	<b>2,6</b>	<b>19,8</b>	<b>8,2</b>	<b>2,4</b>	<b>3,9</b>		
Hombre	63,7	11,3	19,2	33,2	28,5	6,7	1,9	2,5	17,4	0,6	2,2	5,0		
Mujer	46,6	15,2	9,6	21,8	30,5	4,4	0,7	2,7	22,8	17,7	2,7	2,5		

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional											Otros		
	Asalariados					No Asalariados							Servicio Doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares
	Total	Público	Privado		Total	Patrones			Independientes					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
<b>Perú</b>														
<b>2005</b>	<b>48,3</b>	<b>10,3</b>	<b>13,3</b>	<b>24,7</b>	<b>38,4</b>	<b>4,8</b>	<b>1,0</b>	<b>2,2</b>	<b>30,5</b>	<b>4,9</b>	<b>8,3</b>	<b>0,1</b>		
Hombre	56,8	10,1	16,6	30,0	37,0	6,0	1,4	2,8	26,8	0,5	5,6	0,1		
Mujer	37,1	10,5	9,0	17,7	40,3	3,1	0,4	1,3	35,4	10,7	11,9	0,0		
<b>2010</b>	<b>50,7</b>	<b>10,9</b>	<b>12,7</b>	<b>27,1</b>	<b>38,6</b>	<b>5,1</b>	<b>1,0</b>	<b>2,3</b>	<b>30,2</b>	<b>4,0</b>	<b>6,5</b>	<b>0,2</b>		
Hombre	58,2	10,9	14,6	32,7	36,8	6,5	1,6	3,1	25,7	0,3	4,3	0,3		
Mujer	41,4	10,8	10,4	20,2	40,9	3,3	0,3	1,4	35,8	8,5	9,1	0,1		
<b>2011</b>	<b>52,0</b>	<b>11,2</b>	<b>13,0</b>	<b>27,7</b>	<b>37,8</b>	<b>4,6</b>	<b>0,9</b>	<b>2,0</b>	<b>30,3</b>	<b>3,4</b>	<b>6,5</b>	<b>0,4</b>		
Hombre	58,2	10,9	14,6	32,7	36,5	6,1	1,3	2,5	26,6	0,3	4,5	0,5		
Mujer	44,2	11,7	11,0	21,6	39,3	2,8	0,4	1,3	34,8	7,3	8,9	0,3		
<b>2012</b>	<b>52,9</b>	<b>11,3</b>	<b>12,8</b>	<b>28,8</b>	<b>37,4</b>	<b>4,7</b>	<b>1,0</b>	<b>2,3</b>	<b>29,4</b>	<b>3,2</b>	<b>6,2</b>	<b>0,4</b>		
Hombre	59,2	11,1	14,5	33,5	36,1	6,0	1,5	2,9	25,6	0,3	4,0	0,4		
Mujer	45,0	11,4	10,6	23,0	39,0	3,0	0,3	1,4	34,2	6,7	8,9	0,5		
<b>2013</b>	<b>54,5</b>	<b>10,8</b>	<b>13,6</b>	<b>30,1</b>	<b>36,4</b>	<b>4,2</b>	<b>0,8</b>	<b>2,2</b>	<b>29,1</b>	<b>3,2</b>	<b>5,8</b>	<b>0,1</b>		
Hombre	61,4	10,5	15,5	35,5	34,4	5,3	1,2	2,9	25,0	0,2	3,8	0,1		
Mujer	45,8	11,2	11,4	23,2	38,9	2,9	0,3	1,4	34,3	6,8	8,4	0,1		
<b>2014</b>	<b>54,4</b>	<b>10,9</b>	<b>13,4</b>	<b>30,1</b>	<b>36,8</b>	<b>4,0</b>	<b>0,7</b>	<b>2,2</b>	<b>29,9</b>	<b>2,8</b>	<b>5,9</b>	<b>0,1</b>		
Hombre	60,4	10,5	15,2	34,8	35,2	5,1	1,0	2,7	26,2	0,2	4,0	0,2		
Mujer	46,9	11,4	11,3	24,2	38,9	2,7	0,3	1,5	34,4	6,0	8,2	0,0		
<b>Rep. Dominicana <sup>41</sup></b>														
<b>2005</b>	<b>53,9</b>	<b>13,1</b>	<b>7,3</b>	<b>33,6</b>	<b>38,0</b>	<b>3,7</b>	<b>1,4</b>	<b>2,1</b>	<b>30,8</b>	<b>4,9</b>	<b>3,2</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	51,7	10,8	7,4	33,5	44,9	4,4	1,8	2,1	36,6	1,0	2,4	0,0		
Mujer	57,7	16,8	7,1	33,8	26,3	2,5	0,6	2,1	21,1	11,5	4,6	0,0		
<b>2010</b>	<b>51,5</b>	<b>14,6</b>	<b>5,4</b>	<b>31,4</b>	<b>41,5</b>	<b>3,1</b>	<b>1,5</b>	<b>2,9</b>	<b>34,0</b>	<b>5,1</b>	<b>1,9</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	48,7	12,1	5,3	31,3	49,3	3,4	1,9	2,8	41,2	0,7	1,3	0,0		
Mujer	55,7	18,4	5,6	31,6	29,7	2,6	0,9	3,1	23,0	11,9	2,8	0,0		
<b>2011</b>	<b>51,3</b>	<b>13,9</b>	<b>5,9</b>	<b>31,4</b>	<b>41,6</b>	<b>2,7</b>	<b>1,6</b>	<b>2,3</b>	<b>34,9</b>	<b>5,4</b>	<b>1,8</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	47,5	11,1	5,6	30,8	50,4	3,4	2,3	2,6	42,2	0,9	1,2	0,0		
Mujer	56,8	18,2	6,3	32,3	28,6	1,7	0,6	2,0	24,2	12,1	2,6	0,0		
<b>2012</b>	<b>52,0</b>	<b>14,9</b>	<b>6,8</b>	<b>30,3</b>	<b>40,9</b>	<b>2,8</b>	<b>1,1</b>	<b>2,7</b>	<b>34,3</b>	<b>5,5</b>	<b>1,6</b>	<b>0,0</b>		
Hombre	49,1	12,3	6,6	30,2	49,2	3,2	1,7	3,1	41,2	0,7	1,0	0,0		
Mujer	56,2	18,7	7,1	30,4	28,9	2,2	0,4	2,2	24,1	12,4	2,5	0,0		

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional														
	Asalariados						No Asalariados						Trabajadores Familiares Auxiliares	Servicio Doméstico	Otros
	Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos							
Establecimientos de 5 o menos trabajadores									Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos					
<b>2013</b>	<b>Total</b>	14,1	6,8	32,1	39,8	3,3	1,3	2,4	32,8	5,7	1,5	0,0			
	Hombre	50,3	11,6	6,7	47,5	3,8	1,6	2,9	39,1	0,8	1,3	0,0			
	Mujer	56,9	17,8	6,8	28,2	2,6	0,7	1,7	23,2	13,1	1,9	0,0			
<b>2014</b>	<b>Total</b>	53,3	14,7	5,8	39,8	2,6	1,3	2,7	33,3	5,4	1,5	0,0			
	Hombre	49,6	11,8	5,8	48,9	3,0	1,8	3,2	41,0	0,6	0,9	0,0			
	Mujer	59,0	19,0	5,9	26,3	2,0	0,6	1,8	21,8	12,5	2,3	0,0			
Uruguay <sup>iv</sup>															
<b>2005</b>	<b>Total</b>	17,0	10,6	35,0	27,9	2,7	1,6	2,1	21,5	8,2	1,3	0,0			
	Hombre	65,8	15,5	12,9	32,4	3,5	2,3	2,0	24,6	1,1	0,7	0,0			
	Mujer	58,6	18,9	7,9	22,2	1,7	0,8	2,2	17,6	17,1	2,1	0,0			
<b>2010</b>	<b>Total</b>	67,8	15,1	11,8	25,9	2,9	1,7	7,1	14,2	4,8	1,1	0,4			
	Hombre	70,5	13,6	11,8	28,6	3,7	2,3	6,5	16,1	0,0	0,6	0,3			
	Mujer	64,8	16,9	11,8	22,7	1,9	0,9	7,9	12,0	10,5	1,6	0,4			
<b>2011</b>	<b>Total</b>	69,6	15,5	10,5	24,8	2,9	1,7	7,1	13,1	4,4	0,9	0,3			
	Hombre	72,1	13,7	10,4	27,0	3,7	2,3	6,3	14,6	0,1	0,5	0,3			
	Mujer	66,7	17,5	10,5	22,2	1,9	1,0	7,9	11,3	9,6	1,3	0,3			
<b>2012</b>	<b>Total</b>	70,0	15,6	10,3	24,4	2,7	1,5	4,2	15,9	4,4	0,9	0,2			
	Hombre	72,3	13,9	10,5	26,9	3,5	2,1	4,2	17,1	0,0	0,6	0,2			
	Mujer	67,4	17,5	10,2	21,5	1,8	0,8	4,3	14,6	9,5	1,3	0,2			
<b>2013</b>	<b>Total</b>	70,1	15,5	9,5	24,6	2,7	1,8	4,3	15,7	4,1	0,9	0,3			
	Hombre	71,3	13,6	9,3	27,8	3,7	2,5	4,3	17,3	0,0	0,5	0,3			
	Mujer	68,6	17,7	9,8	20,8	1,6	1,0	4,4	13,8	9,0	1,3	0,3			
<b>2014</b>	<b>Total</b>	70,6	15,8	9,7	24,5	2,5	1,7	4,3	16,0	3,9	0,7	0,3			
	Hombre	71,8	13,4	9,7	27,4	3,3	2,3	4,2	17,6	0,0	0,5	0,3			
	Mujer	69,1	18,6	9,6	21,0	1,5	1,0	4,3	14,1	8,6	1,0	0,3			
Venezuela <sup>iv</sup>															
<b>2005</b>	<b>Total</b>	56,8	15,9	11,1	39,3	3,8	1,2	2,0	32,4	2,1	1,6	0,1			
	Hombre	58,5	11,0	13,3	40,2	4,9	1,6	1,9	31,8	0,1	1,1	0,2			
	Mujer	54,2	23,7	7,4	37,8	1,9	0,5	2,1	33,3	5,4	2,4	0,1			
<b>2010</b>	<b>Total</b>	57,4	19,2	9,0	40,8	2,6	0,8	2,2	35,1	1,3	0,6	0,0			
	Hombre	57,1	13,7	11,2	42,4	3,5	1,2	2,0	35,7	0,1	0,4	0,0			
	Mujer	57,7	27,8	5,5	38,2	1,3	0,3	2,5	34,1	3,1	0,9	0,0			

(continúa...)



Países, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados					No Asalariados						Otros	
	Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes		Servicio Doméstico		Trabajadores Familiares Auxiliares
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
Establecimientos de 5 o menos trabajadores									Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos			
<b>2011</b>	<b>57,7</b>	<b>19,8</b>	<b>8,9</b>	<b>28,9</b>	<b>40,4</b>	<b>2,7</b>	<b>0,8</b>	<b>2,2</b>	<b>34,6</b>	<b>1,2</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	57,1	14,4	11,0	31,7	42,3	3,7	1,1	2,0	35,6	0,1	0,5	0,0	
Mujer	58,6	28,4	5,6	24,6	37,3	1,3	0,3	2,6	33,1	3,0	1,1	0,0	
<b>2012</b>	<b>58,7</b>	<b>20,5</b>	<b>8,9</b>	<b>29,4</b>	<b>39,1</b>	<b>2,6</b>	<b>0,7</b>	<b>2,4</b>	<b>33,4</b>	<b>1,3</b>	<b>0,9</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	58,2	15,1	10,8	32,3	41,1	3,4	1,0	2,2	34,5	0,1	0,6	0,0	
Mujer	59,6	28,9	5,8	24,9	36,0	1,3	0,3	2,7	31,7	3,1	1,3	0,0	
<b>2013</b>	<b>59,0</b>	<b>20,4</b>	<b>8,9</b>	<b>29,8</b>	<b>38,8</b>	<b>2,6</b>	<b>0,9</b>	<b>2,6</b>	<b>32,6</b>	<b>1,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	
Hombre	58,2	15,1	10,8	32,3	41,1	3,5	1,2	2,3	34,1	0,1	0,5	0,0	
Mujer	60,3	28,6	5,9	25,8	35,1	1,3	0,4	3,1	30,3	3,6	1,0	0,0	
<b>2014</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	
Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	

Fuente: Estimaciones de la OIT con base en información de Encuestas de Hogares de los países.

**Notas:**

- a/ El promedio ponderado 2005 no incluye Guatemala. El promedio ponderado 2010 y 2014 no incluye Bolivia. El promedio ponderado 2013 y 2014 no incluye a Nicaragua; el promedio ponderado de 2014 no incluye a Venezuela (Rep. Bol. de).
- b/ Para los efectos del cálculo del promedio ponderado regional del 2010, se estimó Brasil en base al promedio del 2009 y 2011, debido a que en el 2010 el IBGE no levantó PNAID.
- c/ Corresponde a 31 aglomerados urbanos. Los datos corresponden a PET de 14 años y más de edad y la cobertura temporal es la del IV trimestre de cada año.
- d/ Microempresas: establecimientos con menos de 5 ocupados.
- e/ Datos de septiembre de cada año. En el 2010 no se levantó la PNAID.
- f/ Total Nacional. Datos del 2005 tienen como fuente la Encuesta Nacional de Empleo(ENE); del 2010 en adelante los datos provienen de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo, no comparable con los años anteriores.
- g/ Datos del 2005 corresponden al II trimestre de la Encuesta Continua de Hogares; los datos del 2010 en adelante corresponden al II Trimestre, cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, no comparable con años anteriores.
- h/ Datos del 2005 tienen como fuente la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, a partir del 2010 los datos tienen como fuente la Encuesta Continua de Hogares, no comparable con los años anteriores.
- i/ Datos referidos al IV trimestre de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo. A partir del 2010 la PET es de 15 años, no comparable con años anteriores.
- j/ Datos del 2005 la edad de la PET era 10 años. Datos del 2010 en adelante es de 16 años.
- k/ Los datos del 2013 y 2014 corresponden al promedio de las dos encuestas ENEI de dichos años.
- l/ Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), áreas más urbanizadas; PET 15 años. En el 2013 hubo cambio del clasificador de ocupaciones de CMO a SINCO.
- m/ Datos del 2005 tienen como fuente la Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano, levantada por el Ministerio de Trabajo y los datos del 2010 en adelante corresponden a la Encuesta Continua de Hogares no comparable con años anteriores. Los datos del 2011 corresponden sólo al III trimestre. Los datos del 2012 al promedio anual.
- n/ En 2012 se registra cambios en el codificador de ocupaciones. Microempresas: Establecimientos con menos de 5 ocupados.
- o/ Total nacional. Promedio anual.

CUADRO 7. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN SEXO, 2005 Y 2010 - 2014

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
<b>América Latina <sup>a/</sup></b>											
<b>2005</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>7,0</b>	<b>0,5</b>	<b>15,9</b>	<b>7,3</b>	<b>25,8</b>	<b>5,7</b>	<b>3,5</b>	<b>33,9</b>	<b>0,3</b>
	Hombres	100,0	9,1	0,7	17,6	12,4	26,3	8,6	3,8	21,0	0,5
<b>2010 <sup>b/</sup></b>	Mujeres	100,0	4,4	0,2	13,8	0,5	25,2	1,8	3,1	50,8	0,1
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>5,6</b>	<b>0,5</b>	<b>14,7</b>	<b>8,3</b>	<b>26,0</b>	<b>6,1</b>	<b>3,8</b>	<b>34,8</b>	<b>0,3</b>
<b>2011</b>	Hombres	100,0	7,7	0,7	16,3	14,3	25,4	9,3	4,1	21,9	0,4
	Mujeres	100,0	3,0	0,2	12,5	0,6	26,8	2,0	3,5	51,2	0,1
<b>2012</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>5,4</b>	<b>0,4</b>	<b>14,1</b>	<b>8,7</b>	<b>26,3</b>	<b>6,4</b>	<b>3,8</b>	<b>34,6</b>	<b>0,2</b>
	Hombres	100,0	7,4	0,6	15,8	14,9	25,1	9,8	4,0	22,0	0,3
<b>2013</b>	Mujeres	100,0	2,9	0,2	11,9	0,6	27,7	2,1	3,6	50,9	0,2
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>4,9</b>	<b>0,4</b>	<b>14,5</b>	<b>8,8</b>	<b>26,1</b>	<b>6,4</b>	<b>3,9</b>	<b>34,8</b>	<b>0,2</b>
<b>2014</b>	Hombres	100,0	6,8	0,6	16,2	15,3	24,9	9,9	4,2	22,0	0,2
	Mujeres	100,0	2,5	0,2	12,3	0,7	27,6	2,0	3,6	51,0	0,1
<b>2013</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>4,9</b>	<b>0,5</b>	<b>14,0</b>	<b>9,2</b>	<b>26,0</b>	<b>6,5</b>	<b>4,0</b>	<b>34,8</b>	<b>0,2</b>
	Hombres	100,0	6,7	0,7	15,7	15,9	24,7	10,0	4,2	21,9	0,2
<b>2014</b>	Mujeres	100,0	2,6	0,2	11,7	0,8	27,5	2,1	3,7	51,2	0,1
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>5,0</b>	<b>0,5</b>	<b>13,8</b>	<b>9,3</b>	<b>26,2</b>	<b>6,3</b>	<b>3,9</b>	<b>34,8</b>	<b>0,2</b>
<b>2014</b>	Hombres	100,0	6,7	0,7	15,5	16,1	25,2	9,7	4,1	21,8	0,2
	Mujeres	100,0	2,9	0,2	11,7	0,8	27,5	2,1	3,7	51,1	0,1
<b>Argentina <sup>c/</sup></b>											
<b>2005</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1,6</b>	<b>0,5</b>	<b>14,1</b>	<b>8,6</b>	<b>23,3</b>	<b>6,7</b>	<b>9,3</b>	<b>35,6</b>	<b>0,3</b>
	Hombres	100,0	2,1	0,8	17,2	14,5	24,8	9,9	9,7	20,7	0,2
<b>2010</b>	Mujeres	100,0	0,8	0,1	9,9	0,6	21,1	2,4	8,8	55,8	0,3
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1,6</b>	<b>0,5</b>	<b>14,2</b>	<b>8,5</b>	<b>22,8</b>	<b>6,8</b>	<b>10,6</b>	<b>34,2</b>	<b>0,7</b>
<b>2011</b>	Hombres	100,0	2,3	0,7	17,9	14,1	24,2	10,1	10,2	19,8	0,7
	Mujeres	100,0	0,6	0,2	9,0	0,6	20,9	2,1	11,2	54,8	0,6
<b>2012</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>13,7</b>	<b>9,1</b>	<b>21,9</b>	<b>8,1</b>	<b>10,4</b>	<b>34,1</b>	<b>0,6</b>
	Hombres	100,0	1,5	1,6	16,8	15,2	22,5	11,9	10,9	19,1	0,5
<b>2013</b>	Mujeres	100,0	0,3	0,3	9,2	0,5	21,0	2,5	9,6	55,7	0,7
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1,3</b>	<b>12,9</b>	<b>9,0</b>	<b>22,4</b>	<b>8,5</b>	<b>10,4</b>	<b>34,1</b>	<b>0,6</b>
<b>2014</b>	Hombres	100,0	1,5	1,3	16,1	15,0	23,3	12,3	10,9	18,8	0,8
	Mujeres	100,0	0,4	0,3	8,4	0,4	21,2	3,0	9,7	56,1	0,4
<b>2013</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1,3</b>	<b>13,0</b>	<b>8,8</b>	<b>21,4</b>	<b>8,4</b>	<b>9,6</b>	<b>35,4</b>	<b>1,0</b>
	Hombres	100,0	1,6	2,0	17,5	14,7	21,7	12,2	9,3	20,0	1,0
<b>2014</b>	Mujeres	100,0	0,3	0,4	6,7	0,5	21,0	3,0	10,0	56,9	1,1
	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>	<b>13,2</b>	<b>9,3</b>	<b>21,3</b>	<b>7,8</b>	<b>9,8</b>	<b>35,6</b>	<b>0,7</b>
<b>2014</b>	Hombres	100,0	1,6	1,7	17,1	15,7	21,7	11,6	9,7	20,2	0,7
	Mujeres	100,0	0,3	0,5	7,9	0,6	20,8	2,7	9,9	56,6	0,6

(continúa...)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
<b>Bolivia</b>											
2005	Total	100,0	8,5	0,6	16,7	9,1	29,6	9,3	4,7	21,6	0,0
	Hombres	100,0	10,8	0,8	19,6	14,9	18,9	14,7	4,9	15,4	0,0
2010	Mujeres	100,0	5,5	0,3	13,1	1,6	43,3	2,2	4,5	29,6	0,0
	Total	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2011	Hombres	100,0	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Mujeres	100,0	6,8	0,4	14,7	9,5	30,7	9,8	1,4	26,6	0,0
2012	Total	100,0	8,7	0,6	16,2	16,2	20,2	15,3	1,1	21,6	0,1
	Hombres	100,0	4,3	0,1	12,7	0,9	44,4	2,7	1,8	33,1	0,0
2013	Mujeres	100,0	6,9	0,8	13,2	9,0	31,5	9,8	1,5	26,9	0,3
	Total	100,0	9,2	1,1	14,4	15,5	20,5	15,9	1,4	21,8	0,3
2014	Hombres	100,0	4,0	0,5	11,7	1,0	45,2	2,3	1,6	33,4	0,2
	Mujeres	100,0	6,3	0,4	13,9	8,3	30,1	9,7	2,0	29,2	0,1
2010	Total	100,0	8,6	0,7	16,0	14,4	18,9	15,4	1,8	24,1	0,0
	Hombres	100,0	3,3	0,2	11,1	0,6	44,3	2,4	2,3	35,7	0,1
2011	Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Total	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2012	Hombres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2013	Total	100,0	7,9	0,5	15,9	7,5	25,4	5,4	3,3	34,0	0,3
	Hombres	100,0	10,0	0,7	17,5	12,7	26,7	8,2	3,6	20,1	0,4
2014	Mujeres	100,0	5,0	0,2	13,7	0,5	23,7	1,7	2,8	52,4	0,0
	Total	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2010	Hombres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2011	Total	100,0	6,0	0,4	13,9	9,2	25,7	6,2	3,5	35,0	0,1
	Hombres	100,0	8,1	0,6	15,5	15,7	25,3	9,4	3,8	21,3	0,2
2012	Mujeres	100,0	3,2	0,2	11,7	0,6	26,3	3,2	3,2	52,9	0,1
	Total	100,0	5,4	0,4	14,4	9,5	25,4	6,2	3,5	35,1	0,1
2013	Hombres	100,0	7,4	0,6	16,1	16,3	24,9	9,6	3,9	21,2	0,1
	Mujeres	100,0	2,8	0,2	12,3	0,6	26,0	1,9	3,1	53,1	0,0
2014	Total	100,0	5,4	0,4	13,7	10,0	25,2	6,3	3,7	35,2	0,1
	Hombres	100,0	7,3	0,6	15,4	17,1	24,7	9,6	4,0	21,1	0,1
2010	Mujeres	100,0	2,9	0,2	11,6	0,8	25,9	1,9	3,2	53,4	0,0
	Total	100,0	5,6	0,4	13,4	9,9	25,6	6,1	3,6	35,2	0,1
2011	Hombres	100,0	7,5	0,6	14,9	17,2	25,3	9,4	3,9	21,1	0,1
	Mujeres	100,0	3,2	0,2	11,5	0,8	26,0	1,9	3,2	53,2	0,0

(continúa...)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
<b>Chile <sup>e/</sup></b>											
2005	Total	100,0	13,9	0,6	13,3	8,0	19,2	8,2	8,7	28,2	0,0
	Hombres	100,0	18,7	0,7	15,1	11,7	15,5	10,4	8,4	19,5	0,0
2010	Mujeres	100,0	4,8	0,3	10,0	0,9	26,0	4,1	9,3	44,5	0,0
	Total	100,0	13,4	0,8	11,3	8,0	24,5	7,3	8,0	26,5	0,0
2011	Hombres	100,0	18,4	1,2	13,0	12,5	21,1	10,1	7,7	16,1	0,0
	Mujeres	100,0	5,6	0,3	8,6	0,9	30,0	3,0	8,6	43,0	0,0
2012	Total	100,0	13,2	0,8	11,5	8,1	24,3	7,2	8,2	26,6	0,0
	Hombres	100,0	18,2	1,1	13,4	12,8	20,5	10,2	7,9	15,9	0,0
2013	Mujeres	100,0	5,6	0,3	8,6	1,0	30,0	2,8	8,8	42,9	0,0
	Total	100,0	13,3	0,7	11,6	8,3	23,4	7,3	8,1	27,4	0,0
2014	Hombres	100,0	18,4	1,0	13,5	13,0	19,5	10,4	7,9	16,4	0,0
	Mujeres	100,0	5,6	0,3	8,7	1,2	29,2	2,8	8,4	44,0	0,0
2015	Total	100,0	12,7	0,7	11,3	8,7	23,9	7,4	8,5	26,9	0,0
	Hombres	100,0	17,7	0,9	13,3	13,6	20,1	10,2	8,0	16,2	0,0
2016	Mujeres	100,0	5,2	0,3	8,4	1,4	29,5	3,2	9,2	42,8	0,0
	Total	100,0	12,4	0,7	11,4	8,4	20,1	7,3	11,9	27,8	0,0
2017	Hombres	100,0	17,5	1,0	13,3	13,4	17,5	10,1	10,4	16,8	0,0
	Mujeres	100,0	5,0	0,4	8,6	1,2	23,8	3,2	14,0	43,7	0,0
<b>Colombia <sup>v/</sup></b>											
2005	Total	100,0	7,1	0,6	16,5	5,2	28,4	8,5	7,8	25,9	0,0
	Hombres	100,0	11,5	0,8	16,1	8,9	27,8	12,8	8,0	14,1	0,0
2010	Mujeres	100,0	1,5	0,4	16,9	0,4	29,2	2,9	7,7	41,0	0,0
	Total	100,0	5,3	0,6	14,9	5,9	30,6	9,7	9,6	23,3	0,1
2011	Hombres	100,0	8,3	0,8	14,6	10,3	29,6	14,0	8,8	13,6	0,1
	Mujeres	100,0	1,6	0,3	15,3	0,5	32,0	4,3	10,6	35,5	0,1
2012	Total	100,0	5,4	0,6	15,3	6,2	31,0	9,7	9,7	22,1	0,0
	Hombres	100,0	8,3	0,8	15,4	10,7	28,7	14,1	9,2	12,9	0,0
2013	Mujeres	100,0	1,9	0,3	15,1	0,6	33,8	4,3	10,4	33,7	0,0
	Total	100,0	4,9	0,5	14,7	6,8	31,1	9,6	9,4	22,9	0,0
2014	Hombres	100,0	7,5	0,7	14,5	11,8	28,8	14,4	8,9	13,4	0,1
	Mujeres	100,0	1,8	0,3	14,9	0,7	33,9	3,7	9,9	34,7	0,0
2015	Total	100,0	4,3	0,5	14,2	6,2	31,0	10,0	10,2	23,5	0,0
	Hombres	100,0	6,7	0,7	14,4	10,8	28,6	15,0	9,9	13,8	0,0
2016	Mujeres	100,0	1,5	0,3	14,0	0,6	33,8	3,9	10,6	35,2	0,0
	Total	100,0	4,3	0,7	13,7	6,7	31,1	9,5	10,2	23,8	0,0
2017	Hombres	100,0	6,6	0,9	14,0	11,6	27,9	14,4	9,8	14,6	0,0
	Mujeres	100,0	1,4	0,3	13,3	0,7	35,0	3,7	10,7	34,9	0,0

(continúa...)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
<b>Costa Rica <sup>8/</sup></b>											
2005	Total	100,0	4,0	1,1	15,3	6,0	23,4	7,1	10,5	28,2	4,2
	Hombres	100,0	5,7	1,6	17,6	9,6	21,2	10,0	11,8	16,4	6,2
2010	Mujeres	100,0	1,3	0,4	11,8	0,5	26,8	2,6	8,5	46,8	1,2
	Total	100,0	3,6	2,1	11,8	5,8	28,6	6,5	11,7	29,5	0,4
2011	Hombres	100,0	5,4	3,0	12,5	9,2	28,5	9,4	11,9	19,8	0,3
	Mujeres	100,0	0,9	0,9	10,7	0,4	28,8	1,8	11,5	44,5	0,5
2012	Total	100,0	3,6	1,8	12,0	6,1	28,1	6,5	12,1	29,1	0,6
	Hombres	100,0	5,1	2,6	13,7	9,5	28,1	9,4	13,2	17,7	0,7
2013	Mujeres	100,0	1,3	0,7	9,4	0,8	28,1	2,0	10,4	46,9	0,5
	Total	100,0	3,2	1,6	10,7	6,5	26,9	8,0	12,8	30,0	0,4
2014	Hombres	100,0	4,7	2,4	12,3	10,5	25,7	11,9	13,5	18,7	0,4
	Mujeres	100,0	0,9	0,5	8,5	0,6	28,5	2,6	11,9	46,1	0,3
2015	Total	100,0	3,0	1,7	9,4	5,3	28,9	8,1	12,3	31,1	0,3
	Hombres	100,0	4,5	2,4	11,0	8,8	28,0	11,6	13,4	19,8	0,4
2016	Mujeres	100,0	0,9	0,7	7,2	0,2	30,1	3,0	10,6	47,2	0,1
	Total	100,0	4,0	1,5	9,8	6,9	27,3	7,0	13,8	29,4	0,3
2017	Hombres	100,0	5,8	2,0	10,9	10,9	26,5	10,1	15,3	18,2	0,2
	Mujeres	100,0	1,5	0,8	8,3	1,0	28,4	2,3	11,5	45,8	0,4
<b>Ecuador <sup>9/</sup></b>											
2005	Total	100,0	8,6	0,5	13,8	6,6	33,1	7,2	6,5	23,6	0,0
	Hombres	100,0	11,3	0,7	15,3	10,6	27,8	10,5	7,3	15,0	0,0
2010	Mujeres	100,0	4,3	0,2	11,1	0,6	38,8	2,3	5,2	36,1	0,0
	Total	100,0	7,6	0,7	13,6	7,3	32,6	7,7	7,4	23,2	0,0
2011	Hombres	100,0	10,3	0,8	15,3	11,8	27,0	11,5	8,3	15,0	0,0
	Mujeres	100,0	3,8	0,4	11,1	0,8	40,6	2,3	6,2	34,8	0,0
2012	Total	100,0	8,1	0,6	13,2	6,7	34,1	8,1	7,7	21,5	0,0
	Hombres	100,0	11,2	0,8	14,1	10,8	28,0	11,8	8,2	15,0	0,0
2013	Mujeres	100,0	3,7	0,3	11,8	0,9	42,9	2,8	6,9	30,8	0,0
	Total	100,0	7,6	0,6	12,9	6,9	33,9	8,0	8,6	21,6	0,0
2014	Hombres	100,0	10,3	0,8	14,1	11,0	27,3	12,2	9,5	14,8	0,0
	Mujeres	100,0	3,9	0,3	11,3	1,0	43,1	2,2	7,3	30,9	0,0
2015	Total	100,0	7,8	0,6	13,3	8,1	30,1	8,4	8,2	23,5	0,0
	Hombres	100,0	10,4	0,7	14,4	13,0	24,6	12,1	8,2	16,6	0,0
2016	Mujeres	100,0	3,9	0,4	11,7	0,9	38,1	3,0	8,2	33,8	0,0
	Total	100,0	9,0	0,6	12,6	7,6	31,2	8,7	7,2	23,2	0,0
2017	Hombres	100,0	11,7	0,7	14,4	12,5	24,6	12,5	7,8	15,8	0,0
	Mujeres	100,0	5,0	0,3	10,1	0,5	40,7	3,1	6,4	34,0	0,0

(continúa...)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
<b>El Salvador <sup>v</sup></b>											
2005	Total	100,0	5,9	0,3	19,1	5,6	31,2	5,7	6,2	22,2	3,6
	Hombres	100,0	9,7	0,5	17,8	10,4	22,2	9,6	7,5	16,1	6,2
2010	Mujeres	100,0	1,7	0,1	20,5	0,3	41,4	1,5	4,6	29,1	0,7
	Total	100,0	7,3	0,5	18,0	5,3	34,7	5,3	6,9	22,0	0,0
2011	Hombres	100,0	12,3	0,9	17,7	9,7	27,2	8,8	8,3	15,0	0,0
	Mujeres	100,0	1,8	0,2	18,2	0,5	42,9	1,3	5,3	29,7	0,0
2012	Total	100,0	7,7	0,6	17,9	5,1	34,3	5,6	7,3	21,4	0,0
	Hombres	100,0	12,5	1,0	17,5	9,2	26,9	9,1	8,8	14,9	0,0
2013	Mujeres	100,0	2,1	0,2	18,4	0,4	42,9	1,5	5,6	28,9	0,0
	Total	100,0	7,3	0,5	18,0	5,1	34,5	5,4	6,9	22,3	0,0
2014	Hombres	100,0	12,2	0,8	18,2	9,3	26,9	8,6	8,3	15,8	0,0
	Mujeres	100,0	1,9	0,3	17,7	0,3	43,1	1,7	5,4	29,7	0,0
2015	Total	100,0	6,8	0,5	16,7	5,2	35,3	4,7	7,7	23,2	0,0
	Hombres	100,0	11,5	0,9	16,5	9,7	27,6	7,9	9,5	16,5	0,0
2016	Mujeres	100,0	1,5	0,1	16,9	0,3	43,8	1,1	5,7	30,6	0,0
	Total	100,0	6,2	0,7	17,0	5,2	36,0	5,2	6,8	22,9	0,0
2017	Hombres	100,0	10,5	1,0	16,5	9,6	28,6	8,4	8,6	16,7	0,0
	Mujeres	100,0	1,4	0,2	17,6	0,3	44,2	1,6	4,9	29,8	0,0
<b>Guatemala <sup>v</sup></b>											
2005	Total	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Hombres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2010	Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Total	100,0	14,3	0,6	19,2	5,9	28,1	6,2	5,1	20,2	0,6
2011	Hombres	100,0	20,8	1,0	16,1	9,8	23,9	9,3	5,5	13,2	0,4
	Mujeres	100,0	5,4	0,0	23,4	0,5	33,7	1,8	4,5	29,9	0,8
2012	Total	100,0	14,3	0,7	18,2	6,0	27,6	5,2	6,4	21,6	0,0
	Hombres	100,0	20,3	1,1	18,3	9,2	23,3	7,7	7,0	13,1	0,0
2013	Mujeres	100,0	4,7	0,1	18,1	0,8	34,4	1,1	5,6	35,0	0,0
	Total	100,0	15,6	0,5	13,8	6,8	33,5	4,2	4,8	20,7	0,1
2014	Hombres	100,0	22,5	0,7	15,5	11,3	25,1	6,4	5,2	13,1	0,1
	Mujeres	100,0	5,5	0,2	11,3	0,4	45,6	1,0	4,3	31,7	0,0
2015	Total	100,0	13,9	0,6	11,8	6,3	33,4	5,1	6,5	22,3	0,0
	Hombres	100,0	21,3	0,9	12,9	10,3	26,3	7,5	7,4	13,3	0,0
2016	Mujeres	100,0	2,8	0,3	10,2	0,4	44,1	1,5	5,1	35,7	0,0
	Total	100,0	10,5	0,7	18,1	4,9	31,3	4,9	1,9	27,7	0,0
2017	Hombres	100,0	16,2	1,1	18,8	7,9	26,4	6,9	1,8	20,9	0,0
	Mujeres	100,0	2,4	0,2	17,0	0,6	38,3	2,0	2,1	37,4	0,0

(continúa...)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
<b>Honduras</b>											
2005	Total	100,0	7,9	0,6	21,1	7,0	30,8	5,2	4,8	22,5	0,1
	Hombres	100,0	13,2	1,0	18,9	12,6	26,7	8,6	5,2	13,8	0,1
2010	Mujeres	100,0	1,7	0,2	23,9	0,2	35,7	1,2	4,3	32,8	0,0
	Total	100,0	8,1	0,7	17,1	7,2	32,4	5,8	6,4	21,7	0,6
2011	Hombres	100,0	13,4	1,1	15,7	12,7	27,6	9,2	6,8	13,1	0,5
	Mujeres	100,0	1,6	0,3	18,9	0,5	38,4	1,6	5,8	32,2	0,6
2012	Total	100,0	7,2	0,7	19,0	6,8	32,7	4,9	5,5	23,1	0,1
	Hombres	100,0	12,0	1,0	17,9	11,7	29,1	7,5	5,9	14,8	0,0
2013	Mujeres	100,0	1,2	0,3	20,4	0,5	37,3	1,5	4,9	33,6	0,3
	Total	100,0	8,7	0,7	19,0	7,1	32,0	5,7	5,4	21,3	0,1
2014	Hombres	100,0	14,6	1,0	16,0	12,3	27,4	9,0	6,1	13,6	0,1
	Mujeres	100,0	1,2	0,4	22,7	0,6	37,8	1,5	4,5	31,2	0,2
2015	Total	100,0	8,6	0,8	17,0	6,9	34,2	5,2	5,5	21,6	0,1
	Hombres	100,0	14,7	1,1	15,3	12,3	28,7	8,4	6,3	13,1	0,1
2016	Mujeres	100,0	1,3	0,4	19,0	0,4	41,0	1,4	4,5	31,9	0,1
	Total	100,0	8,1	0,7	18,7	6,4	33,3	4,9	5,7	21,7	0,3
2017	Hombres	100,0	13,2	1,1	17,2	10,9	29,9	7,9	6,3	13,1	0,4
	Mujeres	100,0	1,7	0,3	20,6	0,7	37,6	0,9	5,1	32,7	0,3
<b>México <sup>iv</sup></b>											
2005	Total	100,0	1,2	0,6	17,9	7,4	29,1	6,5	2,1	34,3	0,9
	Hombres	100,0	1,7	0,9	19,5	11,6	25,3	9,3	2,1	28,7	1,0
2010	Mujeres	100,0	0,4	0,2	15,5	1,0	34,9	2,1	2,3	42,8	0,7
	Total	100,0	1,0	0,5	16,0	7,2	30,3	6,3	2,1	35,7	0,9
2011	Hombres	100,0	1,5	0,7	18,0	11,5	26,3	9,0	2,0	30,0	0,9
	Mujeres	100,0	0,3	0,2	13,1	0,9	36,2	2,4	2,2	43,9	0,7
2012	Total	100,0	0,9	0,5	16,3	7,4	29,4	6,2	2,2	36,2	0,8
	Hombres	100,0	1,4	0,6	18,3	11,9	25,1	9,0	2,1	30,6	1,0
2013	Mujeres	100,0	0,3	0,2	13,4	0,8	35,7	2,2	2,2	44,4	0,7
	Total	100,0	0,9	0,5	16,1	6,7	29,9	6,2	2,6	36,1	1,0
2014	Hombres	100,0	1,4	0,6	18,2	10,9	25,8	9,0	2,4	30,8	0,9
	Mujeres	100,0	0,3	0,2	13,4	1,0	35,7	2,2	2,8	43,5	1,1
2015	Total	100,0	1,0	0,5	16,6	6,8	29,7	6,3	2,3	36,0	0,8
	Hombres	100,0	1,5	0,6	18,8	11,0	25,5	9,1	2,2	30,5	0,9
2016	Mujeres	100,0	0,3	0,3	13,7	0,9	35,7	2,4	2,5	43,6	0,7
	Total	100,0	1,1	0,5	17,4	7,1	29,4	6,2	2,3	35,3	0,7
2017	Hombres	100,0	1,5	0,6	19,8	11,3	25,1	9,0	2,1	29,6	0,8
	Mujeres	100,0	0,4	0,3	14,0	1,0	35,6	2,2	2,6	43,4	0,5

(continúa...)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
<b>Nicaragua <sup>iv</sup></b>											
2005	Total	100,0	6,4	0,6	19,3	5,7	30,1	5,6	5,0	27,2	0,0
	Hombres	100,0	10,6	0,8	19,2	10,2	25,6	9,2	6,1	18,3	0,0
2010	Mujeres	100,0	1,3	0,3	19,6	0,3	35,6	1,1	3,6	38,2	0,0
	Total	100,0	8,6	0,8	15,5	5,2	34,2	5,5	4,7	25,3	0,2
2011	Hombres	100,0	14,6	1,2	14,9	9,7	27,6	9,4	6,0	16,6	0,1
	Mujeres	100,0	1,7	0,3	16,1	0,2	41,9	1,1	3,2	35,3	0,2
2012	Total	100,0	8,6	0,7	14,7	5,6	36,5	5,2	4,7	24,0	0,0
	Hombres	100,0	14,9	1,0	14,6	10,5	28,3	8,9	6,3	15,5	0,1
2013	Mujeres	100,0	1,8	0,3	14,9	0,2	45,4	1,2	3,1	33,3	0,0
	Total	100,0	8,5	0,5	14,6	5,8	37,1	5,3	4,6	23,5	0,0
2014	Hombres	100,0	14,2	0,7	14,3	11,0	29,1	9,2	6,2	15,1	0,0
	Mujeres	100,0	2,4	0,2	15,0	0,2	45,7	1,1	2,8	32,6	0,0
2013	Total	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Hombres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2014	Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Total	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2014	Hombres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>Panamá</b>											
2005	Total	100,0	2,6	0,8	9,0	8,7	28,6	9,3	9,7	31,5	0,0
	Hombres	100,0	4,2	1,0	10,7	14,0	27,6	13,5	9,1	19,8	0,0
2010	Mujeres	100,0	0,4	0,3	6,5	0,9	30,0	3,2	10,5	48,3	0,0
	Total	100,0	2,1	0,6	8,3	10,8	26,9	9,9	10,6	30,8	0,0
2011	Hombres	100,0	3,4	0,6	9,9	17,7	24,9	14,3	9,9	19,4	0,0
	Mujeres	100,0	0,4	0,5	6,1	1,0	29,7	3,7	11,7	47,1	0,0
2012	Total	100,0	2,4	1,3	6,9	11,7	26,9	9,9	11,8	29,1	0,0
	Hombres	100,0	3,7	1,5	8,2	18,9	24,8	13,8	11,1	17,9	0,0
2013	Mujeres	100,0	0,7	0,9	5,1	1,9	29,7	4,5	12,9	44,2	0,0
	Total	100,0	2,4	0,9	6,6	11,5	27,1	10,3	11,8	29,4	0,0
2014	Hombres	100,0	3,7	1,1	7,9	18,6	25,0	14,8	11,2	17,7	0,0
	Mujeres	100,0	0,7	0,6	4,8	2,0	29,9	4,3	12,5	45,2	0,0
2014	Total	100,0	2,2	1,2	7,2	12,7	26,8	10,7	11,2	28,1	0,0
	Hombres	100,0	3,3	1,5	8,3	20,3	24,4	15,3	10,0	16,8	0,0
2014	Mujeres	100,0	0,6	0,8	5,7	2,2	30,0	4,4	12,8	43,6	0,0
	Total	100,0	2,4	1,1	7,2	13,0	26,4	9,5	12,0	28,4	0,0
2014	Hombres	100,0	3,7	1,4	8,2	21,1	23,6	13,8	11,5	16,7	0,0
	Mujeres	100,0	0,6	0,7	5,9	2,3	30,1	3,7	12,8	43,8	0,0

(continúa...)



Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Paraguay	Total	100,0	5,8	1,1	12,7	7,1	31,1	5,0	6,2	31,0	0,0
	Hombres	100,0	6,7	1,6	14,3	12,9	32,1	7,3	7,5	17,5	0,0
	Mujeres	100,0	4,7	0,4	10,7	0,0	29,9	2,0	4,6	47,6	0,0
	Total	100,0	3,6	0,8	12,9	8,9	31,9	5,2	6,8	29,8	0,1
	Hombres	100,0	4,4	1,2	15,9	15,0	30,5	7,2	7,5	18,2	0,1
	Mujeres	100,0	2,5	0,3	8,8	0,4	33,8	2,4	5,9	45,8	0,1
	Total	100,0	4,0	0,7	13,3	8,1	32,2	5,6	7,0	29,0	0,2
	Hombres	100,0	4,8	0,9	15,6	14,0	31,3	8,0	7,1	18,0	0,3
	Mujeres	100,0	2,9	0,6	10,4	0,4	33,4	2,4	6,8	43,2	0,1
	Total	100,0	4,4	0,9	12,8	6,6	32,7	5,7	7,1	29,7	0,0
	Hombres	100,0	4,7	1,3	15,1	11,7	32,6	8,9	7,2	18,6	0,0
	Mujeres	100,0	4,1	0,3	9,9	0,2	32,9	1,8	7,0	43,9	0,0
Total	100,0	3,6	1,0	12,2	6,9	31,1	5,1	8,1	31,8	0,1	
Hombres	100,0	4,0	1,5	15,4	12,7	30,8	7,5	9,5	18,6	0,1	
Mujeres	100,0	3,2	0,4	8,5	0,3	31,4	2,4	6,6	47,1	0,2	
Total	100,0	2,8	0,7	12,6	8,6	32,7	5,0	8,1	29,4	0,1	
Hombres	100,0	3,2	1,0	15,1	14,7	32,5	7,6	8,2	17,5	0,1	
Mujeres	100,0	2,3	0,4	9,4	0,8	32,9	1,9	8,0	44,3	0,0	
Perú	Total	100,0	11,9	0,4	12,7	4,6	32,8	8,6	5,6	23,5	0,0
	Hombres	100,0	14,8	0,5	14,4	7,8	24,7	13,5	6,7	17,6	0,0
	Mujeres	100,0	8,1	0,2	10,4	0,3	43,6	2,1	4,0	31,3	0,0
	Total	100,0	9,1	0,3	13,0	6,6	31,7	9,6	6,6	23,2	0,0
	Hombres	100,0	11,4	0,4	14,6	11,5	21,6	15,4	7,8	17,2	0,0
	Mujeres	100,0	6,1	0,1	11,1	0,4	44,2	2,3	5,2	30,6	0,0
	Total	100,0	9,6	0,2	12,5	6,7	31,1	9,9	7,1	23,0	0,0
	Hombres	100,0	12,2	0,4	13,8	11,5	21,0	15,8	7,9	17,5	0,0
	Mujeres	100,0	6,5	0,1	10,8	0,7	43,6	2,6	6,0	29,8	0,0
	Total	100,0	9,2	0,2	13,0	6,9	31,6	9,2	7,1	22,8	0,0
	Hombres	100,0	12,1	0,3	14,6	11,8	20,9	14,8	8,1	17,4	0,0
	Mujeres	100,0	5,6	0,1	10,9	0,8	45,0	2,2	6,0	29,5	0,0
Total	100,0	9,8	0,2	12,1	7,2	32,1	9,2	7,3	22,1	0,0	
Hombres	100,0	12,5	0,4	13,6	12,3	21,8	14,7	8,2	16,6	0,0	
Mujeres	100,0	6,4	0,1	10,4	0,8	44,9	2,4	6,1	28,9	0,0	
Total	100,0	10,2	0,3	11,5	7,4	31,9	9,7	7,3	21,7	0,0	
Hombres	100,0	13,0	0,4	12,7	12,7	21,6	15,4	8,3	16,0	0,0	
Mujeres	100,0	6,7	0,1	10,0	0,7	44,9	2,5	6,2	28,9	0,0	

(continúa...)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
<b>Rep. Dominicana</b>											
2005	Total	100,0	5,0	0,9	16,5	6,4	30,4	7,8	6,1	26,7	0,0
	Hombres	100,0	7,6	1,0	18,0	9,9	30,0	11,1	6,0	16,3	0,0
2010	Mujeres	100,0	0,8	0,8	14,1	0,5	31,1	2,3	6,3	44,2	0,0
	Total	100,0	5,4	1,2	11,9	6,4	30,2	8,1	7,3	29,4	0,0
2011	Hombres	100,0	8,3	1,3	14,2	10,3	30,7	12,2	6,7	16,4	0,0
	Mujeres	100,0	1,0	1,1	8,4	0,6	29,6	1,9	8,3	49,2	0,0
2012	Total	100,0	5,4	1,0	11,4	6,6	30,5	8,0	7,9	29,3	0,0
	Hombres	100,0	8,4	1,3	13,4	10,6	30,5	12,2	7,6	16,0	0,0
2013	Mujeres	100,0	0,9	0,6	8,4	0,8	30,5	1,9	8,3	48,8	0,0
	Total	100,0	4,9	1,4	11,3	6,6	30,8	8,0	7,4	29,7	0,0
2014	Hombres	100,0	7,6	1,6	12,7	10,8	31,2	12,3	7,1	16,7	0,0
	Mujeres	100,0	0,8	1,1	9,2	0,4	30,1	1,8	8,0	48,7	0,0
2015	Total	100,0	4,7	1,0	11,0	5,9	30,4	8,4	8,3	30,3	0,0
	Hombres	100,0	7,4	1,3	12,9	9,5	31,1	12,1	8,2	17,4	0,0
2016	Mujeres	100,0	0,6	0,6	8,1	0,4	29,4	2,7	8,5	49,6	0,0
	Total	100,0	5,3	1,0	10,6	6,8	30,1	8,4	7,3	30,5	0,0
2017	Hombres	100,0	7,9	1,1	12,0	10,8	30,5	12,6	7,8	17,3	0,0
	Mujeres	100,0	1,6	0,8	8,4	0,9	29,6	2,3	6,4	50,0	0,0
<b>Uruguay</b>											
2005	Total	100,0	4,7	0,9	13,9	6,7	22,6	5,5	9,8	35,8	0,1
	Hombres	100,0	7,2	1,1	15,7	11,8	24,3	7,9	10,7	21,3	0,1
2010	Mujeres	100,0	1,6	0,5	11,7	0,3	20,6	2,6	8,6	54,1	0,1
	Total	100,0	5,1	0,9	13,8	7,5	23,2	5,8	9,5	34,1	0,0
2011	Hombres	100,0	7,9	1,2	16,3	13,4	23,6	8,5	9,9	19,2	0,0
	Mujeres	100,0	1,9	0,6	11,0	0,6	22,8	2,7	8,9	51,5	0,0
2012	Total	100,0	4,4	0,9	13,6	7,6	23,0	6,3	9,8	34,4	0,0
	Hombres	100,0	6,7	1,3	16,1	13,6	23,5	9,2	10,0	19,6	0,0
2013	Mujeres	100,0	1,7	0,5	10,6	0,7	22,4	2,8	9,5	51,8	0,0
	Total	100,0	4,3	1,0	12,4	8,0	22,9	7,1	9,4	35,0	0,0
2014	Hombres	100,0	6,6	1,3	15,0	14,2	22,8	10,5	9,1	20,5	0,0
	Mujeres	100,0	1,6	0,6	9,3	0,8	23,2	3,1	9,7	51,8	0,0
2015	Total	100,0	4,1	1,0	12,5	8,2	22,5	7,4	10,0	34,3	0,0
	Hombres	100,0	6,2	1,3	15,3	14,5	22,5	10,8	9,5	19,9	0,0
2016	Mujeres	100,0	1,5	0,6	9,1	0,7	22,5	3,4	10,6	51,6	0,0
	Total	100,0	3,9	0,9	11,9	8,4	22,7	7,6	10,3	34,4	0,0
2017	Hombres	100,0	5,9	1,2	14,5	14,8	23,0	11,0	9,6	19,9	0,0
	Mujeres	100,0	1,5	0,5	8,8	0,8	22,3	3,5	11,0	51,6	0,0

(continúa...)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Venezuela <sup>m/</sup>											
<b>2005</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>10,8</b>	<b>0,6</b>	<b>11,6</b>	<b>7,8</b>	<b>24,3</b>	<b>8,3</b>	<b>4,8</b>	<b>31,3</b>	<b>0,6</b>
	Hombres	100,0	16,0	0,7	12,8	12,1	19,7	11,8	5,0	21,2	0,6
	Mujeres	100,0	2,3	0,3	9,7	0,8	31,6	2,5	4,4	47,7	0,6
<b>2010</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>9,6</b>	<b>0,5</b>	<b>11,5</b>	<b>8,9</b>	<b>23,5</b>	<b>9,2</b>	<b>5,4</b>	<b>31,1</b>	<b>0,3</b>
	Hombres	100,0	14,3	0,6	12,9	14,1	18,1	13,8	5,5	20,3	0,3
	Mujeres	100,0	2,1	0,3	9,3	0,9	31,9	2,1	5,3	47,9	0,3
<b>2011</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>9,1</b>	<b>0,5</b>	<b>11,3</b>	<b>8,9</b>	<b>23,7</b>	<b>9,4</b>	<b>5,6</b>	<b>31,3</b>	<b>0,2</b>
	Hombres	100,0	13,7	0,6	12,8	14,0	18,5	13,9	5,7	20,6	0,2
	Mujeres	100,0	2,0	0,3	9,0	1,0	32,0	2,2	5,5	47,9	0,2
<b>2012</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>9,0</b>	<b>0,5</b>	<b>11,0</b>	<b>8,5</b>	<b>24,2</b>	<b>9,1</b>	<b>5,5</b>	<b>31,9</b>	<b>0,3</b>
	Hombres	100,0	13,4	0,6	12,6	13,3	19,3	13,5	5,6	21,4	0,4
	Mujeres	100,0	2,0	0,3	8,6	1,0	31,9	2,2	5,4	48,3	0,3
<b>2013</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>8,8</b>	<b>0,4</b>	<b>11,2</b>	<b>8,2</b>	<b>24,3</b>	<b>9,4</b>	<b>5,7</b>	<b>31,8</b>	<b>0,3</b>
	Hombres	100,0	13,0	0,5	12,9	12,7	19,6	13,9	5,7	21,3	0,3
	Mujeres	100,0	2,2	0,2	8,6	1,1	31,6	2,3	5,7	48,1	0,3
<b>2014</b>	<b>Total</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Hombres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Mujeres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: Estimaciones de la OIT con base en información de Encuestas de Hogares de los países.

**Notas:**

- a/ El promedio ponderado 2005 no incluye Guatemala. El promedio ponderado 2010 y 2014 no incluye Bolivia. El promedio ponderado 2013 y 2014 no incluye a Nicaragua. El promedio ponderado 2014 no incluye a Venezuela (Rep. Bol. de).
- b/ Para los efectos del cálculo del promedio ponderado regional del 2010, se estimó Brasil en base al promedio del 2009 y 2011, debido a que en el 2010 el IBGE no levantó PNAID.
- c/ 31 aglomerados urbanos. Los datos corresponden a PET de 14 años y más de edad, con cobertura temporal referida al IV trimestre de cada año. A partir del 2011 la clasificación por rama se basea en el CAES -MERCOSUR 1.0 no comparable con años anteriores.
- d/ Datos de septiembre de cada año. En el 2010 no se levantó la PNAID.
- e/ Total Nacional. Datos del 2005 tienen como fuente la Encuesta Nacional de Empleo(ENE); del 2010 en adelante los datos provienen de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo, no comparable con los años anteriores.
- f/ Datos del 2005 corresponden al II trimestre de la Encuesta Continua de Hogares; los datos del 2010 en adelante corresponden al II Trimestre, cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, no comparable con años anteriores.
- g/ Datos del 2005 tienen como fuente la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, a partir del 2010 los datos tienen como fuente la Encuesta Continua de Hogares, no comparable con los años anteriores.
- h/ Datos referidos al IV trimestre de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo. A partir del 2010 la PET es de 15 años, no comparable con años anteriores.
- i/ Datos del 2005 la edad de la PET era 10 años. Datos del 2010 en adelante es de 16 años.
- j/ Los datos del 2013 y 2014 corresponden al promedio de las dos encuestas ENEI de dichos años.
- k/ Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Áreas mas urbanizadas, PET 15 años.
- l/ Datos del 2005 tienen como fuente la Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano, levantada por el Ministerio de Trabajo y los datos del 2010 en adelante corresponden a la Encuesta Continua de Hogares no comparable con años anteriores. Los datos del 2011 corresponden sólo al III trimestre, los del 2012 al promedio anual.
- m/ Total nacional. Promedio anual.

CUADRO 8. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN SEXO, 2005 Y 2010 - 2014.<sup>a/</sup> (porcentajes)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico	
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
<b>América Latina</b>										
<b>2005</b>	<b>TOTAL</b>	<b>51,6</b>	<b>70,0</b>	<b>89,8</b>	<b>32,3</b>	<b>77,6</b>	<b>21,2</b>	<b>45,8</b>	<b>16,7</b>	<b>24,8</b>
	Hombre	51,5	66,7	89,1	27,8	76,8	21,0	44,0	15,8	33,9
	Mujer	51,8	75,4	90,3	42,4	79,0	21,4	49,9	17,9	24,7
<b>2010<sup>b/</sup></b>	<b>TOTAL</b>	<b>57,5</b>	<b>75,4</b>	<b>93,4</b>	<b>38,1</b>	<b>82,9</b>	<b>25,7</b>	<b>47,3</b>	<b>21,7</b>	<b>29,5</b>
	Hombre	57,1	72,5	92,3	33,3	82,2	24,8	44,8	20,4	39,5
	Mujer	58,1	80,0	94,3	47,5	84,1	26,8	53,0	23,3	29,4
<b>2011</b>	<b>TOTAL</b>	<b>59,5</b>	<b>76,7</b>	<b>93,6</b>	<b>39,5</b>	<b>84,2</b>	<b>27,3</b>	<b>49,9</b>	<b>23,5</b>	<b>32,1</b>
	Hombre	58,8	73,9	92,9	34,8	83,4	25,9	47,8	21,7	45,0
	Mujer	60,4	81,0	94,1	48,2	85,7	29,1	54,3	25,8	31,8
<b>2012</b>	<b>TOTAL</b>	<b>59,7</b>	<b>76,9</b>	<b>92,8</b>	<b>39,0</b>	<b>84,5</b>	<b>27,6</b>	<b>49,3</b>	<b>23,5</b>	<b>32,4</b>
	Hombre	59,1	74,1	91,3	34,4	83,8	26,3	46,9	21,9	45,8
	Mujer	60,7	81,0	94,0	47,7	85,6	29,3	54,7	25,6	32,2
<b>2013</b>	<b>TOTAL</b>	<b>60,7</b>	<b>77,3</b>	<b>93,1</b>	<b>40,1</b>	<b>85,0</b>	<b>28,6</b>	<b>50,3</b>	<b>24,6</b>	<b>34,4</b>
	Hombre	59,9	74,5	91,6	35,7	84,2	27,5	48,1	23,0	42,4
	Mujer	61,9	81,6	94,3	48,3	86,4	30,1	55,3	26,5	34,4
<b>2014</b>	<b>TOTAL</b>	<b>61,3</b>	<b>78,1</b>	<b>93,5</b>	<b>39,9</b>	<b>85,8</b>	<b>29,2</b>	<b>51,1</b>	<b>25,4</b>	<b>35,2</b>
	Hombre	60,5	75,4	92,0	35,0	85,2	27,9	48,7	23,7	44,7
	Mujer	62,4	82,1	94,6	48,8	86,7	31,0	56,1	27,7	35,2
<b>2005</b>	<b>Pensiones<sup>c/</sup></b>	<b>49,6</b>	<b>67,7</b>	<b>87,2</b>	<b>29,5</b>	<b>75,5</b>	<b>21,8</b>	<b>43,0</b>	<b>18,1</b>	<b>21,9</b>
	Hombre	50,0	64,8	86,2	25,5	75,1	22,3	41,9	18,1	33,8
	Mujer	49,2	72,4	88,0	38,4	76,1	21,2	44,5	18,3	21,7
<b>2010<sup>b/</sup></b>	<b>TOTAL</b>	<b>58,5</b>	<b>76,6</b>	<b>93,1</b>	<b>41,0</b>	<b>83,9</b>	<b>33,0</b>	<b>59,9</b>	<b>28,2</b>	<b>32,7</b>
	Hombre	59,5	74,8	91,9	37,6	84,0	34,2	59,8	28,8	46,5
	Mujer	57,3	79,5	94,0	47,9	83,5	31,5	60,3	27,7	31,8
<b>2011</b>	<b>TOTAL</b>	<b>60,1</b>	<b>77,7</b>	<b>93,4</b>	<b>42,5</b>	<b>84,8</b>	<b>33,7</b>	<b>61,9</b>	<b>29,1</b>	<b>33,9</b>
	Hombre	60,7	75,8	92,3	38,8	84,8	34,6	61,7	29,6	48,7
	Mujer	59,3	80,5	94,2	49,6	84,9	32,7	62,6	29,0	32,9
<b>2012</b>	<b>TOTAL</b>	<b>60,9</b>	<b>78,0</b>	<b>92,9</b>	<b>42,0</b>	<b>85,1</b>	<b>35,1</b>	<b>61,8</b>	<b>30,2</b>	<b>35,4</b>
	Hombre	61,2	75,9	90,8	38,1	85,0	35,9	61,6	30,5	56,4
	Mujer	60,5	81,0	94,5	49,4	85,1	34,3	62,3	30,3	34,1

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2013	TOTAL	78,6	93,6	43,9	85,6	32,6	56,7	28,2	38,9
	Hombre	76,5	91,3	40,3	85,5	33,3	56,6	28,4	48,9
	Mujer	81,6	95,2	50,6	85,9	32,0	56,9	28,4	38,2
2014	TOTAL	79,4	93,8	43,9	86,2	33,9	57,9	29,8	40,1
	Hombre	77,4	91,7	40,0	86,2	34,5	57,4	29,7	50,8
	Mujer	82,1	95,2	51,1	86,2	33,5	59,6	30,2	39,2
2005	TOTAL	71,8	90,8	34,7	79,3	28,2	50,6	24,0	28,5
	Hombre	68,5	90,2	30,0	78,6	27,3	48,9	22,4	38,8
	Mujer	77,0	91,1	45,3	80,5	29,7	54,3	26,7	28,5
2010 <sup>lv</sup>	TOTAL	76,9	94,2	40,5	84,2	32,3	52,1	28,7	33,3
	Hombre	74,0	93,2	35,6	83,6	30,8	49,8	26,7	42,4
	Mujer	81,3	95,1	50,0	85,3	34,4	56,9	31,5	33,3
2011	TOTAL	77,9	94,4	41,6	85,3	33,3	54,2	29,9	35,4
	Hombre	75,1	93,7	36,9	84,5	31,5	52,2	27,5	48,0
	Mujer	82,2	94,9	50,5	86,8	36,1	58,2	33,3	35,3
2012	TOTAL	78,2	93,9	41,2	85,6	33,9	54,3	30,2	36,3
	Hombre	75,4	92,3	36,6	85,0	32,0	52,0	27,9	51,1
	Mujer	82,3	95,1	50,1	86,8	36,9	59,2	33,7	36,1
2013	TOTAL	78,5	94,0	42,3	86,0	35,3	55,6	31,6	38,4
	Hombre	75,7	92,4	37,8	85,2	33,7	53,6	29,5	48,9
	Mujer	82,8	95,3	50,8	87,3	37,8	59,8	34,7	38,3
2014	TOTAL	79,3	94,4	42,1	86,8	36,3	56,6	32,8	39,5
	Hombre	76,6	92,8	37,2	86,2	34,4	54,4	30,4	49,3
	Mujer	83,3	95,6	51,1	87,8	39,3	61,1	36,5	39,5
Argentina <sup>dv</sup>									
2005	TOTAL	70,1	79,8	44,1	77,4	48,9	75,3	43,6	30,4
	Hombre	66,9	85,0	37,4	75,5	44,2	74,1	37,3	37,0
	Mujer	75,1	75,6	60,0	80,9	57,5	78,5	54,5	30,2
Pensiones	TOTAL	63,1	76,9	28,1	72,5	...	...	...	7,1
	Hombre	62,0	84,1	25,0	72,9	...	...	...	20,0
	Mujer	64,9	71,0	35,3	71,8	...	...	...	6,7
Salud y/o pensiones	TOTAL	72,7	81,8	46,2	80,6	48,9	75,3	43,6	31,8
	Hombre	70,0	87,3	39,7	79,4	44,2	74,1	37,3	37,0
	Mujer	76,9	77,5	61,6	82,8	57,5	78,5	54,5	31,7

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico		
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
2010	Salud	TOTAL	79,3	94,4	52,3	83,6	55,6	75,1	50,5	43,7	
		Hombre	75,3	94,5	46,0	81,5	51,6	73,0	45,0	42,3	
	Pensiones	Mujer	85,7	94,3	65,1	87,8	62,9	81,1	59,7	43,7	
		TOTAL	73,9	91,6	36,7	81,3	...	...	...	...	19,1
	Salud y/o pensiones	Hombre	71,6	92,2	34,3	80,6	...	...	...	...	32,7
		Mujer	77,7	91,0	41,7	82,9	...	...	...	...	18,9
TOTAL	72,7	82,0	95,7	55,5	86,8	55,6	75,1	50,5	46,9		
2011	Salud	Hombre	78,6	95,7	49,7	85,2	51,6	73,0	45,0	42,3	
		Mujer	87,6	95,8	67,3	90,1	62,9	81,1	59,7	47,0	
	Pensiones	TOTAL	81,7	95,0	54,0	86,2	56,2	74,8	51,7	48,2	
		Hombre	78,6	94,4	47,8	85,5	51,5	73,6	45,0	61,3	
	Salud y/o pensiones	Mujer	86,7	95,5	66,5	87,6	65,2	78,4	63,0	48,0	
		TOTAL	74,5	91,5	37,2	81,0	...	...	...	...	19,1
Salud y/o pensiones	Hombre	72,3	91,8	33,2	81,3	...	...	...	...	32,0	
	Mujer	78,1	91,3	45,4	80,4	...	...	...	...	18,9	
TOTAL	74,0	82,7	95,7	55,5	87,1	56,2	74,8	51,7	50,2		
2012	Salud	Hombre	79,6	95,0	49,7	86,4	51,5	73,6	45,0	61,3	
		Mujer	87,6	96,2	67,4	88,7	65,2	78,4	63,0	50,0	
	Pensiones	TOTAL	80,7	95,9	49,9	86,6	54,2	75,8	49,5	48,0	
		Hombre	77,0	96,4	44,5	84,9	48,7	72,5	42,8	74,6	
	Salud y/o pensiones	Mujer	86,8	95,4	62,1	89,9	65,2	84,6	61,9	47,2	
		TOTAL	72,9	92,2	31,7	81,2	...	...	...	...	17,8
Salud y/o pensiones	Hombre	70,0	94,2	27,4	80,8	...	...	...	...	48,8	
	Mujer	77,6	90,3	41,4	82,0	...	...	...	...	16,9	
TOTAL	72,7	81,5	96,5	50,9	87,4	54,2	75,8	49,5	49,0		
2013	Salud	Hombre	77,9	96,7	45,6	85,9	48,7	72,5	42,8	74,6	
		Mujer	87,4	96,3	62,7	90,4	65,2	84,6	61,9	48,2	
	Pensiones	TOTAL	80,7	96,7	49,7	86,1	56,4	74,7	52,4	49,4	
		Hombre	76,7	95,9	44,2	84,3	52,4	71,6	47,6	55,3	
	Salud y/o pensiones	Mujer	87,2	97,5	61,4	89,5	65,1	84,0	62,0	49,3	
		TOTAL	73,4	93,5	33,0	80,7	...	...	...	...	21,8
Salud y/o pensiones	Hombre	70,0	93,2	29,1	80,0	...	...	...	...	15,2	
	Mujer	78,7	93,8	41,3	82,0	...	...	...	...	21,9	

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico	
		Total	Público	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
2014	Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>80,9</b>	<b>96,8</b>	<b>50,2</b>	<b>86,2</b>	<b>56,4</b>	<b>74,7</b>	<b>52,4</b>	<b>49,7</b>
		Hombre	76,8	95,9	44,5	84,4	52,4	71,6	47,6	55,3
	Salud	Mujer	87,5	97,6	62,3	89,7	65,1	84,0	62,0	49,6
		<b>TOTAL</b>	<b>82,3</b>	<b>97,7</b>	<b>51,9</b>	<b>86,8</b>	<b>56,1</b>	<b>75,1</b>	<b>52,8</b>	<b>50,3</b>
	Pensiones	Hombre	78,3	97,5	44,8	85,3	49,7	72,6	45,4	61,3
		Mujer	88,6	97,8	66,9	89,5	68,4	81,4	66,6	50,1
Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>75,4</b>	<b>94,5</b>	<b>36,3</b>	<b>81,5</b>	...	...	...	<b>24,9</b>	
	Hombre	72,3	94,7	31,9	81,1	...	...	...	20,0	
2010	Salud	Mujer	80,3	94,3	45,7	82,2	...	...	...	25,0
		<b>TOTAL</b>	<b>82,5</b>	<b>97,7</b>	<b>52,2</b>	<b>87,1</b>	<b>56,1</b>	<b>75,1</b>	<b>52,8</b>	<b>50,4</b>
Brasil <sup>e/</sup>	2005	Hombre	78,6	97,5	45,2	85,7	49,7	72,6	45,4	61,3
		Mujer	88,7	97,8	67,2	89,6	68,4	81,4	66,6	50,2
2011	Salud	<b>TOTAL</b>	<b>74,9</b>	<b>89,3</b>	<b>39,2</b>	<b>83,1</b>	<b>23,0</b>	<b>63,8</b>	<b>15,5</b>	<b>29,8</b>
		Hombre	71,7	86,2	34,6	82,8	25,8	63,1	17,6	40,8
	Pensiones	Mujer	80,1	91,8	49,5	83,5	18,4	65,5	12,4	29,2
		<b>TOTAL</b>	<b>76,1</b>	<b>89,5</b>	<b>41,9</b>	<b>84,0</b>	<b>33,8</b>	<b>68,2</b>	<b>27,6</b>	<b>36,4</b>
	Salud y/o pensiones	Hombre	72,7	86,2	36,7	83,7	34,5	67,6	27,3	47,3
		Mujer	81,6	92,1	53,7	84,7	32,7	69,9	27,9	35,8
2010	Salud	<b>TOTAL</b>	<b>60,4</b>	<b>89,8</b>	<b>42,3</b>	<b>84,2</b>	<b>34,8</b>	<b>69,9</b>	<b>28,4</b>	<b>36,7</b>
		Hombre	60,4	86,7	37,0	83,8	35,5	69,1	28,2	47,4
Pensiones	Mujer	81,8	92,3	54,3	84,9	33,6	71,7	28,7	36,1	
	<b>TOTAL</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	
Salud y/o pensiones	Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	
	Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	
2011	Salud	<b>TOTAL</b>	<b>82,3</b>	<b>93,7</b>	<b>49,6</b>	<b>88,9</b>	<b>30,8</b>	<b>71,6</b>	<b>24,1</b>	<b>37,9</b>
		Hombre	79,9	91,7	44,8	88,8	32,2	70,5	25,1	53,2
Pensiones	Mujer	85,8	95,2	58,5	89,2	28,3	74,1	22,3	36,8	
	<b>TOTAL</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	
Salud y/o pensiones	Hombre	...	...	...	...	...	...	...	...	
	Mujer	...	...	...	...	...	...	...	...	

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2012	Pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>83,2</b>	<b>93,8</b>	<b>52,0</b>	<b>89,5</b>	<b>74,9</b>	<b>34,2</b>	<b>43,7</b>
		Hombre	80,7	91,8	46,9	89,4	74,0	33,7	57,3
		Mujer	86,8	95,4	61,7	89,8	77,0	35,0	42,7
	Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>83,4</b>	<b>94,0</b>	<b>52,3</b>	<b>89,7</b>	<b>76,4</b>	<b>35,1</b>	<b>44,0</b>
		Hombre	80,9	92,1	47,2	89,5	75,5	34,5	57,5
		Mujer	87,0	95,5	62,1	90,1	78,6	36,1	43,0
Salud	<b>TOTAL</b>	<b>82,4</b>	<b>92,6</b>	<b>49,5</b>	<b>88,6</b>	<b>71,0</b>	<b>25,4</b>	<b>39,4</b>	
	Hombre	80,0	89,0	44,4	88,6	69,4	26,6	55,5	
	Mujer	86,0	95,3	59,0	88,7	74,7	23,4	38,3	
2013	Pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>83,4</b>	<b>92,8</b>	<b>52,1</b>	<b>89,4</b>	<b>74,6</b>	<b>35,5</b>	<b>45,9</b>
		Hombre	80,9	89,1	46,8	89,2	73,4	34,8	62,4
		Mujer	87,0	95,6	61,7	89,6	77,4	36,7	44,8
	Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>83,6</b>	<b>92,9</b>	<b>52,4</b>	<b>89,6</b>	<b>76,6</b>	<b>36,5</b>	<b>46,3</b>
		Hombre	81,1	89,4	47,1	89,4	75,2	35,8	62,6
		Mujer	87,2	95,6	62,2	89,8	80,0	37,7	45,2
Salud	<b>TOTAL</b>	<b>83,3</b>	<b>92,6</b>	<b>52,1</b>	<b>89,7</b>	<b>73,3</b>	<b>26,7</b>	<b>42,6</b>	
	Hombre	80,7	88,9	47,5	89,3	72,1	27,6	51,5	
	Mujer	86,8	95,4	60,4	90,2	76,2	25,0	42,0	
2014	Pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>84,3</b>	<b>92,9</b>	<b>54,8</b>	<b>90,4</b>	<b>78,0</b>	<b>38,4</b>	<b>49,7</b>
		Hombre	81,7	89,2	49,6	90,0	77,1	37,7	61,6
		Mujer	88,0	95,6	64,1	91,1	80,4	39,5	49,0
	Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>84,3</b>	<b>92,9</b>	<b>54,8</b>	<b>90,4</b>	<b>78,0</b>	<b>38,4</b>	<b>49,7</b>
		Hombre	81,7	89,2	49,6	90,0	77,1	37,7	61,6
		Mujer	88,0	95,6	64,1	91,1	80,4	39,5	49,0
Salud	<b>TOTAL</b>	<b>83,2</b>	<b>92,6</b>	<b>50,6</b>	<b>89,7</b>	<b>75,1</b>	<b>28,1</b>	<b>42,9</b>	
	Hombre	80,7	89,0	45,3	89,5	73,2	29,0	56,5	
	Mujer	86,7	95,1	60,1	89,9	79,9	26,6	41,9	
Pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>84,3</b>	<b>92,9</b>	<b>53,4</b>	<b>90,6</b>	<b>80,2</b>	<b>40,4</b>	<b>50,8</b>	
	Hombre	81,8	89,4	47,9	90,3	78,5	39,5	65,3	
	Mujer	87,9	95,4	63,3	91,0	84,4	41,9	49,8	
Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>84,3</b>	<b>92,9</b>	<b>53,4</b>	<b>90,6</b>	<b>80,2</b>	<b>40,4</b>	<b>50,8</b>	
	Hombre	81,8	89,4	47,9	90,3	78,5	39,5	65,3	
	Mujer	87,9	95,4	63,3	91,0	84,4	41,9	49,8	
	TOTAL	Hombre	81,8	89,4	47,9	90,3	78,5	39,5	65,3
		Mujer	87,9	95,4	63,3	91,0	84,4	41,9	49,8

(continúa...)



Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico	
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
Colombia <sup>v</sup> 2005	Salud	TOTAL	70,6	99,7	31,8	79,0	21,2	29,0	20,1	32,1
		Hombre	65,8	99,4	26,0	76,1	17,1	26,0	15,5	36,7
	Pensiones	Mujer	77,6	99,9	42,2	83,2	27,2	37,5	26,3	31,9
		TOTAL	60,3	98,6	14,3	69,2	11,0	22,4	9,4	14,5
	Salud y/o pensiones	Hombre	56,0	97,4	11,6	66,6	12,0	23,4	10,0	28,9
		Mujer	66,4	99,8	19,3	72,8	9,5	19,7	8,7	14,0
TOTAL	49,5	99,7	32,6	80,4	27,7	41,1	25,9	32,9		
2010	Salud	Hombre	67,1	99,5	27,0	77,8	24,2	38,8	21,6	41,1
		Mujer	78,3	99,9	42,9	84,2	32,9	47,7	31,6	32,6
	TOTAL	74,8	96,7	31,5	86,3	24,4	33,5	23,5	29,0	
	Pensiones	Hombre	73,1	97,1	27,5	85,8	20,1	29,4	18,8	43,0
		Mujer	77,2	96,2	37,4	87,1	30,2	44,8	29,3	28,6
	TOTAL	38,2	96,7	18,1	81,1	12,8	23,4	11,7	14,0	
Salud y/o pensiones	Hombre	67,5	96,5	17,6	81,0	13,4	25,4	11,7	22,5	
	Mujer	69,5	96,9	18,9	81,3	12,1	17,9	11,7	13,7	
TOTAL	52,3	98,4	33,4	87,5	32,4	47,8	30,8	30,1		
2011	Salud	Hombre	74,6	98,4	29,9	87,0	28,4	45,1	26,1	43,2
		Mujer	78,5	98,5	38,7	88,1	37,7	55,2	36,6	29,7
	TOTAL	75,2	97,4	31,8	87,0	25,1	34,4	24,1	29,1	
	Pensiones	Hombre	73,8	97,9	28,8	86,3	19,9	31,5	18,2	54,2
		Mujer	77,2	96,8	36,2	88,0	31,9	42,1	31,2	27,9
	TOTAL	37,9	97,6	17,0	81,1	12,6	21,5	11,6	14,3	
Salud y/o pensiones	Hombre	67,5	97,2	16,8	81,0	13,4	21,7	12,2	31,7	
	Mujer	68,6	98,1	17,2	81,3	11,5	21,0	10,9	13,4	
TOTAL	52,6	99,6	33,2	87,9	32,8	47,8	31,2	30,5		
2012	Salud	Hombre	74,9	99,6	30,1	87,2	28,0	45,3	25,5	54,5
		Mujer	78,5	99,5	37,7	89,0	39,0	54,4	38,0	29,3
	TOTAL	74,8	94,8	31,7	86,3	21,1	26,5	20,5	28,3	
	Pensiones	Hombre	73,1	95,4	29,3	85,5	16,7	23,9	15,7	52,4
		Mujer	77,2	94,1	35,4	87,6	26,8	33,2	26,4	27,3
	TOTAL	38,9	97,6	18,2	82,0	12,9	21,2	11,9	14,5	
Salud y/o pensiones	Hombre	67,8	96,2	18,0	81,5	14,0	22,0	12,8	56,9	
	Mujer	71,0	99,1	18,7	82,6	11,4	19,2	10,9	12,9	

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico	
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2013	Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>77,1</b>	<b>99,6</b>	<b>34,6</b>	<b>88,0</b>	<b>31,6</b>	<b>44,2</b>	<b>30,2</b>	<b>30,5</b>
		Hombre	75,2	99,3	32,0	87,2	27,8	42,4	25,7	66,7
	Salud	Mujer	79,8	99,8	38,6	89,3	36,6	49,1	35,8	29,1
		<b>TOTAL</b>	<b>75,0</b>	<b>95,8</b>	<b>31,8</b>	<b>86,5</b>	<b>21,7</b>	<b>27,0</b>	<b>21,1</b>	<b>30,0</b>
	Pensiones	Hombre	73,5	96,6	29,2	86,0	16,6	23,5	15,7	30,1
		Mujer	77,1	94,9	35,8	87,1	28,1	36,1	27,6	30,0
Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>69,7</b>	<b>99,2</b>	<b>19,1</b>	<b>82,2</b>	<b>14,9</b>	<b>27,6</b>	<b>13,5</b>	<b>18,8</b>	
	Hombre	69,1	98,9	19,1	82,6	16,0	28,2	14,3	31,2	
2014	Salud y/o pensiones	Mujer	70,6	99,5	19,2	81,8	13,5	26,3	12,6	18,1
		<b>TOTAL</b>	<b>77,9</b>	<b>99,8</b>	<b>35,8</b>	<b>88,7</b>	<b>34,5</b>	<b>50,8</b>	<b>32,7</b>	<b>34,5</b>
2014	Salud	Hombre	76,4	99,7	33,1	88,4	30,4	47,9	27,9	43,2
		Mujer	79,9	100,0	39,9	89,0	39,7	58,0	38,5	34,1
	Salud	<b>TOTAL</b>	<b>77,2</b>	<b>95,8</b>	<b>33,2</b>	<b>87,8</b>	<b>20,1</b>	<b>27,3</b>	<b>19,4</b>	<b>33,2</b>
		Hombre	76,8	97,2	30,6	88,2	16,1	24,7	14,9	27,5
	Pensiones	Mujer	77,7	94,3	37,0	87,3	25,3	32,9	24,8	33,5
		<b>TOTAL</b>	<b>72,0</b>	<b>99,0</b>	<b>20,5</b>	<b>83,6</b>	<b>15,7</b>	<b>25,8</b>	<b>14,6</b>	<b>19,0</b>
Salud y/o pensiones	Hombre	72,1	98,4	20,6	84,3	16,4	26,1	15,1	25,5	
	Mujer	71,7	99,5	20,4	82,7	14,8	25,1	14,1	18,7	
Costa Rica <sup>61</sup>	Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>79,5</b>	<b>99,9</b>	<b>37,0</b>	<b>89,4</b>	<b>34,0</b>	<b>50,6</b>	<b>32,3</b>	<b>36,7</b>
		Hombre	79,0	100,0	34,3	89,8	30,3	48,3	28,0	31,4
2010	Salud	Mujer	80,2	99,9	40,7	88,9	38,7	55,6	37,5	36,9
		<b>TOTAL</b>	<b>86,0</b>	<b>99,5</b>	<b>57,9</b>	<b>89,4</b>	<b>65,4</b>	<b>70,8</b>	<b>63,3</b>	<b>64,7</b>
	Salud	Hombre	82,1	99,3	48,9	87,2	59,9	70,1	54,8	62,9
		Mujer	93,0	99,7	75,3	94,8	74,9	73,0	75,3	64,8
	Pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>86,0</b>	<b>99,5</b>	<b>57,9</b>	<b>89,4</b>	<b>65,4</b>	<b>70,8</b>	<b>63,3</b>	<b>64,7</b>
		Hombre	82,1	99,3	48,9	87,2	59,9	70,1	54,8	62,9
Salud y/o pensiones	Mujer	93,0	99,7	75,3	94,8	74,9	73,0	75,3	64,8	
	<b>TOTAL</b>	<b>86,0</b>	<b>99,5</b>	<b>57,9</b>	<b>89,4</b>	<b>65,4</b>	<b>70,8</b>	<b>63,3</b>	<b>64,7</b>	
Salud	Hombre	82,1	99,3	48,9	87,2	59,9	70,1	54,8	62,9	
	Mujer	93,0	99,7	75,3	94,8	74,9	73,0	75,3	64,8	
<b>TOTAL</b>	<b>86,1</b>	<b>99,7</b>	<b>71,1</b>	<b>93,3</b>	<b>73,3</b>	<b>82,6</b>	<b>71,6</b>	<b>74,0</b>		

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado						No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
	Hombre	84,0	99,7	63,8	91,8	82,4	66,5	71,7			
	Mujer	89,2	99,8	83,8	96,5	83,3	79,5	74,2			
	<b>TOTAL</b>	<b>86,1</b>	<b>99,7</b>	<b>71,1</b>	<b>93,3</b>	<b>82,6</b>	<b>71,6</b>	<b>74,0</b>			
	Hombre	84,0	99,7	63,8	91,8	82,4	66,5	71,7			
	Mujer	89,2	99,8	83,8	96,5	83,3	79,5	74,2			
<b>2011</b>	<b>TOTAL</b>	<b>86,0</b>	<b>99,7</b>	<b>68,3</b>	<b>91,8</b>	<b>84,6</b>	<b>76,2</b>	<b>74,3</b>			
	Hombre	83,8	99,8	60,2	90,3	84,1	72,3	56,6			
	Mujer	89,0	99,6	83,2	94,9	86,0	82,4	75,2			
	<b>TOTAL</b>	<b>86,0</b>	<b>99,7</b>	<b>68,3</b>	<b>91,8</b>	<b>84,6</b>	<b>76,2</b>	<b>74,3</b>			
	Hombre	83,8	99,8	60,2	90,3	84,1	72,3	56,6			
	Mujer	89,0	99,6	83,2	94,9	86,0	82,4	75,2			
<b>2012</b>	<b>TOTAL</b>	<b>86,0</b>	<b>99,7</b>	<b>68,3</b>	<b>91,8</b>	<b>84,6</b>	<b>76,2</b>	<b>74,3</b>			
	Hombre	83,8	99,8	60,2	90,3	84,1	72,3	56,6			
	Mujer	89,0	99,6	83,2	94,9	86,0	82,4	75,2			
	<b>TOTAL</b>	<b>86,0</b>	<b>99,7</b>	<b>68,3</b>	<b>91,8</b>	<b>84,6</b>	<b>76,2</b>	<b>74,3</b>			
	Hombre	83,8	99,8	60,2	90,3	84,1	72,3	56,6			
	Mujer	89,0	99,6	83,2	94,9	86,0	82,4	75,2			
<b>2013</b>	<b>TOTAL</b>	<b>86,0</b>	<b>99,7</b>	<b>68,3</b>	<b>91,8</b>	<b>84,6</b>	<b>76,2</b>	<b>74,3</b>			
	Hombre	83,8	99,8	60,2	90,3	84,1	72,3	56,6			
	Mujer	89,0	99,6	83,2	94,9	86,0	82,4	75,2			
	<b>TOTAL</b>	<b>86,0</b>	<b>99,7</b>	<b>68,3</b>	<b>91,8</b>	<b>84,6</b>	<b>76,2</b>	<b>74,3</b>			
	Hombre	83,8	99,8	60,2	90,3	84,1	72,3	56,6			
	Mujer	89,0	99,6	83,2	94,9	86,0	82,4	75,2			
<b>2013</b>	<b>TOTAL</b>	<b>86,0</b>	<b>99,7</b>	<b>68,3</b>	<b>91,8</b>	<b>84,6</b>	<b>76,2</b>	<b>74,3</b>			

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico	
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2014	Salud	TOTAL	91,1	99,4	72,4	93,9	77,8	90,0	74,7	76,2
		Hombre	88,5	99,3	66,4	92,3	73,4	89,4	68,7	80,2
	Pensiones	Mujer	95,3	99,5	83,0	97,1	85,5	91,4	84,4	75,9
		TOTAL	91,1	99,4	72,4	93,9	77,8	90,0	74,7	76,2
	Salud y/o pensiones	Hombre	88,5	99,3	66,4	92,3	73,4	89,4	68,7	80,2
		Mujer	95,3	99,5	83,0	97,1	85,5	91,4	84,4	75,9
TOTAL	91,1	99,4	72,4	93,9	77,8	90,0	74,7	76,2		
Ecuador <sup>iv</sup>	Salud	TOTAL	45,4	93,3	13,7	46,9	9,2	18,0	7,5	13,3
		Hombre	41,2	94,5	11,2	44,0	10,1	17,9	8,1	16,1
	Salud y/o pensiones	Mujer	54,0	91,8	20,2	53,0	8,1	18,2	6,9	13,0
		TOTAL	45,4	93,3	13,7	46,9	9,2	18,0	7,5	13,3
	Salud	Hombre	41,2	94,5	11,2	44,0	10,1	17,9	8,1	16,1
		Mujer	54,0	91,8	20,2	53,0	8,1	18,2	6,9	13,0
TOTAL	41,2	92,9	18,2	67,6	15,9	37,8	13,3	24,4		
Salud y/o pensiones	Hombre	40,1	93,5	14,0	63,8	16,7	37,7	12,9	16,4	
	Mujer	42,7	92,2	28,6	75,1	15,0	38,3	13,7	24,7	
TOTAL	41,2	92,9	18,2	67,6	15,9	37,8	13,3	24,4		
Salud	Hombre	40,1	93,5	14,0	63,8	16,7	37,7	12,9	16,4	
	Mujer	42,7	92,2	28,6	75,1	15,0	38,3	13,7	24,7	
TOTAL	47,5	96,0	25,6	75,1	20,7	36,8	19,1	47,4		
Salud y/o pensiones	Hombre	46,4	98,2	21,8	71,3	19,9	38,0	17,4	63,7	
	Mujer	49,1	93,3	34,9	82,7	21,6	33,0	21,1	46,5	
TOTAL	47,5	96,0	25,6	75,1	20,7	36,8	19,1	47,4		
Salud	Hombre	46,4	98,2	21,8	71,3	19,9	38,0	17,4	63,7	
	Mujer	49,1	93,3	34,9	82,7	21,6	33,0	21,1	46,5	
TOTAL	50,9	97,4	28,9	78,5	24,3	47,4	21,7	45,8		
Salud	Hombre	49,5	97,8	22,4	75,5	24,1	45,3	20,6	59,7	
	Mujer	53,0	97,1	44,8	83,8	24,7	53,4	22,9	44,8	

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico	
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2013	Salud y/o pensiones	TOTAL	70,4	97,4	28,9	78,5	24,3	47,4	21,7	45,8
		Hombre	65,1	97,8	22,4	75,5	24,1	45,3	20,6	59,7
	Mujer	79,7	97,1	44,8	83,8	24,7	53,4	22,9	44,8	
	TOTAL	67,5	99,0	25,5	76,0	21,1	54,7	17,4	39,2	
	Hombre	62,3	98,8	20,4	72,4	22,7	53,4	17,9	57,8	
Mujer	77,6	99,3	38,2	83,3	19,0	59,2	16,8	38,2		
2014	Salud y/o pensiones	TOTAL	67,5	99,0	25,5	76,0	21,1	54,7	17,4	39,2
		Hombre	62,3	98,8	20,4	72,4	22,7	53,4	17,9	57,8
	Mujer	77,6	99,3	38,2	83,3	19,0	59,2	16,8	38,2	
	TOTAL	67,4	99,1	23,1	78,8	21,1	49,5	18,3	44,7	
	Hombre	63,1	99,5	19,9	76,2	23,5	49,3	19,7	58,2	
Mujer	76,1	98,5	31,6	84,3	18,3	50,1	16,8	44,0		
2010	Salud y/o pensiones	TOTAL	67,4	99,1	23,1	78,8	21,1	49,5	18,3	44,7
		Hombre	63,1	99,5	19,9	76,2	23,5	49,3	19,7	58,2
	Mujer	76,1	98,5	31,6	84,3	18,3	50,1	16,8	44,0	
	TOTAL	62,3	93,1	15,7	73,8	14,9	32,9	12,7	11,9	
	Hombre	56,4	93,5	10,8	69,9	12,5	32,2	8,8	27,6	
Mujer	72,1	92,7	27,2	80,3	16,7	34,2	15,5	10,5		
2005	Salud y/o pensiones	TOTAL	62,3	93,1	15,7	73,8	14,9	32,9	12,7	11,9
		Hombre	56,4	93,5	10,8	69,9	12,5	32,2	8,8	27,6
	Mujer	72,1	92,7	27,2	80,3	16,7	34,2	15,5	10,5	
	TOTAL	58,9	94,2	15,6	65,4	15,0	27,9	13,1	9,9	
	Hombre	51,2	92,7	10,7	59,6	13,9	26,2	10,7	38,3	
Mujer	71,4	95,8	28,1	74,5	16,0	31,7	14,7	6,9		
2011	Salud y/o Pensiones	TOTAL	60,4	95,7	16,7	67,0	15,3	28,7	13,3	9,9
		Hombre	52,9	94,1	11,9	61,6	14,2	27,2	10,9	38,3
	Mujer	72,6	97,4	28,8	75,6	16,2	31,8	15,0	6,9	
	TOTAL	63,6	96,7	15,8	74,8	15,3	28,7	13,6	8,9	
	Hombre	57,4	95,4	11,6	70,6	12,1	26,3	9,0	16,8	
Mujer	73,8	98,0	25,3	81,6	17,8	33,2	16,6	8,4		
2009	Salud y/o Pensiones	TOTAL	63,6	96,7	15,8	74,8	15,3	28,7	13,6	8,9
		Hombre	57,4	95,4	11,6	70,6	12,1	26,3	9,0	16,8
	Mujer	73,8	98,0	25,3	81,6	17,8	33,2	16,6	8,4	
	TOTAL	62,3	93,1	15,7	73,8	14,9	32,9	12,7	11,9	
	Hombre	56,4	93,5	10,8	69,9	12,5	32,2	8,8	27,6	
Mujer	72,1	92,7	27,2	80,3	16,7	34,2	15,5	10,5		
2008	Salud y/o Pensiones	TOTAL	62,3	93,1	15,7	73,8	14,9	32,9	12,7	11,9
		Hombre	56,4	93,5	10,8	69,9	12,5	32,2	8,8	27,6
	Mujer	72,1	92,7	27,2	80,3	16,7	34,2	15,5	10,5	
	TOTAL	62,3	93,1	15,7	73,8	14,9	32,9	12,7	11,9	
	Hombre	56,4	93,5	10,8	69,9	12,5	32,2	8,8	27,6	
Mujer	72,1	92,7	27,2	80,3	16,7	34,2	15,5	10,5		

El Salvador <sup>iv</sup>

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico	
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2012	TOTAL	62,0	93,4	14,3	75,0	15,1	32,2	12,9	12,3	
		Hombre	56,1	93,1	9,6	70,8	12,5	29,6	9,1	25,7
		Mujer	71,7	93,8	24,5	82,1	17,2	36,4	15,6	10,8
Salud y/o Pensiones	TOTAL	62,0	93,4	14,3	75,0	15,1	32,2	12,9	12,3	
		Hombre	56,1	93,1	9,6	70,8	12,5	29,6	9,1	25,7
		Mujer	71,7	93,8	24,5	82,1	17,2	36,4	15,6	10,8
2013	TOTAL	64,7	93,4	15,8	77,1	17,6	34,8	15,3	13,5	
		Hombre	59,1	92,2	10,4	72,9	15,4	33,6	11,3	30,4
		Mujer	73,9	94,8	26,5	84,4	19,3	37,2	17,9	12,0
Salud y/o Pensiones	TOTAL	64,7	93,4	15,8	77,1	17,6	34,8	15,3	13,5	
		Hombre	59,1	92,2	10,4	72,9	15,4	33,6	11,3	30,4
		Mujer	73,9	94,8	26,5	84,4	19,3	37,2	17,9	12,0
2014	TOTAL	63,9	94,3	15,9	76,1	16,4	29,3	14,6	11,3	
		Hombre	59,2	94,7	11,6	72,4	14,9	32,7	11,1	30,0
		Mujer	71,5	94,0	23,9	82,2	17,6	23,8	17,1	9,9
Salud y/o pensiones	TOTAL	63,9	94,3	15,9	76,1	16,4	29,3	14,6	11,3	
		Hombre	59,2	94,7	11,6	72,4	14,9	32,7	11,1	30,0
		Mujer	71,5	94,0	23,9	82,2	17,6	23,8	17,1	9,9
México y										
2005	TOTAL	68,3	93,7	17,8	76,8	...	...	...	7,8	
		Hombre	65,7	93,9	15,0	77,0	...	...	...	18,6
		Mujer	72,9	93,4	24,7	76,5	...	...	...	6,6
Pensiones	TOTAL	61,2	84,2	13,8	69,4	...	...	...	1,9	
		Hombre	58,5	83,5	11,2	69,4	...	...	...	13,8
		Mujer	65,9	84,9	20,4	69,4	...	...	...	0,7
Salud y/o Pensiones	TOTAL	69,4	94,4	18,8	78,1	...	...	...	8,0	
		Hombre	66,8	94,6	16,0	78,2	...	...	...	20,5
		Mujer	74,0	94,1	25,6	78,0	...	...	...	6,7
2010	TOTAL	67,1	92,4	16,1	77,3	...	...	...	6,4	
		Hombre	64,1	92,7	12,8	76,8	...	...	...	13,0
		Mujer	72,0	92,2	23,4	78,2	...	...	...	5,6
Pensiones	TOTAL	67,1	92,4	16,1	77,3	...	...	...	6,4	
		Hombre	64,1	92,7	12,8	76,8	...	...	...	13,0
		Mujer	72,0	92,2	23,4	78,2	...	...	...	5,6

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2011	Hombre	46,7	92,7	12,8	76,8	...	...	...	13,0
	Mujer	45,6	92,2	23,4	78,2	...	...	...	5,6
	<b>TOTAL</b>	<b>47,0</b>	<b>92,2</b>	<b>15,0</b>	<b>78,0</b>	...	...	...	<b>4,3</b>
	Hombre	47,3	93,2	12,1	77,0	...	...	...	12,2
	Mujer	46,5	91,2	21,6	79,8	...	...	...	3,5
<b>Pensiones</b>	<b>47,0</b>	<b>92,2</b>	<b>15,0</b>	<b>78,0</b>	...	...	...	<b>4,3</b>	
2012	Hombre	47,3	93,2	12,1	77,0	...	...	...	12,2
	Mujer	46,5	91,2	21,6	79,8	...	...	...	3,5
	<b>TOTAL</b>	<b>47,3</b>	<b>91,4</b>	<b>15,2</b>	<b>78,5</b>	...	...	...	<b>4,5</b>
	Hombre	48,2	91,9	13,1	78,0	...	...	...	12,1
	Mujer	45,9	90,9	19,5	79,2	...	...	...	3,9
<b>Pensiones</b>	<b>47,3</b>	<b>91,4</b>	<b>15,2</b>	<b>78,5</b>	...	...	...	<b>4,5</b>	
2013	Hombre	48,2	91,9	13,1	78,0	...	...	...	12,1
	Mujer	45,9	90,9	19,5	79,2	...	...	...	3,9
	<b>TOTAL</b>	<b>47,8</b>	<b>91,3</b>	<b>14,0</b>	<b>79,0</b>	...	...	...	<b>4,4</b>
	Hombre	48,6	92,1	11,5	78,6	...	...	...	18,7
	Mujer	46,6	90,5	19,3	79,7	...	...	...	2,9
<b>Pensiones</b>	<b>47,8</b>	<b>91,3</b>	<b>14,0</b>	<b>79,0</b>	...	...	...	<b>4,4</b>	
2014	Hombre	48,6	92,1	11,5	78,6	...	...	...	18,7
	Mujer	46,6	90,5	19,3	79,7	...	...	...	2,9
	<b>TOTAL</b>	<b>49,3</b>	<b>92,3</b>	<b>13,5</b>	<b>80,5</b>	...	...	...	<b>3,5</b>
	Hombre	50,3	92,3	11,0	80,1	...	...	...	13,5
	Mujer	48,0	92,3	18,7	81,3	...	...	...	2,5
<b>Salud y/o pensiones</b>	<b>49,3</b>	<b>92,3</b>	<b>13,5</b>	<b>80,5</b>	...	...	...	<b>3,5</b>	
Panamá <sup>iv</sup> 2005	Hombre	50,3	92,3	11,0	80,1	...	...	...	13,5
	Mujer	48,0	92,3	18,7	81,3	...	...	...	2,5
	<b>TOTAL</b>	<b>49,3</b>	<b>92,3</b>	<b>13,5</b>	<b>80,5</b>	...	...	...	<b>3,5</b>
	Hombre	63,9	98,7	33,3	83,0	...	...	...	34,9
	Mujer	60,4	98,6	25,7	80,8	...	...	...	48,6
<b>Salud</b>	<b>63,9</b>	<b>98,7</b>	<b>33,3</b>	<b>83,0</b>	...	...	...	<b>34,9</b>	
2005	Hombre	60,4	98,6	25,7	80,8	...	...	...	48,6
	Mujer	69,0	98,7	50,0	87,0	...	...	...	33,4
	<b>TOTAL</b>	<b>63,9</b>	<b>98,7</b>	<b>33,3</b>	<b>83,0</b>	...	...	...	<b>34,9</b>
	Hombre	60,4	98,6	25,7	80,8	...	...	...	48,6
	Mujer	69,0	98,7	50,0	87,0	...	...	...	33,4
<b>Salud y/o pensiones</b>	<b>63,9</b>	<b>98,7</b>	<b>33,3</b>	<b>83,0</b>	...	...	...	<b>34,9</b>	
2005	Hombre	60,4	98,6	25,7	80,8	...	...	...	48,6
	Mujer	69,0	98,7	50,0	87,0	...	...	...	33,4

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2010	Salud	TOTAL	86,3	98,6	40,9	87,8	39,3	27,8	35,7
		Hombre	83,0	98,8	33,2	86,1	35,4	19,3	38,5
	Mujer	91,2	98,5	58,5	90,7	52,2	42,5	35,4	
	Pensiones	TOTAL	86,3	98,6	40,9	87,8	39,3	27,8	35,7
		Hombre	83,0	98,8	33,2	86,1	35,4	19,3	38,5
	Mujer	91,2	98,5	58,5	90,7	52,2	42,5	35,4	
2011	Salud	TOTAL	87,6	97,8	41,5	89,0	45,8	27,5	51,2
		Hombre	85,3	97,1	31,4	88,3	43,1	20,0	60,5
	Mujer	90,7	98,5	58,8	90,1	52,5	43,2	50,1	
	Pensiones	TOTAL	87,6	97,8	41,5	89,0	45,8	27,5	51,2
		Hombre	85,3	97,1	31,4	88,3	43,1	20,0	60,5
	Mujer	90,7	98,5	58,8	90,1	52,5	43,2	50,1	
2012	Salud	TOTAL	87,6	97,8	41,5	89,0	45,8	27,5	51,2
		Hombre	85,3	97,1	31,4	88,3	43,1	20,0	60,5
	Mujer	90,7	98,5	58,8	90,1	52,5	43,2	50,1	
	Pensiones	TOTAL	87,6	97,8	41,5	89,0	45,8	27,5	51,2
		Hombre	85,3	97,1	31,4	88,3	43,1	20,0	60,5
	Mujer	90,7	98,5	58,8	90,1	52,5	43,2	50,1	
2013	Salud	TOTAL	88,1	99,0	40,6	90,2	46,9	29,6	48,7
		Hombre	85,2	98,9	31,4	89,0	43,1	21,5	48,8
	Mujer	92,1	99,1	58,8	92,2	57,8	43,6	48,7	
	Pensiones	TOTAL	88,1	99,0	40,6	90,2	46,9	29,6	48,7
		Hombre	85,2	98,9	31,4	89,0	43,1	21,5	48,8
	Mujer	92,1	99,1	58,8	92,2	57,8	43,6	48,7	
(continúa...)	Salud	TOTAL	88,1	99,0	40,6	90,2	46,9	29,6	48,7
		Hombre	85,2	98,9	31,4	89,0	43,1	21,5	48,8
	Mujer	92,1	99,1	58,8	92,2	57,8	43,6	48,7	
	Pensiones	TOTAL	88,1	99,0	40,6	90,2	46,9	29,6	48,7
		Hombre	85,2	98,9	31,4	89,0	43,1	21,5	48,8
	Mujer	92,1	99,1	58,8	92,2	57,8	43,6	48,7	

(continúa...)



Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2014	Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>99,1</b>	<b>39,9</b>	<b>88,3</b>	<b>29,6</b>	<b>46,1</b>	<b>27,3</b>	<b>47,2</b>
		Hombre	99,1	33,7	87,6	22,5	44,8	18,6	58,4
	Salud	Mujer	99,1	55,4	89,4	42,9	51,5	42,3	45,8
		<b>TOTAL</b>	<b>99,1</b>	<b>42,7</b>	<b>87,6</b>	<b>29,3</b>	<b>42,0</b>	<b>27,3</b>	<b>44,6</b>
	Pensiones	Hombre	99,1	35,8	85,8	23,3	39,2	20,2	53,7
		Mujer	99,1	60,9	90,5	39,9	51,3	38,9	43,6
	<b>TOTAL</b>	Hombre	<b>99,1</b>	<b>42,7</b>	<b>87,6</b>	<b>29,3</b>	<b>42,0</b>	<b>27,3</b>	<b>44,6</b>
		Mujer	99,1	35,8	85,8	23,3	39,2	20,2	53,7
	Salud y/o pensiones	Hombre	99,1	60,9	90,5	39,9	51,3	38,9	43,6
		Mujer	99,1	91,7	90,5	29,3	42,0	27,3	44,6
TOTAL	Hombre	99,1	35,8	85,8	23,3	39,2	20,2	53,7	
	Mujer	99,1	60,9	90,5	39,9	51,3	38,9	43,6	
Paraguay v									
2005	Salud	<b>TOTAL</b>	<b>82,3</b>	<b>14,4</b>	<b>48,0</b>	<b>20,6</b>	<b>35,3</b>	<b>17,8</b>	<b>8,1</b>
		Hombre	81,3	11,6	43,2	14,4	29,8	10,1	18,2
	Pensiones	Mujer	83,3	24,3	57,7	28,0	52,6	25,7	7,3
		<b>TOTAL</b>	<b>82,9</b>	<b>5,8</b>	<b>34,1</b>	<b>1,0</b>	<b>3,1</b>	<b>0,6</b>	<b>2,0</b>
	Salud y/o Pensiones	Hombre	82,5	4,7	31,6	1,1	3,1	0,5	10,9
		Mujer	83,4	9,4	39,3	0,9	3,4	0,6	1,3
	<b>TOTAL</b>	Hombre	<b>89,0</b>	<b>14,7</b>	<b>49,1</b>	<b>20,6</b>	<b>35,8</b>	<b>17,8</b>	<b>8,1</b>
		Mujer	87,8	11,9	44,5	14,5	30,0	10,1	18,2
	Salud	Mujer	90,3	24,6	58,5	28,1	53,5	25,7	7,3
		<b>TOTAL</b>	<b>74,2</b>	<b>17,0</b>	<b>52,9</b>	<b>23,3</b>	<b>29,6</b>	<b>21,8</b>	<b>13,7</b>
Pensiones	Hombre	71,5	13,0	48,3	17,0	23,3	14,8	16,0	
	Mujer	77,7	30,8	63,3	30,6	47,9	28,7	13,6	
<b>TOTAL</b>	Hombre	<b>80,0</b>	<b>8,3</b>	<b>43,3</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>0,0</b>	
	Mujer	78,8	7,2	43,0	...	...	...	0,0	
Salud y/o Pensiones	Hombre	81,5	12,1	43,9	...	...	...	0,0	
	Mujer	85,0	17,3	53,8	23,3	29,6	21,8	13,7	
TOTAL	Hombre	83,5	13,1	49,3	17,0	23,3	14,8	16,0	
	Mujer	86,9	31,4	64,0	30,6	47,9	28,7	13,6	
Salud	<b>TOTAL</b>	<b>76,4</b>	<b>21,7</b>	<b>52,4</b>	<b>23,1</b>	<b>33,3</b>	<b>20,8</b>	<b>17,3</b>	
	Hombre	72,5	18,1	47,1	18,9	29,6	15,3	22,7	
Mujer	80,2	30,4	63,0	28,0	45,0	26,2	16,8		

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
Pensiones	TOTAL	26,6	80,9	13,2	45,8	1,0	3,6	0,5	0,1
	Hombre	26,6	79,3	12,3	42,4	0,6	1,7	0,3	0,0
	Mujer	26,5	82,6	15,2	52,8	1,5	9,5	0,7	0,1
Salud y/o pensiones	TOTAL	40,0	86,5	22,3	54,2	23,2	33,5	20,9	17,3
	Hombre	36,7	82,8	18,8	48,5	19,0	29,9	15,3	22,7
	Mujer	44,3	90,1	30,6	65,7	28,1	45,0	26,3	16,8
2012	TOTAL	40,3	76,5	20,3	58,1	26,3	41,5	22,5	13,4
	Hombre	38,4	74,0	15,6	53,9	21,6	32,4	17,7	20,1
	Mujer	42,8	79,1	30,5	66,8	31,6	63,4	27,0	12,8
Pensiones	TOTAL	26,8	77,7	12,5	47,3	1,7	5,9	0,6	3,1
	Hombre	28,1	78,1	9,6	45,5	1,8	4,5	0,8	14,0
	Mujer	25,1	77,3	18,7	51,0	1,5	9,2	0,4	2,1
Salud y/o pensiones	TOTAL	41,8	84,5	21,0	59,2	26,4	41,5	22,6	14,0
	Hombre	39,9	83,3	15,8	54,7	21,7	32,4	17,8	27,9
	Mujer	44,3	85,8	32,3	68,4	31,6	63,4	27,1	12,8
2013	TOTAL	42,2	81,5	21,2	59,0	23,7	34,8	20,4	21,5
	Hombre	40,0	80,8	18,4	56,2	19,0	28,3	14,9	27,8
	Mujer	44,8	82,1	27,6	64,1	28,8	50,2	25,3	21,2
Pensiones	TOTAL	29,3	84,9	10,5	49,7	1,9	5,1	1,0	1,9
	Hombre	30,6	83,6	9,8	49,1	2,9	5,4	1,7	11,9
	Mujer	27,9	86,0	12,0	50,8	0,9	4,2	0,4	1,4
Salud y/o pensiones	TOTAL	43,5	89,0	21,2	59,4	23,8	34,9	20,5	21,5
	Hombre	41,1	88,2	18,4	56,5	19,2	28,4	15,2	27,8
	Mujer	46,2	89,7	27,6	64,6	28,9	50,2	25,3	21,2
2014	TOTAL	40,7	76,7	19,9	56,9	25,2	41,6	20,5	15,5
	Hombre	38,5	75,1	14,0	53,2	21,5	35,9	15,9	9,4
	Mujer	43,5	78,3	34,7	64,0	29,5	54,1	25,1	15,8
Pensiones	TOTAL	28,5	83,0	12,2	47,0	1,4	2,8	1,0	2,5
	Hombre	29,2	82,0	9,3	45,8	1,6	3,2	1,0	6,1
	Mujer	27,5	83,9	19,4	49,4	1,1	1,9	0,9	2,3
Salud y/o pensiones	TOTAL	42,4	88,2	19,9	57,4	25,2	41,6	20,5	15,5
	Hombre	40,0	86,9	14,0	53,8	21,5	35,9	15,9	9,4
	Mujer	45,3	89,5	34,7	64,4	29,6	54,1	25,1	15,8

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico		
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
Perú <sup>iv</sup> 2005	Salud	TOTAL	29,7	42,7	76,1	9,6	46,7	17,7	24,1	16,7	16,1
		Hombre	29,5	41,7	78,8	9,3	47,1	13,5	21,7	11,7	24,0
	Mujer	29,8	44,8	72,7	10,5	45,7	22,2	30,8	21,5	15,5	
	Pensiones	TOTAL	26,7	42,8	73,4	11,9	46,7	11,9	22,2	10,4	9,4
		Hombre	32,7	44,3	77,7	14,2	49,7	17,4	24,4	16,0	29,6
	Mujer	18,7	39,8	67,9	6,4	40,2	5,9	16,0	5,2	8,1	
Salud y/o Pensiones	TOTAL	36,6	50,2	80,7	17,9	55,0	24,3	33,5	22,9	20,2	
	Hombre	39,3	50,8	84,6	19,7	56,5	24,0	32,6	22,2	42,7	
Mujer	33,1	49,2	75,8	13,5	51,6	24,5	36,0	23,7	18,7		
2010	Salud	TOTAL	53,8	63,9	88,3	37,5	66,5	43,6	38,9	44,4	41,1
		Hombre	51,5	62,1	87,4	33,2	66,5	36,6	35,9	36,8	54,5
	Mujer	56,7	67,2	89,4	44,9	66,7	50,8	47,2	51,0	40,4	
	Pensiones	TOTAL	37,7	55,2	84,4	19,0	60,6	20,4	31,5	18,6	10,2
		Hombre	46,1	57,8	87,1	21,4	64,3	29,7	37,4	27,9	22,8
	Mujer	27,3	50,7	81,0	14,6	53,0	10,8	15,6	10,4	9,6	
Salud y/o Pensiones	TOTAL	62,4	71,7	93,1	46,3	75,0	53,6	52,7	53,7	45,4	
	Hombre	63,3	71,2	93,4	44,2	75,8	52,3	53,4	52,0	55,4	
Mujer	61,4	72,6	92,8	50,1	73,4	55,0	50,8	55,3	44,9		
2011	Salud	TOTAL	55,5	65,4	89,0	37,7	68,8	44,4	43,8	44,5	49,2
		Hombre	52,7	63,5	90,0	35,2	67,3	37,4	39,7	36,9	57,9
	Mujer	59,0	68,5	87,9	41,7	71,6	51,8	55,4	51,5	48,8	
	Pensiones	TOTAL	38,7	57,3	85,7	18,6	64,0	18,9	31,9	17,0	10,0
		Hombre	45,5	58,4	88,6	20,4	65,4	27,3	34,5	25,8	38,4
	Mujer	30,2	55,6	82,4	15,7	61,4	10,0	24,7	9,0	8,6	
Salud y/o pensiones	TOTAL	63,8	73,4	93,2	46,7	77,9	53,5	56,2	53,1	52,0	
	Hombre	64,0	72,8	94,5	46,2	77,4	51,7	54,1	51,2	75,5	
Mujer	63,5	74,5	91,6	47,5	78,9	55,3	62,3	54,8	50,9		
2012	Salud	TOTAL	55,2	66,2	89,0	35,6	70,9	42,6	44,9	42,2	45,8
		Hombre	53,1	64,6	88,6	31,7	70,8	36,4	42,7	35,0	39,9
	Mujer	57,9	69,0	89,5	42,4	71,0	49,0	50,9	48,9	46,1	
	Pensiones	TOTAL	40,6	58,9	87,1	18,7	65,8	20,2	33,1	18,3	12,4
		Hombre	47,4	60,5	88,3	20,1	68,8	28,3	37,7	26,1	25,9
	Mujer	32,0	56,4	85,6	16,2	60,3	11,8	20,3	11,1	11,6	

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>74,1</b>	<b>94,2</b>	<b>44,8</b>	<b>79,2</b>	<b>51,7</b>	<b>56,2</b>	<b>51,0</b>	<b>50,5</b>
	Hombre	73,4	94,5	42,0	80,0	49,9	55,8	48,5	50,0
Salud	Mujer	75,2	94,0	49,7	77,7	53,6	57,4	53,3	50,5
	<b>TOTAL</b>	<b>68,6</b>	<b>90,4</b>	<b>43,1</b>	<b>72,4</b>	<b>47,4</b>	<b>45,9</b>	<b>47,6</b>	<b>53,0</b>
Pensiones	Hombre	66,7	90,4	39,5	71,5	40,9	42,2	40,7	51,7
	Mujer	71,8	90,4	49,2	74,0	54,0	55,3	53,9	53,0
<b>TOTAL</b>	<b>40,5</b>	<b>58,5</b>	<b>88,5</b>	<b>19,4</b>	<b>65,6</b>	<b>19,3</b>	<b>33,3</b>	<b>17,4</b>	<b>14,5</b>
Salud y/o pensiones	Hombre	47,4	89,8	22,5	67,8	26,9	37,9	24,7	32,1
	Mujer	32,1	86,9	14,2	61,3	11,6	21,8	10,9	13,7
<b>TOTAL</b>	<b>66,7</b>	<b>75,8</b>	<b>95,0</b>	<b>52,1</b>	<b>79,6</b>	<b>55,8</b>	<b>58,6</b>	<b>55,5</b>	<b>56,3</b>
Salud	Hombre	66,9	95,9	50,7	79,7	53,8	58,2	52,8	62,4
	Mujer	66,4	94,0	54,4	79,4	57,9	59,7	57,8	56,0
<b>TOTAL</b>	<b>63,2</b>	<b>71,8</b>	<b>92,9</b>	<b>46,6</b>	<b>75,4</b>	<b>52,5</b>	<b>47,4</b>	<b>53,1</b>	<b>60,6</b>
Pensiones	Hombre	60,3	92,7	42,5	75,1	45,3	44,9	45,4	68,0
	Mujer	66,9	93,1	53,4	75,9	60,0	53,9	60,4	60,3
<b>TOTAL</b>	<b>42,9</b>	<b>61,2</b>	<b>89,9</b>	<b>21,5</b>	<b>68,6</b>	<b>21,3</b>	<b>35,7</b>	<b>19,5</b>	<b>13,7</b>
Salud y/o pensiones	Hombre	49,3	92,1	23,8	70,7	28,8	39,9	26,7	35,4
	Mujer	34,8	87,4	17,7	64,7	13,5	25,0	12,7	12,7
<b>TOTAL</b>	<b>71,1</b>	<b>79,1</b>	<b>96,7</b>	<b>55,8</b>	<b>83,1</b>	<b>61,5</b>	<b>62,5</b>	<b>61,4</b>	<b>64,5</b>
Salud	Hombre	70,5	96,9	53,6	83,3	58,7	62,7	58,0	71,9
	Mujer	71,9	96,4	59,5	82,6	64,4	62,0	64,5	64,1
<b>TOTAL</b>	<b>96,1</b>	<b>97,7</b>	<b>98,5</b>	<b>94,7</b>	<b>92,6</b>	<b>96,0</b>	<b>96,0</b>	<b>92,0</b>	<b>96,4</b>
Pensiones	Hombre	95,2	98,1	94,0	97,6	91,6	95,6	90,7	93,7
	Mujer	97,2	99,0	96,2	99,0	94,4	97,1	94,0	96,6
<b>TOTAL</b>	<b>61,9</b>	<b>80,3</b>	<b>98,6</b>	<b>41,5</b>	<b>31,8</b>	<b>84,8</b>	<b>22,8</b>	<b>22,8</b>	<b>28,8</b>
Salud y/o pensiones	Hombre	62,2	98,4	36,9	81,7	33,1	84,1	22,5	56,7
	Mujer	61,6	98,9	51,2	85,2	29,6	87,1	23,3	26,5
<b>TOTAL</b>	<b>96,6</b>	<b>98,2</b>	<b>99,9</b>	<b>94,9</b>	<b>93,4</b>	<b>98,3</b>	<b>98,3</b>	<b>92,5</b>	<b>96,5</b>
Salud	Hombre	95,8	99,9	94,2	97,8	92,5	98,2	91,3	93,7
	Mujer	97,6	100,0	96,3	99,1	94,9	98,7	94,5	96,8

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2010	Salud	TOTAL	98,4	99,8	94,6	98,7	96,4	91,2	97,5
		Hombre	97,9	99,8	93,4	98,4	96,0	88,4	98,0
	Pensiones	Mujer	99,1	99,8	96,9	99,1	97,3	94,9	97,5
		TOTAL	87,1	100,0	48,9	90,6	82,9	26,0	46,7
	Salud y/o pensiones	Hombre	84,7	100,0	44,3	89,5	82,0	25,3	72,9
		Mujer	90,4	100,0	57,4	92,0	85,2	26,9	44,3
TOTAL	97,0	100,0	94,8	98,9	98,2	91,8	97,9		
2011	Salud	Hombre	98,1	100,0	93,7	98,6	97,9	89,1	98,3
		Mujer	99,2	100,0	97,0	99,3	98,8	95,3	97,9
	Pensiones	TOTAL	98,6	99,9	94,1	98,9	96,8	91,8	97,4
		Hombre	98,1	99,8	92,6	98,7	96,5	89,0	97,9
	Salud y/o pensiones	Mujer	99,2	100,0	96,8	99,3	97,4	95,2	97,4
		TOTAL	88,4	100,0	50,7	91,4	84,7	28,2	50,4
Salud y/o pensiones	Hombre	86,0	100,0	45,4	90,3	83,8	27,2	74,0	
	Mujer	91,7	100,0	60,4	93,0	86,9	29,5	48,4	
TOTAL	97,3	100,0	94,3	99,1	98,5	92,3	97,6		
2012	Salud	Hombre	98,3	100,0	92,9	98,9	98,4	89,7	98,1
		Mujer	99,3	100,0	96,9	99,4	98,7	95,4	97,5
	Pensiones	TOTAL	98,5	99,7	94,5	98,9	96,6	92,0	97,0
		Hombre	98,0	99,5	92,6	98,6	96,0	89,2	97,5
	Salud y/o pensiones	Mujer	99,3	99,8	97,8	99,3	98,2	95,6	96,9
		TOTAL	89,8	100,0	54,2	92,9	86,9	29,1	54,0
Salud y/o pensiones	Hombre	87,5	100,0	48,4	91,9	86,4	27,8	81,1	
	Mujer	92,8	100,0	64,8	94,2	88,2	30,6	51,0	
TOTAL	97,3	100,0	94,7	99,1	98,0	92,5	97,1		
2013	Salud	Hombre	98,2	100,0	93,0	98,8	97,5	89,6	97,9
		Mujer	99,4	100,0	97,8	99,4	99,1	96,0	97,0
	Pensiones	TOTAL	98,9	99,5	95,6	99,2	97,9	93,4	98,2
		Hombre	98,5	99,3	94,4	99,1	97,8	91,2	97,1
	Salud y/o pensiones	Mujer	99,4	99,8	97,8	99,5	98,1	96,4	98,3
		TOTAL	91,3	100,0	54,9	94,4	86,9	30,3	56,2
Salud y/o pensiones	Hombre	89,3	100,0	49,1	93,7	86,3	29,1	80,0	
	Mujer	93,9	100,0	65,2	95,4	88,4	31,9	54,0	

(continúa...)

Países, año y sexo	TOTAL	Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
Salud y/o pensiones	<b>TOTAL</b>	<b>97,9</b>	<b>100,0</b>	<b>95,7</b>	<b>99,4</b>	<b>94,7</b>	<b>98,7</b>	<b>93,8</b>	<b>98,3</b>
	Hombre	97,2	100,0	94,5	99,2	93,2	98,8	91,6	97,3
Salud	Mujer	98,9	100,0	97,9	99,6	97,0	98,5	96,8	98,4
	<b>TOTAL</b>	<b>99,3</b>	<b>100,0</b>	<b>96,9</b>	<b>99,5</b>	<b>95,4</b>	<b>98,4</b>	<b>94,8</b>	<b>98,9</b>
Pensiones	Hombre	97,6	100,0	95,7	99,3	93,9	97,9	92,9	100,0
	Mujer	99,1	100,0	98,3	99,8	97,6	99,5	97,3	98,9
<b>TOTAL</b>	<b>77,0</b>	<b>100,0</b>	<b>53,8</b>	<b>94,3</b>	<b>41,9</b>	<b>90,6</b>	<b>32,2</b>	<b>65,5</b>	
Salud y/o pensiones	Hombre	76,5	100,0	54,3	93,5	43,0	90,1	31,1	35,0
	Mujer	77,5	100,0	53,3	95,5	40,3	91,8	33,7	65,6
<b>TOTAL</b>	<b>98,4</b>	<b>100,0</b>	<b>97,0</b>	<b>99,6</b>	<b>95,8</b>	<b>99,3</b>	<b>95,1</b>	<b>99,0</b>	
Hombre	97,8	100,0	95,8	99,4	94,5	99,2	93,3	100,0	
Mujer	99,2	100,0	98,4	99,8	97,8	99,7	97,6	99,0	

Fuente: Estimaciones de la OIT con base en información de Encuestas de Hogares de los países.

**Notas:**

- a/ El denominador de pensiones puede ser diferente al de salud o al de salud y/o pensiones debido a que algunos países de la región no indagaron en sus encuestas el acceso a pensiones.  
b/ Para efectos de calcular el promedio ponderado regional del 2010, se estimó Brasil en base al promedio del 2009 y 2011, debido a que en el 2010 el IBGE no levantó la PNAD.  
c/ El promedio ponderado de pensiones excluye a Ecuador, El Salvador y México.  
d/ 28 a 31 aglomerados urbanos. Datos corresponden al III trimestre.  
e/ Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año. En el 2010 no se levantó la PNAD debido a que se realizó el censo.  
f/ Datos de 2005 corresponden al II Trimestre de la Encuesta Continua de Hogares (ECH); los datos de los años siguientes corresponden al II trimestre, cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).  
g/ Hasta el 2009, los datos provienen de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, a partir del 2010 los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares y no es comparable con los años anteriores.  
h/ Datos referido al IV trimestre e incluye información sobre el seguro privado.  
i/ Datos del 2005 referidos a edad de la PET de 10 años. Los del 2010 en adelante la PET es de 16 años a más.  
j/ Datos corresponden al segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). En el 2013 se hizo cambio en el clasificador de ocupación.  
k/ Microempresas: establecimientos con menos de 5 ocupados.  
l/ Datos corresponden al período de octubre - diciembre de la Encuesta Permanente de Hogares.  
m/ Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

**CUADRO 9. AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ÍNDICE DE REMUNERACIONES MEDIAS REALES EN EL SECTOR FORMAL. 2004 - 2015 (Año 2000 = 100)**

País	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
												Variación a septiembre	
Brasil <sup>a/</sup>	99,7	98,8	102,2	103,2	105,3	107,7	109,4	110,9	114,7	117,1	119,0	1,6	-2,3
Chile <sup>b/</sup>	106,5	108,5	110,6	113,7	113,5	118,9	121,5	124,5	128,6	133,5	135,9	1,9	1,9
Colombia <sup>c/</sup>	103,8	105,0	109,3	109,2	107,7	109,1	112,2	112,4	113,4	116,5	117,0	0,8	1,0
Costa Rica <sup>d/</sup>	...	100,0	101,6	102,9	100,8	111,3	113,7	120,2	121,7	123,4	125,8	1,9	-0,1
México <sup>e/</sup>	103,6	105,5	107,3	108,8	109,1	107,9	107,0	107,9	108,1	108,1	108,6	0,2 <sup>f/</sup>	1,2
Nicaragua <sup>g/</sup>	103,6	103,7	106,0	103,7	99,5	105,3	106,6	106,8	107,1	107,4	109,2	2,3	1,9
Panamá <sup>h/</sup>	94,2	92,4	97,3	100,3	98,7	99,4	109,1	109,7	113,4	...	...	...	...
Paraguay <sup>i/</sup>	97,1	98,1	98,7	101,0	100,2	104,8	105,5	108,4	109,1	112,2	113,9	0,4 <sup>f/</sup>	0,7
Perú <sup>j/</sup>	100,0	99,4	103,8	111,0	115,9	120,8	119,8	124,9	130,4	130,0	132,0	7,0	-0,8
Uruguay <sup>k/</sup>	80,1	83,7	86,8	90,4	94,3	99,6	103,0	107,1	112,7	116,4	120,5	3,1	2,0
Venezuela (Rep. Bol. de) <sup>l/</sup>	78,6	80,7	84,8	85,8	82,2	78,1	76,3	76,5	80,3	75,9	...	...	...

Fuente: OIT, con base en cifras oficiales de los países.

**Notas:**

a/ Ingreso promedio habitual real de los trabajadores del sector privado amparados por la legislación social y laboral. Seis regiones metropolitanas. (Índice 2003 = 100)  
 b/ Índice general de remuneraciones por hora. A partir de enero del 2014 el IRR se estima con base en el IPC 2013 = 100. Se empalmó la serie para hacerla comparable.  
 c/ Remuneraciones reales de la Industria manufacturera con trilla de café. A partir del 2015 el Banco de la República pública una serie total en base a metodología 2014 = 100, por lo que se empalmó la serie para hacerla comparable.  
 d/ Remuneraciones medias de los asalariados afiliados a la Caja Costarricense de Seguridad Social. Seguro de Salud. (índice 2005 = 100)  
 e/ Promedio diario del salario base de cotización al Instituto Mexicano de Seguridad Social. (índice 2002 = 100).

f/ Remuneraciones medias reportadas al Instituto Nicaraguense de Seguro Social  
 g/ Sueldo medio mensual del sector privado reportados por los empleadores a la Caja de Seguro Social.  
 h/ Índice general de remuneraciones del sector público y privado.  
 i/ Ingreso promedio mensual de asalariados urbanos. Se excluye a los trabajadores con ingresos mayores a los 25,000 Soles mensuales. (Índice 2004 = 100)  
 j/ Índice del salario real.  
 k/ Índice general de remuneraciones del sector privado.  
 l/ Variación promedio del I semestre.

CUADRO 10. AMÉRICA LATINA: ÍNDICE DE SALARIOS MÍNIMOS REALES. 2005 - 2015 (Año 2000 = 100)

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015
											Variación diciembre a septiembre	
<b>América Latina</b>												
Bolivia <sup>a/</sup>	106,3	111,1	110,1	108,0	115,9	119,9	130,9	153,6	174,4	197,8	16,0	12,3
Brasil <sup>a/</sup>	128,5	145,3	154,7	160,8	172,7	182,0	182,1	197,5	202,7	203,6	2,1	1,1
Chile <sup>a/</sup>	113,4	116,3	118,4	118,3	124,7	126,6	128,7	132,3	138,7	144,0	3,1	3,0
Colombia <sup>a/</sup>	107,2	109,9	110,7	110,1	113,7	115,1	115,2	118,8	121,2	123,1	1,4	-0,2
Costa Rica <sup>a/</sup>	99,9	101,6	102,9	102,6	107,8	110,4	112,2	114,4	115,7	118,7	2,7	3,7
Ecuador <sup>a/</sup>	101,9	105,3	109,4	118,7	123,0	130,8	137,7	144,9	153,6	158,6	3,7	0,8
El Salvador <sup>b/</sup>	90,7	90,1	92,4	92,4	101,5	100,5	100,4	101,5	102,6	107,6	2,1	5,1
Guatemala <sup>a/</sup>	115,4	117,2	114,4	107,8	112,3	115,3	121,6	124,1	124,2	125,6	1,8	2,8
Honduras <sup>b/</sup>	121,6	127,8	132,7	132,3	287,8	275,1	274,3	275,3	276,5	273,5	-0,4	2,9
México <sup>a/</sup>	101,3	101,6	101,6	100,5	99,8	100,5	101,2	101,3	101,8	101,7	1,7	4,9
Nicaragua <sup>b/</sup>	118,0	128,5	131,6	133,8	156,6	174,6	182,3	191,2	202,2	212,1	5,1	10,0
Panamá <sup>b/</sup>	104,5	107,9	105,9	106,1	103,8	110,2	104,1	113,4	109,1	120,7	11,5	-0,7
Paraguay <sup>a/</sup>	104,4	106,7	103,9	101,3	102,0	102,5	105,2	103,9	101,2	104,3	7,3	-2,0
Perú <sup>a/</sup>	105,2	112,1	111,8	114,5	111,2	110,1	120,7	133,6	135,6	131,4	-2,7	-3,3
República Dominicana <sup>b/</sup>	96,3	89,5	93,7	87,7	93,8	93,4	94,6	97,2	100,2	102,6	-2,5	12,5
Uruguay <sup>a/</sup>	132,1	153,3	159,6	176,9	194,4	196,8	227,7	252,8	256,1	266,0	4,7	2,5
Venezuela <sup>a/</sup>	108,6	116,9	124,2	119,9	111,7	113,2	107,3	113,0	112,6	116,9	0,7	...
<b>Promedio <sup>c/</sup></b>	<b>109,1</b>	<b>114,2</b>	<b>116,3</b>	<b>117,2</b>	<b>131,3</b>	<b>133,9</b>	<b>138,0</b>	<b>145,2</b>	<b>148,7</b>	<b>153,4</b>	<b>3,4</b>	<b>3,5</b>
<b>Promedio <sup>d/</sup></b>	<b>115,7</b>	<b>124,8</b>	<b>129,7</b>	<b>131,7</b>	<b>138,8</b>	<b>143,6</b>	<b>144,8</b>	<b>154,0</b>	<b>156,8</b>	<b>158,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,0</b>

Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

**Notas:**

a/ Salario mínimo nacional.

b/ Salario mínimo más bajo en la industria.

c/ Promedio simple.

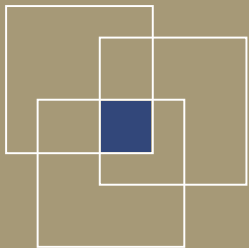
d/ Promedio ponderado.



**CUADRO 11. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRODUCTO INTERNO BRUTO. 2005 - 2014**  
(Tasas anuales de crecimiento a precios constantes)

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>América Latina</b>										
Argentina	9,2	8,4	8,0	3,1	0,1	9,5	8,4	0,8	2,9	0,5
Bolivia (Estado Plur. de)	4,4	4,8	4,6	6,1	3,4	4,1	5,2	5,2	6,8	5,4
Brasil	3,1	4,0	6,0	5,0	-0,2	7,6	3,9	1,8	2,7	0,1
Chile	5,6	4,6	4,6	3,7	-1,0	5,8	5,8	5,5	4,2	1,9
Colombia	4,7	6,7	6,9	3,5	1,7	4,0	6,6	4,0	4,9	4,6
Costa Rica	5,9	8,8	7,9	2,7	-1,0	5,0	4,5	5,2	3,4	3,5
Cuba	11,2	12,1	7,3	4,1	1,5	2,4	2,8	3,0	2,7	1,3
Ecuador	5,3	4,4	2,2	6,4	0,6	3,5	7,9	5,2	4,6	3,8
El Salvador	3,6	3,9	3,8	1,3	-3,1	1,4	2,2	1,9	1,8	2,0
Guatemala	3,3	5,4	6,3	3,3	0,5	2,9	4,2	3,0	3,7	4,2
Honduras	6,1	6,6	6,2	4,2	-2,4	3,7	3,8	4,1	2,8	3,1
México	3,1	5,0	3,2	1,4	-4,7	5,2	3,9	4,0	1,4	2,1
Nicaragua	4,3	4,2	5,3	2,9	-2,8	3,2	6,2	5,1	4,5	4,7
Panamá	7,2	8,5	12,1	9,1	4,0	5,9	10,8	10,2	8,4	6,2
Paraguay	2,1	4,8	5,4	6,4	-4,0	13,1	4,3	-1,2	14,2	4,4
Perú	6,3	7,5	8,5	9,1	1,0	8,5	6,5	6,0	5,8	2,4
República Dominicana	9,3	10,7	8,5	3,1	0,9	8,3	2,8	2,6	4,8	7,3
Uruguay	6,6	4,1	6,5	7,2	4,2	7,8	5,2	3,3	5,1	3,5
Venezuela (Rep. Bol. de)	10,3	9,9	8,8	5,3	-3,2	-1,5	4,2	5,6	1,3	-4,0
<b>El Caribe</b>										
Antigua y Barbuda	6,1	13,4	9,5	0,1	-12,0	-7,1	-1,8	4,0	-0,1	3,2
Bahamas	3,4	2,5	1,4	-2,3	-4,2	1,5	0,6	2,2	0,0	1,0
Barbados	4,0	5,7	1,7	0,3	-1,5	0,3	0,8	0,3	-0,1	0,2
Belize	2,6	4,6	1,1	3,2	0,7	3,3	2,1	3,8	1,5	3,4
Dominica	-0,1	4,9	6,1	7,4	-1,1	1,1	-0,1	-1,4	-0,9	2,4
Granada	13,3	-4,0	6,1	0,9	-6,6	-0,5	0,8	-1,2	2,4	3,8
Guyana	-2,0	5,1	7,0	2,0	3,3	4,4	5,4	4,8	5,2	3,9
Haití	1,8	2,3	3,3	0,8	3,1	-5,5	5,5	2,9	4,2	2,8
Jamaica	0,9	2,9	17,1	-0,7	-4,4	-1,5	1,7	-0,6	0,6	0,4
Saint Kitts y Nevis	9,3	5,9	2,8	4,1	-5,6	-3,2	1,7	-1,2	3,7	6,3
San Vicente y las Granadinas	2,5	7,7	3,3	1,6	-2,1	-3,4	-0,5	1,2	1,8	0,3
Santa Lucía	-1,7	8,3	-0,6	3,5	0,6	-1,0	1,2	-1,6	-0,4	-1,6
Suriname	7,2	11,4	5,1	4,1	3,0	5,2	5,3	3,0	2,9	3,4
Trinidad y Tabago	5,4	14,4	4,5	3,4	-4,4	-0,1	0,0	1,4	1,7	0,9
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>4,5</b>	<b>5,4</b>	<b>5,8</b>	<b>3,9</b>	<b>-1,2</b>	<b>6,2</b>	<b>4,7</b>	<b>2,9</b>	<b>2,9</b>	<b>1,1</b>

Fuente: elaboración OIT con base en información de base de datos de la CEPAL (información consultada en Noviembre de 2015).



Organización  
Internacional  
del Trabajo

